EDICION DE 22 PAGINAS
AGENCIAS EN EL EXTERIOR:
VA YORK: 141, BROADWAY
LONDRES: & 5 COPTHALL COURT
AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS

LA NACION

PRECIO: 20 CENTAVOS
NUMERO ATRASADO: 40 CENTAVOS
SUSCRICIONES:
Por un año: $ 30.00 - Por seis meses: $ 26.00
Por 3 meses: $ 14.00 - Por 1 año exterior: $ 11000

AÑO IV — Santiago de Chile, Miércoles 12 de Enero de 1921 — Núm. 1,560

LA MUJER MAS HERMOSA DE BELGICA

Un concurso de bellezas, semejante al realizado en París.—Extraordinarios resultados obtenidos.—Los diversos tipos de razas en Bélgica.——El sueño de la mayoría, dedicarse al cine.—¿Una nueva estrella en el cielo del film?

ce unos cuantos meses, por ativa de un diario francés, se nizó un concurso destinado a mar a la mujer más hermosa rancia. El concurso en cues- tuvo un brillante éxito, y la edora, Mlle. Agnès Souret, da de entre dos mil competi- s, pasó, de la noche a la ma- a ser una celebridad mun- Su retrato fué proyectado en antalla de los cines de ambos dos; y pronto, bajo la direc- de un empresario inteligente, ás hermosa mujer de Francia exhibida en carne y hueso en principales ciudades de Euro-

Siguiendo el ejemplo de París, diario de Bruselas, "La Der- e Heure", organizó a su turno Bélgica un concurso de belle- que ha dado resultados verda- mente inesperados. Inmenso ero de peticiones de admisión oncurso llegaron de todos los os de Bélgica, y la tarea del lo — compuesto de artistas, tores y fotógrafos— no fué fácil.

Ochocientas fotografías fueron ervadas después de la prime- eliminación, quedando en se- a reducidas a seiscientas. Los tos de éstas aparecieron en eriódico, y la resolución final, mismo modo que en París, fué da por votación habida des- de la exhibición de los retra- en los cines.

* * *

Bélgica no tiene, como Fran- veinte o más diferentes razas tipo pueda ser fijado por una petencia en los centros étni- tiene, no obstante, tres tipos definidos: el flamenco, el wa- y el tipo mixto llamado de selas. Pero, mientras que en acia comienza a hacerse per- ible un movimiento hacia la descentralización, en Bélgica se favorece en la actualidad la tendencia opuesta.

Como lo hace presente el conocido escritor franco-belga Maurice de Waleffe— que fué invitado a formar parte del jurado de Bruselas, con el fin de introducir los métodos de selección imparcial que tuvieron tan buen éxito en París— los belgas están tratando de centralizar su reino, y alarma su deber nacional todo aquello que pudiera tender a acentuar el divorcio de las dos razas constitutivas. Prefirieron, por lo tanto, elegir sus bellezas sin referencias a ciudad o aldea. Serían simplemente las veintiuna mujeres más hermosas de Bélgica.

Al concurso de "La Derniére Heure" concurrieron jóvenes de las ciudades y de los campos. No era raro, pues, ver muchachas altas y fornidas, a las cuales la vida campestre coloreaba fuertemente las mejillas. Todavía me parece ver, dice M. de Waleffe, a una maravillosa virgen de mármol rosado, de un metro y ochenta centímetros de alto, y que era la gigante del concurso, pero una gigante esbelta y noble, proporcionada como una estatua del Erechtheon. Era una joven que había recibido su título en una escuela normal de preceptoras; no aspiraba a incorporarse al teatro ni al cine, sino, simplemente, a poner su belleza al servicio de su país.

Flandes proporcionó unas cabezas dotadas de cabellos dorados, bajo los cuales desaparecía la concursante, como aquella Magdalena de Rubens que se ve en la Catedral de Amberes. Al lado de esas rubias, las rubias de Francia se veían casi negras.

Los tipos de la Bélgica walona se acercaron más a las razas de la Picardía o de los Ardennes, pero son más morenas y más decididas.

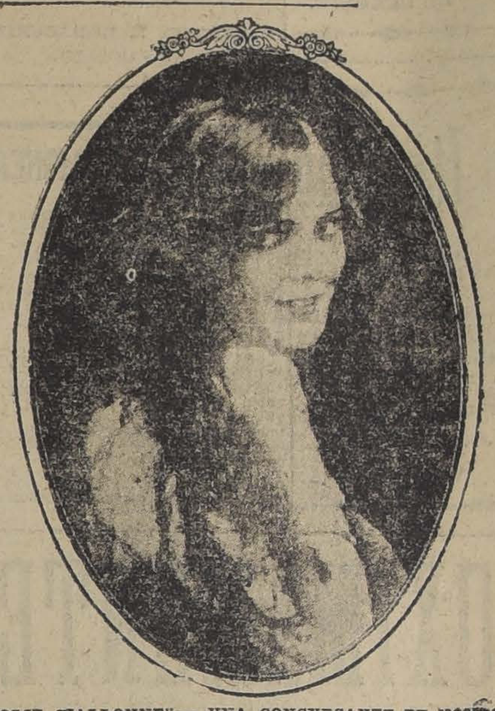

"LA JOLIE WALLONNE".— UNA CONCURSANTE DE NOMBRE DESCONOCIDO, DE RAZA VALONA

Entre las concursantes, apenas una docena estaba compuesta de bailarinas o modelos. Otra docena, de artistas o músicas. Había también unas cuantas empleadas de tienda, dactilógrafas, pero todas ellas vivían con sus familias. Era abrumador el número de aquellas que llegaban con sus padres, sus maridos: había una ausencia casi absoluta del "demi-monde".

Casi todas las que veía pasar, continúa M. de Waleffe, declaraban, al ser preguntadas, que su más ardiente deseo era el de dedicarse al cinematógrafo. Aparecer en la pantalla! Divertir o emocionar a las muchedumbres, llegar a ser un día— ¿quién lo sabe?— el ídolo del público... eso es lo que sueñan muchas mujeres y niñas. Se dejan trasportar en las alas de la ilusión, se ven ya como grandes estrellas. ¿Por qué no?, se dicen. Otras que no valían más que yo han triunfado.

No me sorprendería en absoluto que, gracias al concurso de "La Derniére Heure", fuera descubierta antes de mucho por algún astrónomo del film una nueva estrella, una estrella cuya popularidad universal pudiera un día igualar— tal vez, ¿quién sabe?— la de aquella extraordinaria Mary Pickford, a quien la muchedumbre recientemente trasportó en triunfo en Londres.

Y TODAVIA SOBRA...

LA MUCHACHA DE MACK SENNETT PIDE PAPEL PARA ENVOLVER EL TRAJE.

AQUI HAY QUE VER MUSEOS...

Museos, museos, museos... Salas frías y húmedas, que huelen a moho... Vitrinas llenas de cerámica, de cristalería, de joyas oxidadas y sucias, de encajes apolillados... Muebles históricos, cojos y carcomidos... Millares de estatuas... Millares de cuadros... Millares y millares y millares de obras maestras... ¡Y pensar que la terraza del café Aragno suele estar tan animada!...

Imaginémonos que se pudiesen leer libros con la misma facilidad con que se pueden ver cuadros o estatuas, y que a un hombre le fuese dable estudiar al día quinientos volúmenes de los mejores que ha producido el espíritu humano. ¿En qué estado mental se encontraría este hombre por la noche? ¿Qué quedaría en su cabeza de todo lo que había pasado por ella? Pues algo así es lo que viene a quedar en la cabeza del turista cuando, al cabo de dos semanas, ha recorrido todos los museos de Roma.

Por mi parte, yo no puedo resistir arriba de doce obras maestras al día, y admiro a estos ingleses que examinan todos los frescos de Rafael en la capilla Sixtina y todas las obras de Miguel Angel con la misma ecuanimidad con que en la casa Maple, de Lóndres, pudieran examinar una colección de butacas de cuero. Un museo me parece una cosa así como un cementerio. Yo me figuro—y esto creo que no lo digo ahora por primera vez—que los cuadros y las estatuas pueden estar vivos y que en los museos están muertos. Instintivamente, cuando yo entro en un museo, me descubro y me pongo a andar de puntillas y ya no respiro a mis anchas hasta que salgo a la calle.

Pero en Italia es preciso ver museos. Aquí uno está en cierto modo como en casa de esas señoras que tienen consigo una colección de antiguallas; flores de trapo, retratos de familia, hechos con pelo de los propios retratados, viejos vestidos, joyas heredadas, un álbum de daguerreotipos... Aquí hay que ver museos, muchos museos y obras maestras, muchas obras maestras. No hay más remedio...

JULIO CAMBA.

La Flor de Cabañas
CIGARRILLOS
HABANOS EXTRA FINOS
X.

Lea Ud. el Aviso de GATH & CHAVES en página N.º 9

ESPECIFICO BENGURIA
El único reconstituyente del cabello. Cura radicalmente las canas. Premiado con Gran Premio, Medalla de Oro, en la Exposición Internacional de Milán, verificada este año.
MONEDA 875

FERIA URETA y Cia.
Remate de Productos Agrícolas
LOCAL: DELICIAS 3410 — OFICINA: BANDERA 185.
CASILLA 1340 — TELEFONO 995 CENTRAL
PARA EL REMATE del JUEVES 13
habrá entre otros artículos, los siguientes:

AFRECHO	HUESILLOS
AFRECHILLO	PAPAS
AVENA	PASTO
CARBON BLANCO	PAJA
CARBON DE ESPINO.	MAIZ
CEBADA	NUECES
FREJOLES	QUILLAY
GRANZAS	SAL DE COSTA
LEÑA gruesa por cargas y ensacada.	TRIGO

QUESO Y MANTEQUILLA de las más acreditadas marcas
RAIMUNDO URETA E.,
Gerente.

GAMIR
Cuántos enfermos habrán esperado un remedio de las vías urinarias, pero que merezca verdaderamente el nombre de remedio, es decir, un medicamento que alivie el dolor, que corte la enfermedad y que no dañe los riñones o el estómago, como suele suceder tantas veces!
Después de muchos años de experimentos y pesquisas, se logró reunir todas esas cualidades en un remedio nuevo, el GAMIR, adoptado en los hospitales de París.
Sedativo potente de cualquier dolor de los órganos génito urinarios, el GAMIR calma y hace desaparecer a las 24 horas de tratamiento los dolores intolerables de la cistitis y blenorragias. Antiséptico extraordinariamente enérgico, acaba en poco tiempo con las infecciones más antiguas y agudas.
Ningún medicamento conocido puede ejercer una acción tan segura y sobre todo tan rápida como la producida por el GAMIR.
No contiene sándalo, ni cubeba ni copaiba y es de una inocuidad absoluta para el organismo.
Las Grageas GAMIR, preparadas por el señor Pain, 100 Avenue Parmentier, de París, están en venta en las principales Boticas de Chile.
Agente: Raymond Colliére, Casilla 2285, Santiago.

CAL DE "LO AGUIRRE"
la mejor y más barata, cinco pesos saco. Pedirla: Mapocho, 3240, Teléfono Inglés 82, Yungay.
JOSE RAMIREZ VALENCIA,
Productor.

Municipalidad de Santiago
En cumplimiento a lo ordenado por el Primer Juzgado Civil de esta ciudad, se publicará en el diario "Ultima Hora" la lista de los negocios clasificados por la Alcaldía, de acuerdo con lo dispuesto en el art. 78 de la ley de alcoholes.
EL DIRECTOR DE LA POLICIA LOCAL.
Santiago, 8 de Enero de 1921.
13-e

Club Hípico de Santiago
Por acuerdo del Directorio, se suspende hasta nueva orden la entrada a tribunas de 3.a clase durante la temporada de carreras de Viña del Mar.
EL SECRETARIO.
16-Dn.

LO MAS MODERNO — EXACTITUD ABSOLUTA
VULCAIN
Reloj Pulsera de Moda

NAFTA "TIDOL"
Para entrega inmediata
Cajon a domicilio $ 39.50
Descuentos por partidas
Barahona & Martín
BANDERA ESQUINA SANTO DOMINGO

E. TURRI
Santiago, Pasaje Balmaceda 10 - Valparaíso, Prat 118
B. AIRES, Galería Güemes
DIA 18 DE ENERO DE 1921, DE
PROXIMO SORTEO
LOTERIA NACIONAL ARGENTINA
$ 100,000 ARG.
Juegan 37,000 números con $ 518,000 arg. en 7,400 premios.—Billete ENTERO, a $ 70.—Cada QUINTO, a $ 15 CHILENOS.
Las REMESAS en pago de los billetes de Lotería pedidos, pueden hacerse: por giro postal o telégrafo (TELEGRAFO COMERCIAL), letras bancarias o de la Caja de Ahorros, billetes premiados, y, en último caso, enviando el dinero efectivo en carta certificada, y, al ser posible, lacrada. Diríjanse valores y correspondencia solamente a
CASA E. TURRI : SANTIAGO : Pasaje Balmaceda 10
Tanto a los señores aficionados de Santiago como a los de provincias, ruego EVITEN hacer sus pedidos o comprar billetes de lotería a personas sin responsabilidad que podrían sorprender su buena fe, y enviar sus órdenes exclusivamente a E. TURRI (Casa Chilena).
VEASE EL AVISO DE LA CASA TURRI EN PAGINA DE CABLEGRAMAS

Habiendo dejado de existir

Alberto Tristi Beltrán

Rogamos a sus amigos y a los nuestros, acompañar sus restos al Cementerio, General, el Jueves 13, a las 9 A. M., desde la Iglesia San Juan de Dios (Alameda esquina Santa Rosa).

LA FAMILIA.
E-12

Ha fallecido mi querida abuelita

Luisa Peña v. de Bravo

Sus funerales se efectuarán hoy a las 3 P. M., desde el Hospital San Vicente al Cementerio General.

Francisco Bravo.

EMPRESA FORLIVESI

COMPAÑIA 1037-1041

(Edificio Palacio Arzobispal)
IMPORTACION DIRECTA

URNAS CON DOBLE URNA DE PLOMO, DE

Duración Eterna

Servicios completos, esmerados a precios reducidos

JUAN FORLIVESI
TELEFONO INGLES 377

POMPAS FUNEBRES
Empresa Zenteno
Delicias 2584
CASI ESQ. MOLINA
(4 cuadras Estación Central)
Teléfono Inglés 524
Carlos Zenteno Loyola
X

Remate de Prendas de plazo vencido

El Miércoles 12 de Enero, a las 9 A. M., el martillero señor Aldunate, rematará en la **Casa de Préstamos "LA SAN MARTIN", calle Maestranza N.o 701**, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 28,488 a 31,050.

Hay: catres de fierro con bronce, colchones, sommiers, sillas de Viena, espejo marco dorado, máquinas de coser, medio amoblado tapizado, aparadores y trinches con mármol, peinadores con mármol, cortinas de felpa, anillos con brillantes, relojes y cadenas de oro y plata, prendedor con perla, ropero con luna, peso mostrador, cómodas y veladores con mármol, etc., etc.

El Miércoles 12 de Enero, a las 2 P. M., el martillero señor Jorquera, rematará en la **Casa de Préstamos "La BOLA DE ORO", Avenida Delicias N.o 2939**, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 58,974 a 64,733 y 381 a 388.

Hay: manteles y servilletas, carpetas de felpa, relojes y cadenas de oro y plata, sillas de comedor, rosas con brillantes, aparadores con mármol, anillos con diamantes, sillas de comedor, par colleras con brillantes, rosas con brillantes, prendedor con diamantes y perlas, parachoque y 4 faroles de auto, un piano, una carretela, un automóvil "Escripps Broth" 8 cilindros, etc., etc.

El Miércoles 12 de Enero, a las 4 P. M., el martillero señor Walker, rematará en la **Casa de Préstamos "LA ESTRELLA LACRE", calle San Pablo N.o 2097**, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 85,298 a 87,657.

Hay: máquinas de coser, catres de fierro con bronce, colchones, sommiers, sillas de comedor, gran surtido en retazos de géneros y cortes de casimir, ponchos y mantas, pañuelos de rebozo, maletas de cuero, ternos de casimir, vestidos, blusas y calzado en gran cantidad, manteles y servilletas, servicio de mesa de plaqué y muchas otras especies.

El Jueves 13 de Enero, a las 9 A. M., el martillero señor Jorquera rematará en la **Casa de Préstamos "LA MARAVILLA", calle San Diego N.o 1802**, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 49,051 a 51,551.

Hay: maletas y maletines de cuero, gran surtido en ropa interior y de cama, catres de fierro con bronce, colchones, sommiers, relojes y cadenas de oro y plata, ponchos y mantas, gran surtido en armas de fuego, mantos de seda, velo y espumilla, sombreros de pita y de paño, riendas con frena, sobrecamas, sobretodos, manteles y servilletas etc., etc.

El Jueves 13 de Enero, a las 2 P. M., el martillero señor Aldunate rematará en la **Casa de Préstamos "LA REINA", calle San Diego N.o 1103**, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 2 mil 914 a 6,598.

Hay: cortes de casimir, retazos de géneros en gran surtido, piezas de lienzo, relojes de oro, plata y níquel, carpetas de algodón, máquinas de coser, sillas de Viena, sobretodos, máquinas de hacer helados, pañuelos de rebozo, ponchos y mantas, sombreros de paño y de pita, ternos de casimir, vestidos, blusas y calzado en gran cantidad, etc., etc.

El Jueves 13 de Enero, a las 4 P. M., el martillero señor Walker rematará en la **Casa de Préstamos "LA LUNA", calle San Diego N.o 1202**, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 18 mil 737 a 21,658.

Hay: mantos de seda, velo y espumilla, catres de fierro con bronce, colchones, sommiers, sillas de comedor, anteojos de carrera, máquina de coser, retazos de géneros y cortes de casimir, pañuelos de rebozo, ponchos, mantas y chalinas, hojas de cortinas, manteles y servilletas, gran cantidad en ropa y calzado para hombre y señoras y muchas otras especies.

Las prendas estarán a la vista desde dos horas antes del remate. PAGO AL CONTADO.

EL INSPECTOR.

EMPLEADA

para oficina se ofrece como ayudante contador corresponsal inglés, alemán y Castellano, escritura a máquina. Buenos certificados.

E. F. A. — SAN PABLO 1368
E-13

Sociedades Anónimas

BANCO NACIONAL

En conformidad con lo dispuesto en los artículos 37 y 38 de los Estatutos, se cita a Junta General Ordinaria de Accionistas para el **MARTES 18 del corriente mes, a las 4 P. M.**, en la Oficina del Banco.

Santiago, 8 de Enero de 1921.

V. BLANCO
Presidente.

18-En.

BANCO NACIONAL

Para los efectos del artículo 43 de los Estatutos, el Registro de Transferencia de Acciones estará cerrado desde el 8 hasta el 18 del actual inclusive.

Santiago, 7 de Enero de 1921.

ABEL GOMEZ.
Director-Gerente

18-En.

Banco Español de Chile

Se cita a los señores accionistas a **Junta General Ordinaria para el Viernes 21 del presente, a las 2½ de la tarde**, en la oficina del Banco, calle Prat esquina Urriola, con el objeto de someter a su aprobación la Memoria y Balance correspondientes al segundo semestre de 1920, y en seguida a **Junta General Extraordinaria**, que se celebrará a continuación de la anterior, para darles cuenta y someter a su resolución un proyecto de fusión con el Banco Santiago, y aprobado éste, acordar el correspondiente aumento de capital.

Valparaíso, 11 de Enero de 1921.

FERNANDO RIOJA,
Presidente.

Banco Español de Chile

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 27 del reglamento del Banco, queda cerrado el Registro de Transferencias de Acciones, **desde hoy hasta el 21 del corriente**, ambos inclusive.

Santiago, 11 de Enero de 1921.

JOSE URETA E.,
Gerente.

Banco Holandés de la América del Sud

CALLE AGUSTINAS 1031-1033
Casa Matriz en Amsterdam
Sucursales en Hamburgo, Rio de Janeiro, Santos, San Paulo, Montevideo, Buenos Aires. Casa Central para la América del Sud

Compañía de Salitres de Antofagasta

Canje de títulos

En conformidad con el acuerdo de aumento de capital de fecha 5 de Noviembre de este año, que ha sido aprobado por Decreto Supremo N.o 2,825 de fecha 7 del actual, la Compañía de Salitres de Antofagasta emitirá 1.920,000 acciones nuevas de $ 50 cada una, totalmente pagadas, correspondiendo a los accionistas tres acciones de la nueva emisión por cada una de las antiguas que posean.

Se ruega a los señores accionistas depositar en la Compañía sus títulos cancelados, para proceder a canjearles los antiguos por los nuevos.

Los nuevos títulos se canjearán desde el Jueves 27 de Enero de 1921 en la oficina de la Compañía, Prat 141 (Galería Comercial).

El Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el Domingo 16 hasta el Miércoles 26 de Enero de 1921, ambas fechas inclusives.

Valparaíso, 30 de Diciembre de 1920.

CARLOS DEL CAMPO N.
Gerente.

12-En.

Banco de Chile

En virtud de lo dispuesto en el artículo 46 de los Estatutos, se cita a los señores Accionistas a Junta General Ordinaria para el Jueves 20 del presente a las 3 P. M.

Santiago, 9 de Enero de 1921.

AUGUSTO VILLANUEVA G.,
Presidente.

20-e

Banco de Chile

Para los efectos del Art. 52 de los Estatutos, el Registro de Transferencias de acciones permanecerá cerrado desde el 10 hasta el 20 inclusive del presente mes.

Santiago, 9 de Enero de 1921.

PEDRO A. TORRES,
Director-Gerente.

20-e

La Alsacia

COMPAÑIA NACIONAL DE SEGUROS

MORANDE N.o 229.—SANTIAGO

Desde esta fecha queda cerrado el registro de accionistas, para los efectos de la junta general ordinaria que se efectuará el 14 del presente.

Santiago, 4 de Enero de 1921.

J. NICOLAS ORREGO S.
Gerente

14-E

LA ALSACIA

COMPAÑIA NACIONAL DE SEGUROS

MORANDE N.o 229.—SANTIAGO

Cítese a los señores accionistas a junta general ordinaria para el Viernes 14 del presente, a las 3 P. M., en las oficinas de la Compañía.

Santiago, 4 de Enero de 1921.

EUGENIO METTAIS
Vice-Presidente

14-E

La Mapocho

COMPAÑIA NACIONAL DE SEGUROS

Agustinas N.o 1136
DIVIDENDO N.o 8

Se comunica a los señores Accionistas que, desde esta fecha, pueden pasar a retirar el dividendo a $ 7, por acción, acordado en la Junta General de hoy.

GUILLERMO MACKENNA C.,
Director-Gerente.

Santiago, 11 de Enero de 1921.

"La Santiago"

COMPAÑIA NACIONAL DE SEGUROS

Agustinas N.o 1136.
DIVIDENDO N.o 23.

Se comunica a los señores Accionistas que, desde esta fecha, pueden pasar a retirar el dividendo de $ 12 por acción, acordado en la Junta General de hoy.

Santiago, 11 de Enero de 1921.

GUILLERMO MACKENNA C.,
Director-Gerente.

Banco Italiano

Para los efectos del artículo 48 de los Estatutos, queda cerrado el registro de transferencias de acciones, desde el 12 hasta el 22 del corriente mes, ambos inclusives.

Valparaíso, 12 de Enero de 1921.

EL GERENTE.

Banco Italiano

En conformidad a lo dispuesto en los artículos 43 y 44 de los Estatutos, se cita a Junta General Ordinaria de Accionistas, que tendrá lugar el Sábado 22 del corriente a las 3 P. M., en la Oficina de Valparaíso, Calle Cochrane N.o 919.

Valparaíso, 12 de Enero de 1921.

ANGEL MINETTI,
Presidente.

"Unión Chilena"

COMPAÑIA DE SEGUROS FUNDADA EL AÑO 1858

De orden del Consejo se cita a los señores Accionistas a Junta General Ordinaria, en la oficina principal de la Compañía, calle **MONEDA N.o 1140**, para el día **Viernes 14 del presente, a las 3 P. M.**

Santiago, Enero 3 de 1921.

JOAQUIN L. ERRAZURIZ,
Administrador.

14-E

CUERPO de CARABINEROS

Se piden propuestas públicas para proveer al Cuerpo de Carabineros de 7,000 juegos de herraduras y de 1,300 kilos de clavos para herraduras.

Las bases y antecedentes de las propuestas están en la Intendencia del Cuerpo, a disposición de los interesados, de 9 a 11 A. M. y de 2 a 5 P. M.

Las propuestas se abrirán el día 25 del presente mes de Enero, a las 4 de la tarde, en la Comandancia General del Cuerpo, Delicias 238, esquina de Pedregal, en presencia de los interesados que concurrán y de la comisión respectiva.—Santiago, 11 de Enero de 1921.

25-En.

PROXIMAMENTE

The Rosenblitt HAT SANTIAGO-CHILE

Apertura de la Sombrerería Rosenblitt

EN DELICIAS 2818, ENTRE BASCUÑAN Y SAN ALFONSO

Sucursal número 2 de la

Fábrica Nacional de Gorras y Sombreros

Delicias 2636, frente a Libertad

NAHUM ROSEMBLITT

FERROCARRILES DEL ESTADO

CAMBIOS EN LA CLASIFICACION DE LA CARGA EN EL FERROCARRIL CENTRAL NORTE

Por acuerdo del Honorable Consejo de Administración, a contar desde el 1.o de Marzo de 1921, entrarán en vigencia los siguientes cambios de clasificación en la Nomenclatura de Carga en el Ferrocarril Central Norte:

Aceite de Comer, se clasificará en la 3.a categoría.
Aceite de Linaza, se clasificará en la 4.a categoría.
Aceite de Ricino, se clasificará en la 4.a categoría.
Aceite industrial, se clasificará en la 5.a categoría.
Pimienta, se clasificará en la 5.a categoría.

EL DIRECTOR GENERAL.

AVISOS DE REMATES

REMATE

DE LAS MAQUINARIAS INSTALACIONES Y PRODUCTOS QUIMICOS DE LA CURTIEMBRE DE LA ANTIGUA SOCIEDAD THE AMERICAN LEATHER FACTORY, DEPOSITADAS

Calle Victoria-1047--El Viernes 14 del pte., a las 9½ A. M.

Por orden del Liquidador,

HAY:

GRAN TURBULENTO CON SUS INSTALACIONES, Prensa y pieza para gamuzas, Molejón, polea con eje, Mesas ensignadas, Bancos de madera, Bancos de madera de ribera, Piedras de labor, Canoas, Huinchas para máquinas partidoras, Astraicas, Marcos, Caballetes, Palizones, Cilindros, Tableros, Instalaciones, Marcos, Tinas de diversos tamaños, Máquina partidora, etc., etc.

PRODUCTOS QUIMICOS.— Bicromato de soda, Hiposúlfito de soda, Degras, Aceite de patas, Glicerina, Acido muriático y otros productos para curtiembres.

Mamparas, Escritorios parados, Prensa de copiar, etc., etc

NOTA.—Se previene que las máquinas que se venden son las pertenecientes a la antigua Sociedad The American Leather Factory las que se han trasladado a la curtiembre Victoria N.o 1047 para los efectos del remate.

A la vista desde hoy.—Pago al contado.

Víctor Araya L.,
Martillero de Hacienda.

Remate del Menaje de la

DE LA TESTAMENTARIA DE LA

Sra. LUISA S. v. de Bo

HOY Miércoles 12 a las 2

2913 - DELICIAS Esq. Ma

— HAY: —

SALON.— **Piano alemán vertical**, gran lámpara cris... Luis XVI con lágrimas, alfombra cortada de ... **blado Luis XV de nogal frances tapiz seda** ... nes y 4 sillas; mesa centro, dos pedestales y ... doradas; **boul con aplicaciones de bronce**, cuadros ... bados, **linão espejo Luis XV luna cortada**, rico ... sa y 2 **candelabros de bronce macizo**; floreros y ... qué, estatua veneciana, lámpara pie pantalla ... nas de seda.

SALITA.— Alfombra de una pieza, amoblado tapiz ... 2 sillones y 4 sillas, mesa centro, 2 pedestales ... cuadros, grabados, **2 consolitas y espejos Luis XV** ... **tada** estatuas terracotta, jarrones, etc.

HALL.— Alfombra cortada de una pieza; **rico amoblado cretona, compuesto de:** gran sofá lits reposes, 2 ... llas y gran mesa centro de roble americano, **gran ... roble con espejo luna cortada**, 2 jardineras de ... sport, plantas finas en macetero, como ser: kentia ... palmeras y **una cica. Gran jarrón y pedestal de ... reloj bronce**, estatuas y bonitos adornos.

ESCRITORIO.— Alfombra cortada de una pieza, **rico ... tina de roble americano** y un estante id. de 2 cuer... **fico sofá y 3 sillones estilo maplé de caoba y ...** prensa de copiar con su mesa, pedestales, cuadros ... lindos grabados iluminados; **gran tintero de bronce ... tes, candelero y fosforera**, etc.

COMEDOR.— Alfombra de una pieza, aparador y 2 ... mármoles y espejos lunas cortadas, mesa de corre... llas junco, carpeta mesa, reloj de colgar, cuadros ... **dorado de porcelana de Limoges, rica cristalería ... baccarat, cuchillería de plaqué Christofle**, bandejas ... piezas centro de plaqué, manteles y servilletas, etc.

1.er DORMITORIO.— Alfombra de una pieza, **Amoblado ... glés color caoba, de:** 2 veladores, 1 cómoda alta con ... peinador y un ropero de 3 cuerpos con espejos lunas ... **2 catres de bronce modernos**, dos colchones, amoblado ... estilo inglés tapiz de seda, servicio de lavatorio, cuadros ... **mesa centro caoba incrustada, etc.**

OTROS DORMITORIOS.— Alfombras de una pieza, **2 amoblados ... tilo inglés, uno color natural con bronce**, y otro cabe... pero de un cuerpo, catres de bronce y al laqué, colchones ... vicios de lavatorio, amoblados de asiento, etc.

VARIOS.—Cocina a carbón mesas, sillas sueltas, 1 ropero, un guardarropa al laqué y plantas en macetero.

ENRIQUE MANDIU...
Martillero de Hac...

GRAN REMATE

DE MERCADERIAS, GENEROS PARA TAPICEROS, ARTICULOS PARA CURTIDORES Y EL... DEPOSITADOS EN EL ALMACEN ANEJO

AGUSTINAS 873

— EL —

HOY MIERCOLES

DE 10 A 12 Y DE 2 P. M. ADELANTE

POR CUENTA Y ORDEN DE LOS SEÑORES ... Y SEGUROS

— HAY —

GRAN SURTIDO DE RICOS GENEROS PARA ... AUTOMOVILES Y MUEBLES en paños de ... brines de hilo, sedas, géneros labrados de ... variedad de colores, ricos brines de fantasía ... nas, cretonas de hilo en variedad de colores

HUINCHAS, BOTONES, OJALES, TACHUELAS ... Y TIRADORES para combinar con los géneros

LOS GENEROS se venderán al detalle y por piezas

CUEROS Y ARTICULOS PARA CURTIDORES.

GRAN CANTIDAD de cabritillas blancas y de ... calzado, cueros box calf, cabritillas para guantes ... otras industrias, gran cantidad de cueros de ... dos tamaños, apropiados para aseo de automóviles ... quees, gamuzas finas en colores, badanas para ... calzado y otras industrias.

BICROMATO DE SODA, hiposulfito, Jabón Kid, ... gras, Acido láctico, alumbre, Formalina, Acido ... bórax, Sulfato aluminium, Alumbre cromo, Negro ... soydina, Acido acético y muchos otros productos ... cos para curtidores.

LOS PRODUCTOS se venderán según muestra, en ... la mercadería de bodega.

ARTICULOS ELECTRICOS, estufas, ventiladores ... cates para electricistas. Un molino eléctrico para

VICTOR ARA...
MARTILLERO DE HA...

REMATE JUDICIAL Y VOLUNT...

DE MENAJES DE CASA Y AUTOMOVIL FORD ... RISMO

Agustinas 86...

SECCION MUEBLES:

EL JUEVES 13 DEL PRESENT...

DE 9.30 A 12 M. Y DE 2 ADELANTE

Por decreto de los diversos juzgados civiles, compañías ... guros, Caja de Crédito Hipotecario, varias sucesiones ... consignatarios

SALONES. — 10 amoblados estilos Luis XV, Luis XV... Antonieta, Mouquett, Inglés, Americanos y otros ... seda, cachemira, felpa y yuto. Cortinajes, lámparas ... da con lanzas de bronce, cenefas de felpa lacre ... mesas de centro y de arrimo de caoba y jacaranda ... doradas de centro y arrimo, espejos biselados ... dorados, butacas Ottomanas, puffs, banquetas y ... fantasía, sillas, esquineros, columnas, jardineras ... cotta, jarrones mayolicos, sofá antiguo de caoba ... ras de roble americano, boules de jacarandá, ... la Víctor con piezas. Cojines de seda, chouapas ... bras de una pieza, cuadros al óleo, lámparas ... a gas, etc., etc.

ESCRITORIOS. — 4 escritorios de cortinas de roble ... no, otros de nogal. Escritorios de ministro, ... tros y parados. estantes para libros, amoblados ... to tapiz cuero y pergamoid de diversos estilos ... dores de roble americano, cajas de fondos, ... copiar, útiles de escritorio, columnas, pedestales ... grabados al acero, lámparas de pie y sobremesa ... dos cortinajes, lámparas, etc., etc.

COMEDORES. — 10 amoblados de diversos estilos, ... dores de 1 y 3 cuerpos, trinches y vitrinas, ... rredera y fijas, sillas respaldo alto y bajo, vitrinas ... dores y trinches sueltos, carpetas de mesa, ... chillería, plaquées finos, servicios de mesa de ... sa, centros de mesa, servicios japonés para ... cuadros de frutas, platos de colgar, relojes de ... belinos, grabados, lámparas a gas y eléctricas, ... alfombrados, etc.

DORMITORIOS. — Rico amoblado de caoba Luis ... marquetería de colores y aplicaciones de bronce ... tas de cristal con ropero de 3 cuerpos, otro de ... ricano importado. 10 amoblados de diversos ... 2 y 3 cuerpos. Guardarropas, cómodas, peinadores ... dores sueltos, catres de bronce y fierro con ... chones de lana, crin y mezclados, ropa de cama ... cunas para guaguas, chaissiong, muebles tapizados ... biombos, cortinajes, servicios de lavatorio, ... cuadros, etc., etc.

VARIOS. — Baños de fierro enlozado y de zinc, ... gas de diversas marcas, lavatorios de desagüe, ... al laqué, cocinas a gas y económicas, estantes ... carniceras, refrigeradores, sillas de montar, ... ra lavar ropa, bodegas de fierro, lavaplatos, ... ches y sillas para niños, manomóviles, plantas ... etc.

UN AUTOMOVIL FORD, CARROCERIA TURISMO ... PAS PARA PLAYA Y 2 SALMOFRE DE TELA ... BUQUE, y

Demás a la vista desde hoy.

VICTOR ARA...
Martillero de ...

Los frutos monstruosos del desgobierno

Una visita a la Cárcel Pública de Osorno.—Trescientos reos en un caserón ruinoso.—Una escuela de vicio y perversión.—Condenados a muerte física y moral.—La enfermería, antesala obligada de la fosa común

Administrativamente, esta laboriosa Osorno—y no pocas ciudades de Chile se hallan en el mismo caso—produce una impresión semejante a la que esos niños que crecen de repente y se quedan con sus ropas infantiles, mientras el papá, hombre sin seso, a lo mejor, y a quien las cartas y el politiqueo tienen más pobre que una rata, hace la vista gorda ante sus premiosas necesidades.

Y hace ya tiempo que sonó para Osorno la hora de alargarle el pantalón. Papá Fisco parece no haberse dado cuenta de ello. Sus servicios públicos, que ya eran deficientes hace cuarenta años, cuando la ciudad era un remoto rincón de ultra frontera, resultan hoy irrisorios. Desde la Gobernación abajo, todo el rodaje burocrático, funciona en condiciones fabulosamente misérrimas, ofreciendo un contraste lamentable con la prosperidad que por todas partes se observa. El movimiento administrativo hace pensar en un río tumultuoso al cual se empeñaran en encauzar en una canaleta. Es claro, la canaleta estalla a cada paso, el agua todo lo inunda, y ahí tenemos al gobernador, al juez, a los funcionarios públicos todos sumidos en una marea de expedientes hasta la coronilla.

El excelente amigo y ocasional cicerone que guiaba nuestros pasos por la ciudad, nos sugirió una visita a la Cárcel pública: allí encontraríamos, nos dijo, "algo así como un resumen, de la más gráfica elocuencia, de los horrores administrativos del departamento."

Y estos reos, ¿viven clasificados en alguna forma, ya ajustándose a su calidad, como procesados, delincuentes graves o leves, rematados o en primera instancia, o bien de acuerdo con su edad, sus antecedentes, su conducta? ¡Qué esperanza! Ni las condiciones del local ni el número del personal de guardia lo permitirían. ¡Todos viven juntos! Lo mismo el obrero que cayó en delito en un momento de desvarío pasional, o bajo el estímulo de un par de copas de más, que el criminal empedernido, veterano de cien condenas; lo mismo el adolescente a quien una acusación calumniosa ha puesto de pronto, y por un tiempo breve, en manos de la justicia, que el ratero errante, familiar de todas las cárceles del país y avezado en toda clase de vicios y depravaciones. No hay manera de separarlos, de apartar la fruta sana o fácilmente aprovechable de la irremisiblemente podrida.

Apenas si cuenta el establecimiento con tres o cuatro calabozos para los incomunicados. Son de madera malamente ensamblada, de modo que toda incomunicación es en ellos ilusoria. Casualmente, al pasar por frente a ellos, un reo se entretenía en ensanchar con un cortaplumas una rendija del muro. El Alcaide lo miró, nos miró, y se encogió de hombros con filosófica resignación.

Estamos en el patio. A un lado se alzan las construcciones de las cuadras. En un rincón, **el taller**. Es este un galpón decrépito, donde los reos que tienen con qué, se dedican a diversas labores de herrería, carpintería o algún otro oficio manual. Reina allí una atmósfera densa, producida principalmente por los braseros con que los reos se auxilian en sus tareas.

—¿No temen un incendio?—preguntamos al Alcaide.

—Por suerte, hasta ahora no ha ocurrido ni un amago—nos informa.—Tienen gran cuidado: saben que un incendio significaría para ellos la muerte.

Y añadió con absoluta tranquilidad:

—Claro, pues, señor; los que no murieran achicharrados, morirían a bala. ¿Qué otra cosa iban a hacer veinte guardianes en un caso así?

Algo nos impresionó aquel terrible sistema de seguro contra-incendio, expuesto tan piadosamente. Inquirimos:

—Y estos talleres, ¿montados por el Fisco?

—No, señor; son facilidades que por suerte puedo darles a los reos que quieren trabajar; es decir, a unos pocos. No caben más en este cuchitril.

En efecto, no menos de dos tercios de los reos se veían vagando por el patio, en ociosidad absoluta. Había entre aquellas caras cínicas, reveladoras algunas de espantosa depravación, torvas otras y cargadas de odio, más de algún rostro adolescente, más de unas mejillas todavía infantiles.

—¿También están aquí los niños?

—Hacemos cuanto podemos por tenerlos separados. Pero en este local es tarea inútil. Por más que se haga, tienen que juntarse. Ya ve...

—Todos estos individuos tienen aspecto de enfermos.

—¿Y cómo no van a tenerlo? Sin aire, mal comidos, durmiendo como animales, sin tener siquiera donde hacer ejercicio! Hay aquí un buen porcentaje de tuberculosos. Quién sabe sí más de la mitad!

La familiaridad del horror imprimía a sus palabras una serenidad que daba espanto. Preguntamos por el servicio médico.

Nos miró sin comprender. ¿Servicio médico? Conocimos que la urbanidad le impedía dar suelta a la risa.

—Eso no se conoce aquí, mi señor. Apenas si contamos con unas cuantas medicinas para los enfermos graves. Los que están en la enfermería... ¿No desea pasar a verla?

Andando. En lo alto, bajo la techumbre, en una bohardilla sin más luz y ventilación que las que da un ventanuco de dos pies cuadrados, está instalada la enfermería. Los enfermos, en el suelo, o sentados sobre cajones.

—Todos tuberculosos — nos advierte el alcaide.

El fotógrafo que nos acompaña, a instancias nuestras, recoge una impresión gráfica de aquel cuadro dantesco, y que en LA NACION ilustrará la presente crónica. Ella nos evitará intentar la vana tarea de describir en todo su espantoso horror aquel antro de condenados. Tose un reo, que se arrebuja a medias en una manta sórdida, procurando cubrir su desnudez.

—Y tú, ¿no tienes ropa, niño?

—No, señor. No tengo nada. Ni camisa. Nada!

El alcaide, tan conmovido tal vez como nosotros, da una orden al guardia que nos sigue: que traigan una blusa de las dadas de baja.

—¿Y estos reos, tienen para estar aquí mucho tiempo?—interrogamos.

La respuesta es brutal:

—Hasta que se mueran no más, pues... Aquí no sana nadie. El año pasado murieron quince.

Huimos de aquel recinto, donde el aire cargado de pestilencias nos ahogaba, en busca de luz y aire. El alcaide nos invita amablemente a su oficina, accediendo al deseo que expresamos, de completar nuestras informaciones con algunos datos estadísticos.

Preciosa estadística! Con cuatro cifras, suele hablarnos más largo y más hondo que un Barbusse.

Doscientos noventa y cinco reos formaban aquel día la población de la Cárcel de Osorno. De ellos eran:

Rematados.	42
Sentenciados en primera instancia.	47
Total.	89

Los restantes, es decir, **doscientos seis**, eran procesados, esto es, culpables presuntos, simples acusados, que esperaban allí la decisión de la justicia sobre su destino. Y como en el departamento hay un solo Juzgado, puede calcularse si tendrán que esperar, en ese pudridero del cuerpo y el espíritu, la hora de la liberación o de la condena leve, diez veces inferior, en muchos casos, al tiempo efectivamente vivido en aquel sitio.

Nos retiramos. Aun horas más tarde, las plácidas perspectivas del paisaje osornino no lograban despejar nuestro ánimo de la impresión aplastadora del espectáculo que acabábamos de entrever. Este recuerdo será sin duda una pesadilla que durante muchos días nos perseguirá. Razón tenía nuestro amigo al afirmar que la Cárcel Pública nos daría la cifra de la pobreza administrativa del departamento de Osorno.

Lo que no nos dijo, pero sí lo sabe todo el mundo en Chile, es que esa Cárcel, con ser como es, no es la más miserable, ni la más insegura, ni la más corruptora del país.

EL CORRESPONSAL.

Osorno, Diciembre de 1920.

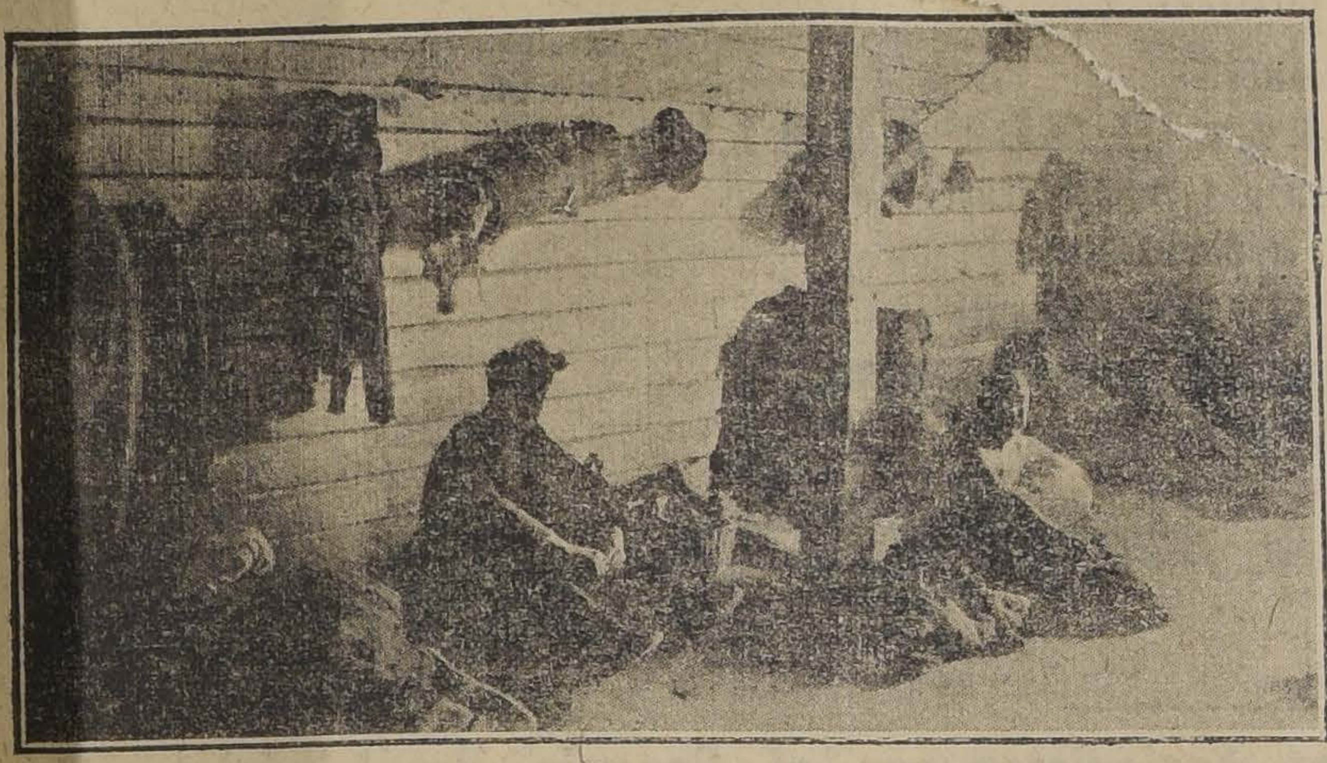

LA ENFERMERIA, CUYA UNICA SALIDA SE ABRE HACIA EL CEMENTERIO

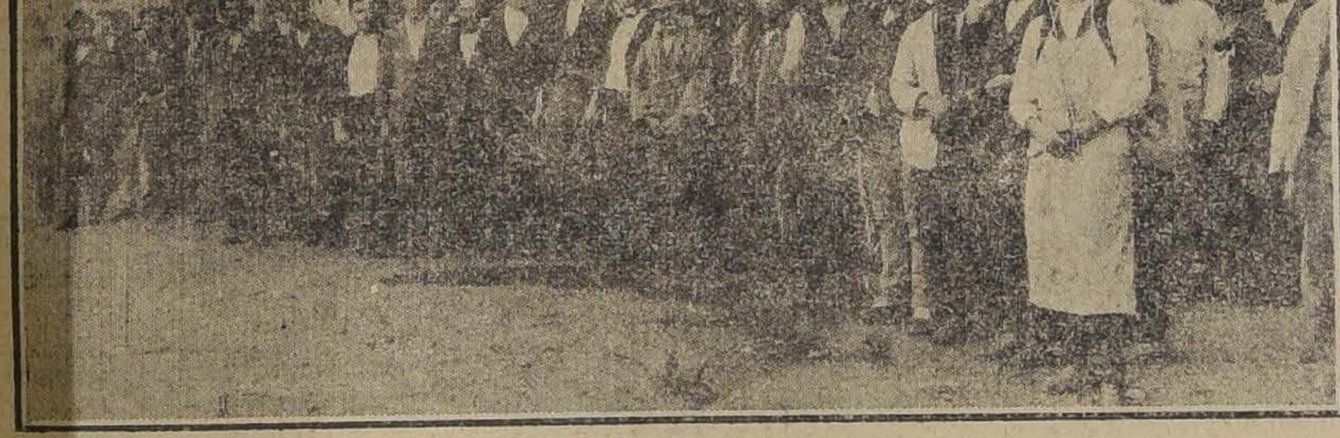

UN GRUPO DE REOS: AL FONDO, EL FANTASTICO MURO DE CIRCUNVALACION...

Fuimos. Previamente munidos de un "sésamo" otorgado amablemente por el gobernador, señor don Arturo Montecinos, nos hicimos franquear la puerta del caserón de tablas carcomidas que se llama aquí la Cárcel Pública.

Desde luego nos llama la atención el aparatoso rechinar de goznes y cerrojos, que precede a nuestro acceso al local. La reja es sólida, no cabe duda, y los candados le demandarían buen trabajo al más habilidoso de los Pessis. Sólo que las paredes, vieja tablazón remendada a trechos por mohosas planchas de zinc, no resistirían al empuje de un niño. Se lo observamos al Alcaide, que nos guía.

—Así es, señor. Hay que mantener una vigilancia continua. Y el personal de la guardia, de capitán a paje, no pasa de veinte.

—¿Y los reos?

—¡Unos trescientos!

¿Cómo pueden vivir allí, en aquel local de no más de cuarenta metros por lado, trescientos hombres? Lo vamos viendo. El caserón consta de tres pisos, bajos, obscuros, sin ventilación. En cada piso, un dormitorio... Cien individuos duermen allí en una promiscuidad indescriptible, sobre jergones inmundos que por casualidad los tienen; los demás, a tabla pelada, así en invierno como en verano.

STHENOGEN

compuesto de Hemoglobina, Arsénico, Hipofosfito, Quinina, Estricnina y Kola.

Recomendados por notabilidades médicas de Chile como

Tónico Soberano

en las convalescencias de enfermedades graves, Anemia, Neurastenia, Debilidad general, Impotencia, señoras débiles embarazadas o de escasa leche. Digestiones difíciles, Eczemas.

Se vende en todas las Boticas

Nicolás Galasso Colavolpe

SANTIAGO, Chacabuco 64

A. M. ROBERT

Ahumada 200

ULTIMA REALIZACION

de las confecciones de Verano

Trajes Sastre y batas lana, forro seda $ 125 y... $ 95

Vestidos Lencería $ 50 y...... $ 30

Vestidos eponje $ 50

Abrigos etc.

VIDA SOCIAL

SEÑORITA MAGDALENA BOUEY S., CUYO MATRIMONIO CON EL SEÑOR JORGE QUINTEROS T. SE EFECTUO ANTEAYER 10 PRIVADAMENTE EN CASA DE LA NOVIA

Partida del Ministro de Polonia. —

El Ministro de Polonia, al alejarse de Santiago, después de haber establecido las primeras relaciones oficiales entre Chile y su patria, despertada a la vida independiente tras de siglo y medio de letargo, siente un deber en declarar por intermedio de la hospitalaria prensa santiaguina, su reconocimiento a la sociedad chilena por la simpatía que ha querido demostrarle a su patria.

El atribuye estos sentimientos a lo delicado del alma chilena, siempre sensible a las causas nobles, y a la semilla que el sabio Domeyko supo sembrar en favor de la Polonia, en ésta su segunda patria y de la cual el actual representante, sólo ha cosechado sus generosos frutos. Más así como las cosechas pueden ser afanosas, debido a un tiempo inclemente, la suya ha sido fácil y llevadera, gracias al ambiente lleno de encanto y benevolencia de que ha sabido rodearlo la sociedad chilena.

Parte el Ministro con su corazón reconocido no sólo a sus amigos, sino también hacia las personas amables y anónimas que en el día de la trasmisión del mando, lanzaban a su paso por las calles vivas a Polonia.

EN LA DIPLOMACIA.—

Hoy se efectuará en la Legación argentina, la comida ofrecida por el Ministro de ese país en Chile, Excmo. señor don Carlos Noel y su esposa, señora Josefina Acosta de Noel, en honor de los señores Nelson, Harrington y Uranga, sportsmen argentinos que han venido a disputar un match con el team del Santiago Polo Club.

—El Sr. don José Rafael Bustamante, ex-Encargado de Negocios de la República del Ecuador y su esposa, la señora Hipatia Cárdenas, nos rogaron, antes de partir, solicitáramos de algunos de sus amigos de quienes no pudieron despedirse personalmente, cumplidas disculpas por la premura con que se verificó el viaje; siéndoles grato esperar sus órdenes en su nueva residencia, la capital del Ecuador.

EN HONOR DE DON RAMON FERNANDEZ BAÑADOS.—

El personal superior del servicio de Instrucción Primaria ofreció anoche una comida íntima, en el Club de Setiembre, al ex-sub-secretario de Instrucción, don Ramón Fernández Bañados, con motivo de su promoción a Juez de Letras de Santiago. Ofreció la manifestación don Darío E. Salas, y contestó el festejado.

MANIFESTACION DE DESPEDIDA RAMON OLIVERES.—

Hoy a los 8.30 tendrá lugar en el Hotel Savoy la manifestación de despedida que la prensa de Santiago ofrece al periodista don Ramón Oliveres con motivo de su regreso a Europa.

Se han adherido las siguientes personas: Guillermo Pérez de Arce, Carlos Silva Vildósola, Guillermo Cienfuegos, Juan Larraín, H. Grez Silva, R. Murillo, A. Meza Olva Atilano Sotomayor, R. Maluenda, A. Millan, F. Lastarria, F. Orrego, R. de la Cruz, Juan Baeza, C. Díaz León, E. Vaisse, V. Silva Joacham, A. Díaz Meza, A. Donoso, R. Donoso, A. Toro, J. Arriagada, A. Morán, A. Davis, A. Barahona, A. Venegas, M. Mondriag, Juan Gálvez, H. Knockart, R. Aldunate, E. Veitemilla, E. Cienfuegos, C. Nercaseaux, L. Barros, R. Olea, O. Gatica, R. Valenzuela, E. Garcés, R. R. Bravo, capitán Darío Aguirre, V. Arredondo, Carlos Cariola, M. Ramírez, A. Fernández, M. J. Cruz, A. Valdivia, F. Barros Lynch, F. Silva.

MANIFESTACION.—

Próximamente se llevará a efecto la manifestación que un grupo de sus amigos ofrece al autor festivo señor Carlos Cariola, con motivo de su próximo matrimonio.

Las adhesiones se reciben en el Club Conservador.

MATRIMONIOS.—

Se ha concertado el matrimonio del señor Enrique Munita Moreira con la señorita Teresa Contreras Guzmán.

—El veintiséis del presente contraerá matrimonio, en Quinta, en casa de la novia, el señor Eduardo Barros González, con la señorita Marta Franco Hidalgo.

—El 3 del mes en curso se efectuó privadamente en esta capital, en casa de la novia, el enlace del señor Leopoldo Rómulo Robles Buceta con la señorita María Inés Aldunate del Canto.

En la ceremonia civil actuaron como padrinos por parte del novio, el señor Leonardo Robles Baltra y la señora Deleira Baltra de Robles, y por parte de la novia el señor Fernando Aldunate del Canto y la señora Catalina del Canto de Aldunate.

En la ceremonia religiosa sirvieron de testigos el General don Estanislao del Canto, don Moisés Novoa L., don Isidro Sanhueza Correa y señora Cristobalina de Aldunate.

Los novios se dirigieron después a Linares.

NACIMIENTOS.—

En Chillán ha nacido Edith Eugenia Márquez Melo, hija de don Narciso Márquez y de la señora Esther Melo.

—Ha venido al mundo Fernando Luis Lemoine, hijo del señor Luis Lemoine y de la señora Julia de la Cruz de Lemoine.

RESIDENCIAS.—

A mediados del presente mes fijarán su residencia definitivamente en Valparaíso, el señor Carlos A. Miranda Larco, señora e hijos.

ENFERMOS.—

Ayer fué operada de apendicitis en el Pensionado de San Vicente de Paul, la señorita Marta Grez Irarrázaval.

Sigue mejor.

FALLECIMIENTO.—

Ha fallecido ayer en esta capital la señorita Laura Herrera, hija del distinguido vecino de Talagante señor Enrique Herrera.

Los funerales se efectuarán esta tarde.

A EUROPA.—

Próximamente partirán a Europa, el señor Federico García de la Huerta, señora Sara Hurtado de García de la Huerta y familia, el señor Nemesio Antúnez, señora Luisa Zañartu de Antúnez y familia, el señor Carlos Bascuñán Montes, señora Laura Antúnez de Bascuñán y familia.

DE EUROPA.—

En Febrero próximo llegará de regreso de Europa, la señora María Antonieta Stagg de Carvallo Aguirre e hija.

—Próximamente regresará de Europa, el señor Manuel Valdés Ortúzar.

VIAJEROS.—

A San Bernardo se ha dirigido la señora María Huidobro v. de Figueroa.

—Al mismo punto se ha dirigido el señor Elías Gacitúa y familia.

—A San Bernardo se dirigió el señor don Marcial Martínez de Ferrari y familia.

—A Talca partió el diputado don Matías Silva e hijos.

—De Valparaíso llegó a ésta para seguir viaje a Talca, el señor Humberto Silva Escudero.

—A su fundo en Lautaro se dirigió la familia Figueroa Anguita.

—A su fundo en Angol partió la familia Anguita Costa.

—Se ha dirigido a Constitución el doctor don David Pulido Illanes, señora Mercedes Morgán de Pulido e hijos.

—A su fundo Tregualemo se dirigirá don Luis Pinochet Olivos.

—Hoy parte a Cartagena el doctor A. Caballero y familia.

—Ha partido a Puerto Montt el doctor Rafael Toro R.

—Se han dirigido a Puerto Montt las señoritas Angela Cárcamo Quintana, María Bustamante Winckel y señor Zorobabel Bustamante Winckel.

—Se ha dirigido a Puerto Montt el señor Santiago Husband Herrera.

—Ha partido a Viña del Mar el señor Camilo Donoso, señora y familia.

—Se ha dirigido a Cartagena la familia González Nolle.

VERANEO.—

La familia Quijada Rodríguez se encuentra en Los Guindos de Ñuñoa, pasando la temporada veraniega.

LAWN TENNIS.—

Grata noticia será para los aficionados a este hermoso deporte el anuncio del gran intercity que se llevará a efecto en esta capital durante los días Sábado y Domingo próximos, entre el Viña del Mar Lawn Tennis Club y el International Sporting Club.

Los distinguidos sportsman porteños arribarán a ésta el Viernes en la noche y los diversos partidos comenzarán a jugarse el Sábado en la mañana, en las canchas que el International posee en la calle Bellavista esquina de Loreto.

CLUB SOCIAL ESTACION.—

El Lunes próximo 17 del presente celebrará este club junta general extraordinaria de socios, a las 9 P. M., en su local ubicado en Delicias número 3081.

Dado el alto interés de los asuntos a tratar en este reunión, por secretaría se están enviando circulares a todos los miembros para insinuarles la conveniencia del concurso que deben prestar en la actualidad a esta institución, con motivo de haberle acordado el honorable Consejo de Estado su personalidad jurídica.

RETRETA.—

Programa que ejecutará la banda del Regimiento Carabineros en la Plazuela de la Moneda, de 6½ a 8 P. M., bajo la dirección del maestro E. Blanchait:

1. Auber. — "La muda de Portici". Obertura.
2. Scharwenka.—Polith. Danza números 1 y 2.
3. Fall.—"La Divorciada". Opereta.
4. Puccini. — "Tosca". — Fantasía.
5. Ponchielli. — Danza de las Horas. Fantasía.
6. Stoupan. — Viva L'Armée". Marcha.

SORTEO TE RATANPURO

$ 4,000 MENSUALES

Los boletos se canjean en provincias en los siguientes almacenes:

Buin: J. Darío Rojas.
Buin: Manuel F. Sánchez.
Chimbarongo: Rufino S. Martín.
Coltauco: Méndez y Cornejo.
Chépica: Gaspar Lira.
Chépica: Massa y Mella.
Cartagena: Julio Lara y Cía.
Cartagena: Armando Tobar.
Curicó: José Llull.
Curicó: Canessa Hnos.
Curicó: F. Juan Covarrubias.
Curicó: Franco Hnos.
Curicó: Falchetti y Sacchi.
Curicó: Merino y Véliz.
Curicó: Moraga y González.
Curicó: Esteban Solimano.
Curicó: Pedro Urquiaga.
Cunaco: A. Julio Arancibia.
Doñihue: Eusebio de Pablo.
Graneros: Manuel A. Sagredo.
Las Cabras: Luis Gmo. Lee.
Melipilla: F. Lueje Montes.
Melipilla: Zacarías Moreno.
Melipilla: Roberto Oviedo.
Melipilla: Presa y Cía.
Melipilla: Manuel Pérez.
Melipilla: Clemente Rosales.
Melipilla: Luis Romanini.
Melipilla: Mario Tomarelli.
Peralillo: Eustaquio Pérez.
Peumo: Díaz y Hoces.
Peumo: Pedro Urbina.
Peumo: Urbina y Toro.
Placilla-Alcones: Oyangurén y Palacios.
Puente Alto: Lahsen Hnos. y Cía.
Puente Alto: Rubio Hnos.
Puente Alto: Timayán y Dides.
Rengo: Romualdo Emparanza.
Rengo: A. Escobar Gajardo.
Rengo Urueta Hnos.
Rosario: Emparanza y Mugarza.
Rancagau: Delfín Arredondo.
Rancagua: Alberto Bascopé.
Rancagua: Raimundo Droguett.
Rancagua: José Echeverría.
Rancagua: Policarpo González.
Rancagua: Martín Pinochet.
Rancagua: Agustín Tassara.
Rancagua: Wenceslao Urbistondo.
Requínoa: Ismael Hernández.
Requínoa: Joaquín Zúñiga.
San Vicente: Isidoro Díaz.
San Vicente: García Hnós. e Isla
San Vicente: Calixto V. Suárez.
San Vicente: José Aguirre.
San Francisco: Ernesto Yáñez.
San Francisco: José Ortiz.
Santa Cruz: Eustaquio Aguilera.
Santa Cruz: Díaz Hnos.
Santa Cruz: Montequín y Hevia.
San Fernando: Maximino Campillo.
San Fernando: Luis Gonell.
San Fernando: Luis A. Guajardo.
San Fernando: Benito Guajardo.
San Fernando: Alfredo Magofke.
San Antonio: Alvarez y Cía.
San Antonio: Ricardo Díaz.
Teno: Camiruaga y Pérez.
Las Cabras: Díaz y Hoces.
Doñihue: J. Manuel Carrasco.
Curicó: Etchevers y Cía.

ALMOR VUELVE A LA DIPLOMACIA. —

Hace pocos días aplaudimos sin reservas el nombramiento que hizo el Supremo Gobierno para sub-Secretario del Ministerio de Relaciones Exteriores en la persona de Ernesto Barros Jarpa, al mismo tiempo que lamentábamos la ausencia de nuestra mesa de redacción del vibrante William Temple, y hoy nos vemos en iguales circunstancias, comprendiendo de un lado lo que gana el servicio diplomático con la designación de Carlos Morla Lynch para la Secretaría de nuestra Legación en Francia, y por otro debiendo sentir la ausencia en las páginas del diario de las sentidas y ágiles crónicas del compañero **Almor**.

Carlos Morla Lynch es uno de aquellos hombres nacidos para el puesto a que con tanta justicia lo lleva la Administración Alessandri: buen criterio, simpatía cautivadora, carácter generoso y atrayente. Aparte de estas condiciones naturales, debemos agregar su preparación diplomática en el propio Ministerio de Relaciones Exteriores, al cual sirvió por espacio de más de diez años y el hecho de haberse educado en Francia, el país a donde va hoy como Secretario de nuestra Legación.

"La Nación" pierde con el alejamiento de Almor, aunque tenemos la seguridad de que este alejamiento no será definitivo, un escritor muy personal, que ha sabido siempre comentar el momento social con la viveza de una inteligencia que da a todas las cosas un valor de análisis ajeno al apasionamiento y que se ha colocado constantemente en un punto de vista que mira ante todo el idealismo y la bondad. Sus crónicas destilan esa sutileza noble de los corazones sinceros y vibradores. Generalmente la fantasía, una fantasía rica de romanticismo y de ilusión, le hace volar por encima de las realidades burdas y falsas de la vida. Le conocemos un cuento para niños publicado en una revista ilustrada, un cuento de hadas, que es una maravilla.

Y así como se ha mostrado Almor a sus lectores de "La Nación", es Carlos Morla Lynch en su trato personal. Podemos decir que la fineza de su trato, es algo proverbial en nuestros salones, en el Club, etc.

DON CARLOS MORLA LYNCH

Carlos Morla habla cinco idiomas, fué educado por su padre, uno de los más grandes plenipotenciarios y Ministro de Relaciones que ha tenido Chile, en Francia y los Estados Unidos, y cuando quedó huérfano y regresó a Chile, pasó a prestar sus servicios como un simple meritante, en la Cancillería, cuando era todavía un niño. En el Ministerio de Relaciones Exteriores fué ascendiendo lentamente la escala de puestos y poco antes del Centenario era nombrado Introductor de Diplomáticos. En este cargo fué Carlos Morla, un verdadero salvador de la Cancillería, pues con ocasión de las grandes festividades del año 1910 nuestra capital se iba a llenar de embajadas y de misiones especiales y en ese tiempo ni siquiera teníamos protocolo... Pues bien, las embajadas llegaron, las fiestas se realizaron y no hubo que lamentar nada de lo que estábamos lamentando ahora con ocasión de otro Centenario y de otras embajadas.

Pero Carlos Morla Lynch era muy buen funcionario y, naturalmente, sucedió lo que estábamos acostumbrados a ver con la Ad-

Baile Ud.

los bonitos y elegantes bailes modernos de salón. Si no los sabe, ¿por qué no los aprende, ingresando a los cursos del profesor práctico y de más actualidad en Santiago? Clases e inscripciones diariamente. Su sala de enseñanza es siempre en Egaña 570, entre San Isidro y Carmen.

Prof. M. AGUILAR.

LOS PRODUCTOS CADUM

JABON CADUM, medicinal, perfumado para la toilette y el baño.

POMADA CADUM, para Eczema y todas infecciones de la piel.

PASTA DENTIFRICA CADUM, la mejor y la más perfecta.

En venta en todas las Boticas, Perfumerías y Paqueterías.

Por mayor: Daube y Cía., Droguería Francesa, Valenzuela y Torres, etc., etc.

Joven Ayudante

para oficina comercial con buena letra y que tenga algunos conocimientos de contabilidad se necesita. Dirigirse por escrito indicando informes, a

CASILLA N.o 3633

ACIDO EN EL ESTOMAGO AGRIA EL ALIMENTO

Dice que exceso de Acido Hidroclórico en el Estómago es la causa más frecuente de Dispepsia, Indigestión y Gastritis

Una autoridad bien conocida manifiesta que enfermedades del estómago, dispepsia e indigestión, son casi siempre debidas a acidez —estómago ácido — y no, como mucha gente cree, a falta de jugos digestivos. Manifiesta que un exceso de ácido hidroclórico en el estómago retarda la digestión y principia la fermentación de los alimentos. Entonces los alimentos que comemos se agrían en el estómago, del mismo modo que pasaría con los desperdicios en una lata, formando flúidos corrosivos y gas que inflan al estómago como un globo. Entonces sentimos esa sensación pesada y torpe en el pecho, dolor de cabeza fuerte y agudo y eructamos alimentos agrios, gas o agrura severa, ventosidad, dolor de cabeza o náusea.

Esta autoridad nos dice que dejemos a un lado los digestivos auxiliantes y en lugar de ellos, que consigamos con cualquier droguista un frasquito de Magnesia Divina y después de las comidas tomar en un cuarto de vaso de agua caliente, dos pastilas. Esto purifica el estómago, previene la formación de excesivo ácido y no habrá acedía, gas o dolor de cabeza.

Ud. encontrará que teniendo la precaución de tomar dos pastillas de Magnesia Divina después de una comida, puede comer casi todo y saborearlo sin ningún peligro de que siga dolor o molestia. Este tratamiento simple es completamente inofensivo, muy barato y fácil de tomarse y es usado por miles de personas que ahora saborean sus comidas sin temor de indigestión.

AVISO

Llegó la primera remesa de productos **"Rapsodie Sociedad de Perfumes Franceses". "Exito sorprendente".** Tinturas en todos los colores contra las canas. "Resultado maravilloso". La caspa desaparece a la primera aplicación. Petroline contra la caspa y calvicie. Exito seguro. Agua de Colonia de incomparable aroma. Leche de almendras para la belleza y la conservación del cutis. Los médicos la recomiendan. Las damas la prefieren a cualquiera otra preparación.

Depósito: PLACER 1375, SANTIAGO

Unicos concesionarios para Sud América.

GUBERT y VILLEREAL

Casa Matriz: 707, Avenida de la Opera 707: PARIS

La Salvadora

SOCIEDAD DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA

Habiendo fallecido el asegurado de Serena señor Pedro Cerda Rodríguez, tenedor de la póliza hasta por $ 20,000, número 4242; se avisa a los señores asegurados que, en virtud del artículo 6, de su contrato de póliza, deben pasar a la oficina de la Compañía, Morandé 57, a pagar la respectiva cuota mortuoria.

EL GERENTE.

Santiago, 12 de Enero de 1921.

VENDO

bajo contrato mil arrobas, vino de Cauquenes treinta carros de leña de monte y cinco mil sacos carbón blanco. Benelli,

MONEDA 1011

15-En.

CHALET

Con Jardín y Garage en Providencia o Los Leones.

DESEO COMPRAR

J. A. C. - Casilla 530

CIGARRILLOS

Don Arturo

El mejor del mundo

$ 0.80

El mejor del país con tabaco nacional

$ 0.20

San Antonio 514 :: Teléfono Ingl. 8

Dirección General de Correos

Se llama la atención hacia el aviso publicado en el Diario Oficial pidiendo propuestas públicas para la provisión de 12 buzones murales y 12 tubulares de fierro, propuestas que se abrirán el 24 del presente, a las 3 P. M.

Santiago, 8 de Enero de 1921.

EL DIRECTOR.

24-E

Quinta en San Bernardo

REGALADA, VENTA o PERMUTA

Sólo a $ 3 el metro cuadrado, o sea la tercera parte de su valor, regalo casa-quinta en calle Freire, a dos cuadras de la Plaza, con el carro a la puerta; mide 12,500 metros cuadrados y se paga pequeña parte al contado y el resto a cuatro años plazo, en cuotas a voluntad del comprador.

Tratar con su dueño:

A. PRAT 1570.—SANTIAGGO

13-En.

BANCO ITALIANO

Autorizado por Decretos Supremos de 11 de Diciembre de 1905, 12 de Marzo de 1909, 30 de Noviembre de 1918, 3 de Julio

CAPITAL SUSCRITO	$ 10.000
CAPITAL PAGADO	9.41
FONDOS DE RESERVA	23
PROVISION PARA CREDITOS DUDOSOS	26

Consejo de Administración

VALPARAISO:

Señor Angel Minetti, PRESIDENTE

Señor Francisco Zerega, VICE - PRESIDENTE

DIRECTORES:

Señor Eujenio Antonelli
Señor Juan B. Cavagnaro
Señor Arturo Croce
Señor Alfredo Tortello
Señor Ricardo Gambaro
Señor Camilo Mori
Señor Juan B. Tassara

CONSEJO LOCAL DE SANTIAGO

Señor Héctor Bozzalla, PRESIDENTE

Señor Guillermo Gellona, VICE - PRESIDENTE

DIRECTORES:

Señor Eujenio Brusadelli
Señor Arnaldo Falabella
Señor Flaminio Zambra
Señor Nicolás Orezzoli
Señor Roberto Torretti

OFICINA CENTRAL: VALPARAISO

DAVID O. TORTELLO, Gerente Interino

OFICINA DE SANTIAGO:

GUILLERMO M. WICKS, Gerente

SUCURSAL ALMENDRAL (VALPARAISO)

JOSE NATOLI N., Agente

AGENCIAS EN EL EXTRANJERO

ITALIA .... Banca Italiana di Sconto / Crédito Italiano / Banca Commerciale Italiana / Banco di Roma

FRANCIA .... Crédit Lyonnais
LONDRES .... London Joint City & Midland / Banca Commerciale Italiana
NEW - YORK .... Banca Commerciale Italiana

Vigésima Tercera Memoria presentada a los señores Accionistas por el Consejo de Administración

SEÑORES ACCIONISTAS:

El Consejo de Administración cumple con el deber de presentaros el Balance General del Banco al 31 de Diciembre último.

La cuenta de Ganancias y Pérdidas, después de deducir castigos y gastos, arroja una utilidad de .... $

que os proponemos distribuir en la forma siguiente:

1.o Repartir a los señores Accionistas que poseen acciones de la Serie "B" el interés del 8 o|o anual sobre las cuotas que han pagado hasta el 30 de Noviembre último por dichas acciones .... $
2.o Destinar extraordinariamente Provisión para Créditos Dudosos ....
3.o A Gratificación de Empleados ....
4.o Y pasar a Fondo de Reserva, el Saldo ....

Total .... $

Aceptada esta distribución, el Capital del Banco quedará como sigue:

Capital Pagado	$ 9.419
Fondo de Reserva	361
Provisión para Créditos Dudosos	364

Nos es grato dejar constancia que como se había anunciado, el Banco abrió una Sucursal en el Almendral, la que funciona desde Agosto último, respondiendo a las … Consejo, gracias al apoyo que le ha dispensado el público y especialmente la Colonia Italiana.

Han renunciado a sus cargos como miembros del Consejo de Administración los señores Severo Questa y Genaro Mazzei, y han sido nombrados en su reemplazo los señores Antonelli y Ricardo Gambaro, sobre cuyos nombramientos os corresponde pronunciaros.

Han terminado su período los señores Angel Minetti y Alfredo Tortello, como miembros del Consejo de Administración y los señores Guillermo Gellona y Flaminio Zambra, miembros del Consejo Local de Santiago.

Corresponde a la Junta reelegirlos o nombrar sus reemplazantes. Le incumbe también el nombramiento de dos Inspectores Propietarios y dos Suplentes para … las cuentas del semestre que comienza en cada una de las oficinas de Valparaíso y Santiago.

Valparaíso, 22 de Enero de 1921.

DAVID O. TORTELLO, Secretario Interino.

ANGEL MINETTI, Presidente.

BALANCE GENERAL DEL BANCO ITALIANO EN 31 DE DICIEMBRE DE 19…

OFICINAS DE VALPARAISO, SANTIAGO Y ALMENDRAL

DEBE

		En moneda corriente	En oro de 18 d.
Depósitos:			
A la vista y en Cuenta Corriente	$ 3.539,836.98		$ 288,461.93
A plazo	1.662,526.29	$ 5.202,363,27	
Depósito de Bonos y Títulos en Custodia		1.538,077.50	
Depósito de Bonos y Títulos en Garantía		994,529.58	
Acreedores Diversos		163,467.54	12,703.85
Vales Vista Bancarios		133,539.14	
Documentos por Pagar en Oficinas		27,324.55	
Operaciones Pendientes		67,221.45	1,483,83
Fondo de Ahorros		23,568.57	
Cuentas Conversión y Oro en oro			709,435,75
Agencias y Oficinas			828.98
Intereses, Descuentos, etc.			6.65
		$ 8.150,091.60	
ADEUDADO AL PUBLICO			
Capital Pagado	$ 9.419,670.00		
Fondo de Reserva	230,079.64		
Provisión para Créditos Dudosos	264,012.92		
Dividendos por Pagar	37,065.28		
Ganancias y Pérdidas	429,755.79		
ADEUDADO A LOS ACCIONISTAS		$ 10.380,583.63	
		$ 18.530,675.28	$ 1.012,920.99

HABER

		En moneda corriente	En …
CAJA:			
Billetes Fiscales	$ 1.586,159.00		
Cheques y valores disponibles en otros Bancos	612,217.65		
Metálico	15,681.20	$ 2.214,057.85	
Aciones y Bonos		543,873.82	
Cuentas Conversión £ y oro en papel		829,056.48	
Valores en Garantía y Custodia		2.532,607.08	
Bienes Raices		1.030,674.59	
Muebles		105,268.38	
Material		74,749.39	
Avances y Documentos en Cartera		10.067,309.25	
Agencias y Oficinas		1.105,204.28	
Intereses, Descuentos, etc.		27,174.11	
		$ 18.530,675.28	$ 1…

GANANCIAS Y PERDIDAS

DEBE

Gastos Generales	$ 56,990.20	
Gastos Judiciales	4,740.58	
Contribución sobre Depósitos	7,807.73	
Timbres y Estampillas	2,283.00	
Material	7,670.71	
Muebles	7,218.26	
Instalaciones	8,985.60	
Sueldos	110,204.21	$ 205,900.29
UTILIDAD LIQUIDA		429,755.79
		$ 635,656.08

HABER

Saldo que resulta al Haber de esta uenta, rebajando Intereses por Pagar y haciendo provisión para Castigos .... $

GUIDO BIANCHI, Contador

DAVID OSCAR TORTELLO, Gerente …

Santiago, 1.o de Enero de 1921.

SEÑORES ACCIONISTAS:

Los suscritos, en virtud del nombramiento de Inspectores de Cuentas con que fuimos honrados, en la Junta General de Accionistas del 24 de Julio de 1920, hemos practicado, con esta fecha, el arqueo de Caja y Custodia del Banco Italiano, Oficina de Santiago, encontrando la existencia conforme con los respectivos saldos del Libro Mayor.

Hemos examinado, asimismo, los Libros de Contabilidad y las Obligaciones que constituyen la Cartera de esta Oficina, pudiendo manifestaros que todo está en orden.

De lo cual nos es grato informaros.

Tenemos el honor de suscribirnos, muy Attos. y SS. SS.

CESAR VICUÑA CORREA, Inspector Propietario.

ERNESTO LEVI, Inspector Suplente.

A los señores Accionistas del Banco Italiano.

Valparaíso, 1.o de Enero de 1921.

SEÑORES ACCIONISTAS:

Los suscritos, nombrados Inspectores de Cuentas del Banco Italiano para la Oficina … paraíso, en la Junta General de Accionistas del 24 de Julio del año pasado, han practicado … de Caja y Custodia, encontrando la existencia conforme con los respectivos Saldos del L…

Con referencia al examen hecho a los Libros de Contabilidad y las obligaciones … tuyen la Cartera de dicha Oficina, pueden manifestarse asimismo que todo está en el …

Tenemos el honor de suscribirnos, muy Attos. y SS. SS.

VICENTE GALLETTI, Inspetor Propietario.

P. ABDON GARCIA PASTOR, Inspector Propietario.

A los señores Accionistas del Banco Italiano.

LA NACION

antiago, 12 de Enero de 1921

OR EL PERSONAL DE LOS FF. CC. DEL ESTADO

Hemos recibido un folleto impreso en el cual se da cuenta del forme elevado por el Director neral de los Ferrocarriles del tado, al Consejo Administrati, acerca de una solicitud pretada por la Asociación de Emados Ferroviarios, tendiente a realización de los propósitos e siguen:

a) Que se fije como sueldo deitivo del personal la remunerción que hoy percibe a título sueldo y gratificación.

b) Que se modifiquen las dissiciones vigentes sobre pago cuatrienales por años de sercio, y

c) Que se modifiquen las disposiciones vigentes sobre jubilación.

En el informe mencionado, el irector General señor Trucco, ñala al Consejo Administrativo conveniencia de pedir a las Cáaras legislativas la modificación los artículos correspondientes la Ley de Reorganización, dicda el año 1914, como única forla legal de acceder a las peticiés que, con tanta justicia, ha heo conocer el personal.

En efecto, si se analiza la ley dministrativa actualmente en viencia en los Ferrocarriles del stado, puede fácilmente observse que, si bien fué afortunada su espíritu y en sus orientaones principales, en cambio adoció de defectos importantes en s detalles de aplicación intera. Era lógico, por lo demás, que lo sucediera. La ley del año 14, o sólo contempló las relaciones el Estado con la administración utónoma de sus ferrocarriles, sio que llegó a dar valor de artícuo de ley a una serie de disposiones de detalle que, por su naturaleza misma, eran variables on las circunstancias y la oporunidad de su aplicación. La ley ctual peca, en consecuencia, por falta de elasticidad. No es amoldable a las variaciones internas ue impone el mejoramiento neesario del servicio. Tampoco es apaz de poner a la administración de la Empresa en condicioes de poder compensar oportunamente las fluctuaciones económicas exteriores que tan importante influencia llegan a ejercer en el resultado económico de una explotación de ferrocarriles.

En lo que se refiere a la situación del personal, la ley del año 14 fué excesivamente injusta. Dictada en circunstancias en que la crisis ferroviaria era atribuida, principalmente, a la mala calidad del personal, esta ley fué en esa parte precipitada y dura. Los **bienales** — gratificación de 5 o|o del sueldo cada dos años de servicios — fueron reducidos a cuatrienales, lo que equivalía a reducir aquella gratificación a la mitad. El ascenso del personal no técnico fué restringido hasta el grado quinto, sin conceder compensación especial por la limitación de ascenso. Finalmente, la jubilación fué otorgada con la ventaja máxima del 75 o|o del último sueldo a los cuarenta años de servicios.

Todo esto fué injusto, sin duda alguna. La experiencia y un mejor estudio han comprobado que los motivos de la crisis ferroviaria eran de orden material y económico exterior, independiente de la acción del personal. Por otra parte, y como comprobación de lo anterior, el verdadero mejoramiento técnico de los servicios y el reemplazo de gran parte del personal no impidió que los efectos de la guerra precipitaran a los ferrocarriles en una nueva crisis igual, si no superior, a la que se pretendió solucionar con la actual Ley de Reorganización.

Tendientes a reparar esta situación deprimida del personal de los Ferrocarriles del Estado, son las conclusiones del informe elevado por el Director General, al Consejo Administrativo. En ellas se pide la modificación de la ley en la parte que se refiere a los sueldos cuatrienales y jubilaciones. Pide como sueldo definitivo la suma del sueldo actual más la gratificación acordada a principios del año que acaba de concluir. Reemplaza los cuatrienales por el ascenso automático, concepto nuevo e interesante, llamado a producir con su aplicación ventajas efectivas para la disciplina y la calidad de los servicios. En cuanto a la jubilación, manifiesta la conveniencia de concederla con sueldo íntegro a los treinta años de servicios.

De estas tres peticiones, la de jubilación es de resultados ventajosos inmediatos para la Empresa. Es evidente, dice el señor Trucco, "que el alejamiento del numeroso personal cuya actividad y energía para los servicios activos ha tenido que desaparecer con los años, produciría el ascenso de hombres que ofrezcan mayor eficiencia en el trabajo; habrá también mayores facilidades para establecer requisitos especiales de competencia para las promociones a los grados superiores. En general, la medida redundaría en beneficio de la Empresa, tanto como sería favorable para el personal antiguo que recibiría, con una jubilación liberal, el premio de su trabajo".

Celebramos, como es natural, esta iniciativa de la Dirección General en favor del personal. El concepto moderno de la organización del trabajo hace del bienestar del personal uno de los principales factores del éxito industrial. La urgencia del cambio o mejoramiento del régimen administrativo de la Empresa ya no se discuten. El Congreso mismo ha hecho ver su necesidad. Confiamos en que el Consejo administrativo, al proponer estas reformas, tomará en cuenta las peticiones del señor Trucco en favor del personal.

DE LOS CORRESPONSALES DE "LA NACION" EN EL EXTERIOR

WARREN GAMALIEL HARDING

El nuevo Presidente de los Estados Unidos.—Algunas anécdotas de su vida.— El "catecismo" preparado por él para los redactores de su diario, el "Marion Star".

Si Washington no hubiera sido Presidente de los Estados Unidos, si no se hubiera distinguido batallando por su independencia, ¿sería popular la anécdota — cierta o apócrifa — del hacha y del cerezo? Si Edison no hubiera deslumbrado al mundo con sus inventos, ¿se contaría por allí en sus biografías que una vez lo encontraron sentado sobre una nidada de huevos, tratando de empollarlos? Si Pershing no hubiera ido a Europa al mando de tres millones de soldados, ¿sería grandiosa su frase "Aquí estamos, Lafayette"?

Nó. El hombre hace las anécdotas. Las anécdotas no hacen a los hombres.

Y he aquí que Warren Gamaliel Harding, aparece de repente en el proscenio mundial, elegido Presidente de los Estados Unidos, ¿lo conocía usted? Nó. A pesar de haber sido senador ante el Congreso Federal por el Estado de Ohio, la acústica del continente no repetía su nombre. Es una poderosa personalidad; pero en este país pletórico de personalidades poderosas no es fácil hacer fama nacional, mucho menos fama continental. Harding fué un candidato de transacción, como lo fué Cox. El partido republicano presentaba figuras de mayor relieve en la Convención de Chicago. Johnson, por ejemplo,—así como el partido demócrata presentaba también figuras de más relieve en la Convención de San Francisco, —Mac Adoo, por ejemplo.

He leído, leído y leído, en diarios y revistas, cuanto se escribe acerca de Harding, no para seguir su vida en forma cronológica, sino para encontrar detalles de valor sintético, de esos que se cristalizan en anécdotas que se hacen históricas: algún gesto excepcional, algún acto exclusivamente original, alguna frase de brillo propio.

Y... nada. Warren Gamaliel Harding es una persona que representa fielmente el promedio del individuo no excepcional. El haber tenido Harding una juventud de luchas económicas, el haber comenzado en las gradas inferiores y trepado a la altura por su propio esfuerzo, es ya una vulgaridad en este país. El que sea un periodista de profesión tampoco tiene nada de extraordinario en un país que ha reclutado sus presidentes en todas las esferas de la actividad.

La mayoría de las anécdotas que se relatan acerca de Harding son tales que él aparece en ellas pasivamente, anécdotas en que alguien emite delante de él juicios en su favor o en su contra, sin saber con quién está **hablando**. Pero Harding sólo figura en ellas con una sonrisa o con una frase banal.

Una anécdota lo describe a él con un compañero de trabajo, en su temprana juventud, ofreciéndose para pintar el granero de una hacienda. El hacendado le pregunta a Harding si prefiere hacer el trabajo pagado al día o por la tarea completa. Harding dice que le es indiferente. Pide veinticinco dólares por la tarea o dos dólares al día. El hacendado acepta pagar veinticinco dólares; pero como ve que está haciendo la obra muy ligero, cambia a medio día de opinión, y dice que pagará al día. Harding acepta, y sigue haciendo el trabajo con toda calma de un obrero pagado al día. El hacendado ve que así le va a costar más de veinticinco dólares la tarea, y vuelve a cambiar de opinión. Harding vuelve a aceptar el cambio con una sonrisa y sigue trabajando con el máximum de rapidez.

Esta anécdota no tiene nada de especial, fuera de revelar que el futuro Presidente de los Estados Unidos trabajó en su primera juventud como obrero, pintando murallas. Pero Harding, el candidato, le dió vida a esta anécdota con su corolario. Cuando le llevaron la prueba de imprenta de un artículo en el cual se relataba la anécdota, dijo:

—Es cierto; pero sería mejor que no la publicara, pues perdería el voto de aquel hacendado.

Por supuesto, la anécdota se publicó con su observación, rasgo de buen humor yanqui y de psicología política. De seguro se ganó con él el voto del hacendado.

La vida anecdótica del futuro Presidente, nos lo muestra en una ocasión en que quería ir de su pueblo a una ciudad cercana a ver una réprsentación del drama de Shakespeare, "Julio César." Apenas tenía el dinero para el viaje. Para volver a su pueblo, tuvo que solicitar del conductor que le llevara gratis.

El Presidente electo es un buen jugador de golf. Es un maníaco de la velocidad; su automóvil va siempre al límite de la rapidez.

Tal vez lo que pinta mejor a Harding, el hombre, el profesional, el periodista, es el catecismo que ha preparado para los redactores de su diario, "The Marion Star." Dice así:

"Recuerde que toda pregunta tiene dos contestaciones. Obtenga las dos. Sea verídico. Obtenga los hechos.

"Los errores son inevitables, pero esfuércese por no cometerlos. Es preferible una sola noticia exacta a un centenar que contengan una parte de la verdad.

"Sea decente, justo y generoso.

"Ensalce; no deprima.

"Hay bondad en cada hombre; trate de ponerla de relieve y no hiera innecesariamente a nadie.

"Al informar acerca de un acontecimiento político, dé todos los datos como son, no como usted querría que fueran. Trate a todos los partidos políticos lo mismo. Las cuestiones de controversias políticas se ventilarán sólo en los editoriales.

"Trate todos los asuntos religiosos con reverencia.

"Si puede evitarlo, no arroje ignominia sobre una persona inocente al relatar los actos condenables de sus parientes.

"No use nunca una palabra inmoral ni deje un pensamiento inmoral entre líneas.

"Deseo que este diario sea conducido de tal manera que pueda entrar en cualquier hogar sin destruir la inocencia de ningún niño."

La vida de Harding es pobre en anécdotas. Lo prueba el hecho de que para relatarlas se echa mano de las anécdotas que ocurren alrededor de él, con motivo de él, más que originadas por él. El senador demócrata por Mississippi, Sharp Williams, le dice durante la campaña que él tiene la intuición de que será elegido Presidente y que quiere pedirle un favor: que lo nombre Ministro ante el Gobierno del Portugal. Harding acepta, y le pregunta por qué elige ir a ese pequeño país.

—Porque creo que será el último país de la tierra donde se implante la temperancia obligatoria, responde el senador por Mississippi.

Harding tiene pocas anécdotas en su vida. Pero como Presidente será distinto. Ya es un gesto suyo que se cita con orgullo, un gesto republicano, el haber rehusado el buque de guerra que le ofreció Wilson para su viaje a Panamá.

TANCREDO PINOCHET.

LA NUEVA ESCUADRA DE CHILE

El adiós a la costa inglesa. — Un temporal en medio del Atlántico.—A la vista de Tenerife.—Sol, malagueñas y manzanilla.—En familia...

Al amanecer del 27 de Noviembre ya todo estaba listo para zarpar. A las 7 A. M. el "Latorre" dió la orden de "Leva y zarpa", y todos los buques levaron sus anclas y se pusieron en movimiento.

Los únicos buques que quedaron en el puerto fueron, el "Williams", que tenía la comisión de recoger del General Post Office la última correspondencia y el "Angamos" y "Silbbadit", que estaban recibiendo carga en el Dock Yard.

El tiempo estaba muy revuelto. El barómetro había tenido un regular descenso pero se mantenía estacionario. Llovía con insistencia desde la noche anterior y hacía un frío considerable.

En pocos minutos la división quedó organizada en línea de fila y navegaba con rumbo hacia el S. W.

Fuera del puerto la mar estaba muy rizada y soplaba mucho viento. El "Latorre" se deslizaba admirablemente sobre la masa turbulenta del mar, sin balances ni movimientos bruscos y las olas, al chocar en su costado, reventaban deshechas en espumas y barrían la cubierta. En los caza-torpederos la cosa era distinta: montaban las olas con gran agilidad y se precipitaban con fuerza en el vacío en medio de un balance atormentador. Fueron muy pocos los que escaparon al mareo a bordo de los caza-torpederos, en medio del temporal furioso que nos tomó a la altura del Cabo Lizard para acompañarnos hasta las costas de Portugal.

La navegación, durante los primeros días, fué muy penosa, aun en el mismo "Latorre", pues, si bien es cierto que la mole inmensa del gran acorazado no se movía, las olas barrían su cubierta y todas las portas y escotillas hubieron de man tenerse cerradas, con lo que el aire se vicia y se hace insoportable en estos buques que encierran en sus entrañas cerca de un millar de hombres.

El 3 de Diciembre a las 9 A. M. se avistó por la proa el famoso "Pico de Tenerife: estábamos a setenta millas de una de las últimas colonias que aún conserva en el Atlántico la Madre Patria. . . Las condiciones de clima habían cambiado notablemente: hacía calor y el sol brillaba con aquellos reflejos abrasadores de los desiertos de Africa.

A las 3 P. M. largamos el ancla en Santa Cruz de Tenerife, hermosa capital isleña donde se nos ha recibido como a hermanos, como a hijos legítimos de la gran familia hispana.

El cónsul de Chile y el capitán general del Puerto fueron los primeros en llegar a bordo del "Latorre", después que nuestro buque insignia había saludado el pabellón rojo y gualda con una salva de 21 cañonazos.

Aquí ya se tenían noticias de nuestro arribo y las autoridades y el pueblo se preparaban a recibirnos con los brazos abiertos. El "Casino", que es una de las principales instituciones sociales de la isla, nos anunció un baile en honor de la Marina de Chile, que se llevará a cabo mañana; el "Real Club Tenerifeño", nos ofrece esta tarde un "té danzante", y en el curso de la próxima semana estamos invitados a una excursión en motor al "Orotava", que es uno de los sitios más pintorescos en la campiña isleña.

En tierra se nos ha recibido con tanta amabilidad y fina cortesía, que han comprometido nuestra gratitud. Se nos admira como a hijos predilectos de la raza ibera y todos ponderan la cultura y el progreso alcanzado por Chile, una de las colonias más adelantadas, una de las joyas más preciadas de la vieja corona del Imperio de Carlos V y de Fernando VII.

Nuestros marineros han recorrido la vieja ciudad con muestras vivas de alegría. En las noches abundan las "rondas" que en medio de la calle cantan malagueñas y jotas en medio de brindis cariñosos en que se distribuye a los concurrentes "cañas" de olorosa manzanilla.

Aquí, en esta tierra de España, tierra hermosa, tierra del sol y la alegría, donde cada mujer va por la calle derramando sal, donde trinan las panderetas al son de las guitarras, hemos encontrado el solar de la raza, la cuna de nuestros antepasados, el alma de nuestro pueblo. . .

Ya nadie recuerda, — ni hace falta, — que hace más de un siglo estuvimos en guerra para obtener nuestra independencia, y si lo hacen es sólo para admirar la bravura de nuestros héroes y para ponderar la pujanza y el valor de nuestro pueblo. . .

Podemos asegurar, sin miedo de caer en un error, que la primera escala que hace la Escuadra de Chile después de salir de Europa, ha sido la primera etapa de un viaje triunfal, de un viaje en el cual, con unos cuantos buques bien equipados y tripulados por personal de lo más selecto de nuestra flota, vamos mostrando al mundo la importancia adquirida por una joven República que surgió de la nada y se ha hecho grande y poderosa por el esfuerzo de sus hijos.

El 8 o 10 de Diciembre seguiremos viaje a San Vicente de Cabo Verde, donde rellenaremos carboneras para la más larga de nuestras jornadas: San Vicente a Trinidad. En un mes más esperamos estar en el Canal de Panamá, de donde seguiremos viaje a las costas de Chile, llevando los más caros recuerdos de esta expedición que ha sido una de las más brillantes que haya realizado nuestra Armada, la institución que siempre ha llevado con gloria y con orgullo el pabellón de la patria hasta los mares más apartados del Mundo. . . . . .

EL CORRESPONSAL

Santa Cruz de Tenerife, 5 de Diciembre de 1920.

Por los balnearios

Río Bueno

Pocos países como Chile reunen mayor variedad y mejor calidad de aguas minerales y termales, más pintorescos balnearios de costa y más hermosos sitios de campo o de montaña, a donde ir a recrear el espíritu y a recuperar bajo la acción de los agentes naturales las fuerzas físicas perdidas.

Deberíamos tener la población más fuerte, más sana y más hermosa del mundo, sino se hubieran congregado los explotadores del alcoholismo y de los vicios sociales en falange compacta, disciplinada y aguerrida para emprender la obra más anti-patriótica que darse pueda, exterminando a la raza con fines de vil lucro o de preponderancia material.

Aunque la acción terapéutica de nuestras aguas minerales y termales en general, apenas ha sido estudiada, esto no es óbice para que cada año numerosos dolientes se dirijan a pasar una temporada a Tolhuaca o a Chillán, a Panimávida o a Cauquenes.

Hay otros lugares en que las aguas de sus vertientes, sin poseer propiedades terapéuticas especiales, son por su altura o por su clima muy recomendadas para una estadía de regeneración física o mental.

Tales son los balnearios de Jahuel y Río Bueno.

El hoy simpático pueblo de Río Bueno, en la provincia de Valdivia, tuvo su origen en la antigua **"Misión de San Pablo de Río Bueno"**, fundada en 1778, y que inició a los indígenas en el conocimiento del cristianismo. Los indígenas destruyeron a la Misión, y los españoles hubieron de construir dos fuertes, uno de los cuales, el de **"San José de Alcudia"**, todavía subsiste.

Ahora es una población tranquila, de cerca de cuatro mil habitantes, que viven en extensas propiedades dedicados a la industria o al comercio. Sus calles son anchas y muy aseadas, su plaza, de una rara belleza, está rodeada de cipreses macrocarpas cortados en tal forma, que ofrecen una fresca sombra.

Hay pocos hoteles y, aunque carecen de todo lujo, poseen habitaciones aseadas, servicios sanitarios de patente y una sana al par que excelente cocina.

El clima de Río Bueno es muy suave, su temperatura se halla regulada por la humedad de los dos ríos: el Bueno y el Gondra, que limitan a la población; su altura no pasa de 60 metros sobre el nivel del mar, el aire es muy puro por la proximidad de algunos bosques, sus aguas de vertiente son frescas y excelentes para el baño y la bebida; hay facilidades para el baño en sus ríos, los caminos son extensos y sin polvo; para efectuar largas excursiones y algunos terrenos libres ofrecen campos para recreos deportivos.

Río Bueno gozó hace algunos años de gran fama, y fué muy frecuentado por las familias santiaguinas. Vivía entonces aquí el conocido Padre Tadeo, ejerciendo el doble ministerio del sacerdocio y de la terapéutica naturista.

El doctor Koenig, que le ha sucedido, reune a la ciencia médica (graduado en tres universidades) el conocimiento de la medicina natural; carece, es cierto, del prestigio sacerdotal que rodea al Padre Tadeo, ante las personas devotas y supersticiosas, como de una aureola milagrosa y sobrenatural. No es raro que por esto el número de pacientes haya disminuído, pero la calidad ha superado a la cantidad, y hoy las curaciones son más seguras, si se considera que los enfermos son sometidos a un régimen estrictamente científico.

Sería difícil describir las variadas sensaciones fisiológicas que nuestro cuerpo experimenta bajo la acción del pitón de agua helada manejado por la experta mano del doctor Koenig. A la sensación de angustia y sofocación producida por la contracción de los vasos capilares bajo la acción del agua fría sucede una reacción tan violenta, un bienestar físico tan grande, que se hace palpable, se comprende prácticamente la máxima evangélica del perdón de las ofensas y del amor a nuestros enemigos. ¡Cuántas veces las cualidades morales, que tanto admiramos, no son más que el resultado del buen funcionamiento de los órganos fisiológicos! ¡Y con cuánta razón y derecho pedimos ver libre a nuestro pueblo del alcohol envenenador, del contagio venéreo, dueño y señor del aire, del sol y del agua regeneradores!

El paseo, el ejercicio al aire libre, el respirar el aire puro a plenos pulmones son el complemento del baño terapéutico y a esto se unen los bellos paisajes con que nuestra naturaleza siempre pródiga, ha querido recrear nuestro espíritu ofreciéndonos líneas armoniosas, colores calmantes, superficies bruñidas de ríos tranquilos, o vastos horizontes que abren perspectivas hacia el infinito.

Las brigadas de Boy Scouts de la provincia de Valdivia realizaron una concentración los días 1.o y 2 de Enero en Río Bueno. Tocóme asistir como delegado de Valdivia ante el Directorio General de Santiago y recibir con los directores provinciales las delicadas atenciones con que el señor Gobernador, el señor Alcalde y el señor Cura Párroco colmaron a la tan bella y patriótica institución de los jóvenes Exploradores valdivianos.

Fueron dos días de alegría inusitada en este tranquilo pueblo. El ir y venir de los scouts al son de los pitos y tambores, las visitas a los lugares históricos y pintorescos: al fuerte de Alendía, desde el cual se goza del más encantador paisaje, dominándose el río y los valles circunvecinos; el paseo a la Cantera, por la avenida Venecia, a orillas del río, un sitio delicioso, rodeado de helechos, nalcas y copihues, en donde se sirvió un almuerzo campestre; la partida de foot-ball jugada en un campo vecino entre las brigadas Valdivia y Caupolicán y ganada por esta última; y la conferencia sobre higiene e hidroterapia dada por el Dr. Koenig, dejarán un simpático recuerdo en esta hospitalaria población.

No podría terminar sin dejar constancia de la labor tesonera y entusiasta de las autoridades de Río Bueno: el señor Gobernador don Pedro Pérez Manríquez, querido de todos; el alcalde don Juan Iribarne, siempre en contacto con el Consejo de Gobierno Local de Santiago, que ha conseguido que los caminos y plazas sean un verdadero modelo en su género; y el señor Cura Párroco, don Otto Westermeyer, un hombre de ciencia al par que un bondadoso corazón, abierto y tolerante para todos.

Un concierto tal de voluntades, encaminadas todas hacia el bien en su plano respectivo, no puede dar otra cosa que los excelentes resultados que en todo orden de ideas se notan en la pintoresca y tranquila comuna de Río Bueno, tan digna de volver al auje y prosperidad que le trajeron los turistas de pasados días.

FRANCISCO DE B. ECHEVERRIA

Río Bueno, Enero de 1921.

LA DESOCUPACION OBRERA

Cómo pueden repararse los efectos del páro.—Oficinas de colocación.—Reducción de la jornada de trabajo.—Fomento de la enseñanza profesional.—Los trabajos públicos de socorro.

B.)— MEDIDAS DE REPARACION DE LOS EFECTOS DEL PARO.

La reparación de la desocupación puede realizarse por los siguientes medios, recomendados algunos en la Conferencia de Washington ya citada.

1.o **Trabajos públicos de socorro.**—El sistema de trabajos públicos o municipales de socorro, en caso de desocupación es estable en todos los países. Fué la política seguida por el Gobierno argentino en 1914.

Un procedimiento que aconsejaría las necesidades del momento sería que el Estado acordara subsidios a las comunas, o las autorizara para contratar empréstito a fin de que lleven a cabo trabajos públicos en beneficio de los desocupados. En la abertura y conservación de los caminos que deben hacerse en conformidad a la nueva Ley de Caminos podría emplearse muchos desocupados.

En Argentina, Nueva Gales y Dinamarca se ha empleado con gran éxito este sistema; en Holanda, en 1914, el Gobierno organizó trabajos de socorro; en Polonia, en 1918, se hizo lo mismo para 200,000 desocupados. En el plan de obras públicas de Francia, Italia, Inglaterra, se establecen trabajos de emergencia para dar ocupación a los obreros sin trabajo en los meses en que su número se acrecienta.

El sistema de trabajos públicos de socorro y de obras públicas de emergencia es el más recomendable, menos gravoso y más fácil de emplear que los que a continuación proponemos.

2.o Otro medio de reparar el paro consiste en donaciones de dinero hechas por el Estado a los gremios profesionales obreros más afectados, a fin de que repartan entre los desocupados un suplemento diario para su subsistencia. Este procedimiento debe ser únicamente transitorio para aliviar la miseria de los sin trabajo. Ha funcionado en Inglaterra, Dinamarca, Francia, Italia, Polonia, Suiza y Tcheco-Slovaquia. En Inglaterra el Parlamento acaba de votar 6 millones 500,000 libras para entregarlas a las asociaciones profesionales obreras— Trade Unions,— a fin de que atiendan al mantenimiento de 1.200,000 obreros desocupados.

Este sistema lo encuentro preferible al del **albergue obrero**, que en otras ocasiones se ha adoptado entre nosotros, porque evita que los vagos y parte de la gente maleante se aproveche de las facilidades de alojamiento y alimentación que da el Estado.

3.o **Cajas de paro y seguro contra el paro.**— El medio más eficaz y estable para combatir el chomage o paro forzoso, es el del establecimiento del seguro contra el paro por medio de la creación de **Cajas de paro.**

Las cajas de paro pueden ser instituídas con fondos puramente patronales como ocurre en algunas fábricas alemanas y francesas. A nuestro juicio, esta clase de seguro no puede ser practicada por el Estado a causa de la carencia de conocimientos técnicos y de vigilancia.

Existen dos sistemas de seguro contra el paro, que son originarios de Bélgica: 1.o el sistema de Lieja en que las Municipalidades o el Estad **se limitan a subvencionar los sindicatos obreros que practican el seguro contra el paro, contribuyendo con una cuarta parte en las imposiciones; y 2.o el sistema de Gantes, fundado por el señor Varlez, actual Secretario de la Oficina Internacional del Trabajo,** dependiente de la Liga de las Naciones, que mediante **un fondo de paro,** concedido por el Estado, subvenciona a las Cajas Sindicales que lo practican, como a las sociedades de socorros mutuos y aún a los particulares.

En Estados Unidos se practica el primer sistema; las trade-unions de la Federación Americana del Trabajo, tienen establecido el seguro contra el paro; en Argentina lo tienen solo 6 o 7 sociedades obreras; en Bélgica son numerosísimas las **Cajas de desocupación** establecidas por las asociaciones profesionales y subvencionadas por el Estado.

Por lo que respecta a Chile, estimo que, **previa una buena ley de asociaciones obreras,** podría este sistema funcionar con éxito. Pero encuentro por el momento, que no es oportuno dar **fondos de paro,** sino a los organismos que practiquen una acción evolutiva profesional dentro del respeto a la Constitución, y a las leyes y no interprofesional.

El funcionamiento de las Cajas de paro es sencillo.

Los sindicatos profesionales poseen una caja especial de paro, que se forma con una cotización especial de los obreros, mediante la cual la Caja asegura a los miembros de la sociedad un socorro en caso de falta de trabajo. Esta Caja recibe a su vez auxilio o subvenciones del Estado y de las Municipalidades.

Conviene mencionar aquí el seguro nacional obligatorio contra el paro en Inglaterra creado por ley de 1911 y modificado por ley de 1918, que solo comprende a ciertas categorías de industrias,—mas o menos 2.500,000 obreros.— Las cotizaciones se pagan en forma de estampillas por el patrón y los obreros, contribuyendo el Estado con una tercera parte de lo adoptado.

En Francia el Estado subvenciona en un 20 o|o las cajas de desocupación; en Italia y Japón las sociedades profesionales obreras realizan el seguro.

4.o Finalmente un procedimiento que debe emplearse transitoriamente es el del establecimiento de **albergues obreros.**

El sistema de albergues obreros es aconsejable principalmente para los puntos de concentración obrera en caso de desocupación. Podrían establecerse en Tarapacá, Antofagasta, Valparaíso, Santiago y Concepción.

En los centros de Santiago y Valparaíso, es poco aconsejable un albergue, porque es difícil controlar la capacidad, aptitudes y moralidad de los que a él recurren. La práctica demuestra que sus servicios son aprovechados por los inútiles y los vagos, gente que, técnicamente, no pertenece a los desocupados.

Por lo demás es difícil tener una buena administración. Para tener un buen control sería necesario implantar en la República **el carnet obligatorio,** conforme a un proyecto que ya hay pendiente.

En resumen, la desocupación obrera o chomage, debe solucionarse:

A) Medidas de previsión:

1.o **Establecimiento de oficinas de colocación de obreros en las regiones industriales, las cuales serían una sección de las respectivas oficinas de Inspección del Trabajo.**

2.o **Obligarse a las Municipalidades de más de 5.000 habitantes a tene runa oficina de colocación obrera.**

3.o **Prohibirse las oficinas de colocación gratuita y el enganche particular para evitar abusos con los obreros y que se lleven trabajadores a puntos en que no se les necesita.**

4.o **Reducción de la jornada de trabajo.**

5.o **Reconocimiento de los sindicatos profesionales.**

6.o **Fomentar la enseñanza profesional.**

B) Medidas de reparación de los efectos del paro:

1.o **Establecimiento de trabajos públicos de socorro.** a) **creación en el presupuesto de obras de emergencias;** b) **auxilio a las municipalidades que deseen realizar obras municipales;** c) **iniciación de obras públicas, como caminos, etc.**

2.o **Donaciones en dinero hechas por el Estado a las asociaciones obreras afectadas por el paro, para que ayuden al mantenimiento de los obreros sin trabajo. Este procedimiento debería emplearse en último caso.**

3.o **Establecimiento de albergues obreros en algunos centros industriales.**

4.o **Establecimiento de cajas de paro y seguros contra el paro.**

MOISES POBLETE TRONCOSO

Jefe de la Oficina del Trabajo

VENDEMOS

EN CALLE COMPAÑIA

Espléndida residencia de esquina. Situación central, edificio de un piso bastante alto sobre el nivel de la calle, construcción de ladrillo de primer órden. Gran hall rodeado de salones y dormitorios con buenos parquets. Galería cerrada en el segundo patio, jardín, departamento separado con garage, cocheras y caballerizas con salida independiente. Casa muy sana y asoleada.

Superficie, más de 1,000 m. c.

PRECIO: $ 250,000

Gran deuda y facilidades de pago.

FREUDENBURG Y BALMACEDA

330 — Morandé — 330

Casas para escuelas

Pídense propuestas públicas de arrendamiento para dotar de local a las siguientes escuelas del departamento de Santiago y dentro del radio que se indica a continuación y por la renta anual que se expresa:

Escuela N.o 36, radio: Santa Filomena, Andrés Bello, Loreto y Avda. Recoleta; canon máximum $ 7,200.

Escuela N.o 77, radio: Bascuñán Guerrero, Antofagasta, Guacolda, San José y Conferencia; canon máximum anual $ 2,400.

Escuela N.o 105, radio: Gálvez, Eleuterio Ramírez, Serrano y Alameda de las Delicias; canon máximum anual 7,200.

Escuela N.o 116, radio: Marina de Gaete, Victoria, Santa Rosa y Chiloé; canon máximum anual $ 5,000.

Escuela N.o 165, radio: Avda. del Centenario, Bulnes, Sotomayor y Mapocho; canon máximum anual $ 2,400.

Escuela N.o 244, radio: Eleuterio Ramírez y Root por el norte, Cóndor y prolongación hasta Carmen por el sur, Carmen por el oriente y San Francisco por el poniente; canon máximum anual 7 mil 800 pesos.

Las propuestas se abrirán el 21 de Enero, a las 15 horas, en la Sección de Locales de la Inspección General de Instrucción Primaria, donde se darán los datos que se soliciten.

EL INSPECTOR GENERAL.

Gran Ocasión

Vendo buena casa habitación en calle de Nataniel próximo a Avenida Matta, consta de 6 grandes piezas y 6 chicas, luz eléctrica, parrón, huerto, pagadera con sólo 6 mil pesos al contado, el resto con grandes facilidades para el pago en cuotas de $ 200 mensuales.

Tratar con su dueño:

ARTURO PRAT N.o 1570

CASA

recién refaccionada arriendo en DELICIAS, 427.

CANON MENSUAL: $ 800

Tratar: AGUSTINAS, 1086

Alquileres

LOS PROPIETARIOS NO PAGAN COMISION

SAN MIGUEL.— Bajos, 15 habitaciones y 4 de servicio, baño instalado completamente, hall grande, luz eléctrica, construcción moderna y elegante. **Canon: $ 350.**

MONEDA.— Altos, dormitorio, sala, salita, comedor, galería de vidrio, pieza baño instalado, luz eléctrica, gas, despensa, etc. Recién pintada y empapelada. **Canon: $ 350, y $ 700 amoblada.**

CATEDRAL.— Bajos, 8 piezas habitación, 4 de servicio, 3 patios, instalación luz eléctrica, gas. **Canon: $ 420 mensuales.**

CATEDRAL.— Altos, 9 piezas habitación, 4 de servicio, puerta de servicio, gas. **Canon: $ 320.**

LIBERTAD.— Altos, salón, comedor, escritorio, 6 dormitorios, hall, baño, luz eléctrica y gas. **Canon: $ 355.**

MONJITAS.— Bajos, dos dormitorios, sala, comedor, dos piezas baños, piezas de servicio, hall y terraza, luz eléctrica, gas. **Canon: $ 400.**

Carlos Ossandon B.

168 - BANDERA - 168

SAURER

CAMIONES SUIZOS

Pídanse prospectos

FUNDICION LIBERTAD - LIBERTAD 53-58

San Antonio 714

TELEFONO 2002

Por el Nocturno

CONGRIO COLORADO

y varias clases de pescado. Fábrica de hielo.

Mapocho 1527. Teléf. 3055

Sociedad de Pesca y Frigorífico.

Colchones

A los comerciantes, dueños de Hotel y establecimientos de beneficencia, ofrecen a precios sin competencia.

Fábrica, Copiapó 333

Al llegar a MAESTRANZA E—12

Sommiers

A los comerciantes, dueños de Hotel y establecimientos de beneficencia, ofrecemos a precios sin competencia.

Fábrica, Copiapó 333

Al llegar a MAESTRANZA E—12

BANCO ESPAÑOL DE CHIL

Autorizado por Decretos Supremos de 24 de Abril de 1906, 22 de Marzo y 30 de Diciembre de 1905, 23 de Junio de 1911, 20 de Junio de 1917 y 6 de Marzo de 1920

CAPITAL AUTORIZADO	$ 100.00
CAPITAL PAGADO	40.00
FONDO DE RESERVA (Completo)	16.00
FONDO PARA DIVIDENDOS	1.17
FONDO DE RESERVA Extraordinario £ 309,124.1.9	oro 4.12

CONSEJO DE ADMINISTRACION - VALPARAISO

Señor Fernando Rioja, Presidente
Señor Ramón Puelma Besa, Vice-Presidente.
Señor Francisco Arrieta
Señor Francisco de Caso
Señor Manuel Fernández García
Señor Eliseo Gutiérrez
Señor Genaro Torres
Señor Juan B. Ugarte

CONSEJO LOCAL SANTIAGO

Señor Romualdo Zulueta, Presidente
Señor Enrique Morandé Vicuña, Vice-Presidente
Señor Juan Enrique Concha S.
Señor Francisco García P
Señor Manuel Lueje
Señor Jorge Matte G.
Señor José Noriega V.

OFICINAS PRINCIPALES - VALPARAISO (Casa Matriz)

Señor Manuel Castro Valdivia, Gerente del Banco; Señores Enrique Jara Torres, Luis A. Larraguibel, Sub - Gerentes; Señores Arturo Valenzuela Varela M., Secretarios; Señor Francisco de P. Donoso, Jefe de Sucursales; Señores Augusto Merino, Leonidas Yávar, Alfonso Gutiérrez, José G. V
Inspectores de Oficinas

SANTIAGO: Señor JOSE URETA E., Gerente — Señor OTTO MEYERHOLZ, Sub - Gerente
OFICINA EN ESPAÑA: BARCELONA, Calle Fontanella N.o 11

CONSEJO CONSULTIVO:

Señor SALVADOR VIDAL, Presidente
Señor SALVADOR PIRRETAS, Vice-Presidente
Señor IGNACIO JORDANA
Señor LORENZO MIR

APODERADOS: Señor RAIMUNDO BATISTA, Señor PEDRO CAMPA

AGENTES EN LAS SUCURSALES

VALPARAISO (Almendral)	Señor JUAN C. VILLAR.
SANTIAGO (Estación)	Señor ALFREDO VILDOSOLA.
SANTIAGO (S. Diego)	Señor ANTONIO PINCETTI.
SANTIAGO (V. Mackenna)	Señor LUIS A. MATURANA.
SANTIAGO (San Pablo)	Señor SAMUEL F. DE LERMA.
SANTIAGO (Plaza Almagro)	Señor CARLOS URZUA S.
IQUIQUE	Señor ALEJANDRO URZUA.
ANTOFAGASTA	Señor DANIEL MUNIZAGA.
TALTAL	Señor MARTIN PEREIRA.
VALLENAR	Señor HECTOR CARRILLO.
SERENA	Señor FRANCISCO ALVAREZ Z.
COQUIMBO	Señor HUMBERTO RUIZ TAGLE.
OVALLE	Señor GUILLERMO ROJAS.
QUILLOTA	Señor RAFAEL RODRIGUEZ
CALERA	Señor LUIS PINEDA R.
SAN FELIPE	Señor LUIS A. HENRIQUEZ.
LOS ANDES	Señor ENRIQUE OTERO.
MELIPILLA	Señor EDUARDO GARRETON.
RANCAGUA	Señor NICANOR CRISTI C. M.
SAN FERNANDO	Señor MAMERTO BRIONES.
CURICO	Señor OSCAR CAMPUSANO C.
TALCA	Señor JORGE MARSHALL.
SAN JAVIER	Señor TRISTAN DIAZ.
LINARES	Señor MANUEL CADIZ.
PARRAL	Señor MANUEL LABRA.
CAUQUENES	Señor MANUEL A. CAMPO.
CHILLAN	Señor ANTONIO GUR
BULNES	Señor ARTURO AYAL
CONCEPCION	Señor OSCAR GAZM
TALCAHUANO	Señor ALEJANDRO
ANGOL	Señor RICARDO V
LOS ANGELES	Señor ESBERTO A
TRAIGUEN	Señor HOMERO VAR
VICTORIA	Señor ADAM MARD
LAUTARO	Señor LUIS AZOCAR
TEMUCO	Señor ALEJANDRO
VALDIVIA	Señor WALDEMAR R
OSORNO	Señor HORACIO F
PUNTA ARENAS	Señor ERNESTO AL

AGENCIAS EN EL EXTRANJERO

LONDRES	The London Joint City & Midland Bank Ltd. The London County Westminster y Parr's Bank Ltd. Banco Español del Río de la Plata. Barclays Bank Ltd.
FRANCIA	Comptoir National D'Escompte de París Banque Francaise pour L'Commerce et L'Industrie Banque National de Crédit
ALEMANIA	Banco Español del Río de la Plata
ESPAÑA	Banco Hispano Americano Banco Calamarte Banco Español del Río de la Plata
ITALIA	Banco Español del Río de la Plata Crédito Italiano
SUIZA	Union de Banques Suisses
AUSTRIA	Anglo - Austrian Bank
HOLANDA	Rotterdamsche Bankvereeniging
SUECIA	Sydsvenska Kredit Aktiebolaget
TURQUIA	Guaranty Trust Company of New York Banco di Roma
EGIPTO	Banco di Roma
JAPON	Park Union Foreign Basking Corporation Banque Industrielle de Chine
CHINA	Banque Industrielle de Chine
ESTADOS UNIDOS	The National City Bank of New York Guaranty Trust Company of New York The Equitable Trust Co. of New York Mercantile Bank of The American, Inc. The Mechanis & Metals National Bank of New York.
CANADA	The Royal Bank of Canadá.
CUBA	Banco Español de la Isla de Cuba
BRASIL, URUGUAY, ARGENTINA	Banco Español del Río de la Plata
BOLIVIA	Banco Nacional de Bolivia
PERU	Banco Mercantil Americano del Perú Banco del Perú y Londres Banco Italiano
ECUADOR	Banco del Ecuador

CUADRAGESIMA PRIMERA MEMORIA

QUE EL CONSEJO DE ADMINISTRACION PRESENTA A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS EN 21 DE ENERO

Cumpliendo con lo prescrito en los Estatutos, el Consejo de Administración presenta a los señores accionistas el Balance General del Banco en 31 de Diciembre próximo pasado y la Cuenta de Ganancias correspondiente al semestre que acaba de terminar.

La utilidad líquida del semestre, después de deducir sumas prudentes para castigos y provisiones, asciende a	$ 3.610,380.46
Agregada esta cantidad al Fondo para Dividendos	1.117,930.97
Forma un total disponible de	$ 4.728,311.43

El Consejo propone dar a esta suma la distribución siguiente:

1.o Repartir a los señores accionistas un dividendo de $ 7 por acción:	$ 2.800,000.00
2.o Pasar a Fondo de Reserva Extraordinaria en Oro	250,000.00
3.o Destinar a gratificación de empleados	280,000.00
4.o Dejar para futuros dividendos el saldo de	1.398,311.43
	$ 4.728,311.43

Aceptada la distribución propuesta, los fondos del Banco quedarían representados por las siguientes cifras:

CAPITAL PAGADO	$ 40.000,000.00
FONDO DE RESERVA (COMPLETO)	16.000,000.00
SUMA DESTINADA A INCREMENTAR EL FONDO EXTRAORDINARIO EN ORO	250,000.00
FONDO PARA DIVIDENDOS	1.398,311.43
FONDO DE RESERVA EXTRAORDINARIO, £ 309,124.1.9	ORO 4.121,654.50

Tomando en consideración el crecimiento y desarrollo de las operaciones del Banco, en relación con la amplitud que van adquiriendo los negocios en el país, y con el objeto de poder colaborar en forma eficaz a este desenvolvimiento, el Consejo convocó a los señores accionistas a Junta General Extraordinaria, que se celebró el 20 de Noviembre ppdo., reunión en la cual se aprobó el proyecto de aumento de Capital y Reservas del Banco en 20.000,000 de pesos, el primero, yen $ 8.000,000 las segundas, lo que es ya conocido de los señores accionistas.

En el transcurso del semestre recién terminado, la Administración del Banco ha tenido que lamentar el fallecimiento del señor Presidente del Consejo Local de Santiago, don Fernando Lazcano, caballero que, durante varios años, prestó a la institución todo el concurso de su reconocida experiencia.

En reemplazo del señor Lazcano, como Consejero de la Oficina de Santiago, ha sido designado el accionista don Jorge Matte Gormaz. Corresponde a la Junta ratificar este nombramiento.

Han terminado su período los miembros del Consejo de Administración: señores Fernando Rioja, Juan B. Ugarte, Francisco Arrieta y Ramón Puelma Besa; y los Consejeros de la Oficina de Santiago: señores Romualdo Zulueta, Enrique Morandé Vicuña y Manuel Lueje. Incumbe a la Junta reelegirlos en sus puestos o bien designarles reemplazantes.

Corresponde asimismo a la Junta el nombramiento de dos Inspectores propietarios y dos suplentes para el examen de las cuentas del semestre que comienza, en cada una de las Oficinas de Valparaíso y Santiago.

Valparaíso, 21 de Enero de 1921

MANUEL CASTRO VALDIVIA
Secretario.

FERNANDO RIOJA,
Presidente.

Balance General del Banco Español de Chile en 31 de Diciembre de 19

Oficinas en: Valparaíso, Valparaíso-Almendral, Santiago, Santiago-Estación, Santiago-San Diego, Santiago-Vicuña Mackenna, Santiago-San Pablo, Santiago-Plaza Almagro, Iquique, Antofagasta, Taltal, Vallenar, La Serena, Coquimbo, Ovalle, Quillota, Calera, Los Andes, San Felipe, Melipilla, Rancagua, San Fernando, Curicó, Talca, San Javier, Linares, Parral, Cauquenes, Chillán, Bulnes, Concepción, Talcahuano, Angol, Los Angeles, Traiguén, Lautaro, Victoria, Temuco, Valdivia, Osorno, Punta Arenas y Barcelona.

DEBE

	En moneda corriente	En oro chileno 8 d.
DEPOSITOS:		
A la vista y en cuenta corriente	$ 130.857,613.97	
A plazo	102.433,171.79	$ 233.290,785.76
Depósitos en oro de 13d.		29.057,810.52
Vales a la Vista (Bancarios)	2.672,598.98	878.04
Valores en Custodia y Garantía	183.094,024.75	3.780,162.82
Aceptaciones	934.25	
Fondo de Ahorro y Retiro	1.550,075.57	12,533.61
Caja de Emisión Fiscal	1.700,000.00	
Intereses y Comisiones		40.05
Agencias y Sucursales	6.999,651.59	4.506,925.77
Operaciones Pendientes	1.624,537.03	
Adeudado al Público	$ 430.932,607.93	42.358,400.31
Capital Pagado	40.000,000.00	
Fondo de Reserva	16.000,000.00	
Id. Extraordinario en oro £ E. 309.124.1.9		4.121,654.50
Fondos para Dividendos	1.117,930.97	
Dividendos por Pagar	154,528.62	
Ganancias y Pérdidas	3.610,380.46	
Adeudado a los Accionistas	60.882,840.05	
	$ 491.815.447.98	46.480,055.31

HABER

	En moneda corriente	En oro ch
Caja: Billetes fiscales	$ 33.156,875.00	
Metálico en Plata		
Id. en oro chileno de 18d.	519,684.04	
Disponible en cuenta corriente en otros Bancos	4.245,353.15	
Cheques y valores disponibles de otros Bancos	19.245,565.01	$ 57.167,457.20
Bonos y títulos de Crédito		2.917,783.79
Valores en Custodia y Garantía		183.094,024.75
Bienes Raíces		5.789,235.66
Muebles		788,662.85
Material		561,207.64
Avances y Documentos en Cartera	$ 216.536,346.03	
Id. (Art. 10 Ley de Bancos)	4.766,071.58	
Id. (Art. 14 Ley N.o 1054 de 31 de Julio de 1893)	793,044.42	222.145,462.03
Empréstito interno Ley N.o 3884 de 12 de Noviembre de 1920		18.000,000.00
Caja de Emisión Fiscal		
Sobre Garantía Caja de Emisión Fiscal		
Operaciones Pendientes		7.411,433.83
Intereses y Comisiones		351,614.06
		$ 491.815,447.98

GANANCIAS Y PERDIDAS

DEBE

Contribución sobre Depósitos	$ 374,294.41	
Otras contribuciones	130,513.67	$ 504,808.08
Gastos Generales	$ 896,428.33	
Gastos Extraordinarios	150,857.23	
Seguros	7,908.35	
Gastos de Escritorio	187,991.20	
Gastos de Remesas	23,559.54	
Gastos de Timbres	75,613.95	
Sueldos	2.125,037.78	3.467,394.36
Muebles y Material: Castigo en estas cuentas		184,161.71
Utilidad Líquida		3.610,380.46
		$ 7.766,744.61

HABER

Saldo que resulta al Haber de esta cuenta, rebajando intereses pagados y haciendo provisión para documentos dudosos

RAMON CATALAN C.,
Contador

Valparaíso, Diciembre 31 de 1920.

MANUEL CASTRO VALDIVIA,
Gerente.

NOTAS POLITICAS Y PARLAMENTARIAS

LOS COMITEES DE LA ALIANZA SE REUNIRAN EL VIERNES 14

Hoy se reune la Junta Central Radical para considerar la renuncia del señor Aguirre Cerda

El señor Errázuriz Tagle visitará la provincia de Colchagua la semana próxima

SOBRE LA INTENDENCIA DE ÑUBLE

Telegramas cambiados entre los dirigentes radicales de Chillán y el señor don Ismael Tocornal

El Senado acuerda tratar hoy el proyecto sobre empréstito ferroviario

La lucha electoral en Antofagasta

SESION DE ANOCHE DEL DIRECTORIO GENERAL DEMOCRATA

La Convención Provincial Liberal de O'Higgins proclama candidato a diputado al señor Correa Roberts

COMITEES DE LA ALIANZA

El Viernes de la presente semana se reunirán los Comitees Ejecutivos de la Alianza Liberal, para seguir ocupándose de la ubicación de candidatos a congresales.

JUNTA CENTRAL RADICAL

Este organismo directivo radical celebrará sesión hoy a las 5 P. M., con fin de considerar la renuncia presentada por el presidente del partido señor Pedro Aguirre Cerda.

Como se ha dicho, esta renuncia está basada en el hecho de haber aceptado el señor Aguirre Cerda el cargo de Ministro del Interior en el actual Gabinete.

EMPRESTITO FERROVIARIO

Reunidas ayer conjuntamente las Comisiones de Hacienda y de Ferrocarriles del Senado, se ocuparon del proyecto de empréstito de los Ferrocarriles; y, según se nos informa, acordaron recomendarlo a la consideración de esa Honorable Corporación en la forma en que lo despachó la Cámara de Diputados.

El Senado acordó por su parte, tratar en la sesión de hoy, el referido proyecto.

SOBRE LA INTENDENCIA DE ÑUBLE

En la tarde de ayer circuló la noticia de que entre los dirigentes radicales de Chillán y el señor don Ismael Tocornal se habían cambiado algunos telegramas relacionados con el nombramiento de Intendente de Ñuble.

Como esta noticia despertara animados comentarios en los círculos políticos y en los pasillos del Congreso, interrogamos sobre el particular al señor Tocornal, quien se sirvió confirmarla.

Los telegramas son los siguientes:

"Chillán, Enero 11 de 1921.—Señor Ismael Tocornal. — Santiago. — Radicales consideramos pertenecenos a firme la Intendencia desde ofrecimiento de Su Excelencia al diputado Gallardo.

Estimaríamos acto hostil quitárasenos Intendencia, quebrantándose cordialidad aliancistas.

Si liberales temen fracaso senatoria allancista en caso de no tener Intendencia, estimamos deber lealtad indicarle que su candidatura fracasará seguramente si Intendente no es radical, pues mayoría radicales negarianle todo apoyo. Relajada la disciplina, no respondemos del resultado elección senatorial ni mantenimiento armonía. — **Doctor Sepúlveda. — Luis Lara Gutiérrez. — Aurelio Celedón. — Manuel J. Peña. — Jermán Muñoz.**"

"Santiago, Enero 11 de 1921.—Señor Doctor Sepúlveda y demás firmantes. — Chillán. — He leído dos veces telegrama de ustedes sin comprenderlo. Ustedes olvidan que yo no soy candidato y que menos he podido solicitar sufragios de ningún partido.

Nombramiento autoridades corresponde al Presidente de la República y, por principio, he rechazado toda intervención que amengüe las facultades constitucionales del Primer Mandatario.

La vivacidad de los partidos para repartirse los puestos públicos, hace pensar, con dolor, en que no han luchado por ideales sino por satisfacer apetitos que se procura ocultar en los programas políticos. — (Firmado). — **Ismael Tocornal**".

SENADURIA DE COLCHAGUA

Hemos publicado oportunamente el acuerdo del Directorio General Liberal Unionista para proclamar candidato a senador por Colchagua al señor Jorge Errázuriz Tagle.

Con este motivo, el señor Errázuriz Tagle ha recibido numerosos telegramas de felitación y de adhesión de sus amigos y correligionarios de San Fernando y Caupolicán.

Para responder a estas adhesiones, el señor Errázuriz visitará la provincia de Colchagua en la próxima semana.

El presidente del Partido Liberal Unionista se ha dirigido a los presidentes de los demás partidos que forman la Unión Nacional, por medio de la siguiente nota, pidiéndoles el apoyo de las fuerzas electorales en la provincia de Colchagua a favor del candidato señor don Jorge Errázuriz Tagle:

"Santiago, 11 de Enero de 1921. —Tengo el honor de comunicar a usted que el Directorio General acordó proclamar candidato a la senaduría por la provincia de Colchagua, al diputado liberal don Jorge Errázuriz Tagle.

El Partido Liberal, por mi intermedio, solicita el apoyo de las fuerzas electorales con que ese partido cuenta en la provincia, con el concurso de las cuales el señor Errázuriz Tagle obtendría el éxito en la próxima campaña.

No es necesario tal vez expresar las revelantes cualidades del señor Errázuriz Tagle, porque su actuación en el Parlamento y en los cargos de responsabilidad que ha desempeñado con decidido y constante acierto, permite asegurar que la provincia de Colchagua será representada dignamente en el Senado, si las urnas le dan el triunfo que esperamos.

Confía por esto el Partido Liberal que ese partido ha de querer prestarle su apoyo en las elecciones generales a nuestro candidato a senador por Colchagua.

Con sentimientos de distinguida consideración saluda a usted su afmo. S. S. — (Firmado). —**Luis Claro Solar**, presidente. — **A. Figueroa Unzueta**, secretario".

La Mesa directiva del Partido Liberal Unionista se ha dirigido a los principales electores de la provincia de Colchagua solicitándoles su apoyo electoral en favor del candidato a senador señor Errázuriz Tagle. Ayer les envió, al efecto, el siguientes telegramas:

"El Directorio, después de estudiar los antecedentes acumulados con referencia a las proclamaciones de candidatos a senador por esa provincia, acordó designar a don Jorge Errázuriz Tagle, y confía en que los liberales de ese departamento han de prestar a este candidato su decidida cooperación a fin de obtener completo éxito. El señor Errázuriz, que tan importantes servicios ha prestado ya al partido y a la provincia desde el puesto de diputado, que ha desempeñado en dos períodos, será su digno representante en el Senado de la República. Quedamos de ustedes atentos servidores y correligionarios —**Luis Claro Solar**, presidente. — **Alfonso Figueroa Unzueta**, secretario."

LEY DE ELECCIONES

Damos a continuación el acta de la última reunión de los presidentes y vices de ambas Cámaras:

"Sesión en 6 de Febrero de 1920. —Se reunieron con esta fecha los señores Luis Claro Solar, Presidente de la Honorable Cámara de Senadores; Abraham Ovalle, Vice-Presidente de la misma; Carlos Alberto Ruiz, Presidente de la Honorable Cámara de Diputados; Manuel Vargas y Róbinson Paredes, primero y segundo Vice-Presidentes de esta última, a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 53, inciso 3.o, y 69 de la Ley de Elecciones vigente.

Se adoptaron las siguientes resoluciones:

1.o Respecto al inciso 3.o del artículo 53, que ordena que la Comisión de Presidentes y Vice-Presidentes de Ambas Cámaras determinará, en los cinco primeros días de Enero de cada año, el número de cuadernos para registros que deba distribuírse en los distintos departamentos, la Comisión acordó no enviar registros electorales para las próximas inscripciones ordinarias.

Se adoptó esta resolución en vista de que las inscripciones que se efectúen en los años 1921 y 1922 serán inútiles, porque estos inscritos no podrán votar en las elecciones ordinarias que deben verificarse en 1924, ya que en el año 1923 se habrá hecho la renovación general de los registros en virtud de lo prescrito en el artículo 11 de la Ley Electoral; ni tampoco en elecciones extraordinarias que puedan sobrevenir porque el artículo 55 de la misma ley establece que sólo cada tres años, quince días antes de aquel en que deba verificarse la elección de senadores y diputados, la Junta Electoral de Mayores Contribuyentes procederá a nombrar las comisiones o juntas receptoras de sufragios. En consecuencia, las secciones abiertas en los años 1921 y 1922 no tendrán juntas receptoras de sufragios ante quien votar.

Con este motivo se acordó que el señor Claro Solar inicie un proyecto de ley tendiente a modificar la Ley de Elecciones en el sentido de que no se efectúen inscripciones ordinarias durante los tres últimos años de la vigencia de los registros.

2.o En cuanto a lo dispuesto en el artículo 69, que ordena que dos meses antes de cada elección ordinaria se reunirán los Presidentes y Vice-Presidentes de ambas Cámaras y determinarán el número de cuadernos para firmas, el número de formularios de actas, así como la cantidad de sobres grandes de oficio, con dirección impresa al Presidente del Senado, la Comisión acordó enviar estos elementos sólo a aquellos departamentos cuyos notarios-conservadores acrediten fehaciente y oportunamente que se ha cumplido con lo prescrito en el artículo 48 de la misma ley, que se refiere a la publicación que estos funcionarios deben hacer de la lista definitiva de electores del departamento en la forma establecida en el artículo 44 de la ley indicada.

Este acuerdo se adoptó para los inscritos en los años 1917, 1918 y 1919.

Respecto a los inscritos en el año 1920, la Comisión resolvió no mandar imprimir elementos de votación; pero en el caso de que algunos notarios-conservadores comprueben que han cumplido con las disposiciones prescritas en el artículo 48, se ordenará la impresión y envío de los correspondientes efectos electorales. —(Firmados).— **Luis Claro Solar. —C. A. Ruiz.— Abraham A. Ovalle. —M. Vargas.— Róbinson Paredes. —Alfredo Silva**, archivero".

Por otra parte, en la reunión anterior de los Presidentes de las Cámaras, celebrada el día 2 de Enero, se acordó enviar la siguiente circular telegráfica a los notarios-conservadores de todos los departamentos de la República:

"Sírvase decir en qué diario y fecha se hizo publicación registros electorales definitivos años 1917, 18 y 19 de ese departamento, a fin de poder remitir oportunamente útiles para elección Marzo.— (Firmado). —**Luis Claro Solar**, Presidente Senado".

COMISION MIXTA

Esta Comisión ha sido citada para hoy, a las 10 A. M.

LA LUCHA ELECTORAL EN ANTOFAGASTA

Anoche recibimos el telegrama que sigue, de parte de nuestro corresponsal en Antofagasta:

"Antofagasta, 11. — NACION. —Santiago:

El señor Pinto Durán ha declarado en el seno de los comitees obreros que acepta ir a la lucha senatorial en calidad independiente. Proclamación hiráse el Viernes.—**El Corresponsal.**"

El acta de la convención provincial radical de Antofagasta dice en parte:

"En Antofagasta, a dos de Enero de mil novecientos veintiuno, los delegados de las Asambleas de Tocopilla, Antofagasta, Calama, Caracoles, Chuquicamata, Refresco, Santa Luisa, Huanaco y Taltal, señores:

Tocopilla, Guillermo Femenias, Pedro Muñoz Ilabaca y Pedro 2.o Aravena; Antofagasta: Carlos de la Fuente, Luis A. Meléndez I., Pánfilo Penru, Abraham Vallejos, Pedro Espinosa R., José N. Valenzuela, Guillermo León; Calama: Carlos Cisternas; Caracoles: Pedro H. Bustos; Chuquicamata: Tomás D. Hernández; Refresco: Arturo Muñoz S.; Santa Luisa, Julio Vega; Huanaco: Eugenio Santander; Taltal: Adolfo Adriasola, Luis Rivera Carril, Alfredo Molina, Enrique del Fierro; Joaquín Orellana, se procedió a tomar votación para constituir la mesa directiva, resultando elegidos los señores: presidente: don Carlos de la Fuente; vicepresidente, don Adolfo Adriazola; secretarios, los señores Guillermo Femenias y Carlos Cisternas, quienes pasaron a ocupar sus respectivos puestos.

Se procedió a calificar los poderes de los veintiún señoras convencionales, los que no merecieron ninguna observación y fueron aprobados."

El acta se refiere detalladamente, en seguida, a la proclamación del señor Héctor Arancibia Laso como candidato a senador, y termina en la siguiente forma:

Para constancia de la seriedad del acto, suscriben la presente los señores convencionales: Carlos de la Fuente, presidente. — Adolfo Adriazola, vicepresidente. — Guillermo Femenias y Carlos Cisternas, secretarios. — Pedro 2.o Aravena, Luis A. Meléndez, Pedro Muñoz Ilabaca, Abraham Vallejos, P. Espinosa R., Pánfilo Penru, Guillermo León, J. N. Valenzuela, Pedro H. Bustos, Tomás David Hernández, Julio Alberto Vega, Alfredo Molina R., Luis Rivera Carril, E. Santander M., J. Orellana P., E. del Fierro."

CAMARA DE DIPUTADOS

No celebró sesión ayer por falta de número.

CONVENCION PROVINCIAL LIBERAL DE O'HIGGINS

Entre los dirigentes liberales de esta provincia y el diputado señor Hernán Correa Roberts, se cambiaron ayer los siguientes telegramas:

"Rancagua, 11. — Señor Hernán Correa Roberts.—Club Unión. —Santiago:

Tenemos el agrado comunicarle que reunidos hoy en colegio provincial para practicar escrutinio general, fué proclamado usted candidato a diputado por la agrupación de los tres departamentos, por haber obtenido más de los dos tercios de los votos que exige el estatuto orgánico del partido. Felicitaciones.—Elías Droguet y Alberto Ibarra, delegados de la asamblea Rancagua. — Benjamín 2.o Díaz y Lorenzo Poblete, delegados de la Asamblea de Maipo. —Luis A. Briceño y Enrique Geell Z., delegados Asamblea Cachapoal.—**E. Geell Z.**"

"Señor Elías Droguet. — Rancagua:

Honrosa designación de candidato a diputado comunicada por ustedes, compromete una vez más mi gratitud para usted y amigos. Ruego sean intérpretes ante las tres asambleas que ustedes representan, de mis más sinceros agradecimientos para los correligionarios que me han distinguido con su confianza. — **Hernán Correa Roberts.**"

DIRECTORIO GENERAL DEMOCRATA

Anoche se reunió el directorio general del Partido Demócrata, presidido por el señor Guillermo Bañados.

Entre otros puntos, trató de la elección de diputado de Antofagasta y acordó anular dicha elección y comunicar a la agrupación este acuerdo.

Otros de los puntos principales tratados durante esta sesión, fué la indicación formulada por el director general de la Liga, señor Carlos Molina, quien, después de hacer una exposición sobre los últimos sucesos ocurridos en el Club Hípico, donde se incendió una parte de las tribunas, pidió de la representación parlamentaria del partido, de acuerdo con los aliados, influyeran ante los Poderes Públicos para que este juego se aboliera en pro de los intereses de las clases trabajadoras.

Esta indicación fué aprobada ampliamente.

Se aprobó por unanimidad, la elección de candidato a diputado por San Fernando, recaída en la persona del actual diputado por Santiago, don Juan B. Martínez, quien fué proclamado por unanimidad dentro de la asamblea.

Después de tratarse otros asuntos internos, se levantó la sesión.

CANDIDATURA ARTEMIO GUTIERREZ

El diputado demócrata señor Gutiérrez, ha recibido, entre otros, los telegramas siguientes:

"Temuco, Enero 10 de 1921. — Señor Artemio Gutiérrez.— Matucana 1319.—En unión de los amigos de Imperial y Choichol, fundamos ayer el Comité Demócrata Tranhaulién. Asamblea por aclamación acordó enviarle cariñoso saludo, encomendándonos trasmitir este pensamientos. — Saludos. — **Carlos Huennulanf. — Francisco Melirilliu.— Federico Soto**".

"Imperial, Enero 10 de 1921.— Señor Artemio Gutiérrez.— Santiago.— Numerosa asamblea proclamólo ayer candidato a diputado. Próximamente formaráse Comité Tranhuillen.— **Pérez.**"

"Carahue, 9 de Enero de 1921. —Señor Artemio Gutiérrez.— Santiago.— En asamblea celebrada anoche con numerosa concurrencia se proclamó a usted candidato a diputado.— Saludos.— **Mora**, presidente.— **Elgueta Ramírez**, secretario".

ASAMBLEA RADICAL DE SANTIAGO

A las 9 y media de esta noche celebrará sesión la Asamblea Radical.

Tabla:

1. Renuncia del secretario, don Domingo A. Garfias.
2. Elección de un miembro de la comisión electoral.
3. Reforma reglamentaria relativa a no elegir para ningún cargo de elección popular a correligionarios cuya cuenta de su mandato no haya sido aprobada por la asamblea respectiva e informe de los secretarios sobre esta reforma.
4. Alza de las tarifas de los tranvías.
5. Proyecto de asistencia social y modificaciones propuestas.

CANDIDATURA CORDERO ALBANO

Se han cambiado las siguientes comunicaciones:

"San Antonio, Enero de 1921.— Señor Nicolás Cordero A.— Santiago.—Muy señor nuestro:

Los nacionales de ésta tienen a bien de ponerse incondicionalmente a sus órdenes y manifestarle que jamás habíamos visto una designación de un candidato a diputado más acertada que la suya. Esta asamblea designa a su presidente señor Roberto Cabrera para que explique a usted el entusiasmo que reina entre nosotros por su hermoso y justificado triunfo, que obtendremos en Marzo próximo. Haciendo votos por su salud personal, saludan a usted:—**A. Godoy**, vice-presidente. — **Horacio Contreras**, secretario."

"Señores Alfredo Godoy y Horacio Contreras.— San Antonio.— Distinguidos amigos:

El propio presidente de la Asamblea Nacional me ha traído la comunicación de haberme honrado esa Asamblea con la designación de mi nombre como candidato a la diputación liberal de Victoria Melipilla y San Antonio, distinción que agradezco con profunda sinceridad y que vigoriza mis propósitos de lealtad para con todos los amigos que en la actualidad política trabajan sinceramente por la prosperidad demócrata y liberal.

Hemos quedado de acuerdo con el señor Cabrera respecto al día en que se celebre la proclamación de esa Asamblea, acto al cual concurrirá con todo agrado vuestro leal amigo.—**Nicolás Cordero Albano.**—Enero 11 de 1921."

ASAMBLEA LIBERAL DEMOCRATICA

Como está anunciado, hoy termina la votación para elegir candidatos a municipales. La hora fijada es de 5 y media a 7 y media P. M.

Este acto se verificará en el local del Club Presidente Balmaceda, Compañía 1238.

MANIFESTACION AL Sr. MALAQUIAS CONCHA

En la última sesión celebrada por el Comité Organizador de esta manifestación, se dió cuenta de que el número de adherentes sube de 200.

Entre otros acuerdos se tomaron en seguida, los siguientes: invitar a la Representación Parlamentaria y municipal como también a don Luis Correa Ramírez y don Juan Araya Escón. Recibir adhesiones en los siguientes locales: Rozas 1049, 21 de Mayo 859, Santa Rosa 289, San Diego 407, y Chacabuco 14 A. San Pablo 1636 y 1946, A. Barroso 362, Independencia 812.

El Comité volverá a reunirse mañana Jueves.

CANDIDATURA DEMOCRATA

Próximamente se trasladará a Osorno el candidato a diputado por aquel departamento, señor Teodoberto Alvarez.

PARTIDO LIBERAL

En esta imprenta se ha recibido el telegrama siguiente:

"Chanco, Enero 11. — LA NACION. — Insistimos en manifestar la nulidad de lo obrado por unos pocos directores del Partido Liberal de Chanco, publicado el 10 del presente. Conforme estatutos y registros del partido está citada a asamblea para proclamar candidatura a diputado del señor Vidal Antonio Arellano. — Gil C. Gajardo, vicepresidente. — R. Escudero Olavarría, secretario.—Julio González. — Exequiel Constenla. — Solón Guajardo, directores."

LA LUCHA CONTRA EL ALCOHOLISMO

Con motivo de que la Comisión Mixta de Presupuesto y luego el Congreso Nacional entrarán pronto a estudiar los gastos e inversiones del año que se inicia, la secretaría del Partido Demócrata, en el deseo de satisfacer una justa solicitación de la Liga Chilena de Higiene Social, ha trascrito a la representación parlamentaria demócrata el acuerdo tomado por unanimidad por el Directorio en sesión del 1.o de Diciembre próximo pasado, y que dice así:

"El Directorio General del Partido Demócrata declara que es deber del Partido prestar todo su apoyo al movimiento Pro-Patria y Hogar de la Liga Chilena de Higiene Social, cuyos ideales están contemplados en el estatuto orgánico, y acuerda invitar a los demás Partidos de la Alianza Liberal para que tomen parte en esta campaña de bien nacional y recomendar a todos los demócratas cooperen a la Colecta Pro-Raza".

PARTIDO DEMOCRATA

CENTRO DEMOCRATA.—Mañana Jueves, a las 9.30 de la noche, se dictará en el salón de este Centro una conferencia sobre "El problema del Norte".

Dados los conocimientos que el conferencista, señor Fernández Rocuant, ha podido adquirir sobre esta materia, durante el tiempo que desempeñó la Gobernación de Tocopilla y la oportunidad del tema en estos momentos, la conferencia promete ser interesante.

Se ha invitado especialmente a la representación parlamentaria y a los miembros del Partido Demócrata, a los socios del Centro y a muchas personas de nuestro mundo político y social.

7.a COMUNA "MAESTRANZA".—Como estaba anunciado, el Domingo se llevó a efecto la elección del nuevo comité comunal. En conformidad al reglamento, se abrió la votación a las 9 A. M., presidido por los señores: Francisco Godoy Aguirre, Francisco J. Lira, Aniceto Sánchez, Luis A. Muñoz y Guillermo Vieyra, directores de la Agrupación, y los correligionarios señores Francisco J. Zúñiga, Rafael Donoso, Heriberto Moreno y Pedro N. Martínez.

Hecho el escrutinio, por gran mayoría triunfaron los señores: para presidente, Francisco J. Zúñiga; secretario, Pedro N. Martínez; tesorero, Rafael Donoso; directores, Juan B. Neira y Heriberto Moreno.

Se acordó hacer la recepción del nuevo Directorio para el próximo Jueves, a las 9 P. M., en Santa Rosa 289.

COMITE CORREA Y QUIROGA.—Este Comité ha dirigido la siguiente circular a la mayoría de sus adherentes:

"Correligionario: Este Comité acordó solicitar de los amigos continuaran contribuyendo en la forma generosa, que hasta hoy lo han hecho, para los gastos de secretaría que originan la propaganda en provecho de los candidatos Correa y Quiroga. En tal virtud, el tesorero señor Wenceslao Villar, continuará cobrando las cuotas voluntarias hasta el 1.o de Marzo del año en curso. Salud y fraternidad.—(Firmado).—**Teodoberto Alvarez**, presidente.—**Luis Planells**, secretario".

Este Comité ha citado para el Viernes 14, a las 9 P. M., en Catedral esquina Bandera, a todo el Comité Central y correligionarios que deseen asistir a una reunión para proseguir los trabajos del candidato a municipal.

2.a COMUNA.—Se ha citado a sesión de Directorio para hoy Miércoles, a las 9 P. M.

CENTRO DE PROPAGANDA 6.a COMUNA.—Hoy Miércoles, a las 9 P. M., se constituirá el nuevo Directorio de este Centro, en Recoleta N.o 160 (Plazuela). Se citan a todos los correligionarios de la comuna y demás personas aunque no sean inscritos, pero que simpaticen con esta causa.

CANDIDATURA RETAMALES.—Hoy Miércoles, a las 8 1|2 P. M., en Chacabuco 14-A, se reunirán los adherentes a la candidatura Retamales.

El registro de adhesiones está a disposición de los correligionarios que deseen firmarlo, en Chacabuco 14-A, de 5 a 7 1|2 P. M.

CENTRO DE SAN EUGENIO Y LIBERADOR.—El Jueves, a las 8 1|2 P. M., se reunirá el Directorio de este Centro en el local de costumbre. Se encarece la asistencia a los señores Ramírez, Mora, Valdés, Carvallo, Prieto, Gormáz, Lagos y Martínez.

—El Domingo, a las 10 A. M., se celebrará asamblea general con el objeto de elegir definitivamente el Directorio y fijar la fecha de la manifestación que este Centro ofrecerá a señor Nicasio Retamales.

1.a COMUNA.—El Comité de la 1.a comuna ha citado a reunión para el Lunes 17, a las 9 P. M., en el salón del Centro Demócrata, calle de Las Rosas N.o 1049.

Se tratará de la siguiente tabla:

1.o Cuenta de la Mesa Directiva de los trabajos realizados en la campaña electoral.

2.o Cuenta de los fondos de la Tesorería.

3.o Elección del nuevo Directorio de la Liga contra el Cohecho.

4.o Elección del nuevo Directorio para la 1.a comuna.

El drama pasional de la calle San Diego

Don Julio del Valle dispara dos balazos a su esposa, doña Aída Cristi, y en seguida se entrega a la justicia.—Antecedentes del criminal.—Fotografías de los protagonistas. Detalles ignorados

LA VISITA DE LOS MARINOS JAPONESES.— Agasajos de que fueron objeto en Santiago y Valparaíso.— Más de treinta fotografías en Rotogravure.

EL DIA DEL "DERBY" EN VIÑA DEL MAR.—La partida de la gran carrera.—La primera pasada por la meta.— La llegada, fotografías a doble página.

LA MEMORABLE CAMPAÑA PRESIDENCIAL ULTIMA.— Los milagros de la perseverancia y de la fe en sí mismo.

UNA ENTREVISTA CON EL NUEVO INTENDENTE DE SANTIAGO SEÑOR MACKENNA SUBERCASEAUX.— Sus propósitos en beneficio de la capital.—Las grandes cuestiones locales.— Policía.— Alcoholismo.— Movilización.— Luz, Paseos Públicos.

MODERNICEMOS NUESTRA ORGANIZACION DEPORTIVA. — Los dirigentes del ciclismo y del pedestrismo.

TRAGEDIA EN VALPARAISO.—Un agente de la Sección de Seguridad que dá de balazos a su mujer.

LAS DEFRAUDACIONES EN LA SECRTARIA DEL 4.o JUZGADO CIVIL DE SANTIAGO.

El problema de las habitaciones. ¿Cómo puede Ud. hacerse propietario?— Lo que ha hecho la Caja Hipotecaria.

LOS DESORDENES DEL DOMINGO EN EL CLUB HIPICO.—Los destrozos causados.

EL MATCH INTERNACIONAL DE POLO.—En el Instituto Superior de Comercio.

LA VIDA QUE PASA.—Silueta de don Carlos Silva Cruz.

"SUCESOS" de mañana JUEVES 13

VENDEMOS

— EN LA —

Av. Manuel Montt

A cinco cuadras de Providencia el mejor sitio: por su extensión, por la calidad del terreno y por la hermosa expectativa de valorizarse en un 30 % a menos de un año plazo, pues los trabajos de pavimentación de adoquín sobre concreto deben iniciarse en el trascurso del presente mes.

SUPERFICIE: 21,441 mt2.

Precio: $ 150,000

Planos y demás antecedentes en nuestra oficina:

Valenzuela & Viel

470 — MORANDE — 470

LECHE Y CACAO PEPTONIZADO

Las preparaciones de la casa, "Savory & Moore," están reputadísimas en todo el mundo por su excelencia y perfección. El Leche y Cacao, especialmente, merece su popularidad á causa de su calidad superior, y de las ventajas que tiene sobre las demás preparaciones de su género.

El Leche y Cacao, compuesto de leche pura y cacao escogido, es hecho de tal modo que resulta perfectamente digerible aún para las personas que no pueden tomar el té, el café y el cacao ordinario. Además de ser facil de digerir, es excepcionalmente nutritivo, sostenedor, y muy delicioso al paladar. No se necesita mas que un momento para prepararlo, no siendo menestar leche ó azucar, sino agua caliente.

El Leche y Cacao es util no solamente en casa, pero en viaje, en campo, ó en mar.

Se encuentra en todas las boticas y almacenes de provisiones del pais.

SAVORY y MOORE

FARMACEUTICOS DEL REY,

143, New Bond Street, Londres.

IMPORTANTE REMATE

El Miércoles 26 del actual, a las 3 P. M., ante el señor Juez Letrado de Victoria, tendrá lugar el remate del fundo "Santa María", ubicado a 40 cuadras de la Estación de Púa, del departamento de Mariluán, y perteneciente a la sucesión de don Adolfo Moreno Correa.

El predio se rematará en tres hijuelas, a saber:

HIJUELA N.o 1.—DE LAS CASAS

Mide 735 hectáreas, entre las cuales hay alrededor de 300 de bosques de buena madera en estado de explotación y una considerable etensión regada por dos canales propios. Tiene espléndidas casas habitación, alumbradas eléctricamente, huerta frutal, galpones y posesiones para inquilinos.

MINIMUM: $ 280,000.00

pagaderos mitad al contado y mitad a seis meses plazo, con 8 o|o de interés anual.

HIJUELA N.o 2

Situada a dos cuadras al suroeste de la estación de Cullinco, del ferrocarril de Púa a Curacautín. Mide 227 hectáreas.

MINIMUM: $ 70,000.00

pagaderos mitad al contado y mitad a seis meses plazo, con el 8 o|o de interés anual.

HIJUELA N.o 3

Situada a dos cuadras al suroeste de la estación de Cullinco, y mide 297 hectáreas.

MINIMUM: $ 90,000.00

pagaderos mitad al contado y el resto a seis meses de plazo, con el 8 o|o de interés anual.

El remate se hace ad-corpus.

Para visitar el fundo dirigirse a don Juan Terfort, estación de Púa.

Para mayores informes, expediente Yávar Ramón Luis y otros sobre autorización para enajenar, y en Santiago en la oficina del Corredor de Comercio don Samuel Yávar, Bandera N.o 160.

Mariluán, expediente Yávar Ramón Luis y otros sobre autorización para enajenar, y en Santiago en la oficina del Corredor de Comercio don Samuel Yávar, Bandera N.o 160.

CURTIDURIAS

Ofrecemos para entrega inmediata:

SULFURO DE SODIO 60 % francés.
JABON DE MARSELLA legítimo francés.
MOELLON DEGRAS legítimo francés.
ACIDO LACTICO 44 %
ACIDO ACETICO 80 %.
ACIDO OXALICO
BORAX cristalizado importado.
ALUMBRE DE CROMO POTASIO
ALUMBRE DE POTASIO BLANCO
AZUL DE PRUSIA
HEMATINA cristalizada.
HIPOSULFITO DE SODIO
BISULFITO DE SODIO
BICROMATO DE SODIO
NEGROSINA cristalizada
ANILINA CAFE
TANOLIN R.
ZUMACHE EN POLVO
EXTRACTO DE FUSTEC.

Raab, Bellet y Cía.

ESTADO 235

CONGRESO NACIONAL

CAMARA DE SENADORES

(VERSION OFICIAL)

Sesión 58.a extraordinaria en 11 de Enero de 1921

PRESIDENCIA DEL SEÑOR CLARO SOLAR

Asistieron los señores Aldunate Solar, Alessandri, Barros Errázuriz, Besa, Bulnes, Concha don Malaquías Concha, don Juan E., Correa, Echenique, Edwards, Escobar, Feliú, Freire, González, Errázuriz, Mac-Iver, Ochagavía, Ovalle, Quezada, Rivera, Torrealba (Ministro de Industria, Obras Públicas y Ferrocarriles), Urrejola, Yáñez, Zañartu don Enrique y don Héctor, y los señores Ministros de Justicia e Instrucción Pública y de Hacienda.

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Se dió cuenta:

1.o De un mensaje del Presidente de la República sobre autorización para invertir hasta 50 mil pesos, para atender a los gastos ocasionados por los festejos a las Embajadas extranjeras que vinieron a la trasmisión del mando supremo. Pasó a la Comisión de Presupuestos.

2.o De cuatro informes de comisiones.

Los dos primeros, de la Comisión de Hacienda, recaídos:

En el proyecto de la Cámara de Diputados que modifica la ley sobre impuestos de timbres, estampillas y papel sellado.

En las modificaciones introducidas por la Cámara de Diputados en el proyecto sobre empréstito para servicios de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado. Quedaron para tabla.

El segundo informe, de la Comisión de Agricultura, Industria y Ferrocarriles, acerca del proyecto de la otra Cámara que concede al contador central de los Ferrocarriles del Estado, don Pedro Carmona Tagle, derecho a jubilar con el sueldo y gratificación de que goza. Quedó para tabla.

Y el último informe, de la Comisión Revisora de Peticiones, relativo a la solicitud en que el Intendente de O'Higgins, don Luis Martiniano Rodríguez, pide el derecho de jubilar con el sueldo que percibe. Quedó para tabla.

3.o De una nota del pro-secretario y tesorero, señor don José María Cifuentes, con que presenta las cuentas de gastos de secretaría, correspondiente al año próximo pasado. Pasó a la Comisión de Policía Interior.

4.o De dos solicitudes.

La primera, de la Municipalidad de Los Angeles, en que pide autorización para adquirir un bien raíz, a fin de edificar en ella las oficinas y teatro municipales. Pasó a la Comisión de Hacienda y Empréstitos Municipales.

Y la segunda, de don Francisco A. Chavez, ingeniero de fragata de la Armada Nacional, sobre devolución de los documentos acompañados a otra anteriormente presentada sobre abono de servicios. Se accedió a ella.

Devolución de antecedentes

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Si no hay inconveniente, se devolverán los antecedentes a que se refiere la solicitud de que se ha dado cuenta.

Queda así acordado.

Reforma de la ley sobre registro Civil

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — El único de los asuntos de fácil despacho que queda pendiente de los que figuraban en la tabla formada por la Mesa, es el relativo a la reforma de la ley sobre registro civil. Como los antecedentes de este asunto están en poder del honorable senador por O'Higgins, si su señoría los devolviera podríamos ocuparnos de este asunto en la sesión de mañana.

El señor ALDUNATE. — Los devolveré con el mayor gusto, señor Presidente.

Sucesos de Lota

El señor CONCHA SUBERCASEAUX. — Ruego al señor Secretario se sirva dar lectura a unos telegramas publicados en "El Mercurio" del 6 del presente, acerca de ciertos sucesos que ocurren en la población de Lota y que tienen alarmada a la población.

Por lo demás, yo desearía saber qué medidas ha tomado o piensa tomar el Gobierno, a fin de poner término a la situación porque atraviesa este pueblo, que es realmente grave, según se desprende de los telegramas en referencia.

El señor ZAÑARTU (don Enrique). — Yo también me propongo hacer algunas observaciones acerca de la situación en que se encuentra el pueblo de Lota y a que se refieren esos telegramas.

El señor CONCHA SUBERCASEAUX.— Celebro estar de acuerdo con su señoría sobre esta materia.

El señor ZAÑARTU (don Enrique). — Como de costumbre, las buenas causas.

El señor SECRETARIO. — Los telegramas a que se ha referido el señor Concha Subercaseaux, dicen así:

"Lota, 5 de Enero de 1921. — Señor Ministro del Interior don Pedro Aguirre Cerda. — Moneda. —Vecinos de Lota, profundamente alarmados por situación cada vez más grave provocada por agitadores Samuel Broughton y Guillermo Vidal, que incitan pueblo contra tropa del Ejército, desprestigiando fuerza armada hasta el extremo de burlarse en una función de circo de la tropa encargada de guardar el orden.

El mencionado Broughton, en manifiesto estado de ebriedad, detuvo función para incitar desde el picadero del circo, a más de 500 federados asistentes, a ultimar a los soldados que resguardaban el orden, evitándose una catástrofe sólo debido a la exagerada prudencia de los ofendidos.

Insinuamos como medida urgente, el alejamiento inmediato de Lota de todos los agitadores que mantienen obreros en constante excitación y que explotan la condición de los obreros, organizando huelgas y revueltas, haciéndolos contribuir con muchos miles de pesos que no han depositado en ningún Banco y que gastan a manos llenas en casas de diversiones.

La opinión pública está completamente engañada en Santiago, respecto a la verdadera situación de Lota.

Este pueblo está bajo el régimen tiránico de agitadores, boycott a los comerciantes, amenaza de palizas a los particulares, huelgas a la Compañía Carbonífera, no existen garantías para nuestras vidas y bienes.

Nuestras familias son víctimas a diario de palabras obcenas é insultos groseros por las turbas federadas que obedecen ciegamente a acuerdos tomados en federación.

Sería tan extenso relatar a US. los hechos inconcebibles presenciados por nosotros desde Marzo hasta esta fecha que nos basta decirle que estamos poco menos que bajo el régimen del Soviet.

Dios guarde a US. — **Neftalí Iglesias de la Vega, Nicanor Astorga, Guillermo Herrera, Enrique Vásquez, Juan A. Navarro, Víctor Millens, Enrique Stevens Osvaldo Matthews, Enrique Lewis, Luis Thomas, Harold Michelsen, Luis Dodd, Gerardo Ihle, Juan Bull, Tomás Miller, Ruperto Raby, Tomás Malone, Juan Bull, Juan Perfetti, Luis Millet, Enrique Koeppen, Manuel Bull, Andrés Gemmen, Luis Herrera, Isidro Wilson, Federico Raby, Sydney Raby, Federico Goldverg, Juan Infante, Alfredo Arce, Nazarino Melo, Enrique del Río, Guillermo Koeppen, Guillermo Hurtado, Serapio Urrutia, José Tampier**".

"Lota, 5 de Enero de 1921. — Señor Ministro del Interior don Pedro Aguirre Cerda.— Moneda. —Asamblea Radical de Lota, amenazada públicamente en reuniones federación obrera, al grito de "a palos con los radicales", lanzado por Samuel Broughton, y coreado por centenares de federados, pedimos al Supremo Gobierno, como medida reclamada con urgencia por todos los habitantes honrados, el alejamiento del pueblo de Lota del mencionado Broughton y de Guillermo Vidal, ambos agitadores y explotadores de los obreros, que han establecido dictadura, decretando huelgas, boycott, palizas; fijando precios de artículos alimenticios, como el pescado y las frutas; exigen con amenazas de muerte federarse, haciendo pagar cuotas subidas a obreros, sin llevar libros ni hacer depósitos, calculándose que han estafado obreros en más de setenta mil pesos.

Incitan al pueblo contra el Ejército e injurian autoridades; se hacen justicia por sí mismos, aplicando castigos en la Federación.

Hacen gala de ser dueños de la situación y de expulsar del pueblo a toda persona que no les sea grata.

Engañan a la prensa, mandando informaciones falsas sobre lo que ocurre en Lota, y diarios no publican desmentidos por temor al boycott.

La situación en Lota se agrava cada día y reclama con urgencia se ponga remedio enérgico que insinuamos.

Dios guarde a US. — **Dr. Luis Herrera R.**, presidente Asamblea Radical. — **Isidro Wilson**, secretario".

El señor CONCHA SUBERCASEAUX. — Yo desearía, repito, saber qué medidas piensa tomar el Gobierno a fin de hacer cesar este estado de cosas en la región carbonífera. En el año que acaba de terminar la producción del carbón fué inferior a la del año 1919, circunstancia que ha producido graves daños a la industria del país, como ha quedado perfectamente establecido en cada ocasión que el Senado se ha ocupado de esta materia.

Esto hace que por mi parte tenga el mayor interés en oír la palabra del Gobierno sobre este particular.

El señor ZAÑARTU (don Enrique).—Deseo hacer algunas observaciones sobre este asunto antes de que se deje oír la palabra del Gobierno, aunque en realidad, después de la lectura de los telegramas que el Senado acaba de oír, y que constituyen la base de las observaciones que me propongo formular, queda muy poco que decir sobre esta materia.

Voy sin embargo, a referirme brevemente a la situación porque atraviesa el pueblo de Lota. Hace ocho o nueve meses estuve en ese pueblo y pude presenciar hechos, no tan graves como los que ocurren en estos momentos, pero siempre inconvenientes para nuestras industrias y vergonzosos para la cultura nacional. Recuerdo que los denuncié en esta Cámara, que los denuncié por la prensa y que aun los hice conocer de S. E. el Presidente de la República; pero era aquel un momento desgraciado para que el Gobierno adoptara las enérgicas medidas que el caso requería; porque la elección presidencial había llegado entonces a su período más álgido, de manera que se atribuía alcance político a cualesquiera observación que nosotros formuláramos en la prensa o en este recinto, se nos replicaba con la especie pequeña que un móvil partidarista nos guiaba. Así cambiaban nuestros aversarios los verdaderos términos de un problema, no partidarista, sino nacional.

Recuerdo que dije en más de una ocasión que las turbas que entonces levantaban sus gritos y sus amenazas en contra de los partidos Liberal, Democrático, Nacional y Conservador, los harían extensivos después en contra del Partido Radical, como ya lo habían hecho en una elección anterior, y también en contra del Partido Demócrata. Y así no será raro que mi honorable colega de senaturía, el honorable señor Concha, el leader del Partido Demócrata, "el príncipe de la democracia", como con razón lo llaman a Su Señoría algunos de sus parciales, tenga que sufrir también las consecuencias de estos movimientos populares, porque la verdad es que las primeras víctimas de los agitadores son los hombres públicos que tienen ascendiente sobre el pueblo, a quienes se interesan por desacreditar porque comprenden que ellos pueden contrarrestar la influencia malsana y perniciosa que los elementos disolventes ejercen sobre las masas y llevarlas por el buen camino. Por eso yo decía en aquella ocasión a los representantes de los partidos Radical y Demócrata: juntémonos todos en esta cruzada de interés nacional.

La falta de carbón encarece el costo de la vida, y el primero que sufre el encarecimiento es el pueblo. Por consiguiente, no hay aquí una cuestión doctrinaria, sino una cuestión de carácter esencialmente general.

Al faltar al principio de autoridad los agitadores no van contra un partido determinado, van contra la nación.

Al oír el H. Senado la lectura de los telegramas enviados por los radicales de Lota, habrá visto que las personas que hasta hace poco apoyaban esta clase de movimientos, las que usufructuaban de ellos con fines políticos, sienten ahora pavor, como si no se les hubiera repetido infinitas veces que las agitaciones sociales se sabe donde empiezan, pero no se sabe jamás dónde terminan.

Todos en este país deseamos la protección a la clase trabajadora, como muy bien lo prueban las numerosas sociedades de protección al obrero que existen aquí; también lo demuestra la agitación nerviosa de escritores y políticos para propiciar ideas favorables al pueblo.

Ya no hay nadie que se desinterese por el mejoramiento de la clase trabajadora, y si alguna divergencia hay al respecto entre los que luchan por obtener este fin, ella es sobre el camino que conviene seguir. Hay aún algunos que desearíamos que las reformas se hicieran violentamente, que desearíamos el mejoramiento inmediato de las habitaciones para obreros, del término de sus vicios, del mejoramiento de los servicios de beneficencia, etc., etc. Pero, en todo caso, no hay que confundir el realce moral y físico de la clase trabajadora con la tolerancia a los desmanes que vienen produciéndose por la obra de los agitadores que explotan la credulidad e inflaman los odios del pechero.

Por otra parte, el movimiento social que hoy presenciamos no es un movimiento chileno, sino que es un movimiento universal, cuyas características han sido y son en todas partes iguales; este es el movimiento que se conoce con el nombre de "sindicalismo revolucionario", este es en buenas cuentas la obra insensata de los que persiguen el comunismo o que al amparo de esas ideas persiguen la satisfacción de sus ambiciones.

Aquí se repiten las agitaciones de otros países con la diferencia tan sólo de que el pueblo está en Chile menos preparado para comprender su naturaleza y para mayor desgracia se encuentra capitaneado por agitadores que, por desgracia, gozan de la mayor impunidad. En nombre de la libertad venimos tolerando toda clase de desmanes, y así es como los agitadores que predican doctrinas subversivas y que acometen encuentran en Chile el terreno propicio por excelencia para ellas. Triste es decirlo, pero en este país se admite la revuelta, encubriendo la cobardía y la pobreza moral de los gobernantes y partidos, enfáticamente con los nombres sonoros de libertad, soberanía, etc.

El señor ALDUNATE.— Pero así se viene a constituir una clase privilegiada.

El señor ZAÑARTU (don Enrique).—Sí, señor, la clase privilegiada de los garroteros.

Yo recuerdo haber llegado a esta Cámara un día en que la multitud se agitaba en las calles de Santiago como mar bravía; gritaba entonces a oídos semi-sordos "esto no es libertad". ¿Cómo es posible que los senadores de la República tengamos que extraviar calles para llegar aquí? Sin embargo, ese movimiento encontró defensa en esta misma sala.

Clamaba en esa ocasión en contra de estos movimientos subversivos iniciados en provincias y en Santiago. Y ahora, como en aquella época, considero que quienes amparen estas manifestaciones populares, tendrán que arrepentirse de su torpeza y falta de patriotismo.

Estamos palpando en estos momentos de esas agitaciones. Espero que el Gobierno habrá de proceder con energía para reprimirlas.

Por lo demás me complazco en reconocer que el texto del telegrama mandado por el honorable Ministro del Interior, corresponde perfectamente a la situación creada en Lota. Aquel telegrama corresponde a los deberes del Gobierno, a lo que los hombres de bien tienen derecho a esperar de todo Gobierno.

En su contestación al intendente de Concepción, que pedía instrucciones al Gobierno, el honorable Ministro del Interior dice lo siguiente:

"Intendente de Concepción. — En contestación a su telegrama número 205, sobre los sucesos ocurridos en Coronel, digo a US. que el Gobierno actual da toda clase de libertades, menos la del atropello y del crimen. Proceda con toda energía contra los que desacreditan la causa del pueblo.

El deber suyo es mantener el orden y las garantías legales, a costa de cualquier sacrificio.

Disponga de todos los elementos necesarios e informe. — **Ministro del Interior.**"

El señor CONCHA SUBERCASEAUX. — ¿Qué fecha tiene este telegrama del señor Ministro del Interior, señor senador?

El señor ZAÑARTU (don Enrique).—El telegrama a que se refiere su señoría aparece publicado en los diarios de hoy. Por esta razón me he anticipado a hacer uso de la palabra antes de que conteste el honorable Ministro las observaciones de su señoría, pues considero que el señor Ministro del Interior se ha colocado en la situación que le correspondía. Y como en muchas ocasiones venimos a censurar a los señores Ministros y pocas veces tenemos el placer de defenderlos; he querido en esta oportunidad felicitar al señor Ministro del Interior por su actuación en los sucesos de Lota, de la cual estoy plenamente satisfecho.

Estoy seguro que tanto el honorable Ministro del Interior y como las autoridades administrativas de la provincia de Concepción, corresponderán con hechos a sus palabras Sería una mala obra de parte del Gobierno ir en contra de los verdaderos intereses nacionales, no procediendo con energía.

El actual Gobierno encuentra amplio apoyo de parte de los que militan en las filas de la Unión Nacional y que han combatido estos movimientos perniciosos. Pero exigen al Gobierno que por encima de toda consideración haga guardar cuidadosamente el orden público, que es tradición nacional respetable, que siempre debemos conservar.

El señor EDWARDS. — Deseo que al contestar el honorable Ministro de Hacienda, aquí presente, las observaciones formuladas por los honorables senadores que me han precedido en el uso de la palabra, responda también a una pregunta que formulé anteriormente y que voy a repetir ahora, a propósito de la situación de la vinicultura nacional.

Ahora, con nuevos datos sobre esta materia, tengo motivos para creer que no son los obreros los interesados en perturbar el comercio y la industria vinícola del país.

Hay en Tarapacá y Antofagasta fábricas de cerveza, destilerías de alcohol y contrabando de alcohol peruano, industrias que asociadas por un interés común, están interesadas en engañar al pueblo y en hacer daño al país.

Conviene, por lo tanto, que los obreros, conscientes de las razones de esta propaganda, no la secunden faltando al trabajo y se convenzan que con el procedimiento que se les aconseja por esos destiladores y contrabandistas sólo obtendrán por resultado consumir en vez de buen vino de uva, alcohol industrial y bebidas que son verdaderos venenos. Si los obreros fueran conscientes, no querrían dejar que se arruinara la industria vinícola en el país, en la que se da trabajo a más de trescientos mil hombres y en la que se han invertido muchos cientos de millones de pesos.

El Gobierno está en la obligación de proteger la industria vinícola; y los gremios de jornaleros, que tienen el privilegio de embarcar y desembarcar las mercaderías, no pueden escoger aquellas que les convenga o no embarcar o desembarcar.

Yo esperaba una respuesta del señor Ministro de Hacienda desde hacía varios días, acerca de la política que piensa adoptar el Gobierno sobre este particular.

El señor MARTNER (Ministro de Hacienda). — Necesito reunir todavía algunos antecedentes sobre este particular, y prometo al señor senador por Nuble contestar sus interesante observaciones en una de las sesiones próximas.

El señor EDWARDS. — Doy las gracias al señor Ministro.

Empréstito de los Ferrocarriles

El señor MARTNER (Ministro de Hacienda). — Ya que estoy con la palabra, me permito hacer indicación para que se proceda a la discusión del proyecto sobre empréstito de los Ferrocarriles del Estado,, en la segunda hora de la presente sesión.

Este proyecto está ya informado y puede ser, por consiguiente, discutido hoy mismo.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — El informe no ha llegado aún a la Mesa.

El señor BULNES.—¿Entonces, cómo vamos a discutir el proyecto?

El señor ZAÑARTU (don Enrique). — Acaban de ser puestas las firmas al informe, y, en realidad, puedo considerarse como que ha llegado a la Mesa.

El señor BULNES. — ¿Por qué vamos a postergar otros asuntos de importancia?

Yo creo que los señores senadores que han presentado el proyecto de legislación social no querrán fácilmente manifestar que les interesa poco dicho proyecto, dando preferencia a cualquiera otro.

A más de eso, yo tengo que hacer algunas consideraciones sobre este negocio, y como no esperaba que se tratara hoy, le pido al Senado que lo postergue para mañana, o una sesión siguiente. En caso necesario, haré valer el derecho que me concede el Reglamento para pedir que la votación de esta indicación quede para mañana.

El señor ZAÑARTU (don Enrique). — Nunca en esta Cámara, cuando un senador manifiesta el propósito de terciar en un debate de interés, nos hemos opuesto a que el asunto quede para otra sesión. Así es que yo respeto la oposición que ha hecho el señor senador por Malleco a la indicación del señor Ministro de Hacienda; pero, sí, modifico ésta en el sentido de que este proyecto ocupe el primer lugar de la tabla de la sesión de mañana y siguientes.

Y hago esta indicación que tiende a apresurar el despacho del proyecto, porque tengo el convencimiento de que, hoy por hoy, no hay ningún asunto de mayor interés para la producción del país que este proyecto. Si los ferrocarriles no cuentan con los fondos necesarios, el transporte de cosechas—o lo que da lo mismo—el desenvolvimiento de nuestra agricultura, de las industrias y de toda la producción nacional, se verá perturbado en forma verdaderamente considerable.

Creo que es una circunstancia lamentable ésta de haberse postergado por tantos dís en la Cámara de Diputados un proyecto de esta importancia, que nosotros despachamos rápidamente aquí, dada la urgencia del negocio.

Dejo, en consecuencia, formulada indicación en el sentido de que este proyecto ocupe el primer lugar de la tabla de todas las sesiones, a partir desde mañana.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — En discusión la indicación del señor senador por Concepción.

El señor BULNES. — ¿Hay algún presupuesto sobre la Mesa?

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — No ha llegado ninguno, señor senador.

El señor BULNES. — ¿Por qué no llega ninguno? Este sí que es un negocio de suma urgencia, porque hay millares de individuos que no tienen otros recursos que los sueldos que se les consultan en los presupuestos.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — El Senado ha despachado los dos presupuestos que le fueron enviados por la Comisión.

El señor RIVERA. — Por mi parte apoyo, señor Presidente, la indicación que ha formulado el honorable senador por Concepción en reemplazo de la presentada por el honorable Ministro, pues creo como mi honorable amigo, que el empréstito para los Ferrocarriles, debe tener una especial preferencia, la cual debemos acordarla sino para hoy, en vista de los deseos manifestados por el honorable senador por Malleco, por lo menos para la sesión de mañana. Se sabe perfectamente cuál es la situación en que se encuentran los Ferrocarriles: esta Empresa se halla con fuertes deudas en una institución bancaria del país, y debe también al comercio y a grandes proveedores; así es como los millones de que privan los Ferrocarriles al comercio en general están gravitando de una manera bastante pesada en la economía nacional, y así es como hacen más honda y aguda la crisis porque atravesamos.

En seguida, como decía muy bien el honorable senador por Concepción, es necesario conceder a los Ferrocarriles, lo más rápidamente posible, los fondos que necesitan para colocarse en situación de transportar las cosechas que han de venir del sur, y cuya cuantía, con toda probabilidad, ha de ser este año considerable. En tan obvio, a mí juicio, el interés que existe en el despacho de este proyecto, que yo habría acogido con gusto, repito, la indicación del señor Ministro; pero, por un sentimiento de deferencia hacia el honorable senador por Malleco, que en mí se señala de una manera especial, me acojo a la indicación formulada por el honorable senador por Concepción.

Situación política

El señor RIVERA. — Ya que estoy con la palabra, señor Presidente, quiero referirme a las observaciones que han vertido hace un momento los honorables senadores por Santiago y por Concepción, señores Concha y Zañartu, respectivamente.

Se sabe perfectamente bien que en esta Cámara domina un ambiente de paz y cordialidad, que hay aquí la mejor buena voluntad para cooperar a la labor del Gobierno.

Antes que sobre cualquiera consideración nos colocamos nosotros sobre la consideración de bien público, y el bien público en estos momentos está claramente vinculado a que hay mucha paz, mucha tranquilidad y mucho orden. Este es el único remedio que puede curar las dolorosasas consecuencias que la crisis mundial ha traído consigo, crisis que en nuestro país está haciendo desaparecer fortunas y colocando en situación desesperada a los que carecen de recursos, crisis que, en una palabra, está perturbando todos los servicios públicos y alterando por completo la vida nacional. Pero, para subsanar los males es preciso también que el Gobierno se encuadre dentro de los preceptos constitucionales, que no permita que ninguna manifestación extraña venga a hacer dudar en lo más mínimo del concepto de autoridad.

Me refiero con esto especialmente a una noticia que han publicado los diarios de hoy y que, caso de ser efectiva, vendría precisamente a alentar esos movimientos subversivos a que se referían hace un momento los honorables senadores. Si la autoridad, en sus relaciones con los dirigentes del país, comienza ella misma por menoscabar el concepto en que todos deben tenerla, es evidente que el mal que hoy lamentamos se haría cada vez mayor.

Con la sorpresa que calcularán mis honorables colegas, he leído en los diarios de hoy un comunicado que lleva la fecha 8 de Enero de 1921.. Antes de darle lectura quiero manifestar a la Hon. Cámara que, dada la situación de independencia en que me encuentro en este recinto, de absoluta neutralidad, de perfecta equidistancia a todas las tendencias, y por consiguiente, de profundo respeto a todas ellas, no me mueve al hacer estas observaciones sino el propósito de cooperar al mantenimiento del principio de autoridad. Deseo que el Gobierno nos traiga una palabra de alivio, que nos diga que aquel principio se mantiene robusto y sereno en las esferas oficiales, y que manteniéndose así habrá fuerza y energía suficientes para reprimir los movimientos subversivos que tienden a alterar el orden público.

El comunicado o acta a que me refiero dice como sigue:

"Santiago, Enero 8 de 1921.— Reunidos en la sala del presidente de la Cámara de Diputados los señores: Octavio Maira y Carlos Alberto Ruiz, por el partido radical; los señores: Belfor Fernández y Manuel Vargas, por el partido liberal democrático; el señor Tomás Ramírez, por el partido liberal doctrinario; y los señores: Pedro Fajardo y Guillermo Bañados, por el partido demócrata, procedieron a estudiar la distribución de las gobernaciones, y hubo acuerdo en la siguiente forma:

Arica, para los liberales;
Pisagua, para los radicales;
Tocopilla, para los demócratas;
Taltal, para los radicales;
Chañaral, para los radicales;
Coquimbo, para los radicales;
Elqui, para los demócratas;
Ovalle, para los radicales;
Combarbalá, para los radicales;
Illapel, para los liberales;
Petorca, para los demócratas;
Ligua, para los radicales;
Putaendo, por los radicales;
Los Andes, para los liberales;
Quillota, para los radicales;
Limache, para los liberales;
Casablanca, para los liberales democráticos;
La Victoria, para los liberales;
San Antonio, para los demócratas;
Melipilla, para los liberales;
Maipo, para los liberales;
Cachapoal, para los demócratas;
Caupolicán, para los radicales;
Santa Cruz, para los radicales;
Vichuquén, para los liberales;
Lontué, para los radicales;
Curepto, para los liberales democráticos;
Parral, para los liberales;
Loncomilla, para los radicales;
Constitución, para los liberales;
Itata, para los radicales;
San Carlos, para los liberales;
Bulnes, para los demócratas;
Yungay, para los radicales;
Talcahuano, para los demócratas;
Rere, para los radicales;
Puchacay, para los radicales;
Coelemu, para los demócratas;
Cañete, para los radicales;
Nacimiento, para los radicales;
Mulchén, para los radicales;
Collipulli, para los demócratas;
Mariluán, para los liberales;
Llaima, para los liberales democráticos;
Imperial, para los radicales;
La Unión, para los radicales;
Villa Rica, para los radicales;
Río Bueno, para los demócratas;
Osorno, para los radicales;
Castro, para los liberales democráticos;
Quinchao, para los radicales;

Resúmen: 51 gobernaciones, de las cuales corresponden al partido radical, 25; al partido demócrata, 10; al partido liberal democrático, 4; y al partido liberal, 12.

Quedaron sin resolverse:

Tarata, disputada por liberales y demócratas;
Chanco, disputada por liberales y demócratas;
Lautaro, disputada por demócratas y liberales democráticos;
Arauco, disputada por radicales y demócratas;
Traiguén, disputadas por radicales y liberales; y
Carelmapu, disputada por liberales, demócratas y liberales democráticos.

La Intendencia de Tarapacá, para los liberales democráticos; la de Linares, para los demócratas; la de Ñuble, disputada por liberales y radicales, y Chiloé para los radicales.

Firman ésto los señores: Octavio Maira, Carlos Alberto Ruiz, Guillermo Bañados y Belfor Fernández.

El representante de los liberales señor Tomás Ramírez, no la firmó porque no aceptaba la distribución en la forma hecha.

Para su cumplimiento se le envió al Ministro del Interior una copia de dicha acta."

El señor ALDUNATE.—¿Se habla aquí de gobernaciones?

El señor RIVERA.—Sí, señor, así reza esta nota.

El señor BULNES.—Por lo que toca a la provincia que represento en el Senado, los liberales no hemos tenido parte ni noticias de estas distribuciones.

El señor RIVERA.—Firman esta acta las personas cuyos nombres ya he citado al empezar esta lectura; y para que se diera cumplimiento a lo acordado, se mandó una copia del acuerdo al H. Ministro del Interior.

Vuelvo a repetir a la Cámara que no tengo interés partidarista alguno en estos momentos que pueda guiarme al hacer estas observaciones. Es tal mi tranquilidad de ánimo, que me extraña a mí mismo, dado mi carácter de luchador político. Pero, el suceso a que me refiero, me ha alarmado profundamente y me ha conmovido, porque no puede ocultarse a la Cámara que esto remece los cimientos de nuestra Constitución

Política, alterando
concepto de las
le corresponden
República, según
y las leyes.
Estoy seguro que
del Interior desau
to que ha causado
de los honorables
guramente también
pública, una gran
que fácilmente pued
actos de esta índole
ño para las libertade
Por estas conside
ro dirigir al hono
del Interior tres pre
tengan el carácter
ción, puesto que no
mino a este asunto
un voto. Mis pregu
rácter ajeno al int
Deseo sólo que se
de que los princip
nales y legales no ha
dos.
No es posible, se
te, que alguien se
que las resoluciones
un Comité compues
miembros de algún
co, que se reunen en
blico, deben ser obe
Gobierno.
Mis preguntas son
tes: ¿Tiene noticias
de la misión de que
cargo algunos dir
Alianza Liberal? ¿Cr
cional el procedimi
por aquel comité? ¿
procedimiento está
las prerrogativas de
¿Qué piensa el H. Mi
terior respecto a las
adoptadas por los
rigentes de la Alianza
Espero que el señor
Interior vendrá
próximas sesiones
pensamiento y la acti
mirá el Gobierno
y que calmará la ans
perimentan los que
consideran inquebran
cipios constitucionale
que el Gobierno est
amparar.
El señor BULNES
cir unas pocas pala
quedar bajo el peso
paciones que se me
que no acepto que
proyecto de emprés
Ferrocarriles del Es
precipitación, violen
Las razones que
festar de parte de
senadores por Valp
Concepción acerca
presa necesita de fo
der al trasporte de
no me parecen que
mente fundadas,
do el proyecto
contratación del
contratado hoy
la Empresa en
oportunamente
Lo que escasea
rriles es materia
no se compra en
material no se
escaparates; es
garlo al extranjero
go demora algún tiem
que cualquiera que
que haya por des
yecto de empréstito
ser aprobado tan rápi
pueda permitir la
material suficiente
la próxima cosecha.
En seguida, no
rrecto que la Cámara
proyecto de emprés
millones de libras—
de que no mantenga
ocho millones primi
cer un estudio previ
portante materia q
gravar a la nación
cuenta millones de
da y con un interés
ciento anual.
Refiriéndome ahora
festación de confianza
hecho al Gobierno
honorables colegas,
con toda franqueza
bierno no cuenta con
za, y que no estoy d
jar pasar así no
bernativos de carácter
nos afectan como
la nación.
Yo veo actos del Gob
los que acaba de
Cámara el honorable
Valparaíso y que
gravedad; veo tam
otros que ya principia
tarse. Y en presencia
tos, en presencia de
buciones de los car
trativos que se hacen
sonas responsables
greso sino por perso
nes han sido delega
tades del Gobierno,
no estoy dispuesto a
basada sólo en la
Gobierno, confianza
tengo.

Industria vinícola

El señor BARROS
RIZ. — Voy a expresar
labras mi adhesión a
ciones que ha hecho
nador por Ñuble sobre
tria vinícola, porque
que siga tomando cuerpo
paña que se está hacien
tra de dicha industria.
Hoy es un grupo de
res que se niega a
vino en el norte,
se trata de un comercio
mente lícito, y mañana
a desembarcar otros
ciendo de esta manera
todo comercio.
Deseo que el señor
Hacienda dedique
mentos a este problema
estudie en toda su im
ley actual se ocupa
tinando una parte
los fondos de la
bre los alcoholes y
ra el fomento de la
de vinos al extranjero
disminución del alcohol
año pasado consulta
presupuestos un
ciendo la distribución
dos. Entiendo que
mento nada se ha
de que el Gobierno
estos fondos se inv
mente en los objetos
por la ley.
Ruego, pues, al señor
que mire esto con
se trata de una industria
presenta cuantiosos
que ocupa a muchos
El señor BULNES
la industria de los
sur del país, porque

El mejor Cigarrillo Nacional
COLON
20 Ctos. PAQUETE

CASIMIR BLAN
PARA
PLAYA Y TENNI
OFRECEN:
SCRIVEN Hnos. (Chile)
SANTIAGO
Huérfanos 1160
VALPARA
Blanco 11

Para TEÑIR el CABELLO y BARBA, use usted
Tintura Araucana
Negro, castaño, oscuro, claro y rubio.
FRASCO: $ 3-80
Pídase en boticas.

Nueva quiebra

Ojo a $ 18 y $ 22
La futura gran quiebra de LA FLOR DEL DIA ofrece a las señoras una espléndida ocasión para comprar riquísimo calzado legítimo de extraordinaria duración, cómodo y elegante, al solo precio de $ 22 el par; hay variedad de modelos y de todos números.
Otro gran surtido de zapatones y zapatillas de legítima lona blanca WICLO, la mejor y más cara que se produce en el mundo, se liquida también al precio regalado de $ 18 el par.
Nadie compre calzado sin pasar a conocer esta única gran liquidación.
La Flor del Día
—: SAN ANTONIO 98 :—
Esquina de Moneda
13-En.

Lactoganine
EN OBLEAS
Recomendadas por los médicos para las madres que crían 10 años de continuo éxito. Pedirlas en las buenas Boticas y Droguerías. Unicos importadores
A. PENA Y CIA.
Botica Española. — Ahumada 218
14-E

BITTER DESPOUY
ES MEJOR
DEPOSITO CENTRAL:
ALFREDO BLANCHARD
Calle LA BOLSA 33. TELEFONO 1390

LAS RECLAMES DE HOY

TIENEN POR BASE LOS DEPARTAMENTOS DE

"PERFUMERIA", "SPORT" Y "ZAPATERIA SEÑORAS"

Hacemos estas ofertas extraordinarias con el objeto de dar mayor amplitud a las secciones de los ensanches.

OCASIONES EXCEPCIONALES

En PERFUMERIA, Gran Liquidación

Esencias, Lociones, Aguas de Toilette, Colonias, Polvos para la cara, Polvos para después del baño y la transpiración, Jabones para el tocador y para el baño, Rociadores y Frascos niquelados para el tocador, Pinzas para piedra alumbre y Jaboneras niqueladas, Cepillos para la ropa, para la cabeza, para dientes y para billares.

Interesante surtido de espejos para toilette, a precios ínfimos.

UN GRAN SALDO de Esencias de Piver y Roger y Gallet, en diversidad de perfumes, al irrisorio precio de... $ 4.90
OTRO INTERESANTE lote de esencia de Houbigant, heterogeneo en perfumes, a... $ 9.90
MAGNIFICO surtido de extractos de reputados perfumistas europeos, en notable variación de fragancias, desde $ 95, $ 41.50, $ 29.50 $ 22.00 y... $ 13.90
LOCIONES y Colonias de las mejores marcas inglesas, en envases grandes, desde $ 28.50, $ 17. 90 y... $ 11.90
LOCIONES de los más afamados perfumistas franceses, en gran variedad de fragancias, desde $ 15.90, $ 10.90 y... $ 9.90
MUY BUENA colección de Polvos de Arroz para la cara, en calidades insuperables, desde $ 12.50, $ 9.90, $ 5.40 $ 4.90 y... $ 2.60
POLVOS Heliol, especiales para evitar las inconveniencias de la transpiración, a... $ 3.90
LECHE Larola, especiales para la cutis, a... $ 5.90
GOMAS para rociadores, a... $ 2.20
PINZAS para piedra alumbre, a... $ 2.20
VAPORIZADORES de metal niquelado, a... $ 9.90
FRASCOS para loción, de metal niquelado, a... $ 8.90
JABONERAS niqueladas, modelo práctico, a... $ 2.90
ESPEJOS para toilette, en novedosa colección, desde $ 190, $ 129,50, $ 119.50, $ 65 y... $ 49.50
ESPEJOS niquelados de doble faz, una con aumento, a $ 19.90 y... $ 15.90
PASTA Zisca, eficaz para la conservación de las manos, a... $ 5.00
JABONES para el tocador, marca Corona, a... $ 1.90
JABONES para el tocador, marca Atkinson, a... $ 3.90
EXTENSA colección de peines para caballeros y para señoras, desde $ 4.90, $ 4.20, $ 2.90 y... $ 0.95
UN SALDO de Cepilleras con sus respectivas escobillas (artículo con pequeñas averías), a precios bajísimos.

En Sport, Liquidación muy interesante:

CAMISAS de franela de color, especiales para el campo, a... $ 10.90
CAMISAS de céfiro listado, especiales para la playa, a $ 13.50
ZAPATILLAS de lona o Gamuza, desde... $ 4.90
MEDIAS de lana para excursiones o sport, desde... $ 4.90
GUANTES de box "Spalding", el juego desde... $ 35.00
JUEGOS de Croquet, para 8 jugadores, desde... $ 39.50
PELOTAS inglesas para foot-ball, reglamentarias, desde... $ 11.90

Para Tennis:

POSTES MARCADORES, HUINCHAS PARA MARCAR, PRENSAS PARA RACKETS, JUEGOS COMPLETOS DE TENNIS Y ESQUINEROS PARA CANCHAS, A PRECIOS DE GRAN LIQUIDACION.

Para Box y entrenamientos:

BOTINES, PANTALONES DE MALLA, PLATAFORMAS, NUECES PARA PUNCHING-BALL, PERAS, GUANTES, VENDAS ELASTICAS, CABALLETES, TRAMPOLIN PARA SALTOS, BARRAS PARA EJERCICIOS, CHEST-WEIGHTS. CUERDAS PARA SALTOS.

Para Esgrima:

SABLES, ESPADAS, HOJAS DE REPUESTO, MASCARAS. — PARA BASE - BALL: BATTS, CANILLERAS, GUANTES, PROTECTORES.

Para Atletismo y Sport general:

BALAS DE BRONCE, BOTINES PARA GOLF, CICLISTAS, CRICKETS Y CARRERAS, COLCHONETAS, TOBILLERAS.

OFRECEMOS, TAMBIEN, UN GRAN SURTIDO DE ARTICULOS PARA BOY SCOUTS, A PRECIOS BAJISIMOS.

En Zapatería Señoras, realización:

Calzado importado "Domby" y "Cruz"

(suizo)

ZAPATOS en tela blanca, taco de suela ("Domby"), a $ 32.50
ZAPATOS de Charol, con taco francés, a... $ 32.50

En "DOMBY" y "CRUZ", a $ 37.50

ZAPATOS de cabritilla negra, charol cabritilla, cuero color, gamuza blanca y fantasía.
BOTAS de cabritilla negra, gun metal, cuero color, gamuza color y fantasía.

CAJITAS de Crema negra o color, a... $ 0.35

Además continúan las ocasiones en los siguientes Departamentos, que iniciaron ayer sus liquidaciones:

En Sastrería

TRAJES COMPLETOS, confección de pura lana, colores negros y azul marino, variedad de modelos de moda, a... $ 98.00
AMBOS de franela inglesa, artículo especial para playa, variedad de modelos, forma derecha o cruzada, a... $ 69.00
AMBOS de rico brin de fantasía, artículo perfectamente lavable y muy a propósito para el campo o playa, a... $ 39.50

En Layettes, liquidación de artículos para bebés

UN GRAN surtido de GORRAS de seda, desde... $ 11.90
UN SALDO de GORRITAS de gasa, desde... $ 9.50
ZAPATITOS de cabritilla, gamuza o género, desde... $ 3.50
UN SURTIDO de SOMBRERITOS de paja y seda, desde $ 24.50
LOS MISMOS en piqué, a $ 24.50 y... $ 5.90
GRAN SURTIDO de vestiditos en tira bordada, para bebés de 6 meses a 3 años desde... $ 8.90
AJUARES de gasa, con encajes y valencianas, desde... $ 45.00
CAMISITAS en nansú, con encajes y otros adornos, desde... $ 2.90
CHAMBRITAS en bombasí, adornadas con puntillas, desde... $ 2.20
UN SURTIDO de baberos de hule, desde... $ 0.55
UN SALDO de fondo-pañales en género esponja, a... $ 4.50
BATISTA de hilo mercerizado, punto tricot, a... $ 1.95

En Lencería niñas, Liquidación:

DELANTALES en brin crudo, modelo colegial, a $ 10.50 y... $ 9.50
DELANTALES en satín negro, especiales para luto, desde $ 17.50 a... $ 5.90
DELANTALES en alpaca negra, desde $ 19.90 a... $ 6.50
DELANTALES en percal y céfiros unidos, modelos variados y de novedad, a $ 10.50, $ 9.90 y... $ 8.90
CAMISAS en ricos lienzos, con entredoses y puntillas de broderies, a $ 8.90, $ 7.25 y... $ 5.90
CAMISONES en toile y nansú, haciendo juego con las camisas, a $ 11.50, $ 10.50 y... $ 9.50
CAMISAS en lienzo y nansú, talles 36 al 40, a $ 6.90, $ 5.90 y... $ 3.50
MEDIAS de hilo, blancas desde $ 5.50 a... $ 3.25
MEDIAS de hilo, negras, a $ 3.50 y... $ 2.95
MEDIAS de algodón, blancas borlón, desde $ 3.50 a $ 2.25
MEDIAS de seda, en blanco, negro, café, rosa y celeste, flecha bordada, a... $ 16.50
CALCETINES de algodón negro a $ 3.50 y... $ 3.25
CALCETINES de hilo negro, a... $ 4.25
CALCETINES de algodón blanco, a... $ 1.90
CALCETINES de hilo, rosa y celeste, a $ 3.90 y... $ 1.40

Además siguen liquidando saldos de sus artículos:

BONETERIA HOMBRES: Ofrece saldos de CALCETINES FINOS, CAMISETAS, COLZONCILLOS de hilo de Escocia, CAMISETAS Y CALZONCILLOS de lana y seda color.

CAMISERIAS. SALDOS DE CAMISAS EN PERCAL INGLES (saldo de medidas), a $ 10.90. SALDOS DE CAMISAS FINAS DE COLOR, a $ 18.90.

Sombrerería a precios muy bajos

CANOTIERS inglesas, para "Rustic", a... $ 7.95
CANOTIERS inglesas, en negro o blanco, a... $ 9.95
CANOTIERS inglesas, paja blanca, a... $ 16.90
CANOTIERS "Borsalino", a $ 23.50 y... $ 19.90
SOMBREROS de brin lavable, a... $ 5.50
CHUPALLAS para el campo o playa, desde... $ 1.95

Corbatería

SALDOS DE CINTURONES, SUSPENSORES, CARTERAS, BILLETERAS, CHAUCHERAS, CADENAS PARA LLAVES.

CORBATAS forma Nelson, en seda negra, raso y espumilla, a... $ 2.50
CORBATAS forma Nelson, en seda mezcla, colores unidos, a... $ 1.25
CORBATAS forma Nelson, en seda mezcla, desde $ 2.90, $ 1.90 y... $ 1.45
CORBATAS forma Nelson, en seda fantasía, a $ 4.80 y $ 3.90

En Juguetería

SALDOS DE JUGUETES, CON PEQUEÑAS AVERIAS

Juguetes con cuerda, muñecas, juegos de playa y jardín, herramientas de carpintería, cajas con servicios, cocinitas, pianos, juguetes de salón, cascos militares, panoplias militares, cajas de construcciones, trenes con cuerda, cornetas, cajas de soldados, buques, juegos de paciencia etc., etc.

Librería (2o. piso)

SALDOS DE REVISTAS ILUSTRADAS Y DE MODAS

Revistas inglesas, a $ 0.90 número. Ilustracion Francesas, a $ 0.90 número. Ilustrazione Italiana, a $ 0.90 número. Nuevo Mundo, a $ 0.40. Mundo Gráfico, a $ 0.30. Revista Vogue (atrasado), a $ 0.40.

En Corses "Warner", (3er. piso)

UN SALDO de Corsés "WARNER" en batista de buena clase, 4 tirantes, busto bajo y largo proporcionado, varillas de aluminio, a... $ 16.90
CORSES "WARNER" en rica batista de hilo, busto mediano y largo de caderas, con pinzas de elástico en la parte de abajo, a... $ 19.90
CORSES "WARNER" en rico coutil floreado bajo de busto y largo de caderas, varillaje lavable de aluminio, variedad de formas, a... $ 19.90
CORSES "WARNER" en batista de muy buena clase, modelos muy cómodos, bajo de busto y largo de caderas, variedad de formas, a... $ 29.50
CORSES "WARNER" en género brocado, modelo de gran aceptación busto bien bajo, largo de caderas, a... $ 39.50
CORSES "WARNER" en género brocado, clase superior, modelo de gran moda, bajo de busto y largo de caderas, varillaje lavable, a... $ 49.50
SOSTEN-SENOS en malla de muy buena clase, a... $ 7.90

En Valijería

SALDOS DE VALIJAS, en variedad de modelos, clases y medidas, a precios reducidos.

En Zapatería de Niños

SALDOS DE SANDALIAS, en box calf negro y color, y brin blanco. SALDOS de ZAPATOS de brin blanco, medidas 33|38.

En Fantasía

SOMBRILLAS en media seda y algodón, para señoras. SOMBRILLAS para niñitas. GRAN SURTIDO DE ABANICOS EN TELA PINTADA.

GATH & CHAVES Ltd.

milias viven de pequeños majuelos.

El señor BARROS ERRAZURIZ. — Y además cuando en Tarapacá viven y prosperan otras industrias, como dice el señor senador por Ñuble, que son las que están empeñadas en combatir la industria vinícola.

Sucesos de Lota

El señor BARROS ERRAZURIZ. — También quería decir dos palabras a propósito de los telegramas que se leyeron al empezar la sesión, sobre los movimientos sediciosos en Lota, para recordar que yo venía desde hace tiempo denunciando aquí la circunstancia de que existen agitadores pagados para fomentar las huelgas.

Se me desmintió, diciendo que yo obraba con fines políticos; pues bien, hoy tengo la satisfacción de manifestar que la propia Asamblea Radical de Lota, alarmada, con razón, da cuenta al Gobierno que hay agitadores encargados de perturbar permanentemente aquella población.

Creo que el Gobierno tiene un medio eficaz para sujetar a estos agitadores, y es la siguiente. Existe con personalidad jurídica, una institución llamada Federación Obrera, que tiene consejos en todas las provincias de la República. Estos consejos provinciales reciben sumas fabulosas, como que conozco fábricas en las cuales las contribuciones que se imponen a los pobres obreros fluctúan de dos a cinco pesos semanales por individuo. Aquí se ve claro que estos agitadores, que tanto hablan de protección al obrero, no hacen por su parte sino esquilmarlos, pues las sumas que se recogen como contribución forzada en las diversas fábricas e industrias van a parar casi íntegras a manos de ellos, habiendo algunos que tienen mil o más pesos de sueldo nada más que para promover y explotar las dificultades que se suscitan entre obreros y patrones. Los agitadores se dedican de preferencia a suscitar dificultades en los Ferrocarriles y en las minas de carbón porque, como dije en sesiones pasadas, se ha dado a las organizaciones comunistas y anarquistas del mundo entero el consejo satánico de promover huelgas y conflictos precisamente en las industrias de transporte y de carbón, que son aquellas cuya paralización trae como consecuencia la muerte y la ruina de todas las demás industrias.

¿Qué debe hacer el Gobierno ante esta política tan antipatriótica y tan inhumana de los gremios obreros, si es que comprueba, como puede fácilmente hacerlo, lo que en contra de ellos vengo afirmando? Si el Gobierno decreta previamente la inspección del movimiento de fondos de las sociedades obreras con personalidad jurídica, cosa que tiene derecho perfecto para hacer, se cerciorará de que las fabulosas sumas que obtienen de sus miembros van, como digo, a pagar espléndidamente a individuos ociosos, a agitadores de profesión. Una vez comprobado esto, es muy fácil cancelarles la personería jurídica, pues en el mismo decreto en que se les concede franquicias y amparo legales, está establecido que será motivo para rescisión de la personería el hecho de que el dinero que perciben se destine a fines distintos de los establecidos en sus estatutos, es decir, para otros fines que no sean la formación de cooperativas de fondos de seguro, etc.

Espero que el Gobierno haga la investigación a que me he referido, lo que redundará en beneficio de la tranquilidad general del país.

El señor TORREALBA (Ministro de Industria y Obras Públicas).— Por cierto que el señor Ministro del Interior se apresurará a contestar las observaciones que han tenido a bien dirigirle los honorables senadores que me han precedido en el uso de la palabra. Pero, mientras tanto, voy por mi parte a dar lectura a un telegrama que he recibido del delegado del Gobierno, que actualmente reside en la zona carbonífera. Este delegado fué allá en comisión otorgada por la administración pasada.

El señor BULNES.— ¿Y quién es ese delegado?

El señor TORREALBA.— (Ministro de Industria y Obras Públicas.— El señor Heraclio Fernández.

En el telegrama a que me refiero se expresa, como lo verá el Honorable Senado, que las noticias que anteriormente se han recibido por diversos conductos tal vez no son perfectamente ciertas. En esta inexactitud incurrió también el propio delegado del Gobierno, quien en telegrama puesto desde Concepción, y que tengo a la mano, declaraba que efectivamente se habían producido desórdenes muy serios en la zona carbonífera, habiéndose producido por esa causa hasta muertos y heridos. El telegrama último del delegado, que es de fecha de hoy,—noticia muy fresca, como se ve— dice que los primeros comunicados fueron exagerados e inexactos. Es probable que haya habido desórdenes, pero no en la proporción de que se hablaba.

Por su parte, el Gobierno ha estado preocupándose vivamente de encontrar una solución a los continuos conflictos que se vienen produciendo en la zona carbonífera. Mi antecesor en este puesto nombró una comisión que estudiara la cuestión, la cual ha estado funcionando en el Ministerio de mi cargo a fin de establecer a firme un tribunal de arbitraje que sea de la aceptación de los patrones y de los obreros. Si este tribunal permanente es aceptado por ambas partes es claro que lo será porque infunde garantías a todos. No dudo que se llegará en este sentido a una solución conveniente, como que ya han sido oídos los propietarios de las minas y están conformes con el establecimiento de un tribunal permanente. Por lo que toca a los obreros, este ha sido su anhelo de siempre: tener un tribunal permanente que oiga sus quejas y las falle. Creo que así se llevará la tranquilidad a una industria que es tan importante para el correcto funcionamiento de los servicios públicos.

Deseo rogar a la Mesa que se digne dar lectura a los telegramas que le he enviado a fin de que la Cámara se imponga de él.

El señor SECRETARIO.— El telegrama que ha enviado a la Mesa el Honorable Ministro de Ferrocarriles, dice así:

"Parece completamente falso hubiera ningún muerto desórdenes anoche. Aquí nadie sábelo. Estimando exageradas noticias trasmitidas diversos conductos. Virtud acuerdo precipitado Junta Provincial Obrera Concepción, hoy están parados mineros Schwager y Maule, pero Lota y demás región siguen trabajando tranquilos. Espero obtener mañana vuelvan trabajo Schwager.

Rogaríale obtuviera Ministro Interior encargue Jefe Militar asuma también comando policía, porque excitación obrera muy grande contra Prefecto Parada, acusado estar implicado en preparación movimiento. Ignoro acaso será verdad pero estimaría medida conducente tranquilizar ánimos. — **H. Fernández, Delegado Gobierno**".

El señor ZAÑARTU (don Enrique).— El Honorable senador por Malleco ha manifestado que, a su juicio, carece de importancia la indicación que he propuesto para que se trate, a segunda hora de la presente sesión, del proyecto que concede autorización para contratar un empréstito para la Empresa de los Ferrocarriles del Estado, pues no vé la urgencia de que se despache este proyecto desde que no se pueden tener desde luego los elementos que se desea adquirir.

Olvida el honorable senador que en este empréstito se consulta la suma de quince millones de pesos para adquirir carbón. Es sabido que el tráfico se vió casi interrumpido en absoluto a causa de la carencia de combustible, situación que puede volver a repetirse si no se procura adquirir este combustible tan pronto como sea posible. En seguida hay también consultadas diversas cantidades mas o menos considerables para maderas que se necesitan desde luego para obras de reparaciones muy urgentes, en el material rodante, y ésta es mercadería que se adquiere en el país.

Es urgente, pues, el despacho de este proyecto, para el cual ha pedido preferencia el honorable Ministro de Hacienda, a mi juicio, con toda razón.

Además no hay justicia en el cargo formulado por el honorable senador por Malleco, cuando afirma que pretendemos despachar violentamente una autorización que importa más de ciento cincuenta millones de pesos, puesto que este proyecto ha sido largamente estudiado no sólo en el Senado antes de su aprobación sino que también en la Cámara de Diputados, donde se introdujeron en él algunas alteraciones que vamos ahora a considerar, después de una extensa deliberación en que tomaron parte no solamente miembros del Parlamento sino también la prensa entera.

En el caso presente, no se trata de despachar el proyecto con rapidez, sin estudio, pues, ya fué estudiado, sino de aprobar o desechar las modificaciones introducidas en él por la Cámara de Diputados.

Ahora, respecto a si el Gobierno merece o nó nuestra confianza, ya hemos dicho que mientras el Gobierno proceda bien, lo sostendremos y lo aplaudiremos, como he tenido ocasión de aplaudir hace un momento al señor Ministro del Interior por su actuación en los sucesos de Lota. Cuando el Gobierno proceda mal, yo estaré modestamente al lado del honorable senador por Malleco para censurarlo con energía, pero, entre tanto, no es posible seguir prolongando la lucha política hasta más allá de la elección presidencial, porque si así lo hacemos, se convertirá el Gobierno del país en una merienda de negros.

Y entretanto, si seguimos en la política bizantina de las rencillas partidaristas, corremos el riesgo que los agitadores, los perturbadores del orden, los sin patria se apoderen de este país.

Por lo tanto, el Gobierno contará con nuestro apoyo sin importarnos las críticas de los obsecados mientras proceda bien, y recibirá nuestra censura cuando proceda mal.

Si el Senado tuviera la benevolencia que ha guardado en otras ocasiones para conmigo, me atrevería a rogarle que permitiese la lectura del informe presentado por las Comisiones de Hacienda y de Agricultura, y de Industria y Ferrocarriles acerca del proyecto de empréstito para la Empresa.

El señor SECRETARIO.— Dice así:

"Honorable Senado:

Vuestras Comisiones de Hacienda y de Agricultura, Industria y Ferrocarriles reunidas, han estudiado las modificaciones introducidas por la Honorable Cámara de Diputados en el proyecto de ley de empréstito para la Empresa de los Ferrocarriles del Estado.

Las más sustanciales de estas modificaciones, son la supresión de los artículos 4.o y 5.o del proyecto del Honorable Senado que creaban el recurso transitorio de un empréstito interno para mientras se consiguiese la contratación del externo, y la reducción de éste a cinco millones de libras esterlinas oro.

Los señores Concha don Malaquías y Besa, manifestaron que aceptaban la supresión de los artículos 4.o y 5.o apesar de que su mecanismo se consultaba la satisfacción de las necesidades de un mayor circulante de emergencia que se hace sentir en estos momentos en que se han paralizado las actividades del país y se necesita salvar la difícil situación de muchas industrias.

Sobre este tema se discutió largamente y las Comisiones estuvieron de acuerdo en que el problema debía ser considerado por el Gobierno y materia de un proyecto de ley separado.

Habiendo manifestado el señor Ministro de Hacienda que las gestiones para obtener el empréstito externo están muy adelantadas, vuestras Comisiones estiman lógica la supresión de los artículos 4.o y 5.o.

La baja que ha experimentado el material rodante y otros artículos, permite la reducción a cinco millones de libras sin sacrificar el propósito de llevar adelante la electrificación de los Ferrocarriles, cuyo costo aconsejó al Senado elevar el empréstito a siete millones setecientos cincuenta mil libras esterlinas.

Por estas consideraciones, vuestras Comisiones son de opinión de que aprobéis en todas sus partes las modificaciones de la otra Cámara.

Sala de la Comisión, 11 de Enero de 1921.— **Carlos Aldunate S.— Arturo Besa.— Fernando Freire. — Alberto González Errázuriz.— Armando Quezada A.— Enrique Zañartu P.— M. Concha.— Jorge Orrego P.**, secretario de las Comisiones".

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— Terminados los incidentes.

No sé si el señor Ministro de Hacienda acepta la modificación a su indicación que ha hecho el honorable senador por Concepción, señor Zañartu.

El señor MARTNER (Ministro de Hacienda).— Rogaría al Senado, por segunda vez, que acordara tratar este asunto en la presente sesión; pero si algún señor senador se opone, quedo a disposición de la Cámara.

El señor BULNES.— Yo dije que usaría de todos mis derechos reglamentarios y que, en caso necesario, pediría que la votación de la indicación del señor Ministro quedara para mañana.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— En votación la indicación del señor senador por Concepción.

Si no se pide votación, la daré por aprobada.

Aprobada.

Se suspende la sesión.

Se suspendió la sesión.

SEGUNDA HORA

Legislación social del trabajo

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Continúa la sesión.

Corresponde continuar la discusión sobre legislación social del trabajo.

El señor SECRETARIO. — En la sesión del 30 de Diciembre último quedó pendiente la discusión del artículo 8.o del proyecto original, conjuntamente con una indicación del señor Presidente, sobre dicho artículo.

El honorable senador por Concepción señor Concha, formuló indicación, para substituir el referido artículo 8.o por el siguiente:

"El salario mínimo que fije el contrato del trabajo, no podrá ser inferior a los dos tercios, etc., ni superior a los tres cuartos del salario normal o corrientemente aplicado en la misma clase de trabajo, a obreros de las mismas condiciones o aptitudes en la ciudad o región en que se ejecuta.

"Una comisión de patrones y obreros, nombrados en la forma que determina la ordenanza, fijará anualmente el monto del salario mínimo que debe pagarse."

El señor Presidente manifestó que aceptaba el artículo propuesto por el honorable senador por Concepción.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—En discusión.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si no se pide votación se dará por aprobado el artículo en la forma propuesta por el honorable senador por Concepción.

El señor QUEZADA. — Yo deseo fundar el voto negativo que daré a este artículo.

Manifesté en sesiones pasadas que no era contrario a la idea del salario mínimo, pero me imagino que la forma en que aquí se propone, no es aceptable, porque se toma como base para determinarlo el salario corriente, corriendo el riesgo de que sea muy reducido y de que los dos tercios o los tres cuartos no basten para las necesidades de la subsistencia.

El señor MAC-IVER.—Yo también voto en contra.

El señor EDWARDS. — Y yo también.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Aprobada la indicación del honorable senador por Concepción, con los votos en contra de los señores senadores por Atacama, Santiago y Ñuble.

En el título primero quedan todavía pendientes, en segunda discusión, algunos artículos.

Tal vez es preferible que, antes de entrar a la discusión del título segundo, nos ocupáramos de esos artículos pendientes del título primero, a fin de poder hacer la distribución por materias que desean los señores senadores.

El señor QUEZADA. — Antes de seguir adelante, deseo someter a mis honorables colegas una idea que no veo consultada en el artículo del proyecto.

Me refiero a la conveniencia de establecer una disposición en favor de los obreros, que les asegure un término de desahucio en los casos en que se ponga fin a su trabajo por disposición de los patrones. Yo creo que sobre este particular existe una deficiencia. Se ha visto más de una vez el caso desgraciado de que de la noche a la mañana los patrones despiden a sus operarios, y si bien es cierto que algunas empresas, debido a su magnanimidad, a sentimientos humanitarios, auxilian con recursos a los obreros que despiden, también lo es que estos son casos aislados.

Por esto creo que debería consultarse en este título una disposición sobre el particular.

Como la discusión que continúa en este momento me toma algo de sorpresa, no he traído una discusión redactada que poder someter al Senado, pero me imagino que la discusión no habrá de terminar en la sesión de hoy, y que tendré tiempo para hacerlo más adelante.

El señor ALDUNATE.—Los redactores del proyecto han tenido presente que se atendía a esta necesidad, no sé si con la amplitud que desea el señor senador por Santiago, con lo que dispone el Código Civil que habla del desahucio estipulado. De manera que cuando se estipula desahucio por los obreros o por una colectividad obrera, hay que observarlo.

En el mismo Código existe una disposición en el sentido de que no se puede despedir un sirviente sin darle cierto plazo para que pueda buscar otra ocupación. Por lo demás, se podría estudiar, si se quiere, un desahucio legal para todos los casos, contemplando las diversas situaciones en que se pueden encontrar los obreros; y para esto me parece acortado dejar la discusión de este punto para después.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Tal vez en este artículo que fija el salario mínimo se podría agregar un inciso, o bien podría redactarse un artículo separado, para consultar la idea del desahucio.

Está pendiente la redacción definitiva que debe darse al artículo 5.o. Este artículo reemplaza al 9.o relativo a los salarios estipulados en dinero.

Me he permitido dar a este artículo una redacción que, a mi juicio, consulta las ideas emitidas en la discusión. Contiene cuatro incisos.

El señor ALDUNATE SOLAR.— Convendría hacer la discusión por incisos, a fin de no confundir las distintas ideas.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—Muy bien. En discusión el inciso primero.

El señor SECRETARIO.— Dice así:

"Los salarios estipulados en dinero deben ser pagados en moneda legal, no en fichas, vales o mercaderías."

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—Este inciso es exactamente igual al inciso primero del artículo 9.o del proyecto original.

Si no se hace observación, se dará por aprobado este inciso, que, en realidad, ya había sido aceptado por la Hon. Cámara.

El señor MAC-IVER.—Con mi voto en contra.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— Aprobado con el voto en contra del honorable senador por Atacama.

En discusión el inciso segundo.

El señor SECRETARIO.— Dice como sigue: "No se podrá hacer el pago de los obreros en almacenes, cantinas o tabernas; y deberá efectuarse íntegramente a intervalos regulares que no excedan de dieciseis días para los salarios temporales, salvo en los trabajos mineros llamados "de temporada" en que deberá hacerse a la terminación de ésta, y para los trabajos por piezas en el primer día de pago del establecimiento, que siga a la entrega de la obra terminada, si no se hubiere estipulado otro más inmediato."

El señor CONCHA (don Juan Enrique).—Yo creo que habría conveniencia en sustituir las palabras "deberá hacerse" por estas otras: "podrá hacerse".

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—En discusión la indicación propuesta.

Ofrezco la palabra.

Si no se exige votación se dará por aprobado el inciso con la modificación propuesta por el honorable senador por Santiago.

Aprobado en esta forma.

El señor MAC-IVER.—Con mi voto en contra. Yo no acepto nada que sea contrario a las costumbres, salvo cuando éstas sean inconvenientes.

Esto es contrario a las costumbres y profundamente perturbador para las industrias.

El señor SECRETARIO.— El inciso tercero, dice: "Los obreros de uno y otro sexo menores de edad se considerarán como mayores para recibir el pago de sus salarios; y las obreras casadas lo recibirán también válidamente sin intervención de sus maridos."

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—En discusión. Si no se hace observación se dará por aprobado el inciso.

Aprobado.

El señor SECRETARIO.—El inciso cuarto, que es el último, dice así:

"No serán embargables los salarios de los operarios."

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—En discusión. El Código de Procedimiento Civil habla de jornales. Se ha usado la palabra salarios para que quede completa la idea.

Si no hay inconveniente, se dará por aprobado el inciso.

Aprobado.

Está en segunda discusión el artículo 10 del proyecto original. Oportunamente se le dará la numeración que corresponda.

El señor SECRETARIO.— Este artículo fué modificado por el señor presidente en los siguientes términos:

"Habrá libertad de comercio en las salitreras y demás minas y en los establecimientos mineros.

"Se prohibe la venta en ellos de licores, naipes y boletos de lotería o de carreras de caballos, sea por la empresa misma o por terceros comerciantes. Los administradores podrán impedir la entrada a las personas que contravengan a esta prohibición y los despedidos por esta causa no podrán entrar en lo sucesivo al recinto de las faenas sin permiso del dueño o administrador aunque no lleven consigo los expresados artículos.

"En los economatos, tiendas o pulperías que las empresas sostengan para comodidad de sus operarios, el precio de venta no podrá ser superior al de costo de cada artículo, comprendiendo en éste el trasporte y valor de las mermas y hasta un diez por ciento para los gastos de administración."

El señor CONCHA (don Malaquías). — La primera parte del inciso segundo no me merece mayores observaciones, salvo lo referente a los boletos de carreras de caballos, que no se venden en las salitreras.

Pero la segunda parte, que confía a los administradores de los establecimientos la fiscalización de este mandato de la ley, no creo que sea el sistema que debiera adoptarse. A los administradores se les prohibe hacer estas ventas, y a los de afuera, también, pero los últimos son fiscalizados por los administradores: no me parece aceptable este mecanismo del proyecto.

Estableciendo esta disposición, se presentará solamente, el monopolio, porque, ¿quién fiscalizará a los administradores?

Es menester que se establezca otra entidad, una tercera persona que fiscalice a las dos partes; esta tercera persona puede ser el juez, la policía, los carabineros, un agente de la oficina del trabajo, o cualquier autoridad, que impida que se envenene al pueblo.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Esa idea está consultada en un artículo que ya está aprobado y que dice:

"La infracción a las disposiciones de este título, será penada, con una multa de ciento a quinientos pesos que regulará y aplicará breve y sumariamente el juez de letras del departamento, con apelación sólo en lo devolutivo, a la Corte de Apelaciones".

El señor CONCHA (don Malaquías). — Pero entretanto se confiere la fiscalización al administrador; se le da una facultad que no debería confiarse a un particular. Yo creo que el inciso segundo quedaría bien quitándole la parte final, que se refiere a los administradores. Convengo en que sea la policía, o cualquiera autoridad la que fiscalice la venta de los licores y que no sean los mismos que los venden.

Yo estuve en Iquique, hace algún tiempo, en plena pampa salitrera, y anduve de oficina en oficina, alojándome en los campamentos, para imponerme de visu de las condiciones en que viven los obreros; no me fuí a hospedar a las casas de las administraciones, y por esto los obreros me obsequiaron una medalla que me honro en llevar conmigo; quise estar en medio de los trabajadores para cerciorarme de sus necesidades.

Pues bien; los obreros me dijeron que en el año se organizaban tres grandes parrandas, el 18 de Setiembre, el día de Pascua y el 21 de Mayo.

¿Y de dónde sacan el licor? les pregunté, y me contestaron que en la administración se les proporcionaba todo el que pedían.

Naturalmente, allí dejaban también todo el salario que habían acumulado.

Y yo digo ahora, ¿cómo habré de aceptar la disposición que se propone, cuando he oído de boca de los mismos obreros que son las administraciones las que les proporcionan los licores con que se embriagan y en que gastan el producto de su trabajo? ¿Cómo aceptar que a los administradores se les encargue de fiscalizar a los negociantes de afuera? ¿No habría medio de sustituir esta disposición por cualquiera otra, que dé intervención a la policía, al juez o a quien se quiera; pero dejando la fiscalización a cargo de los administradores que, por lo general, son rivales de los comerciantes que venden géneros, bebidas y otros artículos?

El señor ALDUNATE. — La idea de este artículo es que el dueño de una salitrera pueda impedir la entrada de licores a las faenas.

El señor CONCHA (don Malaquías). — Pero ésto podrían hacerlo la policía, los carabineros, u otra autoridad.

El señor ALDUNATE — Hay que dejar al dueño de una empresa la facultad de poder impedir el vicio de la bebida.

El señor CONCHA (don Malaquías). — ¿Y será el administrador quien haga el denuncio cuando él mismo quiera proporcionar licor a los obreros?

El señor ALDUNATE. — Podrá denunciarlo cualquiera persona.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — La idea ha sido ya aprobada.

Ofrezco la palabra.

Si no se pide votación, se dará por aprobado el artículo en la forma indicada.

El señor CONCHA (don Malaquías).—Con mi voto en contra.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—Queda aprobado el artículo con el voto en contra del honorable senador por Concepción, señor Concha.

Otra idea que había quedado pendiente a petición del honorable senador por Concepción, señor

ESPLENDIDO NEGO[CIO]

Por ausentarse su Dueño, véndese en CONC[...]guo, importante y muy acreditado

Taller de Mo[...]

con personal práctico en la confección de Traj[...]ras.

Este negocio cuenta con la mejor clientela [...] y Sur.

Para pormenores dirigirse a Casilla 1433.

SANTIAGO

Del Fabricante al Consumidor

GRANDIOSA LIQUIDACION

Artículos [...] Caballe[...]

CAMISAS Blancas, muy finas, con pechera piqué de hilo, "regalo" $ 10.60	CAMISAS de color con cuellos y puños, elegantes dibujos, "Obsequio" $ 11.80	CAMISAS Modelo "Arrow", rayadas de gran novedad, calidad finísima $ 17.80	CUELLOS Puro hilo, últimas creaciones en modelos $ 1.70, tres por $ 5	CORBATAS Anchas, elegantes colores, dib[...] modelos "Regalo" $ 2.40
SUSPENSORES "Bala", calidad irrompible $ 3.80	CALCETINES de fantasía, en colores de mucho gusto Tres pares por $ 8	Corbatas Tejidas El surtido más grande de Chile $ 5.80 y $ 7.90	LIGAS PARIS Calidad muy durable $ 1.40 y 2.90	Corbatas Anc[...] En calidades finas, ofrec[...] un interesante surtido

Debe Ud. Aprovechar -LA CORBATINERA- ESTA[...] 266

ALHAMBRA

HOY - EN ESPECIAL Y NOCHE - HOY

Estreno de la segunda función de

ATADO Y AMORDAZADO

La gran serial cómica que es el primer acontecimiento cinematográfico del año. Los tres nuevos episodios se titulan: **UNA PRINCESA ANTI - MONARQUICA, SECUESTRADOS** y **LA BOMBA HOMICIDA.** Nuevas creaciones de **GEORGE B. SEITZ** y **MARGARITA COURTOT.**

VIERNES: Acontecimiento semanal! Inauguración de los VIERNES COMICOS: **CHAPLIN ATRACCION,** en sus más originales comedias.

DOMINGO: "NUESTRAS DULCES ESCLAVAS". Gran visión REALART por **Wanda Hawley** y **Harrison Ford.**

MAÑANA - EN ESPECIAL Y NOCHE

Gran Día de Moda. REALART presenta:

EL BESO ROBADO

Hermosa comedia sentimental del primer amor, de aquella pasión que deja en el alma un eterno recuerdo. Obra de lujo. Ideal interpretación de **CONSTANCE BINNEY.**

SABADO: Sensacional estreno PATHE N. Y.: **LAS ESMERALDAS DEL OBISPO.** Grandioso acontecimiento dramático del gran mundo, en el que triunfa, como siempre: **Virginia Pearson.**

PROXIMAMENTE: El fantástico exponente: **"EN EL PAIS DE LOS CANIBALES".** Colosal novedad.

PRONTO: **ALMA DE TIGRE** La serie más sensacional del mundo, por **ELENA HOLMES,** gran amazona.

TEATROS - MUSICA - CINES

atro La Comedia

el éxito que obtiene la to-a Lola Montes, con sus cou-ulos y dramáticos, llamando ión la vistosidad de sus man-e Manila y lujo en vestir las es tonadillas.

los días estreno de nuevos s y tonadillas por Lola Mon-iles por Harry Fleming, Syl-y y tonadas y estilos orio-r el dueto Los González, en funciones de vermouth y no-

eladas blancas

Montes ha organizado para Martes y Viernes, unas lla-veladas blancas en las que á cinco couplets en cada una, escogidos entre los mejores epertorio.

veladas se iniciarán el Vier-en la función nocturna.

eficio y despedida illy Cardo y Jack

noche se despide del público atro Brasil, después de una e funciones con franca acep-este buen número de varie-acrobáticas y cómicas. Billy y Jack, como ciclistas y ex-os, son de los mejores que nos sitado. Por esta razón no es rañar que esta noche, en su de beneficio y despedida, público numeroso. El progra-e harán es, naturalmente, el de la temporada.

na debutarán en el Teatro bre, donde permanecerán has-Domingo.

función interesante

NAJE A UN AVIADOR ESPAÑOL

grupo distinguido de miembros colonia española ha lanzado la le ofrecer al aviador de esa nacionalidad, señor Camilo una velada teatral, como una estación de estímulo a los es-s gastados por éste para re-e de piloto aviador.

señor Pinal pasó recientemen-brevet rindiendo un espléndi-amen, logrando ser el primer or civil que se ha recibido en

idea de esta manifestación ha rado amplia acogida entre el o y los artistas chilenos y es-s residentes, quienes se han rado a ofrecer su desinteresa-entusiasta concurso.

actitud era de esperar, pues-se trata de premiar a un en-ta deportista que mediante es sacrificios ha logrado obte-u título de piloto con una pe-que se demostró plenamente e los vuelos que realizó en los os al Infante don Fernando de a.

tro Unión Central

DA LA PRIMERA VERMOUTH "LA MARAVILLITA"

público ha respondido a la pre-ión de la tonadillera infantil Maravillita", artista que se ha guido siempre entre nosotros er una buena atracción para a sociedad. Durante su tem-a anterior el éxito fué si no or, por lo menos igual al que zamos a palpar.

se da una vermouth especial da a las familias.

repertorio que presentará será más éxito y cantará las tona-que más hayan gustado, inclu-lgunas novedades.

uarán también los aplaudidos zzano y De Lorenzo, los nota-ntérpretes de la música popular n programa selecto, que es el "Tu dulce sonrisa", el tango ito tango" y "La Provincianio-nada; el primero del composi-acional Osmán Pérez Freire y unda perteneciente a Ferrazza-De Lorenzo.

más, se presentará un espec-Fox de reciente edición norte-cana, cuya interpretación per-e al célebre actor americano e, Welsh, titulada "A toda ve-d".

la noche habrá función con un ama variado de parte de los ar-

Un proyecto de la Sociedad Uruguaya de de Actores

Don Edmundo Bianchi, miembro de la junta directiva de la Sociedad Uruguaya de Autores, ha presentado un proyecto suyo, por el cual se crearía una comisión de lectura, formada por un autor y dos escritores que no lo sean. Esa comisión leería toda obra que se le presentara y la que a su juicio fuese digna de representarse, sería patrocinada por la Sociedad de Autores a fin de que llegara al público. Cada obra presentada, pagaría una cuota de dos pesos, destinándose la suma recabada por tal concepto a premio de un concurso para autores noveles.

El proyecto del señor Bianchi fué discutido, y en principio, aceptado, siendo de notarse que si hay discrepancia de opiniones en el seno de la junta, es en lo que atañe al cobro de la cuota que algunos miembros rechazan.

He aquí una iniciativa que habla en favor de los autores uruguayos profesionales. No temen éstos, por lo visto, la competencia de los nuevos y no creen, tampoco, que sus robustos hombros bastan para sostener con honra el teatro de su país. Además establece bien claramente que la Sociedad no es una mera entidad de índole económico-administrativa.

Esperamos que el ejemplo sea imitado aquí.

CIRCOS

CIRCO STRONG-MAN.— Con éxito sigue funcionando este acreditado Circo, situado en la ribera sur del Mapocho, al cual acude todas las noches un numeroso público, atraído por las novedades que a diario presenta la Empresa Constantino, y por ser un espectáculo muy apropiado para estas noches calurosas de verano, pues, su cómoda carpa está muy bien ventilada, y a diario es prolijamente desinfectada.

Para hoy anuncia una interesante función.

NOTICIAS CINEMATOGRAFICAS

"ATADO Y AMORDAZADO" EN SU SEGUNDA FUNCION, HOY EN EL ALHAMBRA.— Los tres nuevos episodios.— En la sección especial de hoy se estrena en el Cine Alhambra la nueva función de la gran serial cómica "Atado y amordazado".

Los tres nuevos episodios baten un récord en gracia y sensacionalismo, a la vez. Es este otro antecedente digno de mencionarse en esta obra: la forma como se han entremezclado las escenas cómicas y los momentos sensacionales, fuertes, caracterizantes de todas las series, es algo que abona mucho al éxito de la pieza. Nuestra sociedad se ha mostrado muy entusiasmada con esta obra por las diversas fuentes de atracción que posee.

Los episodios que hoy se estrenan se titulan: 4. Una Princesa antimonárquica; 5. Secuestrados; y 6 La bomba homicida.

En estos cuadros la serie toma una faz especial, muy interesante y constituye la parte más preciada de la obra ya que ella nos lleva directamente a la intensidad de la acción.

Inútil es insistir acerca de los trabajos que realizan los protagonistas.

Tanto Sitz como Margarita Cortout, hacen una serie de escenas bellísimas y de un intenso valor.

Nuestro público quedará gratamente sorprendido con la segunda parte de esta serial que está llamada a continuar siendo un fuerte motivo de atención para los espectadores.

Se da en al sección de la noche.

MAÑANA ES JUEVES DE MODA EN EL ALHAMBRA.— Un estreno de importancia: "El beso robado", por Constance Binney.— La manufactura que rápidamente se va adueñando del público es la Realart, marca que recién se introduce en nuestra sociedad y para la cual existen factores muy positivos. Es una manufactura excelente y su característica especial es el lujo con que son editadas todas las producciones, y los nombres de las estrellas que figuran en la interpretación de los argumentos. La concepción de arte, el detalle fino y delicado, el rasgo elocuente y realista son los antecedentes que dominan los films de la Realart.

Para el día de mañana, de moda, en el Alhambra, se ha seleccionado un estreno de importancia perteneciente a la marca nombrada. Se titula "El beso robado" y es un poema sentimental que canta al verdadero amor.

EL ALHAMBRA INICIA SUS VIERNES COMICOS. — "Chaplin atracción".— En esta semana se inicia en el Cine Alhambra la presentación semanal de los Viernes cómicos, dedicados a Chaplin, el rey de la risa. El genial bufo presentará en este día dos de sus más selectas comedias. Pero el programa está también formado por otras obras de carácter chistoso, y la función en su totalidad se descompone en la forma siguiente:

Primera parte: Universal atracción, pieza cómica en una parte. Y una comedia de Chaplin en dos, titulada "Hacia nuevos rumbos".

Segunda parte.— Universal atracción, cómica en un rollo. Y "La calle del Terror", dos actos por Carlos Chaplin.

Esta función promete ser uno de los buenos éxitos de la semana para el Alhambra.

TEATRO PARAISO.— Cerro Santa Lucía.— Se está viendo muy concurrido este teatro por el público elegante de la capital, convirtiéndose en centro de reunión preferido por la juventud.

Anoche asistió gran concurrencia y está obteniendo un gran éxito.

Hoy pasará "La novia oficial", por la encantadora Vivian Martin.

HOY ESTRENA EL SPLENDID EL PRIMER PROGRAMA COMICO FOX, POR LAS CHICAS ATLETICAS Y MUTT Y JEFF.— Tanto en la especial como en la función nocturna de hoy del Splendid, será estrenado el primer programa cómico de la acreditada manufactura americana de Fox, casa que bajo el nombre de Fox-Sunshine, edita en los Estados Unidos las más graciosas e interesantes comedias, obras de fama y que siempre consiguen atraer numeroso público a los teatros que las presentan. Este primer programa cómico está formado por las siguientes vistas: "Casamiento de interés", graciosísima comedia, desarrollada en un aristocrático balneario neoyorkino e interpretada por las esculturales y bellísimas chicas atléticas de Fox, quienes en esta obra se presentan en traje de baño, permitiendo así al espectador gozar con sus admirables formas, elegidas entre miles de muchachas hermosísimas. A continuación va la cómica de hilaridad formidable, titulada "Camarera Retrechera", obra de comicidad extraordinaria, interpretada también por las chicas atléticas, y cuyo argumento refiere los episodios estupendos que ocurren en un hotel, donde la servidumbre está compuesta exclusivamente por muchachas encantadoras. Además, se estrenará la graciosísima vista de dibujos animados, titulada "Manos arriba", obra en la que reaparecen los populares Mutt y Jeff, en una obra de cowboys, en la que le hacen la competencia a los más grandes de los artistas de este género.

Además la función comenzará con el estreno de una vista de actualidades mundiales.

MAÑANA ESTRENA EL SPLENDID: "LA PANTERA DEL MAR", POR WILLIAM DESMOND.— En las funciones de mañana Jueves ofrecerá el Splendid el estreno de la gran producción americana titulada "La pantera del mar", romance poético y caballeresco, obra desarrollada en los tiempos de la piratería, presentando una preciosa y emocionante novela llena de aquellos detalles de nobleza y heroísmo tan comunes entre los hombres de aquellos tiempos. Hace en esta obra su mejor creación, el varonil y simpático William Desmond.

"SACRIFICIO DE NIPON", POR SESSUE HAYAKAWA Y ELENA FERAVY.— Estrenará el Viernes el Splendid la segunda gran producción de la acreditada manufactura norteamericana "Robertson Cole", de la que últimamente presentó con éxito la obra "Sublime sacrificio", manufactura que aunque es nueva, se va imponiendo con gran fuerza entre los ancionados al cine, y principalmente en los públicos más exigentes. La obra a que nos referimos, lleva por título "Sacrificio de Nipón", y es por su argumento un conmovedor y emocionante drama pasional. Hace en esta obra su más grande creación dramática el célebre Sessue Hayakawa.

"AMOR QUE SE ATREVE".— En la próxima semana se estrena en la capital la nueva película Fox-1920 "Amor que se atreve", en la cual hace su presentación Magdalena Traverse, una de las nuevas estrellas que han surgido últimamente en los Estados Unidos y que es una verdadera artista de fibra y de temperamento. "Amor que se atreve" ha obtenido un gran éxito en sus exhibiciones en Valparaíso.

TEATRO SETIEMBRE.— En la nocturna de hoy se repetirá por última vez la extraordinaria película alemana "Dubarry", interpretada por Pola Negri. Esta obra ha constituído un éxito definitivo para la cinematografía germánica, tanto en nuestro país como en todo el mundo, sin excluir Francia y Estados Unidos, países de lo más nacionalistas en cuanto a cinematografía se refiere.

La edición que exhibirá el Setiembre es la de la Casa Glucksmann, concesionaria exclusiva de la Casa U. F. A. de Berlín.

TEATRO BRASIL.— La función nocturna de hoy tiene un programa atrayente. Además del estreno de la magnífica cinta Republic "El ángel redentor", interpretada por Ruth Clifford, habrá el mejor programa de los ciclistas excéntricos Billy Cardo y Jack, número de variedades que ha gustado muchísimo. Esta función es a beneficio de estos artistas, que se despiden hoy del público del Brasil.

Fábricas de Muebles Finos

DE

ARRAZOLA Y CANET

Donde encontrarán dormitorios, comedores lingue, caoba y roble. Muebles tapizados.

Surtido completo en CATRES.

SAN DIEGO 284 18-E

"Voz de Alerta"

El estulto juzga a todos por igual bajo la norma de su propia índole.

Hoy día mi mayor placer lo cifro en irritar la envidia de los necios y aplastarla luego con una fuerza invencible.

MALEZAS,

San Antonio 98.

AVISO IMPORTANTE

Jacobo Goluboff, ex-dueño de la Sastrería "La Ciudad de Londres", San Antonio 61, avisa a los socios que pertenecían a los clubs de ternos de dicha sastrería, que ha vendido su negocio, con fecha 19 de Agosto de 1920, ante el notario Errázuriz Tagle, a la señora Rebeca Granik, domiciliada en calle Carmen 566, quedando como cobrador el señor Boris Schwartzenberg y que desde la fecha arriba indicada no tengo nada que ver con dichos clubs, por ser que he publicado el aviso correspondiente, según consta en "El Mercurio" de fecha 20 de Agosto de 1920.

JACOBO GOLUBOFF.

BIBLIOTECA POPULAR JOSE BERNARDO SUAREZ

CHILOE ESQ. ÑUBLE

Abierta: de 2 a 9 P. M.

Agradece cualquier envío de obras que se le haga. x

T. ODEON

Precioso estreno de arte italiano

La noche del 24 de Abril

por la gran actriz YVONNE THEA.

T. POLITEAMA

Memorias de una Aventurera

por la PINA MENICHELLI, es el grandioso estreno de hoy.

T. ELECTRA

SAHARA

Sublime tragedia por la genial LUISA GLAUM.

COLISEO NACIONAL

El Mosquetero de Texas

por el más grande actor americano WILLIAM FARNUM.

ALAMEDA - Especial y Noche

Funciones de moda a gran orquesta. Notable estreno Paramount por VIVIAN MARTIN

EL TERCER BESO

GARDEN - Tarde y Noche

La suprema creación de la BERTINI

"LA CONDESA SARA"

TEATRO LA COMEDIA

Huérfanos esquina Morandé

EMPRESA ERNESTO BOUQUET

Exito enorme de la sin rival tonadillera LOLA MONTES

Hoy—Miércoles 12 de Enero—Hoy

Dos interesantes funciones, dos. Vermouth, a las 6.15. Noche, a las 9.15.

Nuevos números por Sylvia Coty Los González—Harry Fleming

Exito sensacional de

LOLA MONTES

El Viernes: Estreno de las Veladas Blancas, con estreno de cinco couplets.

TEATRO NOVEDADES - HOY Especial y Noche FOX

Grandioso Estreno: **EL MOSQUETERO DE TEXAS**

POR EL FAMOSO WILLIAM FARNUM.

COLON - HOY: - Estreno GOLDWYN

UNO DE LOS BUENOS

Por TOM MOORE

SETIEMBRE Hoy en nocturna

Ultima exhibición de la grandiosa vista alemana

DUBARRY

Por Pola Negri.

Mañana, Billy Cardo & Jack.

BRASIL - Hoy en nocturna

Beneficio y despedida de los famosas ciclistas chaplinescos Billy Cardo & Jack.

El cine estrenará la hermosa cinta Republic

El Angel Redentor

Por Ruth Clifford.

TEATRO Unión Central

EMPRESA ANSALDO QUEIROLO Y Cía.

HOY MIERCOLES 12 ENERO A LAS 9.30

Sigue el gran éxito de

La Maravillita

y los intérpretes de la música popular

FERRAZZANO-DE LORENZO

Con nuevos números musicales

PLATEA: $ 3.00

AMERICAN CINEMA

HOY—NOCHE—HOY

20 MIL LEGUAS DE VIAJE SUBMARINO

Obra de Julio Verne

CERRO SANTA LUCIA

TEATRO PARAISO

Aire puro.—Reunión elegante

Hoy—Miércoles 12 de Enero—Hoy

"LA NOVIA OFICIAL"

Romántica novela de amor por la muñeca aristocrática Vivian Martin.

ENTRADAS:

Caballeros ..... $ 1.50

Señoras y señoritas .. 1.00

IRIS

CASTRO, 130

HOY, TARDE Y NOCHE

FOX, presenta a

WILLIAM FARNUN en

El Mosquetero de Texas

MAÑANA

Mme. DUBARRY

Por a POLA NEGRI

Hoy Estreno "Republic" - TEATRO BRASIL - Hoy Estreno

EL ANGEL TUTELAR

Brillante Creación de la encantadora

RUTH CLIFFOR

OBRA DE LUJO

La visión real de un proceso, que vemos en repetidas ocasiones en la sociedad. La felicidad de aquellas mariposas sociales que alzan sin mirar el porvenir a instintos de sus capricho juveniles.

TEMA: El medio no influye en los espíritus nobles siempre su corazón será generoso, ya sea que los rodee la más cristalina fuerza o el fango que todo lo anula.

SPLENDID HOY Estreno del primer Programa Cómico FOX

LAS ESCULTURALES CHICAS ATLETICAS EN TRAJE DE BAÑO

en la graciosísima y original comedia "FOX SUNSHINE", titulada:

Casamiento de Interes

Los episodios estupendos que suceden en un hotel cuya servidumbre está formada exclusivamente por

ENCANTADORAS MUCHACHAS

en la comedia de hilaridad formidable.

Camarera Retrechera

Manos arriba

Notable cómica de dibujos animados del célebre dibujante Bray, por los celebérrimos

MUTT y JEFF

quienes narran en esta obra una espeluznante historia de COWBOYS.

MAÑANA

Sublime estreno!

La Pantera del Mar

Romántico y caballeresco poema de amor, obra desarrollada en los tiempos de la piratería en la que hace su creación suprema el gentil.

WILLIAM DESMOND

PROGRAMAS DE HOY

SETIEMBRE.—Noche "Dubarry", vista alemana por Pola Negri.

BRASIL.—Noche. Beneficio y despedida de los ciclistas excéntricos Billy Cardo y Jack. Estreno de 'El ángel redentor", por Ruth Cliford.

SPLENDID.— Especial y noche primer programa cómico de Fox "Casamiento de interés" y "Camarera retrechera", por las chicas atléticas, y "Manos arriba" por Mutt y Jeff.

NOVEDADES.—Especial y noche: "El mosquetero de Texas" por William Farnum.

IRIS (Castro 130).— Especial y noche: "El mosquetero de Texas", por William Farnum.

VICTORIA, (Avenida Recoleta 345).—Especial y noche: "Dubarry, por Pola Negri.

ATENAS.—"El engaño de un dolor, por Paulina Frederick.

detalles, podemos adelantar que esta producción es el triunfo definitivo del arte italiano en el cine.

TEATRO ELECTRA.—"Sahara".— Esta sublime tragedia cuyas escenas se desarrollan en los hermosísimos paisajes del desierto, la dará este teatro en sus funcione de hoy. Luisa Glaum y Owen Moore tienen a su cargo los roles de protagonistas y puede decirse de ellos que en su interpretación rayan en lo sublime.

COLISEO NACIONAL.—"El Mosquetero de Texas".—El triunfo más grande de la cinematografía americana en esta temporada se dará hoy en este teatro. Sólo el hecho de que esta obra sea interpretada por el gran trágico William Farnum, ahorra toda clase de comentarios.

"CASADOS, POR FAVOR".—Esta simpática comedia cuyo tema es el gracioso hecho de dos novios que en plena luna de miel descubrieron que no estaban casados, se dará hoy en el Teatro Independencia. Su interpretación está a cargo de la conocida y graciosa artista de la Metro, Viola Dana.

EL TEATRO NOVEDADES PRESENTA HOY "EL MOSQUETERO DE TEXAS", POR WILLIAM FARNUM.—En esta espaciosa sala del barrio Portales se proyectará hoy en las secciones de especial y noche la película Fox, de la cual hace su más perfecta creación el viril actor William Farnum, coloso de la cinematografía moderna, titulada "El Mosquetero de Texas". El argumento de esta película es una historia de amor que se mezcla al drama de los hombres.

HOY ESTRENA UNA PELICULA POR WILLIAM FARNUM EL TEATRO IRIS (CASTRO 130).—Hoy, en las funciones de tarde y noche estrena este teatro la producción Fox de 1920, titulada "El Mosquetero de Texas", interpretación del famoso actor americano William Farnum, acompañado de la hermosa y encantadora Luisa Lovely y del simpático actor Charles Clary.

TEATRO DE LA AVENIDA.—Hoy se pasa en este teatro de la Avenida Vicuña Mackenna la comedia "23 horas enamorado", que es sin disputa una de las comedias más bonitas que nos ofrece la cinematografía. Actúan en ella la encantadora Doris May y el simpático galán Douglas Mac Lean, quienes desempeñan con tanta propiedad y buen gusto los roles a su cargo, que el público pasa instantes deliciosos al disfrutar de la fina gracia y sprit que son la característica de esta hermosa comedia.

TEATRO DIECIOCHO.—"Pecadoras" es el estreno que ofrece hoy esta sala. Su intérprete es la bella Alice Brady, secundada por 22 estrellas escultúrales.

TEATRO ATENAS.—Esta noche en función de precios rebajados, estrenará "El engaño del dolor", dramática creación Goldwyn de la trágica Paulina Frederick, presentándose la simpática actriz en un rol en que luce una veintena de toilettes de verano a la última moda neoyorkina.

Mañana exhibe la linda comedia Paramount "Esposa lusoria", de que es intérprete Billie Burke.

El Viernes presenta la primera gran producción de Fox, "El Mosquetero de Texas", en que reaparece el más genial y notable actor Williams Farnum.

INFORMACIONES DEL EXTERIOR

Servicios de nuestros Corresponsales Especiales, vías Eastern y Colón, de "The Associated Press", vía Colón, y de la Agencia H

EL CORRESPONSAL DE LA UNITED PRESS EN CONSTANTINOPLA ANUNCIA QUE LOS GRIEGOS HAN INICIADO UNA OFENSIVA EN TODO EL FRENTE DE ASI

GRAN BRETAÑA

LLEGADA DEL NUEVO EMBAJADOR FRANCES

LONDRES 11. — El nuevo Embajador de Francia, M. Saint Aulaire, llegó a esta capital, siendo saludados en la estación por el personal de la Embajada, por un representante del Ministerio de Relaciones Exteriores y diversas personalidades de la colonia francesa.

LA REPARACION DE LOS CAMINOS DESTRUIDOS POR LOS SINFEINERS

DUBLIN 11. — Las autoridades militares de Tullamore ordenaron a algunos prominentes sinnfeiners reparar ellos mismos los caminos de los alrededores de la ciudad, donde el ejército republicano había cavado trincheras.

SE INTENTARA LA ASCENCION DEL MONTE MAS ALTO DEL MUNDO

LONDRES 11. — La "Royal Geographical Society" ha anunciado que se le ha concedido autorización para que intente la ascención del monte Everest, en los Himalayas.

La expedición preliminar del reconocimiento, se internará en el Tibet en el próximo mes de Mayo.

DECLARACION DE Mr. DE VALERA

DUBLIN 11. — El "Presidente de la República de Irlanda", señor De Valera, ha roto el silencio en que se había mantenido hasta ahora para declarar y desmentir en una forma enérgica que se haya pactado un arreglo entre irlandeses y alemanes.

EL PROBLEMA DE LOS DESOCUPADOS

LONDRES 11. — Los leaders laboristas celebraron una conferencia para tratar de la cuestión de los desocupados.

"The Daily Herald" calcula que hay 1.448,000 personas sin trabajo, y que 5.616,000 sufren a causa de este estado de cosas.

LA FIEBRE AFTOSA EN EL GANADO INGLES

LONDRES 11. — Varios casos de fiebre aftosa han sido descubiertos entre los animales de la granja de Adlestrop, en Oxfordshire, siendo preciso dar muerte a algunos de los animales enfermos.

En una asamblea de los granjeros de Spilsby se protestó de la acción del Ministerio de Agricultura, que ordenó la matanza de los animales enfermos de South Ormsby y en Lincolnshire, donde se presentaron igualmente varios casos de fiebre aftosa.

MENSAJES DE FELICITACION A LA UNION PRO-LIGA DE LAS NACIONES

LONDRES, 11.— "The United Press" informa que Mr. Lloyd George envió un mensaje de felicitación a la unión pro-Liga de las Naciones con ocasión del primer aniversario de la Liga, en el cual dice:

"La organización de la Liga de las Naciones se ha iniciado bien; pero sólo estamos en el principio del movimiento hacia la justicia internacional y la paz permanente. La Liga tiene éxito en cuánto representa a todas las naciones y como las naciones insisten en el tratado franco, abierto, entre ellas, el Consejo y la Asamblea ganarán con la tolerancia y la fidelidad, demostrando así mismo que están capacitados para resolver con eficiencia en asuntos internacionales."

Mr. Asquith envió también un efusivo mensaje de felicitación a la unión pro-Liga de las Naciones.

FRANCIA

DISTINCION AL GENERAL NIVELLE

PARIS 11. — Se anuncia que el generalísimo Nivelle será distinguido con la Gran Cruz de la Legión de Honor.

RENUNCIA DEL MINISTRO DE AGRICULTURA

PARIS 11. — El Ministro de Agricultura, M. Ricart, renunció a raíz de su derrota en las elecciones senatoriales.

ANATOLE FRANCE COMUNISTA

PARIS 11. —El escritor M. Anatole France ha anunciado su adhesión a la sección comunista del partido socialista francés.

EL SUCESOR DEL MINISTRO DE AGRICULTURA

PARIS, 11.—El premier M. Leygues declaró al corresponsal de la Associated Press que el sucesor del Ministro de Agricultura, M. Ricard, que presentó su renuncia en vista de su derrota en las elecciones senatoriales, será elegido esta noche.

POSIBLE SUCESOR DEL MINISTRO DE AGRICULTURA, M. RICARD

PARIS 11. — De fuente semi-oficial se anuncia que el sub-secretario del Departamento de Alimentos, M. Doumyre, será designado Ministro de Agricultura en reemplazo de M. Ricard, que renunció.

ARTICULO DEL ALMIRANTE FOURNIER SOBRE LA PEQUEÑA UNIDAD NAVAL

PARIS 11 — El almirante Fournier publica un artículo en "Le Matin", en que inicia una campaña en favor de la construcción de pequeñas unidades navales y sobre todo de una gran escuadra de submarinos.

El almirante Fournier resume en su artículo la controversia habida entre los peritos navales sobre las grandes y pequeñas unidades de las flotas británica y norteamericana, e insiste en que la pequeña unidad es mucho más eficiente, tiene abrigos en puertos cerrados y canales. Dice también que la construcción de pequeñas unidades es más económica aunque admite que los dreadnoughts son indispensables para las operaciones trasatlánticas.

ELECCION DE PRESIDENTES EN LAS CAMARAS

PARIS, 11.—M. Raval Peret ha sido reelegido presidente de la Cámara de Diputados, sin oposición.

Los votos que recibió M. Peret fueron 371. Muchos diputados se encontraron ausentes y otros se abstuvieron de votar.

La elección del presidente del Senado ha sido postergada hasta el Jueves.

LOS PODERES DEL CONSEJO SUPERIOR DE GUERRA

PARIS, 11.—En un Consejo de Gabinete que se celebró hoy fué sometido a la firma de M. Millerand un decreto que renueva los poderes del Consejo Superior de Guerra de Francia, por el año en curso.

El Consejo está formado por los mariscales Joffre, Petain, Foch y varios generales.

PUGILATO ENTRE M. DAUDET Y M. EDMOND BLANC en los pasillos de la Cámara

PARIS 11. — Al reanudarse hoy las sesiones de la Cámara de Diputados se produjo un corto, si bien violento encuentro pugilista entre M. León Daudet, miembro de la extrema derecha realista, y M. Edmond Blanc, perteneciente a la extrema izquierda socialista.

Los dos extremistas se encontraron en uno de los pasillos y Edmond Blanc pidió a León Daudet que suspendiera la campaña emprendida en "L'Action Francaise" contra los socialistas, a lo que contestó el leader realista, declarando que intensificaría aún más su campaña.

M. Blanc dirigió, entonces, dos golpes a mano abierta contra Daudet, dando con ambas en el blanco, más el representante de la derecha contestó con un fuerte derecho que dió con el leader socialista en el suelo, donde permaneció varios segundos.

Antes de la guerra, M. León Daudet había tenido once duelos, tanto a espada como a pistola; más, recientemente, había anunciado que se negaría a volver a encontrarse sea con quien fuera, en el campo del honor porque consideraba que la costumbre del duelo era una locura y que no había campo para ella en Francia, después de la guerra.

EL PARLAMENTO REANUDA SUS TAREAS

PARIS, 11.— El Parlamento reanudó hoy sus trabajos.

M. Sigfried pronunció una alocución en la que dijo que si bien se advertían dificultades serias, existía una confianza plena en el porvenir. Agregó que efectivamente la situación económica es inquietante y el cambio sigue siendo desfavorable, pero que el gran esfuerzo ya realizado asegura un equilibrio en el presupuesto ordinario y el fuerte aumento en las exportaciones mejora rápidamente la situación.

Después de recordar el pasado, M. Sigfried, demostró que el régimen republicano aseguró a Francia un rápido levantamiento realizando el hermoso programa de libertad, igualdad y fraternidad, mejorando la situación material y moral de los trabajadores.

M. Sigfried termó diciendo que invitaba a todos los ciudadanos a rechazar la lucha de clases.

Hablando en el Senado el Decano de los senadores, M. Denis, expresó la esperanza de ver aliviadas las cargas que han sido impuestas a los ciudadanos franceses contribuyentes obligando a Alemania a cumplir íntegramente el tratado de Versalles. "Aún cuando somos partidarios decididos de la paz, dijo, debemos mantener un ejército respetable".

M. Denis terminó elogiando la Sociedad de las Naciones.

PORTUGAL

RENUNCIA DEL MINISTRO DE HACIENDA

LONDON 11. — Noticias recibidas de Lisboa por el "Times" hacen saber que el Ministro de Hacienda señor Cunha Leal ha presentado su renuncia en vista de divergencias de opinión relacionadas con la Agencia Comercial de Río de Janeiro.

ESPAÑA

RUMORES DE CRISIS MINISTERIAL

MADRID 11. — Circulan rumores acerca de una próxima crisis ministerial, la que posiblemente sería total.

ACCIDENTE AUTOMOVILISTA

MADRID 11. — El automóvil en que el marqués de Lema regresaba del palacio del Escorial, al detenerse bruscamente para evitar un accidente, el marqués de Lema sufrió varias lesiones en la frente causadas por los cristales rotos.

CONSAGRACION DE UN OBISPO

MURCIA, 11.— El nuevo Obispo de Jaca, señor Francisco Frutos Valuntex, fué consagrado ayer por el Nuncio de Su Santidad en presencia del Obispo de Madrid.

Durante la ceremonia se desarrollaron escenas de entusiasmo.

DECLARACIONES DEL GENERAL WEYLER SOBRE INTERVENCION MILITAR

MADRID 11. — Interrogado por un representante del "Heraldo" con referencia a los rumores de dictadura militar, el general Weyler declinó dar su opinión personal al respecto, pero declaró que el país tenía necesidad de un Gobierno poderoso.

Cree el general que la acción que desarrolla el Gabinete del premier señor Dato es acertada, pero podrían acontecer hechos que harían necesaria la intervención de un Gobierno militar temporalmente que, como ha quedado demostrado, en Barcelona y Zaragoza da buenos resultados.

"Tales circunstancias me encontrarían listo para cualquier cosa y para ir donde fuera necesario siempre que fuera en bien del país".

LA DIVISION DEL PARTIDO CONSERVADOR

MADRID 11. — La situación política indica que no se ha encontrado solución al problema de unir a las dos fracciones conservadoras a pesar de la intervención del rey don Alfonso ante el señor La Cierva.

Durante la entrevista en referencia los partidarios del señor La Cierva declararon en todos los tonos que no desperdiciarían oportunidad para oponerse al señor Dato.

Todos los diarios comentan la situación y los sucesos que con ella se relacionan en tonos pesimistas y creen que se producirán acontecimientos de importancia al tratarse de las actas y poderes de los nuevos diputados.

EL BANQUETE EN HONOR DEL CUERPO DIPLOMATICO

MADRID 11. — Al banquete ofrecido anoche en el Palacio Real en honor del Cuerpo Diplomático, asistieron los soberanos, la princesa Beatriz, el premier señor Dato y el Ministro de Relaciones Exteriores, marqués de Lema, quien concurrió a la manifestación a pesar de las ligeras contusiones que recibiera ese mismo día, en la mañana, en un accidente automovilista.

ITALIA

LA VISITA DEL REY DE ESPAÑA A ROMA

IMPORTANCIA QUE SE LE ATRIBUYE

ROMA, 11.—El anuncio oficial de la visita del Rey de España Alfonso XIII a esta capital ha causado satisfacción en todos los partidos, que se encuentran animados de deseos sinceros de estrechar las relaciones con los países latinos y especialmente con España, a la cual Italia está unida por tantas tradiciones de raza, idioma e historia. Más aun, esta visita del Rey Alfonso pondrá término a las dificultades internacionanes suscitadas por la actitud adoptada por la Santa Sede después de la pérdida de su poder temporal.

El año pasado, el Papa anunció que retiraba sus objeciones a las visitas de los jefes de Estado católico a Roma y la visita del Rey Alfonso será la primera que lleve a cabo un soberano católico, precediendo la de los Reyes de Bélgica.

La prohibición que ha sido derogada ahora, había sido formulada por el Papa Pio IX como una protesta por la confiscación de los dominios de la Iglesia.

En una ocasión, el Rey de Portugal intentó dirigirse a Roma, más hubo de desistir de su intento cuando los católicos portugueses amenazaron unirse a los republicanos. La visita que hiciera el Presidente de la República francesa

---

EL PARLAMENTO FRANCES REANUDO AYER SUS SESIONES

EL CONGRESO PRO-UNION CENTROAMERICANA ACUERDA PRORROGAR SUS SESIONES HASTA FIRMAR LA PROYECTADA CONVENCION

M. Raoul Peret es reelegido Presidente de la Cámara de Diputados francesa

EL GOBIERNO ITALIANO PROHIBE LA ENTRADA AL PAIS DE LOS LEADERS SOCIALISTAS REVOLUCIONARIOS EXTRANJEROS

El Comisario del Interior de Rusia, Lenin, se encontraría enfermo de gravedad

Se inicia, en Montenegro, un movimiento popular en favor del ex-Rey Nicolás

Es probable la renuncia del Gabinete austriaco

La opinión argentina se preocupa intensamente del proyecto de legislación aduanera de emergencia, que se discute en el Senado norteamericano

LA CAMPAÑA CONTRA LAS TROPAS NEGRAS

ALEMANIA PERSEGUIRIA CON ELLA, EN REALIDAD, LA EVACUACION DE SU TERRITORIO POR TODAS LAS TROPAS ALIADAS

PARIS, 11.—La campaña iniciada contra las tropas negras sigue intensificándose con más violencia que nunca, empleando Alemania, a ese respecto, todos los medios a su alcance.

En la actualidad Alemania se prepara a desparramar en todo el mundo una montaña de documentos preparados ex-profeso por sus oficinas de propaganda, existiendo para su distribución en el exterior 30 mil impresos sobre conferencias, 10 mil carteles ilustrados, 10 mil tarjetas postales, 2 mil informes y manifiestos médicos y 4 mil cartas privadas.

Además, con el objeto de mantener latente el odio hacia Francia y la continuidad de esta campaña, se efectúan reuniones y se redactan protestas, sin interrupción, pero esta campaña, que ultimamente se ha desarrollado igualmente en asambleas públicas, demuestran a las claras cual es el verdadero objetivo alemán, buscado ya en Carsiruhe y con el que logró provocar huelgas en los territorios del Sarre.

Lo que desea Alemania, según lo han evidenciado las últimas manifestaciones, es la evacuación de su territorio por las tropas aliadas, siendo la cuestión de las tropas negras una cosa secundaria, pues lo que se persigue es primeramente la evacuación de los territorios ocupados por las tropas francesas de color y luego la del ocupado por las tropas blancas.

Esta maniobra queda descubierta por las publicaciones del "Karslruher Tageblatt" que, en su edición del 2 de Diciembre del año pasado, se desenmascara claramente al decir que, a juicio de los palatinos, las tropas francesas blancas son formadas por hombres más bajos, más brutales e inmorales que sus compatriotas negros.

"Estos blancos constituyen hordas sin disciplina, sin moralidad y ajenos a toda cultura. Las tropas coloniales blancas—dice el mismo diario con fecha 14 de Diciembre—superan a sus camaradas negros en brutalidad y bestialidad".

Al abrigo de una campaña hipócrita emprendida a nombre de la moralidad, Alemania trata en realidad de destruir el Tratado de Versalles. Para convencerse de ello, basta seguir el curso de las reuniones que se realizan diariamente allende el Rhin y las declaraciones de la prensa alemana, entre las que se ven artículos como los que publica la "Deutsche Zeitung", con fecha 4 de Diciembre, concebido en los siguientes términos:

"Por nuestra actitud unánimemente hostil, por la ola de indignación que levantó en toda Alemania las exigencias de entregar a los supuestos culpables de la guerra, hemos obligado a las potencias aliadas a renunciar a la ejecución de esa cláusula. Este resultado está lleno de promesas para nosotros; protestaremos y pediremos sin descanso la revisión del Tratado de Versalles y nuestros adversarios se verán en la necesidad de concedernos lo que pedimos."

Toda la táctica alemana está encerrada en esas palabras y la opinión pública neutral ve que los alemanes tratan de impresionarla con esta campaña, por la que los aliados no se dejarán engañar.

M. Emile Loubet, trajo como consecuencia la ruptura de las relaciones diplomáticas entre la Santa Sede y Francia, relaciones que han sido reanudadas este año.

El Rey Alfonso, durante su estada en esta capital, será huésped del Rey Victor Manuel en el Quirinal y la visita del monarca español será ocasión de demostraciones especiales de la cordialidad existente entre ambas familias reales.

Los soberanos italianos recibirán a los Reyes de España en la estación, en presencia de los más alto dignatarios del Estado. Los coraceros y guardias de corps del Rey escoltarán a los huéspedes, que se dirigirán entre una doble fila de soldados al Palacio del Quirinal, donde se verificará una comida de gala.

El Rey Alfonso revistará las tropas y visitará las excavaciones que se llevan a cabo en el Forum, y más tarde, el Rey, la Reina y el marqués de Villasinda, Embajador de España ante la Santa Sede, se trasladarán al Vaticano, donde serán recibidos por el Papa con toda la pompa y solemnidad de la Corte pontificia.

Esta visita será retribuida, a nombre del Pontífice, por el cardenal Gasparri.

DETALLES SOBRE LA EVACUACION DE FIUME

ROMA 11. — Comunican de Abazzia que la isla de Veglia evacuada por los legionarios fué totalmente ocupada por las tropas regulares, las que ocuparon también la isla de Arbe.

Los legionarios que han salido de Fiume suman tres mil. Se dice que la salida de D'Annunzio es inminente, agregándose que irá al interior de Italia.

"Il Giornale D'Italia", informa que el acorazado "Dante Alhegieri que salió de Fiumé con destino a Taranto, se vió obligado a regalar en el canal de Sebenico, cerca del fuerte de San Nicolás, por descompostura de las calderas. La tripulación del barco desembarcó siendo recibida cordialmente por la población.

EL GOBIERNO PROHIBE LA ENTRADA AL PAIS A LOS LEADERS SOCIALISTAS REVOLUCIONARIOS EXTRANJEROS

ROMA 11. — "La Epoca" anuncia que el Gobierno ha resuelto prohibidir la entrada al país a los leaders socialistas revolucionarios extranjeros, que desean asistir al Congreso socialista de Liborno, con el objeto de evitar posibles desórdenes.

Se han impartido instrucciones para detener a toda persona que infrinja esta disposición. Clara Zetkin figura entre los excluídos.

RECARGO EN LAS TARIFAS TELEGRAFICAS

ROMA 11. — A partir del 15 del presente, el recargo sobre telegramas expedidos al extranjero será aumentado en un 300 por ciento.

MOVIMIENTOS POPULARES EN MONTENEGRO EN FAVOR DEL EX-REY NICOLAS

ROMA, 11.— El corresponsal de "Il Messagero" en Escutari comunica que se están produciendo levantamientos populares en todo Montenegro en favor del ex-rey Nicolás.

ALEMANIA

SENTENCIAS POR SAQUEOS DURANTE LA OCUPACION DE BELGICA

LEIPZIG 11. — La división criminal de la Corte de Justicia ha sentenciado a las penas de cinco y cuatro años de trabajos forzados y dos años de prisión a tres criminales convictos de haber saqueado en Bélgica, durante la ocupación militar del año 1916.

Los acusados, que son ingenieros, no figuraron en las listas de individuos cuya extradición solicitó la Entente, pero fueron juzgados de acuerdo con las disposiciones de las leyes alemanas.

EL BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO REPARTE UN DIVIDENDO DE UN 30 POR CIENTO

BERLIN, 11.—El Banco Alemán Transatlántico celebró ayer su

CUANDO DESPUES DE COMER SE SIENTE MALESTAR, SE SUFRA DE EXTREÑIMIENTO, CUANDO LA COMIDA SE REPITA:

SECRETOGEN

ELIXIR-PARA DISPEPCIA Y ESTÓMAGO. TABLETAS-PARA INDIGESTIONES

EVITA LAS INDIGESTIONES
AYUDA LA DIGESTION
IMPIDE EL EXTREÑIMIENTO
AUMENTA EL APETITO

MY LORD

Cigarrillos hechos CON TABACO MARYLAND

TRACTORES "PARRET"

12 | 25 H. P.

Arados "VULCAN"

Rastras "RODERICK LEAN"

Trilladoras "GOODISON"

Sembradoras y Pulverizadores

Ofrecen para entrega inmediata:

DUNCAN, FOX & Co.

BANDERA 529

POR ESTA SEMANA UNICAMENTE

SERA NUESTRA GRAN LIQUIDACION

En nuestro departamento "Especial".

Que venderá los artículos que más abajo detallamos con un descuento extraordinario de

20 %

ALFOMBRAS INGLESAS de una pieza y en tiras, para pasillos o escaleras.
LINOLEUMS INCRUSTADOS para todos los usos.
CATRES INGLESES, de bronce.
COCHES PARA GUAGUA, plegables y COCHES CUNAS, Etc.

Morrison & Co.

AHUMADA 65-77 — SANTIAGO

PREMIOS

MAYORES en el sorteo verificado ayer por la LOTERIA NACIONAL

Con $ 300,000 argentinos, el número $ 20,000, el número 22486; con $ 24877, 16132, 16827 y 16548; con $ 29963, 10254, 32903, 4626, 5746, 16128, 31867, 15581, 34443, 9246, 6381, 3769, 15279 y 28242.

A todos los números cuya última cifra sea "1" (uno), corresponde un premio gentinos el billete entero, sin perjuicio del que pudiera corresponderles por sorteo tará indicado en la LISTA OFICIAL de los 7,400 números premiados, que exhibe la que paga inmediatamente y al contado los premios de los números adquiridos CASA.

Próximos sorteos, ya en circulación, de la

LOTERI

de Beneficencia Nacional Argentina:

DIAS 18 Y 25 DE ENERO DE 1921,

$ 100,000 ar

EL BILLETE ENTERO VALE $ 70; CADA QUINTO A $ 15 CHILENOS.

Estos billetes de la LOTERIA NACIONAL ARGENTINA (la más equitativa deben pedirse única y exclusivamente a la acreditada y afortunada CASA

E. TURRI

SANTIAGO: Pasaje
VALPARAISO: Calle
BUENOS AIRES:

VEASE EL AVISO DE LA CASA TURRI, EN LA 1.a PAGINA DE LA NACION

CASA E. TURR

PARA EL

CAMBIO

GENERA
:: MONED

Es la casa recomendada por los Bancos, Embajadas, Legaciones y C
COMPRA y VENTA de toda clase de monedas y billetes de B
grandes y pequeñas cantidades, a los mejores precios de plaza

DIRIGIRSE:

SANTIAGO
Pasaje Balmaceda N.o 10
(Huérfanos frente a Gath & Chaves)
Teléfono Inglés 678

BUENOS AIRES
Galería Guemes
(Florida frente a Gath & Chaves)
Unión Teléf. 6290 - Avenida

VALPARA
Calle Pra
(Entre el Banco de
Teléfono Ingl

VEASE EL AVISO DE LA CASA TURRI EN 1a. PAGINA DE "LA NACION"

prestigiada Casa Chilena Leonidas Rojas, vendió recientemente en el Sorteo
30 de Diciembre de 1920, el N.o 32585 que obtuvo un premio 20.000 nacs. args.
PRÓXIMOS SORTEOS: 18 y 25 DE ENERO DE 1921 DE

$ 100.000 Ncs.

precios para estas jugadas: $ 70 el billete entero; $ 15 el quinto

Esta afortunada Casa Chilena es la que ha vendido mayor número de grandes premios y se ha hecho
acreedora y digna de la ilimitada confianza que le dispensa la mayoría del público aficionado a esta equi-
tativa Lotería, por su SOLVENCIA, DISCRECION y ABSOLUTA CORRECCION EN SUS NEGOCIOS.
Dirija Usted sus órdenes y giros postales o Telegráficos o Letras Bancarias a

LEONIDAS ROJAS

SANTIAGO: CASILLA 2483. — GALERIA ALESSANDRI 8-A ENTRANDO POR BANDERA
BUENOS AIRES, CORRIENTES 435. — CASILLA Número 1047

organización terrorista ma-
a, cuyo centro se hallaba
ik.
organización se proponía
los puentes y ferrocarri-
esinar a las personalida-
iales, especialmente a Ze-
descubierto un gran nú-
depósitos de dinamita.

GRECIA

OTESTAS DEL MINISTRO NICO ANTE EL GOBIER-NO

NAS 11. — El Ministro in-
. Granville, imitando al Mi-
rancés, visitó ayer al pre-
eñor Rhallis, informándolo
n Bretaña consideraba insu
las razones dadas por el
o griego para justificar la
ón del saldo del empréstito
millones de dracmas.

ORIA DE LAS TROPAS AS EN EL ASIA MENOR

NAS, 11.— Un despacho de
a, dice que las tropas grie-
aron y derrotaron a los ke-
s en Brussa, obligándolos a
e en desórden.
os círculos oficiales se hace
ue esta victoria desmiente
gos sentados por la entente
lesmoralización del ejército

TURQUIA

DO EL FRENTE DEL ASIA MENOR

A 11. — "The United Press"
bido un despacho de Cons-
pla, que informa que los
han comenzado una ofensi-
todo el frente del Asia Me-

RUSIA

E ESTARIA GRAVEMEN-TE ENFERMO

VA YORK, 11.— La Oficina
ensa judía, ha enviado des-
lín una telegrama en que se
que el Comisario del Go-
de los Soviets, Lenine, que
del corazón, se encuentra en
alidad bastante mal de sa-
bido a que los ataques que ha
mentado este último, han si-
amente violentos.
empeoramiento de la salud de
ine se debe a la impresión
han causado las acusaciones
ntra él ha lanzado el Partido
kista, según las cuales Lenine
vendiendo la causa maxima-
al entrar en relaciones con
ancistas extranjeros, entre los
cuenta Mr. Washington
lip, norteamericano.
elegrama agrega que Víctor
representante del Soviet en
admite la noticia de que Le-
está un tanto enfermo y que
e la opinión de que Kopp ha
ien ordenó a tres especialis-
rlineses que se dirigieran a
con el objeto de atender al
rio del Interior.

NOS PUNTOS DEL ACUER COMERCIAL RUSO-BRI-TANICO

OSCOU 11. — El diario "Is-
publica el texto del acuer-
mercial ruso-británico.
re los puntos principales se
fica que el acuerdo no im-
un reconocimiento oficial de
Gobiernos, pero ambos Go-
s se comprometen a abste-
reciprocamente de hacer
ña hostil en contra de la
arte contratante.
n Bretaña estipula que el So-
esiste de hacer cualquier gé-
de propaganda en todos los
del Imperio británico y se
omete a no prestar ayuda a
ebios del Asia que hostilicen
tereses británicos, como en
ucaso, Asia Menor, Persia,
nistam y la India.
más deben suprimirse in-
tamente todos los obstáculos
e presenten para reanudar
emora el comercio de buques
naves deberán gozar de los
gios corrientes en los puer-
tranjeros.
Soviet no tendrá derecho a
der el control sobre los fon-
el Gobierno imperial que se
actualmente en Londres y
bierno británico, por su par-
eptará igual obligación res-
de los fondos que se hallan
trogrado.
unas" de las cláusulas del
do podrán ser desahuciadas
mbas partes con un aviso
de tres meses.

INDIA

DUQUE DE CONNAUGHT LLEGA A MADRAS

DRAS 11. — El duque de
ught llegó a esta ciudad.

GEORGIA

RESENTANTE DEL GOBIER NO EN PARIS

LIS 11. — El señor Tchen-
ha sido designado represen-
del Gobierno en París.
cree que el principal objeto
ta designación es la de verifi-
na investigación a fin de cono-
ué clase de apoyo podría espe-
Georgia en caso de una invasión
malista.

CANADA

LLEGADA DE LOS TRES AE-AUTAS MILITARES QUE RRIZARON EN MOOSE FAC-TORY

ATTICE (Ontario), 11.— Tres
os militares de dirigibles, los
ntes Mr. Kloor, Mr. Hinton y
Farrell, llegaron hoy a las dos
e de la tarde después de ha-
efectuado un viaje de 180 mi-
en medio de una tempestad de
, desde Moose Factory, cerca
udson Bay.

El globo descendió en ese punto el 14 del mes pasado, después de haber hecho el viaje desde Rockaway, Nueva York.

ESTADOS UNIDOS

ARGUMENTOS EN FAVOR DE LA FABRICACION DE NITRATOS ARTIFICIALES

WASHINGTON 11 — En un discurso que, en favor del desarrollo de la planta para la fabricación de nitratos artificiales de Muscles Hoals pronunció el senador demócrata Mr. Harris, dijo que Chile, durante la guerra última, había sido la fuente de aprovisionamiento de nitratos de los Estados Unidos, "pero, agregó, en caso de una guerra con el Japón, es poco probable que esa fuente siga perteneciéndonos ya que la escuadra japonesa trataría por todos los medios de interrumpir el comercio de nitratos con Chile, y por consiguiente, la planta de Muscles Hoals es necesaria"

LA DESTRUCCION DE LOS ARCHIVOS DE LA OFICINA DEL CENSO

WASHINGTON 11. — La sección del Departamento de Comercio en donde se conservan los datos referentes a los censos que se han efectuado en el país desde 1790, fué destruído ayer en la noche por un incendio.

Los datos correspondientes al censo de 1920 no sufrieron daños. El origen del fuego no ha podido ser determinado.

LOS PREPARATIVOS PARA LA TRASMISION DEL MANDO PRESIDENCIAL

MARION, 11.—El Presidente electo Mr. Harding solicitó anoche de los funcionarios que tienen a su cargo los detalles de la trasmisión del mando abandonar todos sus proyectos referentes a la ceremonia aludida, en interés de la economía nacional.

APRECIACIONES DE Mr. SHARP ACERCA DE LA PROYECTADA ASOCIACION DE LAS NACIONES

MARION, 11. — Mr. William Sharp, Embajador de los Estados Unidos en Francia, bajo la administración del Presidente Wilson y durante la guerra, que ha sido además un gran partidario del tratado de Versalles, declaró ayer que la Asociación de Naciones, proyectada por Mr. Harding, permitirá a los Estados Unidos ocupar el lugar que les corresponde en los negocios mundiales.

Mr. Sharp celebró una conferencia con Mr. Harding y en seguida declaró que si bien el proyecto del Presidente electo no está enteramente de acuerdo con el pacto de Versalles, incluye sus estipulaciones más útiles e importantes.

Mr. Sharp se pronuncia en favor de la prudencia nacional y desea ardientemente ver al país tomar la parte que le corresponde en la tarea de reconstrucción mundial.

SOLICITUDES PIDIENDO QUE EL CONSUL GENERAL ARGENTINO SEA MANTENIDO EN SU PUESTO

SEATTLE, 11.—El Cónsul General de la República Argentina, señor Horacio Cáceres anuncia que las solicitudes presentadas por las Cámaras de Comercio de Portland y de Seatle, pidiendo que sea mantenido en su puesto actual en vez de ser trasladado a Nueva Zelandia, han sido trasmitidas a Buenos Aires por el Embajador señor Lebretón.

Estas solicitudes, lo mismo que la que formulara anteriormente la Cámara de Comercio de San Francisco, se basan en la provechosa labor realizada por el señor Cáceres para fomentar el comercio entre los Estados Unidos y la Argentina.

CARRERA ENTRE DIRIGIBLES

WASHINGTON, 11.— El Secretario del Departamento de Marina, Mr. Daniels, ha anunciado que se efectuará una carrera aérea entre dirigibles. Esta será la primera vez que tal acto se realice. La prueba tendrá lugar dentro de poco en Long Beach, California.

El dirigible militar B. 18, será enviado desde San Diego.

Una carrera similar será patrocinada por una Compañía Comercial.

OPINIONES DE LOS SECRETARIOS DE ESTADO Y DE MARINA

SOBRE EL DESARME MUNDIAL

WASHINGTON, 11.— La opinión oficial de los Departamentos de Estado y de Marina con respecto al desarme mundial fué dada a conocer en la sesión que celebró hoy la Comisión de Marina de la Cámara de Senadores.

El Presidente de la citada comisión, Mr. Buttler, conferenció recientemente sobre este asunto con el Presidente electo Mr. Harding.

Interrogado Mr. Davis, Secretario de Estado interino, respecto de la sinceridad de las naciones en sus esfuerzos por llevar a cabo el desarme, declaró a la Comisión que las potencias que habían firmado el Convenio de la Liga de las Naciones habían también indicado manifiestamente su deseo de reducir los armamentos.

Agregó que estaba seguro de que el Presidente Wilson al propiciar la constitución de la Liga de las Naciones, había dado los pasos necesarios para llegar al desarme.

Dijo además, que no pensaba que el Presidente tuviera la intención de convocar a una reunión sobre el particular, pues, ello podría causar perturbaciones en la Administración de Mr. Harding.

El Secretario de Marina, Mr. Daniels, propició un acuerdo internacional entre todas las naciones que garantizara el fin de la competencia en materia de construcciones navales.

Mr. Daniels sugirió la idea de que Mr. Harding, después de haber iniciado su Administración, invite a las naciones del mundo a enviar representantes de los Estados Unidos con el objeto de celebrar una conferencia sobre desarme.

El Secretario de Marina agregó que si Mr. Wilson convocara a tal reunión, no tendría el tiempo suficiente para hacer las recomendaciones necesarias ya que el término de su período presidencial se acerca.

Mr. Daniels dijo que la moción del senador Mr. Borah, destinada a llevar a cabo un acuerdo en materia de desarme entre los Estados Unidos, Gran Bretaña y Japón, era una medida que se colocaba en mitad del camino a la que se propiciaba sobre desarme mundial.

DE NORTE AMERICA

(De nuestro corresponsal, por cable)

LAS EXPORTACIONES NORTEAMERICANAS EN NOVIEMBRE

NUEVA YORK, 11.— La exportación de los Estados Unidos en el mes de Noviembre del año que acaba de terminar fué inferior en sesenta y tres millones de dólares a la exportación en el mismo mes del año anterior.

El valor de las exportaciones han disminuído en cuanto se refiere a los países europeos, con excepción de Alemania y España, y aumentado con respecto de los otros países, exceptuando a Chile.

REVISTA DEL MERCADO

Fierro.— El fierro en barras sigue bajando; sin embargo los fabricantes de cañerías lo encuentran aún alto y predicen que bajará hasta llegar cerca de 30 dólares. En los establecimientos de Piittsburg está a 35.96 y en Filadelfia a 34.79.

Azúcar.— el mercado de azúcar refinada se mantiene tranquilo. Al contado de noventa y seis grados, derechos pagados, se cotiza a 5.39 y la refinada federal,fina granulada, a 7.90.

En el mercado de Boston se nota optimismo, habiéndose vendido 1,000 Orinocos y 500 Guatemalas a 15 centavos; los tenedores piden 16 por las Bogotás.

Algodón.— En este mercado la sanción de ley que restablece la "War Finance Corporation", a pesar del veto del Presidente Wilson, ha tenido un efecto estimulante y se anuncian grandes exportaciones; y las fábricas comienzan a moverse. El mercado al contado, sube rápidamente. Las "Middling Uplands", que se vendieron el 3 de Enero a 16 centavos, subieron 129 puntos.

Antimonio.— El mercado se encuentra paralizado por falta de interés. Las cotizaciones han bajado a 5 1|4 y aún a menos.

Ungstens.— El mercado se mantiene tranquilo; pequeños lotes han cambiado de mano, cotizándose a 3.50 dólares la calidad corriente.

Cobre.— La situación se mantiene tranquila y sin cambios. El precio de 13 centavos la libra representa ya pérdidas para los productores, y el mercado cerró el Sábado a doce setenta y cinco.

Estaño.— Continúa cotizándose a 35 centavos al contado y 36 para embarques futuros.

Plata.— La plata nacional se cotiza a 99 12 centavos y la extranjera a 65 3|4.

COMENTARIOS ALREDEDOR DEL RETIRO DE LA REPRESENTACION NORTE-AMERICANA del Consejo de Embajadores

NUEVA YORK 11. — La decisión del Presidente Wilson de retirar la representación de los Estados Unidos del Consejo de Embajadores es considerado como el primer paso del Presidente para dejar todas las cuestiones de la guerra a la administración de Mr. Harding.

El embajador en Francia, Mr. Wallace, habría informado ya a M. Leygues la decisión de su Gobierno y al mismo tiempo los demás Gobiernos aliados habrían sido informados por intermedio de Mr. Davis de que los Estados Unidos no pueden participar más de las deliberaciones resultantes del Tratado de Versalles en vista del rechazo del Senado norteamericano para ratificar el pacto así como el voto pronunciado por el pueblo en las últimas elecciones, el cual indicó claramente el deseo de cambiar la orientación de la política exterior.

Sin embargo, el Presidente no llamará a los representantes en la comisión interaliada, pues su presencia parece justificada por el hecho de que los Estados Unidos tienen todavía tropas en territorio alemán.

SE POSTERGA UNA EXPOSICION NORTEAMERICANA EN BUENOS AIRES

NUEVA YORK, 11.—La exposición de manufactureros norteamericanos que debía celebrarse en Buenos Aires, ha sido suspendida indefinidamente.

Según un anuncio de la "American National Exposition Incorporated" esta exposición que debía celebrarse en Marzo de este año en la citada ciudad ha sido postergada en vista de una insinuación de la Cámara de Comercio norteamericana y las recomendaciones de las sucursales de los bancos norteamericanos en Argentina.

Un referendum efectuado entre los manufactureros de los Estados Unidos dió como resultado la opinión unánime en favor de la postergación.

Se anuncia que las condiciones actuales de los negocios norteamericanos y la situación del cambio, hace sumamente dudoso el éxito de la exposición.

Además, se ha declarado que si la tarifa de emergencia, que se encuentra en discusión en el Senado, no es aprobada la exposición podrá realizarse en Noviembre. En caso, por el contrario, de que la medida sea aprobada, la exposición sería abandonada definitivamente.

LA CUESTION DE LAS COMUNICACIONES ANTE EL COMITE DEL SENADO

WASHINGTON 11. — El Comité del Senado que tiene a su cargo el estudio de la legislación de los cables se ocupó ayer de muchas fases del complicado problema de las comunicaciones, oyendo las declaraciones de testigos que representan a la "Western Unión Telegraph Company" y a la "Postal Telegraph Company", al Director General de la "Associated Press" en ejercicio, Mr. Frederick Roy Martín y al Secretario de Estado interino Mr. Davis.

El presidente de la "Western Union Telegraph Company, Mr. Carlton atacó enérgicamente a Mr. Davis, por la oposición del Departamento de Estado a la conexión del cable de la "Western Union" con el sistema británico del Brasil, vía de las islas Barbadas, agregando que el Departamento de Estado había formulado amenazas contra el Gobierno de Cuba, aseveración que fué desmentida por Mr. Davis.

Mr. Frederick Roy Martin, al referirse a la trasmisión de las noticias declaró que la "Associated Press", a fin de obtener facilidades para enviar sus despachos a la América del Sur, se había visto obligada a pasar bajo las Horcas Caudinas británicas y entenderse con la compañía inglesa para el envío de su millón de palabras que despacha anualmente.

La cuestión de la censura británica fué puesta en el tapete cuando el presidente de la Postal Telegraph Company, Mr. Mac Kay declaró de los Estados Unidos, tanto privados como oficiales, eran entregados a las autoridades del servicio secreto británico. Mr. Carlton reconoció que todos los despachos ern entregados a esas autoridades diez días después de su trasmisión, pero negó que los mensajes oficiales fueran inspeccionados.

DETALLES DE LA LLEGADA DE LOS AVIADORES NAVALES A MATTICE, EN CANADA

WASHINGTON, 11.— El Secretario del Departamento de Marina, Mr. Daniels envió a los tenientes del cuerpo de aviadores navales que descendieron el 14 de Diciembre en Moose Factory y que acaban de llegar a Mattice, el siguiente telegrama de congratulación:

"Os felicito calurosamente. La noticia de que os encontrais sanos y salvos ha sido recibida con inmensa satisfacción. La marina se encuentra orgullosa de su cuerpo de aviación que ustedes tan dignamente representan."

Los tres aviadores fueron encontrados por la policía montada canadiense que les hizo entrega de despachos cerrados procedentes de Washington.

No se ha intentado arrestar a los norteamericanos, pues no hay pruebas concreta de que hayan violado las leyes internacionales en materia de aviación, como se insinúa.

Tan pronto como los pilotos llegaron a Mattice el teniente Kloop desmintió en forma terminante la declaración hecha por el teniente Hinston de que el teniente Farrel hubiera ofrecido su vida con el fin de salvar a sus compañeros.

El teniente Kloop ha declarado que, por espacio de varios días merodearon por los bosques de los alrededores de Moose Factory en busca de alimento y todo lo que pudieron proporcionarse fué una paloma mensajera.

MEXICO

LA INAUGURACION DEL CONGRESO OBRERO PAN-AMERICANO

MEXICO 11. — Las sesiones del Congreso Pan-Americano del Trabajo, comenzaron ayer.

Se espera que pronto lleguen los delegados de varios países suramericanos y de Costa Rica y Santo Domingo.

Informes dados a la publicidad por el Comité de Credenciales, que se reunió ayer, demuestran que los únicos países centro-americanos que han acreditado delegados son Guatelama y El Salvador.

COSTA RICA

LAS CONFERENCIAS PRO-UNION CENTRO AMERICANA

SAN SALVADOR 11. — Las sesiones del Congreso Pro-Unión Centro-Americana que se celebran en San José, de Costa Rica, han sido prolongadas con el objeto de llegar a un acuerdo conciliatorio que solucione las diferencias que se oponen a la firma de la Convención redactada.

Todos los delegados han recibido instrucciones a fin de que redoblen sus esfuerzos en tal sentido.

BRASIL

RIO DE JANEIRO 11. — **El viaje aéreo a Buenos Aires.** — Los aviadores Hearne y Delamare esperan tiempo favorable para intentar el viajo aéreo a Buenos Aires.

Reunión del Cuerpo Médico.— Hoy se reunió el Cuerpo Médico con el objeto de tratar de la situación precaria porque atraviesan los profesores de los laboratorios y hospitales de Alemania y Austria. Se resolvió reunir la cantidad de 100 contos de reis para ayudarlos.

RIO JANEIRO, 11.—**En favor de los centros intelectuales.**— En una reunión efectuada anoche entre intelectuales brasileños y representantes de la colonia alemana, se resolvió reunir fondos para ayudar a los centros intelectuales alemanes y austriacos.

En breve se hará el primer donativo de cien contos.

El viaje del Presidente Pessoa a la Argentina.—Se rumorea que el Presidente señor Pessoa irá a la Argentina en Mayo próximo a bordo del "Sao Paulo".

Posible revolución en Matto Grosso.—"A Noite" dice que es inminente una revolución en el Estado de Matto Grosso, pues Pedro Celestino, jefe del partido más poderoso de ese Estado, ha venido a esta capital para preparar el derrocamiento del Gobierno.

La familia ex-imperial visita al Presidente Pessoa.—Esta mañana el obispo de Aquino, el Príncipe Pedro y el conde d'Eu, visitaron al Presidente Pessoa, para agradecerle la acogida que se les ha dispensado.

URUGUAY

MONTEVIDEO 11. — **Banquete al señor Francos Rodríguez.** — El Círculo de la Prensa ofreció anoche una brillante comida en honor del señor José Francos Rodríguez.

AGASAJOS AL Sr. FRANCOS RODRIGUEZ

MONTEVIDEO, 11.— Los diarios saludan al señor José Francos Rodríguez, llegado hoy procedente de Buenos Aires, y publican su retrato y biografía.

Una gran cantidad de público le tributó una entusiasta recepción. El señor Francos Rodríguez, poco después de llegar, visitó la redacción de los diarios, la Legación de España y la de Chile y asistió, especialmente invitado, a la sesión del consejo de administración.

El señor Alonso Criado le ofreció un almuerzo en el Club Español, y a las siete de la tarde se efectuó una recepción en su honor en el Club. El señor Francos Rodríguez visitó los paseos y la playa; esta noche el Círculo de Periodistas le ofrecerá un banquete.

Se ha organizado un interesante programa de festejos para mañana. El Ministro de Chile le ofrecerá un banquete.

BOLIVIA

LA SITUACION POLITICA

LA PAZ, 11.—La prensa denuncia los ultrajes de que son víctimas los elementos liberales en el interior del país.

Los periódicos republicanos debaten calurosamente la cuestión presidencial, denunciando la posibilidad de una guerra civil.

El Gobierno pone trabas para la reaparición del diario liberal "El Tiempo".

Cuestiones internacionales.— Hoy deberá tener lugar una reunión en la cancillería, a la que asistirán personajes de significación en los círculos políticos.

Se dice que en esta reunión se tratarán asuntos internacionales.

PERU

LIMA, 11.—**El fracaso de la inmigración británica.**— El diario "El Tiempo" rectifica una información cablegráfica sobre el supuesto fracaso de la inmigración británica en el Perú y publica un reportaje hecho al Ministro de Fomento quien declara que todos los inmigrantes se hallan colocados y que el Gobierno se esfuerza por darles trabajo.

Preparativos para recibir a la escuadra japonesa.— Se realizan con entusiasmo los preparativos para recibir a la escuadrilla japonesa del almirante Funakoshi.

Próxima llegada de una escuadra norteamericana.— El Embajador de los Estados Unidos ha anunciado oficialmente al Gobierno que próximamente debe llegar a aguas peruanas una escuadra norteamericana.

ARGENTINA

BUENOS AIRES 11. — **Acusación contra un senador.** — Firmada por Antonio Bustamante se ha presentado al Senado una acusación contra el senador señor Del Valle Iberlucea, inculpándole del delito de sedición y rebelión, por haber faltado a su juramento de senador al concurrir al Congreso Socialista de Bahía Blanca, y representar allí la tendencia extremista.

BUENOS AIRES 11. — **Enfermedad de un obispo.** — Comunicaciones de Jujuy hacen saber que el obispo de Tucumán, monseñor Padilla Barcena, se encuentra gravemente enfermo.

Envío de tropas a Santa Cruz.— Mañana se embarcará, con destino a Santa Cruz, el regimiento de caballería N.o 10, que lleva la misión de restablecer el orden en Río Gallegos.

Las noticias que se reciben de ese punto son alarmante. Los bandoleros han repetido sus asaltos a los establecimientos de la zona del lago Argentino.

Colisión de vapores en el puerto. —En la intersección de los canales Norte y Sur del puerto, el vapor "San Patricio" perteneciente a una compañía inglesa ombistió contra el vapor "Saklands Grange" causándole averías que le obligaron a regresar al puerto. El "San Patricio" siguió viaje.

Comunicación a la Cancillería.— La Legación de Berlín ha comunicado a la Cancillería que el Gobierno de Alemania ha reconocido al de Georgia con fecha 24 de Setiembre último.

Petición formulada al Presidente. — Una comisión de pobladores del territorio de Santa Cruz, visitó al Presidente, señor Irigoyen para solicitar la adopción de medidas enérgicas y urgentes, a fin de garantizar las vidas e intereses de los pobladores de la región.

Próxima huelga. — En los círculos oficiales se asegura que algunos gremios obreros se declararán en huelga general el Jueves próximo.

Se añade que en una reunión que se celebrará hoy en la noche se adoptarán acuerdos respecto de la solicitud de apoyo hecha por la Federación marítima.

En algunos gremios se nota efervescencia pero hasta ahora las noticias son confusas. Reina una impresión pesimista.

LA ADMINISTRACION DEL TRANSANDINO

BUENOS AIRES 11. — El Ejecutivo ha autorizado a la Empresa del Pacífico para continuar administrando el ferrocarril transandino.

BUENOS AIRES 11. — **Se desmiente la noticia referente a la contratación de un empréstito municipal.** — La Intendencia Municipal ha desmentido los rumores que circularon recientemente, referentes a la contratación de un empréstito municipal con un fuerte sindicato de banqueros.

Un mensaje del Príncipe Aimone. — El Ministro de Italia en esta capital recibió un radiotelegrama enviado desde el transatlántico "Tomáso di Saboya", por el Príncipe Aimone, quien le ruega trasmitir a la Federación de Sociedades italianas y a las autoridades sus agradecimientos por la acogida que le fué dispensada durante su estada en esta capital.

LA PROYECTADA REFORMA ADUANERA DE LOS ESTADOS UNIDOS

EXPECTACION QUE PRODUCE EN LA OPINION ARGENTINA

Comentarios de los diarios.—Perturbación en los círculos comerciales de Buenos Aires

BUENOS AIRES, 11.—Los progresos que hace en el Senado de los Estados Unidos el proyecto de ley que crea las "tarifas aduaneras de emergencia", son observados con gran interés en los círculos comerciales del país y en la Colonia norteamericana.

Los diarios comentan editorialmente este asunto y discuten el pro y el contra de la actitud de Argentina con relación a la adopción de represalias.

En vista de que el proyecto pende todavía de la consideración del Senado y que aún no se sabe nada definitivo al respecto, no se han dado pasos en sentido de adoptar represallas,—por lo menos tanto como de ello puede saberse,—pero se realizan conversaciones entre los dirigientes y personalidades más prominentes del comercio y de las finanzas en favor de que se establezcan derechos prohibitivos que graven los principales productos manufacturados de procedencia norteamericana, tales como maquinarias agrícolas y otros.

Es creencia general que la cuestión de las represallas será discutida durante las sesiones extraordinarias del Congreso, sesiones que se inaugurarán el 17 de este mes, y especialmente si el proyecto pasa a ser ley.

Algunos diarios, en sus artículos, se oponen a la adopción de represalias y declaran que Argentina se queja en la actualidad de una medida igual a la que se adoptó en el país el año pasado cuando aumentó los derechos de importanción en un quinto por ciento.

Agregan esos diarios que tales represalias traerían la guerra económica, en la cual Argentina, que es el país más débil, sacaría la peor parte.

En los círculos comerciales de la colonia norteamericana se manifiesta una gran perturbación como consecuencia de la posibilidad de que el proyecto sea aprobado.

La Cámara de Comercio de esa nacionalidad envió una nueva protesta a las organizaciones comerciales más importantes de los Estados Unidos. En la comunicación citada se les hace ver la necesidad de que se arbitren toda clase de medios, a fin de hacer fracasar la aprobación de esa ley, que significa "una grave amenaza para los intereses comerciales norteamericanos en Argentina".

Se hace notar además que "el beneficio del dinero invertido en los últimos años será nulo en caso de que el proyecto sea aprobado y además intensificará el actual sentimiento de hostilidad que ha hecho surgir el cambio desfavorable, y tal vez provoque la adopción de medidas que podrían caracterizarse como represalias, de todo lo cual resultaría una restricción permanente de las relaciones comerciales entre los dos países.

Informaciones del Interior

VALPARAISO

LAS INCIDENCIAS MARITIMAS.— Los tripulantes de los vapores "Renaico" "Aysen" y otros, celebraron una reunión en el local de la Federación de Gente de Mar, en la cual tomaron por unanimidad el siguiente acuerdo:

"No se celebrará ninguna entrevista ni con el señor Gerente de la Compañía Sud-Americana de Vapores ni con ningún armador, mientras no reconozcan oficialmente a la Federación de Gente de Mar, por medio de un documento escrito".

TEATRO VICTORIA DE VALPARAISO.— Con verdadero éxito está actuando en este teatro la Compañía de Comedias Argentina Orfilia Rico.

Noche a noche la elegante sala presenta un hermoso golpe de vista con sus aposentadurías completamente ocupadas por la culta sociedad porteña y las familias que se encuentran en este puerto pasando la temporada de vacaciones.

Las obras puestas en escena, han sido muy aplaudidas y la interpretación de ellas por la Compañía ha merecido toda aceptación.

MOVIMIENTO MARITIMO. —

Ayer salieron:

El vapor "Orita", para Francia, Liverpool e intermedios.

El "Orompello", para Arica e intermedios.

El "Quito", para Iquique e intermedios.

Ayer se esperaban:

El "Cachapoal", de Pimentel.

El "Florencia", de Iquique.

El "Itata", de Corral.

TARAPACA

(De nuestro corresponsal por telégrafo)

IQUIQUE, Enero, 11.—**Festejos en honor de los marinos japoneses.**—Tanto las autoridades como la sociedad prepara grandes manifestaciones para festejar a los marinos japoneses de los cruceros "Iwate" y "Asama", que llegarán a este puerto el Jueves 13 del presente.

El día de llegada se les ofrecerá en el Chalet Suisse un Cocktail Malón. El 14 partirán en trenes especiales a visitar la pampa y oficinas salitreras, de donde regresarán en la tarde del mismo día, para salir a la mañana siguiente con rumbo al Japón.

Muerte de un conscripto.— Un tren de carga de la pampa atropelló a un conscripto, destrozándole el cuerpo completamente. Hoy se efectuaron los funerales con gran solemnidad.

Regimiento Carampangue.—Asumió la jefatura del regimiento Carampangue el Teniente Coronel Luis Paredes Toro, nombrado para dicho cargo en reemplazo del Teniente Coronel Carlos Díaz González, que ha sido destinado al Departamento del personal.

Paralización de labores en las salitreras.—Las oficinas salitreras han continuado paralizando sus labores. Ya ha paralizado sus faenas la oficina "Peña Grande". Se anuncia que pronto harán igual cosa las oficinas "Peña Chica", San José y San Pablo.

El número de cesantes ha aumentado en tal proporción la crisis económica porque atraviesa, que se hace cada vez más difícil.

Temblor.—Hoy, a las 12.20 de la noche, se produjo un corto temblor que alcanzó a llevar la alarma a los habitantes.

Dificultades obreras.— A causa de un incidente que hubo entre dos operarios de la Panadería "La Universal", el gremio de federados exigió el retiro de uno de estos trabajadores, a lo cual se negó rotundamente el dueño de la panadería en referencia.

Esta negativa por parte del propietario de "La Universal", originó el paro general del gremio de panaderos.

Como consecuencia de este paro, la ciudad carecerá mañana de pan. Se anuncia que únicamente trabajarán tres panaderías cuyos operarios no están federados. Estos establecimientos no alcanzarán a abastecer la población. Se agrega que una de las panaderías en referencia surte de pan al Ejército.

Se rumorea que se producirán otras huelgas.

ANTOFAGASTA

(De nuestro corresponsal por telégrafo)

ANTOFAGASTA, Enero 10.—**Don Agustín Edwards.** — En el vapor "Santa Elisa" llegó hoy el señor Agustín Edwards.

Don Augusto Durand. — En el vapor "Esequibo" pasó en viaje a Valparaíso el político peruano don Augusto Durand.

El señor Durand desembarcó algunos momentos en el puerto, siendo estrictamente vigilado por la policía.

El señor Durand declaró venir a Chile por asuntos enteramente personales. Refiriéndose al Gobierno del señor Leguía, afirmó que éste se encuentra próximo a su fin.

Don Leonardo Guzmán. — En el vapor "Santa Elisa" llegó a ésta don Leonardo Guzmán.

Sus partidarios radicales le hicieron una entusiasta recepción.

Proclamación de candidato a senador del diputado señor Pinto Durán. — Esta noche el diputado señor Antonio Pinto Durán concurrirá a la Asamblea que han organizado diversos grupos aislados de obreros para tratar de su proclamación a candidato a senador independiente de la República.

La reunión se efectuará en el local del gremio de estibadores.

DEL CONSEJO PRO PATRIA Y HOGAR

"Aunque me ahorquen en la Plaza de Armas, ninguna fuerza del mundo podrá decidirme a obligar a envenenarse a un pueblo que no quiere hacerlo". — **Arturo Alessandri.**

Los obreros chilenos del Norte han puesto en vigencia desde el primer día del año que empieza, el boycot a las bebidas alcohólicas anunciado hace dos meses, y comunicado a los comerciantes de esos licores con la debida anticipación.

En Arica, en Iquique, Tocopilla, Taltal y Antofagasta, los obreros se han manifestado firmes en sus propósitos.

Mientras de cada hogar chileno, de cada madre chilena parten ardorosos aplausos y felicitaciones a estos dignos hijos de Chile, se levantan en el Senado de la República voces que los condenan, que piden contra ellos las sanciones de prácticas añejas, pasando por sobre las sacrosantas y eternas leyes morales.

Los elementos que prosperan con el negocio de licores, que edifican palacios sobre los hogares en ruinas y que disfrutan de todas las comodidades de la fortuna a costa de la felicidad de millares de hogares víctimas del veneno alcohólico, se han unido para acallar la sana protesta del obrero consciente y obligarlo a que siga entregando su escaso salario en cambio de bebidas embrutecedoras y asesinas.

Estos mismos elementos antipatrióticos e inmundos piden la fuerza pública en amparo de su deshonesto negocio.

Pero por suerte Chile tiene un Presidente que ha dicho:

"Aunque me ahorquen en la Plaza de Armas ninguna fuerza del mundo podrá decidirme a obligar a envenenarse a un pueblo que no quiere hacerlo".

Y por otra parte, todos los elementos sanos del país reunidos bajo la bandera Pro-Patria y Hogar, se levantan para apoyar y aplaudir a los obreros chilenos que velan por la salud y la vida de la raza, sobre las cuales se cimenta la Patria misma.

He aquí el telegrama enviado a los obreros del Norte con ocasión de su actitud contra los venenos y envenenadores de la raza:

"Consejo Nacional Pro-Patria y Hogar ante la medida patriótica y humana actitud de los trabajadores chilenos del Norte, les manifiesta su aplauso sincero y adhesión inquebrantable en la lucha por el derecho sagrado e inalienable a la vida, a la salud y a la moralidad de la Nación, asegurando en esta forma el porvenir de la raza.

Vuestro grandioso ejemplo repercute en todos los hogares desde Sama a Magallanes.

Ustedes escriben en estos momentos en la Historia y el Continente Americano, la primera página de la **gran emancipación.** — **Dr. Carlos Fernández Peña,** secretario ejecutivo. — Profesor **Guillermo Martínez Pérez,** secretario general".

Un grupo de productores, sin visión alguna del porvenir, sin tomar para nada en cuenta la gravedad de la cuestión social en Chile, ha combatido el plan de trabajo de la Comisión de Control del Alcohol, oponiéndose a todos los ensayos de transformación, al catastro y estadística que son la base de la misma, y que hoy han tenido la audacia de pedir al Presidente de la República la fuerza armada, que es una institución de todos los chilenos para producir el envenenamiento de la raza en favor de intereses subversivos contra el hogar y contra la Patria.

Este grupo de vinicultores le ha quitado la Comisión Mixta de Presupuestos sus atribuciones, sin tomar en cuenta, ni los intereses de la raza ni el de todos los vinicultores, sirviendo sólo el interés de una pequeñísima oligarquía privilegiada, que no quiere ni la transformación gradual de esta industria ni la formación de cooperativas de vinicultores, en que tomen parte y se beneficien sólo los grandes productores, sino también los pequeños que van siendo olvidados.

El Consejo Nacional Pro-Patria y Hogar, auspicia de todo corazón un arreglo armónico que salve el capital alcoholizador, garantizado por la Constitución y las leyes, pero que al mismo tiempo salve la raza y este arreglo armónico, justiciero, patriótico y humano es la realización del plan de la Comisión de Control del Alcohol. — **El Consejo Pro-Patria y Hogar** Casilla 7567, Santiago.

ENTREVISTA CON NUESTRO MINISTRO EN EL BRASIL

Se estudia la posibilidad de establecer una línea directa de vapores entre Río de Janeiro y Valparaíso, para agitar nuestro intercambio comercial hoy paralizado por la falta absoluta de fletes

Los artículos chilenos y especialmente el salitre, son requeridos con vivo interés por el comercio brasileño
Las finanzas públicas y la situación obrera del Brasil.—Política internacional e interna

INTERESANTE APRECIACION DEL Sr. CRUCHAGA TOCORNAL

Desde ayer se encuentra entre nosotros haciendo uso de una licencia, el Ministro de Chile en el Brasil, señor don Miguel Cruchaga Tocornal.

En nuestra edición anterior alcanzamos a publicar algunos conceptos que nos emitió el señor Cruchaga al recibir el saludo de bienvenida que le brindamos en nombre de "La Nación", a su llegada a la Estación Mapocho.

Con el objeto de conversar más ampliamente con este distinguido diplomático sobre su actuación en el extranjero, nos dirigimos ayer a la casa de don Pedro García de la Huerta, donde se hospeda.

El señor Cruchaga nos recibe amablemente y se dispone a contestar nuestras preguntas guardando en su lenguaje dos condiciones que le son características: la amenidad y la sencillez.

RECUERDOS DE ALEMANIA

Queremos referirnos primeramente en nuestra conversación con el señor Cruchaga, a las impresiones que pueda tener sobre lo que tuvo ocasión de observar en Alemania durante la última guerra europea. Como se recordará, el señor Cruchaga permaneció en este país desde los comienzos de la conflagración hasta la iniciación del nuevo régimen de Gobierno.

Desgraciadamente, nuestro entrevistado nos ruega que no le insistamos en esta clase de materias, pues es su deseo publicar un libro dentro de poco tiempo más donde quiere dar a conocer lo que a sus ojos de observador inteligente y tenaz le llamó la atención. Por otra parte, nos hace ver que él en su condición de diplomático no puede hacer declaraciones públicas sobre la política alemana, durante la guerra, ya que si es cierto que ellas podrían elogiar mucho a políticos prominentes de ese país, podrían también lastimar otros.

SUS IMPRESIONES SOBRE EL BRASIL

Rodando después la conversación sobre su estada en el Brasil, el señor Cruchaga nos dijo:

Había conocido este país en 1912, cuando fuí nombrado Delegado del Gobierno de Chile al Congreso de Jurisconsultos que se celebró en Río de Janeiro. Cuando lo he visitado nuevamente, en mi carácter de Ministro diplomático, me he podido dar cuenta de los enormes progresos experimentados por este pueblo en tan corto lapso de tiempo. He notado especialmente un gran progreso en la estabilidad de sus instituciones, en la educación pública, el fomento de la producción nacional, el comercio, la sanidad pública, etc.

El Gobierno se preocupa día a día de construir grandes obras públicas. Ultimamente, con motivo del próximo centenario de la independencia se ha acordado disponer de grandes sumas para la construcción de un nuevo edificio para el Congreso Nacional, para los Tribunales de Justicia y varias otras oficinas públicas.

La ciudad de Río de Janeiro esmeradamente conservada, ha sido embellecida en forma notable y plantada de gran número de árboles que hacen disminuir los rigores del clima. Se han abierto calles y plazas y fundado parques populares y gimnasios públicos para niños.

LAS FINANZAS PUBLICAS

El Erario nacional,— nos prosigue diciendo el señor Cruchaga, — a pesar de no encontrarse en una situación floreciente debido a la crisis mundial, no está tan afectada que le impida sufragar estos adelantos generales.

Los presupuestos públicos son bastante altos y para cubrirlos se han implantado contribuciones de cierta consideración. El cambio internacional ha descendido en mucho en estos últimos tiempos, y si este factor se puede considerar como el reflejo de la situación económica del Brasil, podemos decir que dicha nación se encuentra también afectada por la crisis que hoy día es mundial.

El comercio se halla en una situación delicada y temerosa, debido especialmente a que los productos de importación son adquiridos en su gran mayoría en los Estados Unidos y se ven afectados ahora por el alza considerable que ha sufrido el dollar.

INTERCAMBIO COMERCIAL CON CHILE

Nos habla en seguida el señor Cruchaga sobre la conveniencia que habría en establecer un intercambio comercial entre nuestro país y el Brasil. El territorio brasileño, nos dice, a pesar de su gran extensión no puede por sí sólo abastecer las necesidades de un población aumentada en demasía durante estos últimos años, y de ahí es que necesite recibir productos importados.

Los artículos chilenos tendrían en el Brasil una espléndida acogida. Todos ellos, sin excepción, se podrían colocar en muy buenas condiciones comerciales; el salitre, especialmente es pedido con sumo interés por los agricultores brasileños que lo necesitan en grande escala; pero la falta absoluta de fletes los hace adquirirlos en Europa y a precios muy subidos.

Para evitar esta situación anormal, creo de imprescindible necesidad y de gran provecho comercial el establecer lo más pronto que sea posible una línea directa de navegación entre los dos países.

Actualmente no hay ningún buque que lleve productos chilenos al Brasil. Pues este comercio, que se hacía, aunque en pequeña escala, por la Compañía del Pacífico, dicha empresa ha modificado sus itinerarios, de manera que sus barcos en su viaje de regreso a Europa pasan por la Vía Panamá.

Durante mi permanencia en Santiago, haré todas las gestiones del caso para conseguir que el Gobierno chileno subvencione con alguna suma estimable a la realización de esta idea, en la seguridad que el Brasil coayuvará en la misma forma ya que él también tiene interés en encontrar otro mercado más para sus productos, especialmente para el café.

POLITICA INTERNACIONAL E INTERNA

La política internacional del Brasil está orientada en el deseo de su Gobierno de mantener cordiales relaciones de amistad con las naciones suramericanas, como una manera eficaz de desarrollar sus actividades.

La cuestión de Tacna y Arica es considerada en el Brasil con espíritu sereno tanto en las esferas gubernativas cuanto en la opinión pública. Sin embargo, he podido comprobar por los artículos de la prensa, ya que en ella se puede revelar el sentir de las naciones, que es tal vez un 90 por ciento favorable a Chile.

Por otra parte, es conocida la actuación justiciera de los delegados brasileños cuando se debatió en la Asamblea de Ginebra el problema del Pacífico.

La política interna del Brasil es muy distinta a la chilena. Su régimen presidencial de Gobierno no trae consigo las perturbaciones ministeriales y la preponderancia del Parlamento, quien dispone a su arbitrio de la situación política. No hay tampoco la multiplicidad de partidos, existiendo solamente el de Gobierno y la oposición.

LA SITUACION OBRERA

Por último charlamos con el señor Cruchaga sobre el problema obrero del Brasil.

—En este país, — nos dice, — los conflictos obreros manifestados en huelgas, paros, etc., no han tenido caracteres de alarma pública.

El Gobierno se ha preocupado vivamente de legislar sobre esta materia, existiendo desde hace tiempo leyes descanso dominical, de protección al trabajo, salubridad pública, etc. Actualmente se estudian también varios proyectos de organización sindicalista que serán sometidos a las Cámaras.

Nos despedimos del señor Cruchaga y al estrecharnos afectuosamente la mano, le hacemos una última pregunta.

—¿Permanecerá mucho tiempo en nuestro país?

—Estaré aquí un par de meses, nos responde y en seguida volveré al Brasil, si el Gobierno de Chile no dispone otra cosa.

EL SALVAMENTO DEL ACORAZADO "ESPAÑA"

NUEVOS DETALLES SOBRE LA FORMA COMO SE CONSIGUIO REFLOTAR LA NAVE

Relación enviada al Gobierno por el comandante del "Esmeralda", señor Huertas

El comandante del "España" agradece los oportunos auxilios que le prestara a su buque la Armada chilena

El público se ha impuesto ya detalladamente de todos los pormenores relacionados con el salvamento del acorazado "España".

Ayer se han recibido en Santiago otras comunicaciones de carácter oficial que amplían los detalles de este hecho.

Las comunicaciones en referencia dicen como sigue:

"Esmeralda, 11 de Enero.—Santiago.—El "España" reflotó con marea extraordinaria, a las 23 horas. Fondeado ya en el canal, 1,000 metros del bajo; más o menos en el lugar donde estuvo el "Esmeralda"; no pudo aguantarse con una ancla de siete toneladas y 10 grilletes de cadena; en total, 30 toneladas, y fué arrastrado a razón de 4 millas por hora hacia el oeste, en una noche tempestuosa, con fuertes chubascos y lluvia constante. Perdió el ancla con toda su cadena y tres botes que no alcanzó a izar, escapando milagrosamente de varios bajos y peligros, y consiguiendo fondear en Ancud a las 5 horas 12 minutos de hoy.

El remolcador "Ortiz" levantará la segunda ancla, que dejaron en el bajo. El agua no ha aumentado. Se colocan uñas y calafatean las aberturas para achicar las 700 toneladas que debe tener en cuanto lleguen los escampavías.

El comandante del "España" se muestra muy agradecido por los valiosos servicios prestados por los guardia-marinas Alfredo Novión y Luis Vásquez, del "Esmeralda", quienes, con gran abnegación y entusiasmo trabajaron en el lugar del accidente y dieron una verdadera y exacta información sobre la naturaleza de las averías y sobre la clase del fondo y forma en que el buque estaba apoyado. Ambos han seguido hoy recorriendo los costados, no encontrando otra novedad.

El "Pisagua" llevará los planos solicitados para entrar el "España" al dique seco.

Se ha prometido al Almirante Barrera y al comandante del "España" que el "Esmeralda" lo acompañará hasta dejarlo en Talcahuano.—(Firmado). — **Huerta**, comandante del "Esmeralda".

"Valparaíso, 11 de Enero de 1921.—Ministro Marina.— Santiago.—El destroyer "Lynch" zarpó hoy a medio día para Talcahuano con el objeto de recoger operarios competentes y el material necesario para auxiliar al acorazado "España" en Ancud.

"Orompello" zarpará esta tarde. —**Muñoz Hurtado.**"

"Ancud, 11 de Enero de 1921. —Ministro Marina.— **Santiago.** — Agradezco al señor Ministro las frases de condolencia que me envía por intermedio del Intendente de Puerto Montt. Afortunadamente, acorazado está a flote en Ancud, donde espero carbón para seguir a Talcahuano.

Si V. S. autoriza, allí se harán las reparaciones provisorios de las averías.

Estoy muy agradecido de los auxilios prestados por la Armada chilena.—**Montero**, comandante del buque "España".

"Valparaíso, 11 de Enero de 1921.—Ministro Marina.— Santiago.—El capitán de corbeta señor Becerra me comunica que el día 9, a las 11 y media de la noche, logró zafarse el acorazado "España" con felicidad ayudado por la alta marea y los vapores que fueron en su auxilio.

A las dos y media de la mañana salieron de Carelmapu, para fondear en Ancud, donde se hallan en espera de carbón y para achicar los compartimentos inundados.

Una vez efectuado esto regresará a Talcahuano. Las averías reconocidas por buzos son: una plancha con sus remaches saltados y aboyaduras, todo en el tercer compartimento de proa.—(Firmado).—**Muñoz Hurtado.**"

LAS REPARACIONES DEL "ESPAÑA"

El Gobierno y las autoridades marítimas correspondientes se preocuparán con toda diligencia y actividad de ordenar se atienda en la mejor forma a las reparaciones del acorazado "España".

Terminadas aquellas más urgentes que necesite el barco y que se harán en su fondeadero de Ancud, el "España" hará carbón y seguirá rumbo a Talcahuano, a fin de reparar en el dique las averías de mayor importancia. Después continuará a Valparaíso donde esperará la llegada de su Alteza Real y demás miembros de la Embajada española que regresan a su patria.

EL EMPRESTITO FERROVIARIO

LAS MODIFICACIONES INTRODUCIDAS AL PROYECTO EN LA CAMARA DE DIPUTADOS

Estudio de las Comisiones de Hacienda, Industria y Ferrocarriles del Senado

Las Comisiones de Hacienda y de Agricultura, Industria y Ferrocarriles de la Cámara de Senadores, se han reunido con el objeto de estudiar las modificaciones que la Cámara de Diputados introdujo en el proyecto de ley que autoriza la contratación de un empréstito para atender diversos servicios de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado.

Como se sabe por nuestras informaciones anteriores, las modificaciones más sustanciales se refieren a la supresión de los artículos 4.o y 6.o del proyecto del Senado, que creaban el recurso transitorio de un empréstito interno mientras se conseguía la contratación del externo y la reducción de éste a cinco millones de libras esterlinas.

En el curso del debate habido en las Comisiones, los senadores señores Malaquías Concha y Arturo Besa, manifestaron que aceptaban la supresión de los referidos artículos 4.o y 6.o, apesar de que en ellos se consultaba la necesidad de tener un mayor circulante de emergencia, cuya falta se hace sentir en estos momentos en que las actividades del país se encuentra paralizadas y hay evidente necesidad de salvar la difícil situación de muchas industrias.

Después de una larga discusión, las Comisiones llegaron al acuerdo de que este problema debía ser considerado por el Gobierno, el cual debería presentar un proyecto de ley, sobre la materia.

Como el Ministro de Hacienda señor Martner, manifestara que las gestiones para la contratación de este empréstito están muy adelantadas, con algunas firmas norteamericanas, las Comisiones aprobaron la supresión de los citados artículos y tomando en cuenta la baja que ha experimentado el precio del material y otros artículos ferroviarios, se estimó que era acertada y conveniente reducir este empréstito a la suma fijada por la Cámara de Diputados de cinco millones de libras esterlinas.

En este sentido, las Comisiones emitieron ayer mismo su informe.

El Senado se ocupará en su sesión de hoy de este importante proyecto.

Interrogado ayer por nosotros un alto funcionario de Hacienda, nos manifestó que la aprobación de este empréstito vendría a tonificar la situación financiera y económica del país, ya que los Ferrocarriles son la rama principal de las actividades nacionales y que, además, redundará en beneficio del crédito público, haciendo más fáciles las gestiones que hace el Gobierno para obtener fondos con que atender a sus gastos más urgentes.

Consejo de Estado

Se ha postergado la sesión que debía celebrar hoy el Consejo de Estado, hasta el Miércoles de la próxima semana.

Felicitación a la Policía

El Intendente de Santiago, don Alberto Mackenna Subercaseaux, ha enviado al Prefecto de Policía la siguiente nota:

"Se ha recibido en esta Intendencia el parte de policía relativo al desorden ocurrido en las Tribunas del Club Hípico el Domingo pasado, por motivos que son del dominio público.

Me es grato dejar constancia en esta ocasión de la actitud prudente, a la vez que enérgica, de la policía comandada por usted para reprimir un desorden que no estaba justificado por razón alguna.

De este modo la Policía se hace la fiel intérprete de los propósitos de esta Intendencia, la cual se ha impuesto la norma de mantener, en todo momento, el orden público dentro de la justicia y el derecho.

Dios guarde a usted.—**Alberto Mackenna S.**"

Los servicios sanitarios de la Municipalidad

Nota de la Inspección a la Alcaldía

El jefe de la Inspección Sanitaria de la Municipalidad doctor Luis Meléndez dirigió ayer a la Alcaldía una extensa nota relacionada con la publicación de un artículo en un diario de esta ciudad en que se formulan algunos cargos a esa inspección y a los inspectores que atienden los servicios sanitarios de la ciudad.

"Esta Inspección, dice la nota, tiene por principal papel atender a la conservación de la salud pública por medio de los reglamentos que la Corporación aprueba en beneficio de la colectividad, fijándoles las condiciones higiénicas de la instalación y las medidas de salubridad que en cada caso se requieren, según sea una fábrica, un taller o establecimiento donde se congrega gran número de operarios. Todos en particular y los que trabajan en la elaboración de sustancias alimenticias, son examinados por el infrascrito para constatar su estado de sanidad. Desgraciadamente, esta no puede extralimitar sus funciones, en fiscalizar la calidad de los componentes que se mezclan en la confección de cualquiera sustancia alimenticia que se entregue al público para su consumo, porque este servicio corresponde a otra repartición municipal que practica periódicamente inspecciones oculares al variado comercio de la cuidad y en la generalidad de los casos, toma una muestra para ser analizada en el Laboratorio Municipal.

La venta ambulante, agrega, se rige [illegible] su reglamento respectivo y su fiscalización está sometido al control de los inspectores municipales, pero no puede dar el provecho que se desea sin el valioso concurso de la Policía de Seguridad.

El inspector municipal puede hacer mucho, es cierto; pero su acción está limitada a quitarles el permiso y cuánto más, citarlos al Juzgado de Policía Local para conminarles en multa.

Termina la nota, manifestando, que los demás puntos del artículo a que viene haciendo referencia no incumben a la Inspección de Higiene por ser otra repartición municipal la que tiene el control de esos **negocios.**

EL CONFLICTO OBRERO EN

NUEVOS Y AMPLIOS DETALLES SOBRE LOS [...] ANTEAVER

Cómo ocurrieron los hechos según el departamento

Conocidos los detalles de los sucesos ocurridos en Coronel y de los cuales nuestro diario dió ayer amplias informaciones, ha quedado en claro que la causa principal de estos incidentes no ha sido otra que la política. Tal conclusión se desprende, tanto de algunas comunicaciones que obran en poder del Gobierno, cuanto de las que por nuestra parte hemos recibido de nuestros corresponsales.

Los antecedentes que han servido de base al desarrollo de este enconado choque de los dos bandos obreros, son los siguientes:

Los trabajadores agrupados bajo los auspicios de la Federación Obrera, han hecho declaraciones francamente solidarias con la candidatura del dirigente demócrata señor Pradenas Muñoz; por su parte los miembros de la Federación de Gente de Mar se han pronunciado individual y colectivamente por la del candidato radical señor Juan Antonio Ríos.

Como es dable suponer, ambos bandos han hecho todo lo posible para atraer a sus filas políticas a los miembros del gremio contrario. Parece que esto, en el caso de los federados habría tenido un carácter agrio, al menos así se desprende de las versiones que sobre el particular obran en nuestro poder.

Las desavenencias derivadas de este orden de cosas, en este último tiempo, se han acrecentado llegando a términos agresivos.

En esta situación se produjo el choque entre los dos bandos obreros, de que dimos cuenta en nuestra edición de ayer.

COMO OCURRIERON LOS HECHOS

Según una exposición que han hecho los mineros de Schwager, los hechos habrían ocurrido en la siguiente forma:

En las primeras horas de la tarde de anteayer los mineros celebraban un Congreso Social con el fin de acordar soluciones de las dificultades pendientes con los obreros del gremio marítimo. Cuando los mineros se retiraban de esta reunión fueron atacados por algunos trabajadores del gremio de la gente de mar. Fué herido a daga en esos momentos el minero Juan de la Cruz Torres por el marítimo Benito Medel.

De esto dieron cuenta a la autoridad respectiva.

En la tarde los mineros se dirigieron en gran número a la estación a despedir al dirigente Barrientos que deja la zona minera para dirigirse por unos días a Valdivia.

Al regreso ocurrió el choque principal entre los mineros y la gente de mar, del cual resultaron un muerto y numerosos heridos.

Por su parte los miembros de la Federación de Gente de Mar manifiestan que ellos fueron atacados en sus propios domicilios, apedreándoles y apaleándolos a mansalva...

LO QUE DICE AL GOBIERNO EL GOBERNADOR DE CORONEL

En el Ministerio del Interior se recibió ayer el siguiente telegrama del gobernador de Lautaro:

"Coronel.—Ministro:

Refiriéndome a los sucesos ocurridos ayer, me permito informar a US. lo siguiente: Con motivo de existir en ésta una Federación de Obreros Mineros y una Federación de Gente de Mar, los primeros exigen el ingreso a su Federación de la Gente de Mar, lo que éstos resisten. Ayer, con motivo de una asamblea, estuvieron en esta ciudad gran grupo de operarios mineros y, en circunstancias que regresaban al establecimiento Schwager se encontraron con un grupo de gente de mar, trabándose entre ellos un choque del que resultaron trece heridos leves y uno grave. Muertos no hubo ninguno, como se creyó en el primer momento debido a la gran confusión y desorden.

LA LEY DE LA SILLA

LA OFICINA DEL TRABAJO SOLICITA SU CUMPLIMIENTO

La Oficina del Trabajo se ha dirigido a las Municipalidades de la República, pidiéndoles supervigilar el estricto cumplimiento de la Ley de la Silla, por medio de la siguiente circular:

"La ley número 2951 de 25 de Noviembre de 1914, prescribe que todos los almacenes, tiendas, bazares, bodegas, depósitos de mercaderías y demás establecimientos comerciales deberán tener un número suficiente de sillas a disposición de los empleados, y que a éstos debía dárseles un descanso de una y media hora para almorzar. Manda también que a las Municipalidades corresponde, dentro de su territorio, la vigilancia y aplicación de la ley.

El infrascrito, inspirado en la conveniencia de que la ley se cumpla, dada su importancia social, principalmente en lo que se relaciona con el trabajo de la mujer, se dirige a US. en el carácter de Jefe de la Oficina del Trabajo, rogándole se sirva hacer supervigilar su cumplimiento y noticiarle de las dificultades que en esa misión encontrare, para proponer oportunamente al Gobierno, su reforma.— **Moisés Poblete Troncoso**, Jefe de la Oficina del Trabajo".

Más obreros cesantes

Procedentes del norte han llegado ayer a la capital, ciento sesenta familias de obreros salitreros.

Dichas familias fueron distribuídas por inspectores de la Oficina del Trabajo, en diferentes albergues.

Estos mismos obreros, manifestaron a los empleados de la Oficina del Trabajo, que dentro de poco, deben llegar a Santiago un gran número de obreros que han quedado cesantes.

Según los informado por ellos mismos, los trabajadores que deben llegar suman algunos centenares.

Tan pronto como el jefe de la oficina mencionada tuvo conocimiento de lo que dejamos expuesto, telegrafió a los Intendentes de Tarapacá y Antofagasta, preguntándoles lo que hubiera de verdad al respecto.

Mapa de Chile del Siglo XVIII

La Dirección de Obras Públicas ha pedido al Ministerio de Relaciones Exteriores, solicite de nuestra Legación en Gran Bretaña una fotografía del mapa de Chile dibujado en el siglo XVIII, y cuyo autor es don Nicolás Lobato y Cuenca.

Dicho mapa se encuentra en el **Museo Británico.**

LAS ULTIMAS REUNIONES DE LA JUNTA DE BENEFICENCIA

LOS FONDOS PARA ATENDER LOS SERVICIOS HOSPITALARIOS NO SON SUFICIENTES

Se acepta la idea de que estos servicios deben ser pagados, dentro de lo posible

Los hospitales necesitan en el presente año una mayor subvención fiscal de $ 2.200,000

En una de las últimas sesiones celebradas por la Junta de Beneficencia, el doctor don Gregorio Amunátegui expuso que consideraba oportuno dejar claramente establecido que la Beneficencia de Santiago necesitaba de mayores entradas para atender sus servicios.

Los legados, dijo, que afortunadamente recibe la Beneficencia, aumentan su capital, pero en pequeña cantidad sus rentas; es por esto que he creído conveniente insinuar en esta sesión las ideas de aceptar y pedir limosnas al público para mejorar la condición de los enfermos en los hospitales.

En mis recientes viajes por los países europeos, he podido observar que los servicios hospitalarios no son gratuitos, sino para los indigentes. En el Congreso de Médicos y Cirujanos, celebrado en París, se trató este asunto y se aceptó la idea de que los servicios de los hospitales y dispensarios deben ser pagados, dentro de lo posible.

Terminó insinuando estas ideas como base de estudios posteriores.

El señor presidente consideró muy dignas de estudio las ideas insinuadas por el doctor Amunátegui y cree que ellas deben ser estudiadas por la Comisión de Arbitrios de la Junta, integrándola el señor Amunátegui.

En esa misma sesión quedó acordado dirigir una nota al señor Valdés Cuevas para que compre 3.000 tubes de suero anti-tetánico y los traiga con las precauciones necesarias al país.

En otra de las sesiones de la Junta, se dió cuenta de un informe del señor sub-administrador de la Casa de Orates, en la cual expresa que se ha impuesto con detenimiento de las detalladas e interesantes informaciones que el señor don Máximo del Campo, administrador de la Casa de Orates, envía desde París, para dar a conocer la misión de caridad y de asistencia benéfica que desempeñan los Hermanos de San Juan de Dios. Expone el doctor Rodríguez, que concurre con el señor del Campo en el sentido de ser, de manifiesta conveniencia, para la atención de los servicios de beneficencia y, en especial para la asistencia de la Casa de Orates, y, en consecuencia, cree que la Junta debe autorizar al señor del Campo, para que fije las condiciones en que deba verificarse la contratación de los Hermanos de San Juan de Dios.

La corporación aprobó en todas sus partes el informe del doctor señor Rodríguez y acordó comunicar al señor del Campo, lo resuelto.

El señor Bernales manifestó a la Junta, en una de sus últimas sesiones, que, a su juicio, convendría, en el año próximo, dar mayor publicidad al reglamento de premios a la virtud, poniéndolo en conocimiento de todas las instituciones, sociedades, patronatos, hospitales y Asilos, Policías, cuerpos de bomberos, escuelas, etc. De esta manera la comisión de premios a la virtud recibiría recomendaciones de muchas personas, hombres y mujeres, acreedoras a los premios que fundó don Manuel Arriarán.

Los señores del Río y Amunátegui aceptaron la indicación del señor Bernales, haciendo algunas nuevas consideraciones al respecto.

Con lo expuesto fué aprobada la indicación del señor Bernales.

A continuación el señor presidente expuso que, en nota de 4 de Agosto próximo pasado, se puso en conocimiento del Gobierno, que los diversos hospitales y asilos necesitarían en el año de 1921, una mayor subvención fiscal de $ 2.200.000 para poder atender todos los servicios que les están encomendados.

Esa nota fué repartida en copia a los señores miembros de la Comisión Mixta de Presupuestos y a los señores congresales.

El señor Valdés pidió que los gastos del año 1921 se hicieran en conformidad al presupuesto que la Junta presentó al Gobierno para su aprobación. Si esos presupuestos, agregó, no fueran aprobados en la forma indicada por la corporación, llegaría el momento de manifestar a los Poderes Públicos que la Junta no puede atender sus servicios.

Con lo expuesto, la corporación acordó hacer sus gastos, en el año actual, en conformidad al presupuesto de 1921.

Otro punto de importancia que fué asimismo resuelto en esa reunión, es el que establece en los hospitales los consejos técnicos, en conformidad al reglamento orgánico de la Junta.

Igualmente quedó acordado que desde el 1.o de Octubre de este año, entre en vigencia en los hospitales, el nuevo régimen de médicos, jefes de sección y ayudantes, lo que dará una mejor organización a dichos establecimientos.

CONFRATERNIDAD CHILENO - BRASILEÑA

LA REPATRIACION AL BRASIL DE LOS RESTOS DEL EMPERADOR DON PEDRO II

Adhesión de nuestro Gobierno a este homenaje

Nuestros lectores están impuestos de las ceremonias que se han efectuado en el Brasil, con motivo de la traslación a aquel país, de los restos de su último Emperador, don Pedro II de Braganza.

El Gobierno de Chile se ha querido asociar a estas ceremonias, y ayer el Presidente de la República envió al Primer Mandatorio del Brasil, el siguiente telegrama de Adhesión a dicho homenaje:

"Excmo. señor Presidente de los Estados Unidos del Brasil.— Río de Janeiro.— Con motivo del acto tan significativo y evocador de la repatriación de los restos del gran Emperador don Pedro II, y exteriorizando los sentimientos del pueblo y Gobierno de Chile al par que los míos propios, presento a V. E. el testimonio de nuestra sentida adhesión al grandioso homenaje que rinde el Brasil a una figura tan gallardamente ligada a una de las más trascendentales evoluciones de su vida nacional a la vez que a una época brillante y decisiva de la vieja y leal amistad chileno-brasileña.—**Arturo Alessandri**, Presidente de Chile".

Por su parte, el Ministro de Relaciones Exteriores, señor Matte, envió al Conde D'Eu, deudo inmediato de don Pedro II, el telegrama que damos a continuación.

"Conde D'Eu.—Río de Janeiro. —Me es muy grato manifestar a usted con motivo de la gloriosa llegada a suelo americano de las cenizas de su ilustre deudo don Pedro II, toda la simpatía y reconocimiento que evoca para este país la memoria venerable del gran Emperador, leal amigo de Chile y una de las más brillantes figuras del Continente.— **Jorge Matte, Ministro de Relaciones Exteriores**".

CHILENOS INDIGENTES EN ESTADOS UNIDOS

Nuestro Cónsul General en Nueva York, ha comunicado al Ministerio de Relaciones Exteriores que, en la actualidad se encuentran en aquella ciudad alrededor de cincuenta chilenos faltos de recursos y en estado de indigencia. El Consulado ha estado proveyendo a las necesidades de estos compatriotas, cuya mantención cuesta 12 dólares por cada uno y semanalmente.

El Ministerio de Relaciones ha impartido al Consulado la orden de seguir socorriendo a estos chilenos, hasta que regresen al país o encuentren trabajo.

El Ministro de Polonia

REGRESO AYER AL BRASIL

En el expreso de la tarde de ayer se dirigió a Buenos Aires, para seguir después al Brasil, el Conde Francisco Javier Orlowski, Ministro Plenipotenciario de Polonia en Chile.

Como se sabe, el señor Orlowski ha sido el primer diplomático que Polonia ha acreditado ante nuestro Gobierno y, durante su corta permanencia en el país, supo captarse hondas y sinceras simpatías.

Concurrieron a la Estación Mapocho a despedir al distinguido diplomático, numerosas familias de nuestra sociedad, las que le hicieron objeto de merecidas manifestaciones de simpatía y aprecio.

En nombre del Gobierno lo despidió el Introductor de Diplomáticos, señor Darío Ovalle Castillo.

El nocturno de Talcahuano

Llegó anoche con dos horas de atraso

El tren número 6, que debía arribar anoche a la capital a las 11 P. M., llegó con dos horas de atraso, debido a dificultades habidas en algunas estaciones del sur, en el embarque del equipaje.

PREFECTO DE LA POLICIA DE SANTIAGO

Ayer quedó extendido el decreto que nombra Prefecto de la Policía de Santiago, al señor Bernardo Gómez Solar.

Comisión del Alcohol

Para mañana a las 10 y media A. M., ha sido citada la Comisión del Alcohol.

CONGRESO HISPANO AMERICANO

DE HISTORIA Y GEOGRAFIA

El 30 de Abril próximo se inaugurará en Sevilla el Congreso Hispano Americano de Historia y Geografía, que se reune por primera vez.

Nuestro Gobierno ha designado a don José Toribio Medina para que represente a Chile en ese Congreso.

...ISITA DE LOS MARINOS BRITANICOS

REALIZAN DIVERSOS FESTEJOS EN SU HONOR

...idente de la República los recibió ayer en audiencia especial

...noche les ofrecerá un banquete el Presidente señor Alessandri en su residencia particular

...elegación de marinos ingle... presidida el contralmirante ...len T. Hunt, jefe de la Es... británica del Pacífico, ha ...do en el día de ayer reci... diversas manifestaciones de ... de nuestros elementos so... diplomáticos.

...ta permanencia de los dis... marinos ingleses en nues... ...al, ha dado una nueva oca... ...a que se exterioricen los

La entrevista fué cordialísima y duró cerca de media hora, retirándose el almirante señor Hunt y acompañantes, gratamente impresionados de la amable acogida que les dispensó el señor Alessandri.

LA COMIDA DE ANOCHE EN LA LEGACION BRITANICA

El Ministro de Gran Bretaña, señor Vaughan, ofreció anoche en la

...LMIRANTE HUNT, LLEGANDO A LA MONEDA, ACOMPAÑA... DEL MINISTRO BRITANICO, EN COCHE DE GOBIERNO

...de nuestro país hacia la ...ción británica, recibiendo el ...to Hunt y demás miembros ...elegación numerosas invita... para concurrir a recepcio... ...cos, partidas de tennis, al... etc.

Legación una comida en honor del almirante señor Hunt y demás miembros de la delegación naval británica. Además de los festejados, asistieron numerosas personas de nuestro mundo oficial y algunos diplomáticos.

...PCION EN LA MONEDA

...menos a las 4 y media P. ...ayer, el almirante Hunt y ...iales de estado mayor, se... ...delsten y Blacker, acompa... ...el Ministro de Inglaterra en Mr. John T. C. Vaughan, ...secretario de Marina señor ...es y del ayudante del señor ...apitán de fragata señor Al... ...llegaban en los coches pre... ...les a la Moneda, con el ob... ...ser presentados al Presi... ...e la República.

...imer Magistrado, acompaña... Ministro de Relaciones, se... ...tte, recibió a los distingui... ...éspedes, los que le fueron ...ados por el Ministro inglés Vaughan.

EL BANQUETE DE ESTA NOCHE

Hoy a las 8.30 de la tarde, S. E. el Presidente de la República, y señora de Alessandri, ofrecerán una comida en su residencia particular, en honor del almirante Allan T. Hunt, y los oficiales de Estado Mayor, señores John H. Edelsten y L. Blackler. A esta comida han sido invitados los señores Ministros de Estado y el personal de la Legación inglesa; y el ayudante naval del señor Hunt, capitán de fragata señor Florencio Albónico.

REGRESO DE LA DELEGACION

El almirante Hunt y demás miembros de la delegación, regresarán a Valparaíso, mañana, en el expreso de la mañana.

...ESTADA DE LOS MARINOS JAPONESES EN SANTIAGO

...NCARGADO DE NEGOCIOS SEÑOR ZOJI AMARI EXPRESA ...A NUESTRA CANCILLERIA LOS AGRADECIMIENTOS DE SU GOBIERNO

...gramas cambiados entre el Almirante Funakoski y el Ministro de Guerra y Marina

...cas están aún en la memo... todas las múltiples mani... ...ones de simpatía a que dió ...en la capital, la corta es... ...e los marinos japoneses que ...daba el almirante Funakos... ...anifestaciones que se tradu... ...en actos oficiales y popula... ...ue dejarán grata memoria ...todos.

...cortesía y actos de confrater... ...de que revistieron los dis... ...dos marinos su demostra... ...e amor a la historia militar ...lle, despertaron en nuestros ...s la más grata impresión, ...ometiendo en forma verda... ...a gratitud y admiración que ...e deben a los grandes pue...

...significativos actos de ho... ...e rendidos por la oficialidad ...rinería japonesa, al pie de ...tatuas de Prat y O'Higgins, ...n podido menos que trazar ...osas huellas que irradiaron ...nestra vida ciudadana, luces ...ncordia eterna.

envío respetuosamente a V. E. mis más cordiales agradecimientos por toda la bondad y buena voluntad que V. E. y su país nos han demostrado durante nuestra visita en aguas chilenas.

Volvemos al Japón enteramente colmados con los más agradables sentimientos de simpatía por la muy amistosa y admirable nación chilena.

Deseo a S. E. el Presidente de la República y glorioso período de Gobierno y para V. E. toda clase de felicidades y buen éxito como Ministro del muy legendario y valiente pueblo de Chile.— **Almirante Funakoski.**"

"Iwate, en el mar. — Señor almirante Funakoski:

S. E. el Presidente de la República y el Ministro suscrito agradecen vivamente los augurios de buen Gobierno que US. tuvo a bien formular en el instante de poner rumbo al norte con los buques de su mando.

Las demostraciones de simpatía que el pueblo chileno ha hecho a US., a los comandantes y oficiales, y a todos los tripulantes de sus barcos, no son otra cosa que el reflejo de la sincera amistad y de la honda admiración que nuestra nación siente por el noble Imperio japonés, por la virtud de sus hijos y el empuje y heroísmo de su raza.

Al volver a la patria, ruego a US., una vez más, aceptar el testimonio que en nombre de S. E. y en el mío propio, renuevo de nuestro particular aprecio y los votos que formulamos por la prosperidad del Japón y de su Emperador, por la ventura personal de US. y por el éxito del viaje que realiza.—**Carlos Silva Cruz**, Ministro de Marina."

...ADECIMIENTOS A NUES... TRO GOBIERNO

...la tarde de ayer el Encarga... Negocios del Japón señor Z. ...pasó al Ministerio de Re... ...es Exteriores, con el objeto ...radecer, en nombre de su ...rno, las atenciones y mani... ...iones.

...GRAMAS CAMBIADOS EN... EL ALMIRANTE FUNA... ...I Y EL MINISTRO DE GUERRA Y MARINA

...alparaíso, 11 de Enero de — Señor Carlos Silva Cruz, ...tro de Marina.—Santiago: ...dejar en la mañana de hoy ...raíso, en dirección al norte,

...NBRAMIENTOS DIPLOMATICOS

...CRETARIO EN PARIS, SE ...GNA A D. CARLOS MORLA

...secretario de nuestra Lega... ...en Francia, señor Raimundo ...lín Correa, ha sido nombrado ...que sirva igual cargo en la ...blica Argentina.

...reemplazo del señor Charlin ...sa, el Gobierno designó ayer, ...ñor Carlos Morla Lynch.

...slado de obreros cesantes al Norte

...Ministerio del Interior ha pe... ...a la Intendencia de Antofa... ...que, ponga en conocimiento ...os obreros cesantes que se en... ...tran en aquel puerto que, con ...vo de la huelga de equipajes ...ítimos, no han podido zarpar ...e Valparaíso los vapores ...tal", "Quito" e "Itata", que ...los que deben traer al sur a ...llos obreros.

...cesión de becas en el Internado Barros Arana

...l Ministerio de Instrucción Pú... ...a dictó ayer un decreto nom... ...ndo a los señores Oscar Urzúa ...amillo, Tomás Ramírez Frías y ...tavo Silva Campo, miembros ...la Comisión que debe informar ...solicitudes de concesión de be... ...en el Internado Barros Arana.

INTENDENTES Y GOBERNADORES

NOMBRAMIENTOS HECHOS AYER

Por el Ministerio del Interior se expidieron ayer los siguientes nombramientos de funcionarios administrativos de la República:

De Intendentes: a don Vicente Acuña, de la provincia de Linares; y al general don Vicente del Solar, de la de Chiloé.

Gobernadores: De Tocopilla, don Arturo Laborde; de Vallenar, don Arturo Echegaray; de Freirina, don Enrique Riesco; de Casablanca, don Joaquín Pinto Concha; de Melipilla, don José Santos León; de La Victoria, don Jorge Valdivieso Vidal; de Cachapoal, don Justiniano Garcés; de Constitución, don Tomás Pica; de Itata, don Clodomiro Orellana Contreras; de Traiguén, don Joaquín González; de Imperial, de Juan Antonio Arrau; de Llaima, don Carlos Roure y gobernador del Territorio de Magallanes, a don Vicente Fernández Rocuant.

Producción de carbón

Según telegrama del gobernador de Coronel, enviado ayer al Ministro del Interior, la producción de carbón durante el día 10 del presente, fué la siguiente: Cía Lota y Coronel, 1.736 toneladas: Schwager, 906 toneladas.

En ese mismo telegrama se comunica al Gobierno que los operarios de las minas de la Cía. Schwager no salieron ayer al trabajo.

LOS DEBERES Y ATRIBUCIONES DE LOS INTENDENTES Y GOBERNADORES

ESTOS FUNCIONARIOS HAN PRESCINDIDO ULTIMAMENTE DEL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES

Circular enviada con este motivo por el Ministro del Interior

El Gobierno tiene interés especialísimo en el desarrollo y progreso de los servicios públicos de las provincias

El Ministro del Interior, señor Pedro Aguirre Cerda, ha enviado ayer a los Intendentes y Gobernadores, la interesante circular que reproducimos más adelante, encareciéndoles el cumplimiento estricto de sus deberes y atribuciones como tales funcionarios, los que están precisados en la Ley de Régimen Interno, dictada en 1885 y en otras leyes de carácter especial, que les confieren determinadas facultades con respecto a diversos servicios públicos.

Dice este importante documento:

"La Constitución Política del Estado dispone que el Gobierno superior de cada provincia, en todos los ramos de la administración pública resida en el Intendente, quien lo ejerce con arreglo a las leyes y a las órdenes e instrucciones que le imparta el Presidente de la República, de quien es su agente natural e inmediato.

La Ley de Régimen Interior de 1885, dictada como US. sabe en virtud de lo dispuesto en el art. 122 (131) de la Constitución, precisa cuáles son los deberes y atribuciones de los Intendentes y Gobernadores dentro de cada provincia o departamento y señala las responsabilidades consiguientes. Leyes especiales, por otra parte, confieren a esos funcionarios determinadas facultades con respecto a diversos servicios públicos.

Resumiendo, puede decirse que las atribuciones de los Intendentes y Gobernadores, dentro del territorio de su jurisdicción, se refieren especialmente a vigilar el cumplimiento de los reglamentos en los establecimientos públicos fiscales; el de las obligaciones de todos los empleados públicos fiscales; el de las obligaciones de todos los empleados públicos del departamento y la conducta ministerial de los jueces y demás empleados del orden judicial; a amonestar, apercibir y someter a juicio, según los casos, a los subdelegados o inspectores; a visitar con frecuencia las oficinas del Registro Civil, de Correos, de Telégrafos y de Hacienda, las escuelas, cárceles y demás establecimientos públicos fiscales del departamento para llenar las obligaciones que le impone la ley y atender a su adelantamiento; procurar que se respete y conserven el uso a que están destinados los bienes fiscales y nacionales de uso público; exigir la restitución de los bienes nacionales poseídos u ocupados sin derecho durante más de un año, etc., etc.

Desgraciadamente, circunstancias que no es el caso señalar, han obligado a los indicados funcionarios en los últimos años a prescindir del cumplimiento de los citados preceptos legales y es así cómo las Intendencias y Gobernaciones de la República han venido a constituirse en oficinas de mero trámite en el rodaje administrativo con perjuicio evidente para el progreso de la localidad y de los diversos servicios públicos que, desatendidos de esta suerte por los funcionarios llamados a ejercer sobre ellos una supervigilancia y fiscalización inmediata, han debido desarrollarse solo merced a la intervención del Gobierno central.

Este abandono por parte de los Intendentes y Gobernadores de las importantísimas funciones que las leyes les señalan ha traído también como consecuencia la creación de numerosas oficinas asesoras del Gobierno y la continua designación de inspectores o visitadores, quienes impuesto sólo relativamente de las necesidades de la región o de los servicios públicos, inspiran resoluciones gubernativas que en muchos casos, como se comprende, no resultan en la práctica todo lo acertadas y discretas que sería de desear.

También ha podido notarse que las informaciones que el Gobierno con frecuencia solicita de los Intendentes y Gobernadores, con respecto a diversos negocios del orden público, son por lo general insuficientes, y ello indudablemente proviene de la causa ya apuntada de la falta de atención que los indicados funcionarios prestan al desempeño de sus obligaciones.

El Gobierno tiene interés especialísimo en el desarrollo y progreso de los servicios públicos de provincias; quiere que ellos sean todo lo eficientes que la importancia de la localidad exige; quiere, asimismo, conocer en todo momento las necesidades de las provincias y quedar de consiguiente capacitado para proponer o adoptar las medidas que convengan a su remedio, y considera que, para realizar estos propósitos, dentro de nuestro actual sistema de Gobierno y de los principios fundamentales en que se inspira nuestra legislación, el único medio a su alcance es el de obtener que los Intendentes y Gobernadores cumplan estrictamente los preceptos legales que le ordenan ejercer el gobierno superior de cada provincia o departamento en todos los ramos de la administración pública del Estado, como agentes naturales e inmediatos del Presidente de la República.

El Gobierno necesita funcionarios que impulsen el progreso y bienestar en todas sus manifestaciones, especialmente en lo que se refiere a la educación pública, a la asistencia y cuidado físico y moral de la madre, del niño y del obrero, y desea que todo el personal administrativo no se atenga sólo a eludir su responsabilidad con hacer presente las necesidades públicas. Cree el Gobierno que los funcionarios han cumplido con su deber sólo cuando han agotado todos los medios a su alcance para realizar el bienestar colectivo y el correcto desempeño de sus cargos en cooperación con los organismos locales, ya sean de origen popular o social.

Consecuente con estos propósitos, que son los del actual Gobierno, el Ministerio de mi cargo vería, pues, con sumo agrado que US. subordinara su conducta funcionaria al cumplimiento de las indicadas disposiciones, en la seguridad, por lo demás, más absoluta de que propendiendo US. de este modo al bienestar y progreso local contribuye eficazmente a no dudarlo al engrandecimiento de la República.

Por último, el Gobierno ha dicho en la Cámara: "Que el Presidente de la República y el Gabinete que se presenta al Congreso tiene la resolución de presentar la garantía electoral más completa; el Gobierno no aceptará que los agentes del Ejecutivo, ni fuerza alguna de la opinión, ejerza influencia o coacción en la libre emisión del sufragio popular".

"El Gobierno quiere y exige que se cumplan en la forma más absoluta estos deseos, que son una manifestación de respeto al pueblo mismo y si el Gobierno se forma conciencia de que estas instrucciones han sido transgredidas por los funcionarios públicos, tomará contra ellos las más severas medidas que le permitan las leyes.

Dios guarde a US.—**P. Aguirre Cerda.**"

Ministro de Chile en Colombia

El Gobierno ha rechazado la renuncia presentada por el señor **Diego Dublé Urrutia**, del cargo de Ministro de Chile en Colombia.

En el Ministerio de Relaciones Exteriores

Ayer pasaron a conferenciar con el Ministro de Relaciones Exteriores, el Embajador de los Estados Unidos de N. A., Mr. Shea y el Ministro de Polonia, señor Conde Orlowsky.

Tabién estuvo en la Cancillería el Ministro de Chile en Brasil, señor Miguel Cruchaga, el cual acompañado del Ministro señor Matte, pasó a saludar al Presidente de la República.

Conferencia sobre transportes y tránsito

El próximo mes de Febrero, deberá tener lugar en Barcelona, una conferencia internacional para tratar todas las cuestiones que se relacionan con el tránsito y los trasportes marítimos, terrestres y aéreos, de acuerdo con las prescripciones del Tratado de Versalles, y en conformidad a la resolución adoptada por la Conferencia de Embajadores.

El Gobierno de Chile se hará representar en aquella conferencia por el delegado señor Manuel Rivas Vicuña, asistiendo también a ella, como delegado técnico, el señor Raúl Claro Solar.

"Pacífico Magazine"

Se encuentra en circulación el número correspondiente a Diciembre de esta revista. He aquí el sumario:

Doña Victoria Subercaseaux de Vicuña Mackenna, silueta por El Curioso Impertinente. — Los nuevos moradores de la Moneda (S. E. y familia).— Crónica Literaria, por Hernán Díaz Arrieta. — La Cruz Roja de las Mujeres de Chile, por Aura.— Confidencia nocturna, por Carlos Silva Vildósola. —Florilegio de Navidad, versos por G. Martínez Sierra. — El año teatral. — Vísperas de boda, cuento por Federico Gana. — La heráldica en la colonia, por Juan Luis Espejo. — El Salón de 1920 por Ariel. —El match Carpentier - Levinsky, (crónica de box). — Puntos de veraneo, por A. Weber.— Ave María, música inédita, por Juan Valdés Cazotte. — El Tesoro, cuento por Juan Guzmán Cruchaga. — Fray Gil González Dávila de San Nicolás, por A. Díaz Meza. — Confidencias de artistas españolas de teatro.— Impresiones de Alemania, por Claude Reval. — Por la senda del olvido; un escritor ignorado (José Zapiola), por Guillermo Feliú y Cruz. — Transmisión eléctrica de la escritura a distancia. —La prolongación de la vida humana, por Eugene Lyman Fisk. — Por los ámbitos refinados de Nuevo York, por Alberto Ried. — Ultimos años de Carlos V. por Til. — Hermosa portada en tricomía, óleo de Jaldón.

Comuna de Yungay

Hoy Miércoles, a las 8 y media P. M., tendrá lugar una sesión del comité de vecinos de esta comuna, con el fin de dar cuenta del mitin que se celebró el Domingo último, la contestación de S. E. el Presidente de la República y la composición de la futura junta de vecinos que administrará esta comuna.

Se invita a todos los vecinos. La reunión tendrá lugar en San Pablo, local de la Sociedad Figueroa Alcorta.

NOTICIAS ADMINISTRATIVAS

SUB COMISION MIXTA DE JUSTICIA.—Ayer en la mañana se reunió la Sub-comisión Mixta que estudia el presupuesto del Ministerio de Justicia, y alcanzó a dejar despachada hasta la partida 6.a de ese presupuesto.

PALACIO DE LA MONEDA.—Se ha solicitado la suma de diez mil pesos para iniciar los trabajos de reparación en el departamento presidencial de la Moneda.

FERROCARRIL DE ARICA A LA PAZ.—En la tarde de ayer el administrador del Ferrocarril de Arica a La Paz, don Guillermo Pérez Valdivieso, conferenció largamente con el Ministro de Ferrocarriles, señor Zenón Torrealba.

Dicha conferencia, que se refiere al servicio y marcha de este ferrocarril, se continuará en la tarde de hoy.

FERROCARRIL DE ANTOFAGASTA A BOLIVIA.—La Dirección del Ferrocarril de Antofagasta a Bolivia ha pedido al Gobierno la autorización necesaria para efectuar el cambio de la trocha en la sección, comprendida desde Baquedano al poniente.

El plazo para la ejecución de estas obras es de seis meses.

AGUA POTABLE DE VICHUQUEN.— Ha sido aprobado el proyecto elaborado por la Dirección de Obras Públicas para la ejecución de las obras de agua potable de Vichuquén.

LICEO DE LEBU.— Ha sido aceptada la propuesta presentada por don Armando Salinas, para la terminación del Liceo de Hombres de Lebu, por 153.720 pesos.

ESCUELA DE BELLAS ARTES. —El presidente de la Comisión de Bellas Artes ha solicitado del Ministerio de Instrucción, ordene la construcción del 3.er piso de la Escuela de Bellas Artes, y la reparación del Museo Histórico que se encuentra en mal estado.

FERROCARRIL DE ANTOFAGASTA A MEJILLONES.— Ha sido autorizada la Compañía del Ferrocarril de Antofagasta a Mejillones para que modifique el itinerario de dicho ferrocarril desde Enero del presente año.

RENUNCIA DEL JUEZ DE PISAGUA.—Se ha aceptado la renuncia formulada por el señor Guillermo Garay, del cargo de Juez de Letras de Pisagua.

INTENDENCIA DE CURICO.—Se han concedido dos meses de licencia al intendente de Curicó señor Arturo Balmaceda Fontecilla, y en su lugar se ha designado al señor Ricardo Costa Pellé.

CONSUL DE CHILE EN BALTIMORE.—Se encuentra en Santiago el Cónsul de Chile en Baltimore, señor Augusto Errázuriz Ovalle.

LICENCIAS JUDICIALES.— Se han concedido las siguientes licencias:

Un mes al Ministro de la Corte de Apelaciones de Santiago, señor Moisés Lazo de la Vega.

Tres meses 18 días al secretario del Juzgado de Petorca, don Maximiliano Lobos.

Un mes y feriado al secretario del 1.er Juzgado del Crimen de Santiago, señor Roberto Cruz.

Quince días al juez de Parral, señor Arturo Avendaño.

Feriado y un mes de licencia al archivero de Santiago, señor Miguel Calvo Mackenna.

Feriado al Promotor Fiscal de Traiguén, don Luis Segura.

JUZGADO DE LLAIMA.— Se ha aceptado la renuncia presentada por el juez suplente de Llaima, señor Santiago Fuenzalida.

EDUCACION

ESCUELA NOCTURNA FEDERICO ERRAZURIZ.— Se cita a los alumnos de este establecimiento para hoy Miércoles 12, a las ocho y media de la noche. Los que no puedan asistir, serán atendidos mañana Jueves 13, de ocho y media a nueve y media de la noche. Se recomienda la asistencia.

DIRECTORES DE LAS ESCUELAS NOCTURNAS DEL ESTADO. —Se comunica a los directores y directoras de las escuelas nocturnas del Estado, que el Jueves 13 del presente se celebrará la segunda reunión en los salones de "El Mercurio", a las cinco de la tarde.

Se ruega encarecidamente la asistencia por haber asuntos de suma importancia que tratar.

BOY SCOUTS

DELEGACION A LONDRES. — Se cita a los miembros de la delegación que fué a Londres, para mañana Jueves 13, a las 6.30 P. M., en el Instituto de Educación Física, para tratar sobre la presentación de medallas del Sábado. — El comandante.

CONDECORACION DE SCOUTS. —El Sábado próximo, a las 6 P. M., en el Instituto de Educación Física, se hará entrega de las medallas que la Brigada Alcibíades Vicencio ha acordado conferir a los diez scouts que representaron a Chile en la última concentración en Londres.

A este acto se ha invitado especialmente al presidente de la institución, señor don José Alfonso, a quien el comandante de la Vicencio, señor Alvaro Vivencio entregará una cruz de oro, condecoración máxima de los scouts que los miembros de la delegación confieren al señor Alfonso por el trabajo que ha realizado en pro de la institución.

EJERCITO Y ARMADA

REGLAMENTO DE CALIFICACIONES DEL EJERCITO.— Ha sido dado a la publicidad el Reglamento de Calificaciones de Oficiales del Ejército.

Se encuentra en venta en la Cooperativa Militar.

NUEVO ESCALAFON MILITAR. —Se encuentra en circulación el nuevo escalafón militar.

Los interesados podrán adquirirlo en la Cooperativa Militar.

REGLAMENTO DE SERVICIO EN CAMPAÑA.— Esta importante obra, que desde hace algún tiempo es solicitada con interés por los oficiales de nuestro Ejército, está actualmente en prensa y saldrá luego a luz.

COMANDANCIA DE ARMAS DE TRAIGUEN.— Se ha dispuesto que continúe sirviendo la Comandancia de Armas de Traiguén el comandante de la 4.a Brigada de Artillería.

RENUNCIA DE PROFESOR.— Se aceptó la renuncia que presentó el capitán don Roberto Guerrero Briones de profesor de "Estudio de los teléfonos e instrumentos ópticos" en la Escuela de Armeros y Armeros Artificieros de la Dirección del Material de Guerra.

ACADEMIA DE GUERRA.— Dejarán de pertenecer a sus unidades respectivas para ingresar al primer curso de la Academia de Guerra, los siguientes oficiales que rindieron satisfactoriamente su examen de admisión: capitanes señores Domingo Chávez, Luis Pinochet Le Brun, Luis Clavel Dinator y Carlos Vargas Cáceres.

Tenientes 1.os: Gaspar Mora Sotomayor, César Arroyo Acuña, Eduardo Elizondo Ramírez, Samuel Barros Calvo, Guillermo Barrios Tirado, Ricardo Manns y Miguel Quezada Calvo.

Todos estos oficiales deberán presentarse a la Academia de Guerra el 14 de Marzo, a las 10 A. M.

PRESENTACIONES.—Se han presentado a la Comandancia General de Armas los siguientes oficiales:

Mayor don Luis Vargas, proveniente de Temuco, con licencia.

Teniente 1.o señor Eduardo Flores Bazán, de San Felipe, a rendir examen para optar al grado de capitán.

Con el mismo objeto y procedencia, se han presentado los tenientes 1.os señores Aníbal Valenzuela y Miguel Santiagos.

4a. MEMORIA

que el Directorio de la Compañía Internacional de Seguros "LA UNION NACIONAL" presenta a la Junta General de Accionistas en 21 de Enero de 1921.

SEÑORES ACCIONISTAS:

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 27 de los estatutos, el Consejo somete a vuestra aprobación el balance correspondiente al año 1920.

Los INGRESOS han sido: Primas de Incendio y Vida	$ 1.387.998.25
Intereses	103.519.34
	$ 1.491.517.59
Y los EGRESOS, después de reservar $ 93.458.08 para Comisiones, Siniestros y Reseguros por pagar en 1921	$ 1.063.316.06
Del sobrante de	$ 428.201.53
Hemos creído prudente destinar para Castigos en las cuentas "MATERIAL", "MOBILIARIO, Primas diferidas", Acciones, Bonos, etc., la suma de	120.546.86
Quedando disponible	$ 307.654.67

Proponemos distribuir esta suma como sigue:

Reserva Técnica "VIDA" deducida la que deben pagar las Compañías Reaseguradoras	$ 114.952.23
Asignación al Directorio	10.598.64
Reserva Departamento "INCENDIO"	30.000.—
Dividendo de $ 6.60 por acción	99.000.—
Fondo de Accionistas	30.000.—
Fondo "Sobrante Vida"	15.103.80
Fondo para Eventualidades	2.000.—
Gratificaciones Empleados	6.000.—
	$ 307.654.67

Aceptada esta distribución, los fondos de la Compañía quedarían como sigue:

CAPITAL PAGADO	$ 900.000.—
Reserva Técnica "Vida"	244.789.23
Reserva Incendio	100.000.—
Fondo para Eventualidades	20.000.—
Fondo "Sobrante Vida"	38.645.03
Fondo de Accionistas	60.000.—
	$ 1.363.434.26

Estimamos que el resultado obtenido en el año próximo pasado es satisfactorio si se toma en cuenta que, aparte de una nueva reducción en la tarifa de primas de incendio, la situación de los negocios en general se vió resentida por un malestar económico que en sus proyecciones también afecta al ramo de Seguros.

Confiamos, sin embargo, en que la situación de nuestra Compañía, suficientemente consolidada, le permitirá seguir en su desarrollo favorable.

La comparación de los INGRESOS y EGRESOS para los departamentos "INCENDIO Y VIDA" da las siguientes cifras:

1918	INGRESOS $ 1.271.000	EGRESOS $ 1.041.900
1919	INGRESOS $ 1.535.000	EGRESOS $ 1.269.700
1920	INGRESOS $ 1.491.500	EGRESOS $ 1.063.300

En los meses de Febrero y Agosto del año próximo pasado, se llevaron a cabo los dos sorteos para la amortización de pólizas deVida con derecho a esa condición y fueron sorteadas las pólizas N.os 1.045, 3.236, 4.105 de cinco mil pesos cada una y la N.o 3.252 de 250 libras esterlinas.

Conforme a lo dispuesto en los estatutos, cesan en sus funciones los Directores, señores Amadeo Heiremans y Rafael Garmendia Reyes y, en consecuencia, corresponde a la Junta designar sus reemplazantes, como también nombrar los Inspectores de Cuentas para el ejercicio de 1921.

Santiago, Diciembre 31 de 1920

RICARDO EDWARDS W.
Presidente

S. LEWIN
Gerente

BALANCE GENERAL

de la Compañía Internacional de Seguros "LA UNION NACIONAL" en 31 de Diciembre de 1920

ACTIVO

BONOS:		
Nom. $ 248.000 Banco Hipotecario de Chile 8 o/o	$ 235.895.97	
Nom. $ 100.000 Banco Hipotecario de Chile 7 o/o	88.000.00	
Nom. $ 35.000 Caja de Crédito Hipotecario 8 o/o a 96	33.600.00	
Nom. $ 1.000 Municipalidad de Santiago 8 o/o a 96	960.00	
	$ 358.455.97	
ACCIONES:	553.800.17	
Depósitos a plazo	200.000.00	
CAJA	16.472.21	
Depósitos en cta. cte. Banco de Chile y Banco de la Ind. y Com.	107.653.07	
Fondos en oro: £ est. 2.827.2.3 a 10 d.	70.028.70	
		$ 1.306.410.12
Cuentas Corrientes, Agentes y Agencias		32.202.30
Mobiliario		39.668.04
Material		47.432.04
Documentos por Cobrar		8.919.33
Premios y Renovaciones Diferidas Vida		140.384.86
Departamento Incendio, Primas por Cobrar		62.791.50
Operaciones Pendientes		4.159.96
Préstamo a Tenedores de Pólizas		36.698.—
Estampillas de Impuesto		142.95
Responsabilidad de Accionistas		2.100.000.—
		$ 3.779.309.60

PASIVO

Capital	$ 3.000.000.—
Reserva Técnica Vida	129.837.—
Fondos Sobrante Vida	23.551.23
Reserva Incendio	70.000.—
Fondos de Accionistas	30.000.—
Fondos para Eventualidades	18.000.—
Dividendos 1919	1.224.—
Préstamos por Reseguros Vida	2.825.—
Compra Condicional Banco Español	70.000.—
Banco Español de Chile	32.759.62
Reseguros, Comisiones y Siniestros por pagar	93.458.08
Saldo (UTILIDAD)	307.654.67
	$ 3.779.309.60

GANANCIAS Y PERDIDAS

EGRESOS

SINIESTROS: Departamento Vida e Incendio		$ 180.321.08
COMISIONES a Agentes y Banqueros y Honorarios Médicos		264.591.38
GASTOS DE ADMINISTRACION: Impuestos Fiscales, Arriendos, Sueldos, Gastos Generales, Viajes		209.318.07
RESEGUROS: Departamento Vida e Incendio		409.085.53
		$ 1.063.316.06
Castigos	120.546.86	
Saldo	307.654.67	428.201.53
		$ 1.491.517.59

INGRESOS

Primas de Incendio y Vida	$ 1.387.998.25
Intereses	103.519.34
	$ 1.491.517.59

FRANCISCO G. HUIDOBRO
Contador

S. LEWIN
Gerente

Hemos revisado el presente balance y lo hemos encontrado conforme con los saldos que arroja el "Mayor", como asimismo los valores en cartera.

Santiago, Enero 11 de 1921

ENRIQUE RUDOLPHY

ENRIQUE HOPFENBLATT

LOS SUCESOS DE TARATÁ

A JUICIO DE LAS AUTORIDADES, LA ACTITUD DEL JUEZ SE HA HECHO IMPOSIBLE

El Gobierno pide el nombramiento de un Ministro de Corte para que investigue los denuncios en contra de este funcionario

En este sentido, el Ministro de Relaciones envía un oficio a la Exoma. Corte Suprema

Las informaciones que hemos venido publicando sobre los incidentes ocurridos en Tarata, como consecuencia de la actitud adoptada por el juez, encuentran amplia confirmación en la siguiente nota enviada por el Ministerio de Relaciones a la Exema. Corte Suprema:

"Desde el mes de Octubre del año próximo pasado; es decir, pocos meses después de haberse hecho cargo del juzgado, del departamento de Tarata, el señor don Nicolás Peña, han estado llegando a este Ministerio una serie de denuncias contra su conducta ministerial y privada.

El Ministerio, en cumplimiento de los deberes que le imponen las leyes números 2207 de 7 de Setiembre de 1909, y 3.499, de 8 de Febrero de 1919, ha representado en reiteradas comunicaciones al señor Ministro de Justicia, las graves irregularidades cometidas por ese señor juez.

Adjunto encontrará V. E., copia de esos oficios dirigidos al departamento de justicia, en las cuales se deja constancia de los hechos referidos y se significa la conveniencia de enviar a Tarata, a la brevedad posible, un Ministro de la Iltma. Corte de Iquique, que se constituya en visita y ponga término a la situación irregular e inconveniente que allí se ha producido.

Comprende el infrascrito las dificultades que se presentan para realizar una visita a un departamento tan distante de los centros de población, sin vías fáciles para las comunicaciones y teniendo que realizar para llegar a él un viaje desde Tacna a caballo, de cerca de 30 leguas.

Tal vez sean éstas las causas que han retardado esa visita y lo que hace poco probable que ella se verifique pronto.

Entre tanto, los procedimientos desacertados, atropelladores y vejatorios que emplea el juez en sus relaciones con los demás funcionarios públicos del departamento de Tarata y con los habitantes, en el desempeño de su cargo judicial, han extremado las cosas hasta provocar la inconveniente detención del juez, por pretender agredir revólver en mano, encabezando un grupo de personas de malos antecedentes, al Gobernador y al Prefecto de Policía.

En las comunicaciones que, en copia acompaño a V. E., queda establecido que la conducta de este juez ha llegado hasta provocar la intervención de la Legación de S. M. Británica que ha pedido amparo a este departamento para un súbdito de Palestina, que de orden del juez, fué hace algunos meses vejado y sometido a tormento y, ahora es amenazado por el mismo juez de ejercitar venganzas en su contra.

Hoy día, el Excmo. señor Ministro de S. M. Británica ha puesto en conocimiento de este Ministerio, un nuevo telegrama de ese ciudadano árabe que dice: "Tarata, 9 de Enero de 1921. — Ministro Inglaterra. — Santiago. — Vuelvo a molestar a V. E. pidiendo amparo contra el juez señor Peña de ésta, que ha querido pegarme, en la mañana de hoy y temo me martirice nuevamente. — (Firmado). — **Abraham Jacob**".

Es bien lamentable que no se haya podido tomar con mayor prontitud las providencias necesarias que hubiesen puesto término a una situación que se ha prolongado ya demasiado, de alarma permanente para la población de Tarata y que ha traído también, como desgraciada consecuencia, el desprestigio de la administración chilena, en una provincia que, por las especiales circunstancias internacionales a que está ligada, hace aún más necesaria la corrección de los funcionarios públicos que prestan allí sus servicios y, en especial, de aquellos a quienes está encomendada la alta misión de administrar justicia. El juez señor Peña carece del prestigio y de la seriedad necesaria para desempeñar las funciones de juez de letras y, lo que es aún más grave, con frecuencia comete actos impropios de un hombre equilibrado y que han hecho desaparecer la tranquilidad, las garantías y la seguridad de los habitantes de Tarata.

V. E. puede, ejercitando la jurisdicción correccional y disciplinaria que le confiere el artículo 108 de la ley de organización y atribuciones de los tribunales y aplicando las facultades de que está investido, en conformidad con el artículo 109 de la misma ley, arbitrar un procedimiento eficaz que dé inmediato término a la grave situación de alarma creada en ese apartado departamento de la República. — Dios guarde a V. E. — **Jorge Matte**".

LA CAMPAÑA DE 1914

AYER Y HOY.— DOS SITUACIONES DIVERSAS.— CADA DIA TRAE SU PROBLEMA

En 1910, la Municipalidad y la Compañía de Tracción y Luz firmaron un **convenio y transacción** en el cual se establecía que si el cambio bajaba de 9 peniques, regiría en los tranvías una tarifa igual en el día que en la noche, de 20 centavos en primera clase y 10 centavos en segunda.

Con la declaración de guerra europea el cambio bajó de 9 peniques. La Compañía quiso poner en vigencia la tarifa doble, y comunicó a la Municipalidad que desde hacía dos meses, regía un cambio inferior a nueve.

Empezó entonces una campaña de opinión en contra del alza. Fué unánime.

En favor de esa campaña militaban muchas razones:

Con las perturbaciones que produjo la declaratoria de guerra, se paralizó todo trabajo y Santiago se vió lleno de desocupados. Paralizaron sus faenas las salitreras, las minas, las industrias, el comercio.

El Gobierno tuvo que inventar trabajos para dar ocupación al pueblo. Se iniciaron arreglos de caminos, se ensanchó la Oficina del Trabajo, transformándose en agencia de empleos. La miseria cayó sobre los hogares de los desocupados y se fundaron Ollas del Pobre.

En esta situación el alza de la tarifa tranviaria era impracticable.

La primera medida de los países en guerra fué tomar la flota mercante para sí, para sus transportes, su aprovisionamiento; los submarinos, por su parte, esparcían el terror. Los mares se vieron casi desiertos y el comercio se suprimió.

No había, pues, importaciones en el país. Podía subir el precio del fierro, del cobre a la cifra que quisieran, que no habiendo importación, era precio nominal para nosotros.

No podía la Compañía alegar entonces que **pagaba** su mercadería a mayor precio y que, por tanto, la doble tarifa era una **"compensación"**. A lo sumo, sería una previsión para responder al alza de precio cuando pudiera importar mercaderías.

El alza de la tarifa era un aumento de precio sin **ventajas** para el consumidor.

La Compañía no **daba** nada a la ciudad. Los aumentos de líneas de 1910 eran relativamente pequeños y era presumible que se costearan.

El aumento caía como un nuevo impuesto en razón del valor de la moneda, como cayó el impuesto adicional que cobró desde entonces el Fisco sobre los haberes.

Había, pues, razones para moverse contra el alza de la tarifa. Existía, en realidad, un convenio y transacción que obligaba al pueblo; pero atendiendo a su estado y a las complicaciones posibles económicas causadas por la guerra, la agudeza de los abogados encontró un resquicio para librar la ciudad, y fué el de que el Convenio de 1910 no tenía aprobación del Congreso.

Por eso triunfó el pueblo y ganó la batalla de las tarifas tranviarias.

* *

Hoy las circunstancias son distintas.

Hoy no estamos en una **situación extraordinaria e incierta**. La guerra liquidó como todas las guerras, con un encarecimiento de la vida y la consiguiente y paulatina **alza de jornales**.

El encarecimiento es en Europa de cerca de 200 por ciento; es un poco menor en Chile, cuya agricultura provee al 90 por ciento de los artículos alimenticios.

Los jornales no han subido en igual proporción, pero van subiendo y al fin serán correlativos con el valor de los consumos.

El jornal de los empleados de la Tracción ha subido más de un 40 por ciento en los últimos dos años y más de 300 por ciento desde que está en vigencia la tarifa actual. En las industrias pasa igual cosa. En cambio, en muchas faenas ha disminuido el tiempo del trabajo.

Si no aumentan los jornales es porque no hay trabajo. La crisis económica, el alza de intereses del capital, el mal servicio ferroviario—la crisis del carbón—han paralizado los trabajos y hecho cerrar muchos industrias.

Si hubiera trabajo, subirían los jornales en proporción a los consumos.

La desproporción nace, pues, de que trabaja más el estómago que los brazos.

La carestía de los materiales de fierro, de cobre, maderas, etc., es efectiva y superior a la de los consumos. Es, por regla general, de un 300 por ciento.

La Compañía ha debido importar después de la guerra, lo necesario para reponer el desgaste de 5 años de interrupción de los fletes marítimos.

No es seguro que el precio baje, pues los nuevos presupuestos de los países industriales es por lo menos de 3 veces lo que eran antes de la guerra; y naturalmente, los impuestos son tres veces superiores.

El precio de la mano de obra ha duplicado y aun triplicado en Europa y en América.

El precio del carbón es hoy cuatro veces lo que era antes.

Todo esto hace ver claramente que no bajarán mucho los precios de las materias que consume la Empresa de Tracción y Luz.

De modo que el aumento de tarifa que pide la Compañía es una **compensación** justa, puesto que las condiciones económicas de su contrato han variado. Ha aumentado los jornales y paga mucho más caros sus consumos.

Hoy día la Compañía no pide lisa y llanamente el alza de la tarifa.

Ofrece **ventajas**; propone un **negocio** en que ganará ella, pero el pueblo ganará mucho más.

Ofrece una instalación de 8,000 focos de luz de más o menos 600 bujías, de cuya **potencia luminosa responderá** ella y **no** la Municipalidad como hoy.

Ofrece a la Municipalidad, cuyas rentas son escasas, el 5 por ciento de la entrada bruta de los tranvías, que es cerca de un millón de pesos anuales hoy y que será mucho más después.

Ofrece prolongar las líneas para poner en comunicación los barrios obreros con el centro de la ciudad.

Ofrece instalar fuentes de energía eléctrica de más de 100 mil caballos de fuerza y suministrar fuerza, no a 50 centavos el kilowat, sino posiblemente hasta la tercera parte, según el consumo de las industrias.

Y esto es también fuente de trabajo para el obrero, porque las industrias piden brazos y aumenta el jornal.

No necesitará el Gobierno gravar su presupuesto buscando trabajo, porque las modificaciones del contrato y los nuevos servicios significarán la inversión de 80 millones, de los cuales participarán todos los que trabajen.

Se ve, pues, que las circunstancias de la campaña contra el alza de la tarifa en 1914, son tan distintas, que ninguna de las grandes razones que entonces militaron en contra, puede ser alegada hoy.

Por eso la campaña de 1914 fué ganada para el pueblo.

Por eso, la campaña de ahora no puede ser ganada, porque al obrero interesa más que al resto que haya un **resurgimiento industrial**, porque él aprovechará más que nadie.

Los grupos de obreros que quieren hacer hoy campaña en contra de la modificación tienen los mismos la cuestión, un detalle, a ren ver lo que obrero la alza Sin trabajo.

GRANDES OCASIONES

PARA EL CAMPO Y LA PLAYA

En Confecciones de Brin y Alpaca, para Caball

2.o Piso—Ascensores

VESTONES de brin muy resistente, de un solo color . . . . . $	18.50
VESTONES de brin blanco, corte de moda . . . . . $	27.=
VESTONES en kaki de algodón, modelos diferentes . . . . . $	31.=
VESTONES de brin blanco, especiales para subir a caballo . $	34.=
TRAJES modelo "Sport", en brin rayado de hilo y algodón . . $	59.=
TRAJES modelo "Sport", en tusor de algodón muy buena clase $	73.=
TERNOS en brin rayado de hilo y algodón, corte de moda . . . $	68.=
VESTONES en alpaca negra, clase buena, formas de moda . . . $	39.=
VESTONES en alpaca negra, clase superior, con medio forro, hechura fina . . . . . $	59.=
PANTALONES en brin rayado, corte americano . . . . . $	23.=
PANTALONES en kaki de algodón muy resistentes . . . . . $	22.=
PANTALONES en brin blanco, corte elegante . . . . . $	21.50
PANTALONES de montar en kaki de algodón, corte de mucho gusto . . . . . $	31.=
GUARDAPOLVOS para viajes, en brin, cómodo y de varios colores . . . . . $	28.=
GUARDAPOLVOS para viajes en brines de hilo y algodón, colores inalterables . . . . . $	34.=
CHALECOS de piqué blanco y de fantasía, corte elegante . . . $	18.50

CASA FRANCESA

LA FABRICA de CALZAD

LA SUD AMERIC

-: INCENDIADA :-

En la madrugada del día 10, salvó gran parte de calzado que tenía en sus bodegas por lo que ha resuelto vender por pares al público desde hoy

A Cualquier Preci

Fíjese bien la Casa es en

DELICIAS 270

JABON PRACTICO

EL MAS PURO Y ECONOMICO

$0.80 el pan

Pídase en las principales Boticas y Droguerías.

DEPORTES

FOOT - BALL

LIGA VALPARAISO v. LIGA SANTIAGO.—El Domingo próximo se efectuará en Valparaíso el match de desempate entre los equipos representativos de las Ligas de Santiago y Valparaíso, en competencia por la Copa Carlos Alvarez Concarco.

El Directorio de la Liga de Santiago ha designado el siguiente equipo

A. Bravo
G. Flores G. Nuñez
A. Calderón, E. Molina (cap.)
C. Bascuñán
L. Vega, P. Ramírez, O. Molina
Carabaya A. Aspillaga

Reservas: Pedro González, O. González, J. Espinosa y Pablo González.

Todos estos jugadores deberán concurrir todos los días, a las 6 P. M., a la Quinta Normal.

LA FIESTA DEL IBERICO SALOMPIE.— Por inconvenientes de última hora tuvo que postergarse la fiesta que debía celebrarse el Domingo pasado en honor del Ibérico.

Dicha fiesta se celebrará el Domingo 16 a las 9 1|2 P. M., y en la mañana tendrá lugar un gran almuerzo campestre que como clausura de la temporada se llevará a cabo en una quinta de Ñuñoa. Las inscripciones para el almuerzo y cuyo valor es de $ 10 para los adultos y $ 5 para los infantiles se reciben en las siguientes partes: Mercería Vega y Norlega, Estado 277 y Ahumada 3.

BERNAL HNOS. F. C.— Directorio para 1921: Presidentes honorarios, señores Manuel y Pedro Bernal C.; presidente efectivo, señor José Moscoso; vice-presidente, señor Rudecindo González; secretario, señor Luis Huerta G. (reelegido); pro-secretario, señor Luis Varela; tesorero, señor Manuel Bernal; subtesorero, señor Juan Huerta G.; capitán del primer equipo, señor Daniel González (reelegido); vice-capitán, señor Segundo Parra; capitán del segundo equipo, señor Juan González (reelegido); vice-capitán, señor Manuel Guzmán; directores, los señores Alfonso Garrido, Francisco Calvo, Abel Calderón y Manuel Huerta G. Utilero, señor Manuel Huerta.

CINCO DE ABRIL F. C.— El gran paseo del Domingo último.— Brillante bajo todo concepto estuvo el paseo con que los socios y familias de este club celebraron el Domingo pasado la clausura de la temporada deportiva en la hermosa quinta de propiedad del señor Juan Cornejo, en Ñuñoa.

En efecto, desde las primeras horas de la mañana principiaron a llegar al lugar de la fiesta distinguidos y caracterizados representantes de instituciones deportivas, socios y familias en medio de la mayor alegría y en donde eran galantemente atendidos por los miembros del Directorio.

A medio día se dió principio al almuerzo en el que se departió en amena charla y dentro de la más franca camaradería, oyéndose a intervalos melodiosas canciones con que diversas señoritas procuraban hacer más agradable aún la reunión.

Poco después de terminado el almuerzo se dió principio a un animado baile en el que tomaron parte todas las señoritas y caballeros asistentes a la fiesta, la que se suspendió a la hora del lunch, en la cual hicieron uso de la palabra el presidente del Santiago Rangers F. C., señor Francisco Troncoso; el señor Gallindo Garrido, como presidente del Atlético James Perry B. C. y el presidente del 5 de Abril F. C., señor Nicolás Canales R., los cuales tuvieron frases elocuentísimas y de significativo éxito para ambas instituciones. Hicieron también uso de la palabra los señores Carlos Miranda, como secretario; el señor Bartolo Steva, como pro-tesorero y el señor Ulloa, como entusiasta socio de esta institución, todos los cuales fueron muy aplaudidos por la concurrencia.

Terminado el acto se siguió con el baile, el que fué amenizado por una excelente estudiantina, prolongándose hasta avanzadas horas de la tarde.

GENERAL BORGOÑO F. C.— Hoy celebra este club el 13.o aniversario de su fundación. Con este motivo se reunirán esta noche a las 9 P. M., en Cruz 1286, todos sus socios para elegir el nuevo directorio y tomar importantes acuerdos relacionados con la celebración de dicho aniversario.

UNION CORDILLERA (0) v. TRICOLOR ROYAL (0).— El Domingo se llevó a efecto este amistoso en la cancha Quinta Normal.

LIGA NACIONAL DE FOOT-BALL.— El directorio de esta institución sesionará mañana Jueves, a las 6 1|2 P. M., en Compañía 1065, oficina 22.

ESTRELLA ORIENTAL F. C.— Directorio que regirá en la temporada de 1921:

Presidente, José Torres; vice-presidente, Wenceslao Fuentes; secretario, O. Jofré; pro-secretario, Francisco Díaz; directores: Lorenzo Rojas, Alberto Sepúlveda, Guillermo Pino y Augusto Fuentes.

Capitán, Wenceslao Fuentes; vice-capitán, Alfredo Calvo.

Utilero, Oscar Lorca.

Se nombró diario oficial LA NACION.

CITACIONES

Cinco de Abril F. C. — Junta general para hoy a las 8½ P. M., en San Diego 1749.

Girardi y Cía. F. C.—Junta general para hoy, a las 8 P. M., en la secretaría Avenida Italia número 1373.

Sportivo Grecia. — Directorio para el Jueves, a las 7½ P. M., en San Vicente 355.

Unión Chilena F. C. — Junta general para hoy, a las 8½ P. M., en Matucana 71-A.

Círculo Deportivo Los Perros.— Junta general ordinaria para mañana, a las 7.30 P. M., en Rosas 931.

Carioca F. C. — Junta general para hoy, a las 8.15 P. M., en Moneda esquina de Morandé.

Liverpool F. C.—Avisa a los jugadores que actuaron por el primer equipo en la temporada de 1919, que el próximo Domingo 16 se tomará una fotografía como ganadores de la copa Unión de la Asociación Santiago.

Próximamente se avisará el local donde se efectuará este acto.

Estrella Nacional F. C.—Junta general para hoy, a las 9 P. M., en Pinto 1325.

Unión Cordillera F. C.—Junta general hoy a las 8½ P. M., en Martínez de Rozas número 3211.

Centro Deportivo Lord Cochrane.—Junta general para hoy, a las 8½, en el local de costumbre.

Londres F. C.—Junta general para hoy a las 8 P. M., en San Diego 770.

Centro Deportivo Vista Hermosa.—Junta general para mañana Jueves, a las 8 P. M., en Avenida Chile número 468.

Morning Star F. C.—Junta general para mañana a las 9 de la noche, en el local de costumbre.

Zenteno F. C.—Junta general para hoy a la hora y local de costumbre.

Almirante Beatty F. C.—Junta general para hoy, a las 7, en el Depósito de Cueto.

Laboratorio Clínico
DEL
Dr. LEONIDAS CORONA T.
Delicias 868. Teléfono 2483
REACCION WASSERMANN
Sección de química, Sección de bacteriología
AUTOVACUNAS
38-E

TIRO AL BLANCO

CON AGRADO INSERTAMOS LA FOTOGRAFIA DEL NUEVO DIRECTORIO DEL CLUB NACIONAL DE TIRO AL BLANCO, FORMADO POR LOS ENTUSIASTAS DEPORTISTAS CUYA NOMINA DIMOS A CONOCER EN NUESTRA EDICION DE AYER. LOS NUEVOS DIRIGENTES DE ESTA PRESTIGIOSA COLECTIVIDAD, CUENTAN CON MARCADAS SIMPATIAS ENTRE LOS AFICIONADOS DE ESTA RAMA DEPORTIVA, QUIENES CONFIAN CON JUSTICIA EN QUE DESARROLLARAN UNA FRUCTIFERA LABOR

ATLETISMO

El campeonato del Domingo último

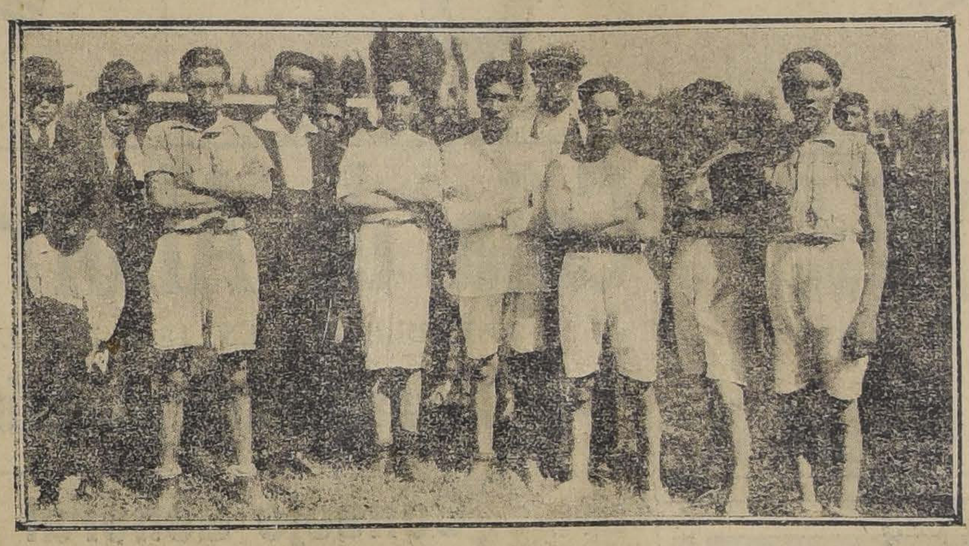

EL PRESENTE GRABADO REPRESENTA A LOS JOVENES ATLETAS DEL CENTRO ANDACOLLO DE LA SOCIEDAD "LA UNION NACIONAL", QUE CON TODO ENTUSIASMO INTERVINIERON EN EL TORNEO REALIZADO EL DOMINGO ULTIMO EN LOS CAMPOS DE SPORTS DE ÑUÑOA, BAJO LOS AUSPICIOS DE ESTA ULTIMA COLECTIVIDAD

CENTRO SPORTIVO EL GLOBO.—Cita a junta general extraordinaria para el Viernes, a las 8.30 P. M., en Santa Rosa 289.

Se encarece la asistencia por haber asuntos urgentes que tratar.

A LAS TERMAS DE TOLHUACA.—Ha partido para este lugar santo el conocido atleta y ex-secretario del Atlético Lautaro, don Armando Maruri.

CENTRO ATLETICO ARAUCO.—Cita a junta general extraordinaria para hoy, a las 8.30 P. M. en Cueto 1235.

CENTRO DEPORTIVO ATLANTIDA.—Este Centro el próximo Domingo llevará a efecto el segundo campeonato interno de atletismo en los Campos de Sport de Nuñoa.

Se disputarán los premios donados por los señores L. Aguilera, Juan Valiente, A. Vargas, J. Pérez, Fco. Riscal y A. Venegas en la forma siguiente: al 1.o, tres puntos; al 2.o, dos; y al 3.o, uno.

Las pruebas son las siguientes:

100, 200 y 400 metros planos; salto alto con y sin impulso; carreras de 1,500 y 5,000 metros; salto largo con y sin impulso; lanzamiento de la bala y salto triple.

—Junta general extraordinaria para hoy, a las 9 P. M. en Washington 1255. Se encarece asistir al señor Humberto Jara C.

CLUB ATLETICO PEÑAROL.—Cita para mañana, a las 8.30 P. M., a junta general en su secretaría Avenida San Luis 1583, para tratar de un próximo campeonato.

Se encarece la asistencia a los señores O. Fernández, Luis Fernández y P. Contreras.

CICLISMO

LAS CARRERAS EXTRAORDINARIAS DEL PROXIMO DOMINGO

Interesante reunión deportivo-social

Una brillante reunión deportiva constituirá el torneo ciclista que se anuncia para el Domingo en el Velódromo del Parque Cousiño, y que, como es sabido, la organiza el National Sporting Club en honor del Ibérico.

El hecho que ese día no se llevará a efecto otra reunión que revista la importancia de este torneo, nos hace creer que el Domingo próximo se darán cita todos los deportistas en las pistas de la Unión Sportiva.

El Velódromo presentará un hermoso aspecto con las banderas y guirnaldas con que será adornado, y la tribuna del jurado será arreglada especialmente para ofrecer merecido homenaje a S. E. el Presidente de la República y a las altas personalidades que concurrirán a prestigiar el torneo.

Las inscripciones han constituido un éxito sorprendente y confirman nuestras noticias anteriores de que el ciclismo ha vuelto a ser una importante rama de los deportes nacionales. Nos bastará con anunciar que el próximo Domingo vuelve a las pistas el campeón Víctor Ternavascio, el invencible de otra época, que obtuvo hermosos triunfos con tiempos que aún no han sido mejorados.

La reunión ciclista que anunciamos constituirá un éxito social y deportivo por el carácter que revisten muchos de los invitados y por la presencia del elemento femenino, que por un acuerdo muy acertado del National tendrán acceso libre al Velódromo.

La banda del Regimiento Pudeto amenizará la reunión con las mejores piezas de su repertorio.

Las inscripciones siguen recibiéndose en los locales indicados anteriormente.

Entradas hay a la venta hasta el Sábado, a las 3 P. M. en San Antonio N.o 30, San Diego 298, San Pablo 2083 y Mercería La Mundial, San Diego al llegar a Franklin.

CLUB CICLISTA INTERNACIONAL.—La manifestación a los ciclistas señores Leiva y Jara.— El Domingo último, a las 8.30 P. M., se reunieron los socios del Club Ciclista Internacional con el objeto de dar una manifestación íntima a los señores Juan Leiva y Eduardo Jara, por su brillante actuación que les cupo en las 24 horas.

La manifestación consistió en un banquete que se sirvió en uno de los salones del Restaurant Teutonia, el cual se encontraba profusamente engalanado con flores para dicho objeto, presentando un hermoso golpe de vista.

Ante una bien servida mesa en forma de T tomaron colocación los siguientes señores: Emilio González, Juan Leiva, Eduardo Jara, Leopoldo Palma, Severo Rojas, Emilio Carrasco, Abelardo Donoso, Luis Godoy, Miguel Elgueta, Humberto Collarte, Fernando Primard, Juan Lizana, Juan Fuenzalida, Alfredo Dannenberg, Carlos Vogel, Arturo Castro y Pedro Martineau.

Durante la comida reinó el más completo entusiasmo destacándose por sus chistes los señores Dannenberg, Roja, Martineau y Carrasco.

A la hora de los postres ofreció la manifestación el señor Emilio González, presidente de la institución, quien en un brillante discurso agradeció en nombre del Club la cooperación y ayuda que le habían prestado al club los señores Jara, Leiva y Palma y después dijo palabras por demás elocuentes enzalsando la labor desarrollada por los señores Severo Rojas y Emilio Carrasco en bien del ciclismo.

Contestó a nombre de los festejados el señor Juan Leiva, quien agradeció en nombre del señor Jara y del propio, la manifestación de que eran objeto.

Le siguieron en el uso de la palabra los señores Severo Rojas y Carlos Vogel, los cuales fueron largamente aplaudidos.

CLUB CICLISTA CENTENARIO.—Cita a junta general para hoy Miércoles, a las 8.30 en la Secretaría, San Diego N.o 1558.

BOX

PRIANO ES POSIBLE QUE SE BATA EL SABADO.—Alberto Coleman que debía pelear el Sábado con Ferdinando Priano, presentó certificado de enfermo a la Federación de Box, siendo posible que ese match sea realizado el primer Sábado de Febrero.

Como la Empresa Tagini tiene gastos hechos y desea demostrar el estado de preparación del campeón italiano Priano, trata de conseguir que el campeón sur-americano Luis Angel Firpo le acepte seis rounds sin decisión, y así podremos ver las condiciones en que están ambos, pues, como ya se ha dicho el argentino debe medirse próximamente con Gumboat Smith.

Dado caso se logre esto, mañana anunciaremos la noticia, cuya fecha sería el Sábado 15 de los corrientes.

MANUEL SANCHEZ. — El campeón sur-americano de los pesos livianos es casi seguro parta a Panamá en la primera quincena del próximo mes de Marzo a fin de actuar en representación del Ejército chileno, en el torneo americano que en esa ciudad se realizará.

QUINTIN ROMERO. — Este aspirante al campeonato sur-americano de todos los pesos, se encuentra en Valparaíso a cargo de su manager Jack Martínez, entrenándose para próximos encuentros que sostendrá en el vecino puerto con A. Coleman, A. Rely, D. Muñoz y W. Daly.

PABLO MUÑOZ. — Próximamente se dirigirá al sur, en donde pasará la temporada de verano este excelente peso medio. No reaparecerá en público hasta Marzo próximo. Su primer combate será seguramente una revancha a 20 rounds, con Duque Rodríguez.

FROILAN ROJAS.—El popular campeón de la Asociación de Centros de Box será el primer profesional chileno que tome a su cargo el boxeador francés Abel Bersac.

ALEX RELY.—Ha llegado a Valparaíso, procedente de Antofagasta, este profesional de color del peso pesado. Es seguro que se mida en la primera quincena del mes de Febrero con Gumboat Smith.

INDALICIO LILLO. — Este peso medio se medirá el próximo 15 de Enero, en Curicó, con Gallieri. En Febrero próximo se dirigirá a Valparaíso, en donde peleará 20 rounds con John Walter.

JORGE ROY.—Se dice que este campeón porteño se medirá próximamente con el santiaguino Froilán Rojas. No le vemos mucha opción.

DIONISIO MUÑOZ.— El campeón aficionado de todos los pesos anuncia su venida a Santiago a fin de firmar contrato de pelea con Quintín Romero.

ALBERTO COLEMAN. — Se encuentra enfermo, según certificado médico presentado a la Federación de Box de Chile y deberá aplazar el match que tenía concertado con Ferdinando Priano.

FERDINANDO PRIANO.— Este boxeador italiano quiere a toda costa pelear en nuestros rings y no hay competidor que le firme contrato de pelea. Había firmado con Coleman y el ex-campeón aficionado se le enfermó de...

BILLY PETERS.—El negro ha sido desafiado por el campeón aficionado de Chile de los pesos medios, Benito Miranda. Aún el negro no contesta.

CHARLES ROBERT. — Después del brillante triunfo que obtuviera sobre Augusto Mery, pospide agradecer al señor Ernesto Chiavelli su desinteresado concurso y que le valió su triunfo.

MARIO BEIZA.— Debido a una contusión en su mano izquierda, no ha podido aun cumplir el contrato de pelea que tiene firmado con Armando Vargas. Es probable que este encuentro se realice a principios del próximo mes de Febrero.

CARLOS ARANCIBIA.— Este peso medio liviano de tantos méritos, ha desafiado a Armando Vargas, vencedor reciente de Manuel Fuentes. Vargas tiene la palabra.

LUIS A. FIRPO.—En Santiago se encuentra el campeón sur-americano de todos los pesos. Se dice que ha venido a ésta sólo a veranear. Es lástima, pues una pelea con Gumboat Smith, resultaría interesante.

RAFAEL ELIZALDE. — Se anuncia para el próximo mes de Marzo la venida de este profesional chileno residente en Buenos Aires. No le vemos opción ante ninguno de los de su peso residentes en ésta.

ALBERT LE-BOUCHER.—Este luchador francés, se entrena para el próximo campeonato de lucha que patrocinará la Federación de Box de Chile.

ALBERTO DOWNEY.— Bien informados podemos anunciar para la presente temporada la reaparición en nuestros rings de este competente profesional de los pesos medios.

DUQUE RODRIGUEZ.— Muchos nos han asegurado que este profesional no es de nacionalidad chilena. Nos dicen que sus padres son españoles y que el propio Duque es nacido en España. Esperamos que nos pruebe su nacionalidad.

CARLOS PEREZ.— Este profesional, campeón chileno en el peso pluma, asegura vencer a Froilán Rojas en un match a 6 vueltas. Una pelea de esta duración entre los mencionados profesionales, está llamada a despertar vivo interés.

JUAN BEIZA.— Está ahora en condiciones de aceptar cualquier desafío. Su mano ha sanado. Le dirige el distinguido deportista señor Felipe Zúñiga.

ABEL BERSAC.— La lucida academia que realizara con Carlos Donoso, en la fiesta organizada por nuestro diario, dejó de manifiesto las excelentes condiciones del boxeador francés que nos visita. Creemos que nuestros profesionales tendrán en él a un buen manager. Su dirección es Maestranza 472, de 3 a 7 de la tarde.

Toda correspondencia para su publicación oportuna, deberá ser depositada antes de las 7 de la tarde en el casillero que la Sección Box tiene en el hall del diario. Al mismo tiempo se ruega la mayor claridad y a las instituciones el timbre correspondiente.

A LOS CENTROS DE BOX. —

Rogamos a cada una de estas instituciones, nos envíen la nómina de sus respectivos directorios y la dirección de sus correspondientes secretarías.

DESAFIOS.—Humberto Torrealba, de 52 kilos, aficionado, desafía a David Espinosa, a un match de box a 4 ó 6 rounds. Para firmar contrato, verse con mi representante, Armando González.

—Luis A. Rojas, del Nacional Boxing Club, desafía a Armando Madariaga a un match de box a 5 vueltas en el Patronato Santa Filomena para el Domingo 14 de Enero.

—Luis Corvalán pide la revancha al señor Andrés García a un match en las condiciones que él desee.

Para arreglar las bases, con su representante señor Orlando Mujica, Las Heras 1676, de 8 a 10 de la noche.

CITACION.— A Aquiles Marchant y Juan Gálvez se les necesita en la Federación de Box, de 11.30 a 12 de la mañana de hoy.

También se cita a Carlos Arancibia y a Nicolás Flores.

ATLETICO BOXING CLUB VICENTE REYES.— Debido a ciertos inconvenientes insubsanables de última hora, hubo de suspenderse el Sábado pasado la velada pugilística que para ese día había preparado este Centro, para efectuarse el próximo Jueves 13 del actual, a las 9.30 P. M., en su local situado en calle de E. Escala esquina de Sotomayor.

Como ya hemos anunciado anteriormente, el match de fondo será a 6 rounds y está a cargo de los pesos liviano de este Centro, señores Guillermo Carrasco versus Arturo Serrano.

Ambos contendores se han sometido a un riguroso training, lo que hace augurar que este match alcanzará un desarrollo lleno de alto interés.

Antes de este encuentro se efectuarán interesantes preliminares a cargo de excelentes peleadores.

Amenizará el espectáculo una buena banda de música.

CAÑAS - GONZALEZ.—El próximo Sábado 22 del actual, a las 9.30 P. M. se llevará a efecto en el ring del Vicente Reyes Boxing el encuentro a 8 rounds concertado entre los jóvenes aficionados cuyos nombres encabezan estas líneas.

Ambos ya en ocasiones anteriores han demostrado sus buenas cualidades de peleadores valientes, lo que acredita esta vez que este match alcanzará altas fases de interés.

El entusiasta deportista señor Miguel Hermosilla ha donado una artística medalla para el vencedor de este encuentro.

SALVADOR FUENZALIDA B. C.—Pone en conocimiento de sus socios que las clases han principiado en su nuevo local, calle Bulnes N.o 113 todas las noches, de 8.30 a 10 P. M., bajo la dirección de los siguientes profesores: Salvador y José Fuenzalida, Zenón Valdés, Moisés Miranda y Juan Valdés.

Quedan abiertos los registros para todas las personas interesadas.

Cita a sesión para hoy Miércole 12 del presente mes, a las 8.30 P. M. en su nuevo local, Bulnes 113.

CENTRO DEPORTIVO CONSEJO N.o 2.—En sesión celebrada el Lunes 10 del presente se ha elegido el siguiente directorio, que regirá durante el año 1921.

Presidente, Luis Ayala.
Vice-presidente, José Aguirre.
Secretario, Tomás Cofré.
Pro-secretario, Rigoberto Olivares.
Tesorero, Juan B. Cornejo.
Directores, Justino Pezoa, Rafael Rosales, Ricardo Bustamante.

Esta institución ha ingresado a la Asociación de Centros de Box de Santiago.

El profesor de box señor Rosales hará clase todos los días, de 8 a 10 P. M.

CENTRO DEPORTIVO GERARDO RODRIGUEZ.— Se hace presente a los Centros Deportivos de esta capital que no es miembro de esta institución la persona que no vaya premunida de su respectivo carnet del año 1921.

—A los socios se les hace presente que los nuevos carnets se encuentran en poder del señor Guillermo González, secretario de esta institución, del cual pueden solicitarlo.

—Cítase a junta general para el Viernes próximo, a las 8.30 P. M. Se encarece la asistencia a todos los socios por haber asuntos muy importantes que tratar.

SATISFACCION
inmensa causa el uso de una buena luz.
Está probado que las lamparillas
EDISON
dando más luz, consumen menos corriente.
International Machinery Co.
MORANDE 520.—TELEFONOS 1191-1193

PINTURA | BLANCA EN PASTA
NEGRA
VERDE
ACEITE de linaza, genuino, inglés
AZARCON clase extra fina
ALBAYALDE en polvo
Ofrece a precios convenientes la
CASA SANTIAGO WEBB & Co.
Casilla 1767 :: ESTADO 156-158-170 :: Teléfono Ing. 3176-3177

AHORRO
BONOS PANAMA, sorteos trimestrales, premio mayor 500,000 francos. Cuota: $ 5. El mejor regalo para los niños. Pedir prospectos:
M. BASBOU
Santo Domingo 969
13-E

Jabón FORTUNA
$ 2.40 docena
Pídase en todas partes
15-Dbr.

$ 180
ES EL PRECIO DE UN
BUEN TERNO VESTON
casimir inglés, que confecciona la
Sastrería Avendaño - San Antonio 263
15-Dbr.

SEGUROS – SECCION VIDA
Pólizas con casa propia y con Sorteos de Liquidación inmediata en efectivo. Seguros de pago mensual para empleados y obreros

CONTRATOS DE C
Sorteables el 25 de c
Emite Pólizas con p
dos pesos mensuales
incorporació

"LA PROVIDENCIA"

Sociedad Anónima Cooperativa de Seguros, Ahorros y Edificación. — Autorizada por el Supremo Gobierno por Decretos de Setiembre 23 de 19
Agosto 9 de 1917

CASA MATRIZ: en su edificio propio, BANDERA 156 - Casilla 247 - Santiago - Agencias en toda la Rep

Sorteo de los Contratos de Capital con Amortizaciones Mensu

que esten con sus cuotas al día y que tendrá lugar en la OFICINA CENTRAL DE SANTIAGO ante notario el 25 de Enero de 1921, a las 4.30 P. M.

El 49.o Sorteo de las Pólizas de 1 mil pesos, con 18 pólizas
El 11.o Sorteo de las Pólizas de $ 2,500 con 1 póliza
El 25.o Sorteo de las Pólizas de $ 5,000, con 1 póliza

Setecientos cincuenta y seis mil pesos pagados por Sorteos

SECCION INCENDIOS
Asegura Edificios y Mercaderías, Menajes, etc., y emite sus pólizas en las condiciones más liberales
RIESGOS MARITIMOS

Con sólo el primer
puede obtener un mil
quinientos o 5,000 mil
Las no favorecidas s
celadas al vencimient
valor total

CUERPO DE CARABINEROS

Se piden propuestas públicas para proveer al Cuerpo de Carabineros de útiles de escritorio, durante el año 1921, en la cantidad y especies que se detallan en el cuadro que está en la Intendencia del Cuerpo, conjuntamente con las bases y antecedentes, a disposición de los interesados, de 9 a 11 A. M. y de 2 a 5 P. M.

Las propuestas se abrirán el día 25 del presente mes de Enero, a las 3 de la tarde, en la Comandancia General del Cuerpo, Delicias 238, esquina de Padregal, en presencia de los interesados que concurran y de la Comisión respectiva.

Santiago, 11 de Enero de 1921.

25-En.

Propuestas Públicas

Pídense propuestas públicas para la adquisición e impresión del siguiente material de enseñanza escolar, que se necesita para el servicio de las escuelas fiscales de la República, durante el presente año:

120,000 Pizarrillas de piedra.
50,000 Ganchos para perchas.
160,000 Boletines mensuales.
50,000 Carátulas para expedientes
260,000 Planillas de pago.

Las propuestas se abrirán el día 14 del actual, a las 4 P. M. en la Sección Almacenes, donde los interesados podrán consultar bases y demás antecedentes.

El Inspector General de Instrucción Primaria

13-E

Cuerpo de Carabineros

Se piden propuestas públicas para la provisión de las siguientes especies de vestuario y equipo para el uso del Cuerpo de Carabineros: 2,500 pares de zapatones negros, 500 id. amarillos, 500 para de polainas negras, 350 id. amarillas, 2,500 pantalones de paño, 1,500 blusas de paño, 300 capotes de paño, 800 blusas de sarga, 700 id. de brin, 1,500 gorras de paño, 300 corbatines, 2,000 pares de hombreras con insignias, 400 fundas de colchón, 300 id. de almohadas, 500 bolsas roperas, 1,000 rasquetas, 500 escobillas de crin, 300 id. de ramas, 500 ronzales de acero, 500 sacos forrajeros, 500 piolas de cordel, 500 cinchas de cordel y 500 correas de cinchas.

Las propuestas se abrirán el día 24 del presente mes de Enero, a las 3 de la tarde, en la Comandancia General del Cuerpo, Delicias 238, esquina de Padregal, en presencia de los interesados que concurran y de la Comisión respectiva.

Las bases y antecedentes de las propuestas están en la Intendencia del Cuerpo a disposición de los interesados, de 9 a 11 A. M. y de 2 a 5 P. M.

Santiago, 10 de Enero de 1921.

24-En.

Propuestas Públicas

Pídense propuestas públicas para la adquisición de los siguientes artículos de escritorio para el servicio de las escuelas fiscales de la República, durante el presente año:

300,000 Hojas papel para transcripciones.
180,000 Hojas papel grueso para máquina.
50,000 Sobres para cartas.
30,000 Sobres para oficios.
10,000 Hojas papel carbón.
3,500 Hojas papel secante.
700 Blocks para cartas.
500 Barras de lacre.
1,000 Gomas para borrar, tinta y lápiz.
500 Archivadores "Soennecken".
400 Resmas de papel oficio marginado.
150 Cajitas de broches surtidos.
100 Cajitas de chinches.
100 Perforadores.
250 Lápices bicolor.
230 Litros de tinta fija.
200 frascos de tinta lacre.
150 Frascos de goma líquida.
150 Reglas para escritorios.
150 Tinteros para oficina.
150 Gomeros.

Las propuestas se abrirán en la Sección Almacenes, el día 15 del actual, a las 4 P. M., donde los interesados podrán consultar bases y antecedentes.

EL INSPECTOR GENERAL DE INSTRUCCION PRIMARIA.

15-En.

4,000 OVEJAS
HAMPSHIRE-DOWN
de mestizaje muy avanzado, con sus respectivos carneros, se venden por entrega de fundo.
Dirigirse:
CHILLAN – CASILLA 282

AMPOLLETAS
100 Buj ½ Watt $ 5.- c/u
CORRIENTES A $ 2.50 c/u
EMP. ELECTRICA CHILENO-ALEMANA Sto DOMINGO 1050

COLIRIO
— DEL —
Padre Constanzo
El mejor específico para todas las afecciones de la vista.
Dirigirse a:
VICTOR ROSTAGNO
Unico agente para Sud América.
VALPARAISO
Casilla 126
DE VENTA EN TODAS LAS PRINCIPALES DROGUERIAS Y BOTICAS

FERROCARRILES DEL ESTADO

REMATE EN SUBASTA PUBLICA DE DOS PARADAS DE RUEDAS DE TROCHA DE UN METRO, ESCLUIDAS DEL SERVICIO, EXISTENTES EN CALERA

Se pone en conocimiento de los interesados que el 13 del presente mes, a las 15 horas, se rematará en subasta pública, ante el señor Administrador de la 1.a Zona, en su oficina, Estación Bellavista, dos paradas de ruedas escluídas del servicio, para trocha de un metro, puestas en Calera.

Bases y condiciones pueden consultarse en el Departamento de Materiales y Almacenes y en la Administración nombrada.

Santiago, 5 de Enero de 1921.

Se solicitan propuestas públicas para el 17 de Marzo de 1921, por accesorios, rieles, cambios y cruzamientos, destinados al servicio de las redes centrales sur y norte.

Bases y antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes en la Estación Alameda.

Santiago, Noviembre 16 de 1920.

Se solicitan propuestas públicas para el día 1.o de Febrero próximo, por: cascos, gorras de brin, fundas para gorras, blusas de brin, pantalones de brin, camisas, calzoncillos, corbatines y zapatones.

Bases y antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes (Estación Alameda).

Santiago, 3 de Enero de 1921.

El Jefe del Departamento de Materiales y Almacenes.

Se solicitan propuestas públicas para el 5 de Abril próximo, por las siguientes piezas de vestir para carabineros: blusas, pantalones, guerreras de paño, capotes o mantas impermeables, gorras de paño, escudos para id., hombreras, frazadas de lana, servilletas, polainas, cinturones, morrales para víveres, tirantes (suspensores), jarros de latón y platos enlozados.

Bases y antecedentes en el Departamento de Materials y Almacenes en la Estación de Alameda.

Santiago, 4 de Enero de 1921.

Caja de Ahorros de Santia

ESTABLECIDA EN 1884 POR LA CAJA DE CREDITO HIPOTECARI

Oficina Central: Agustinas 1190, esq. Morand

Consejo General de Administración

PRESIDENTE
Señor LUIS BARROS BORGOÑO

CONSEJEROS

Sr. ISMAEL TOCORNAL
Sr. JUAN E. MACKENNA
Sr. CARLOS BALMACEDA S.
Sr. VENTURA BLANCO VIEL
Sr. ABRAHAM A. OVALLE
Sr. ENRIQUE S. SANFUENTES
Sr. RAMON E. SANTELICES
Sr. ROBERTO SANCHEZ G. DE LA HUERTA
Sr. LUIS V. DE PORTO SEGURO
Sr. ARTURO BESA
Sr. MANUEL GARCIA DE LA HUERTA
Sr. TOBIAS DEL RIO

ADMINISTRADOR
Señor ABRAHAM PRADO M.

SUB-ADMINISTRADOR
Señor LUIS J. OVALLE C.

SUCURSALES

ESTACION	Delicias 2772	YUNGAY	San Pablo 3002
BELLAVISTA	Artesanos 801	SAN DIEGO	San Diego 346
MANUEL MONTT	Providencia 1242	HUEMUL	San Diego 1432
MATADERO	Franklin 992	SAN PABLO	San Pablo 1796
POBL. HUEMUL	Bío-Bío 1430	Av. MATTA	Av. Matta esq. M
PROVIDENCIA	Delicias 177	PARQUE	Castro 525
INDEPENDENCIA	Independencia 856	ÑUÑOA	Irarrázaval 3378
PUENTE ALTO		MELIPILLA	
SAN BERNARDO		SAN ANTONIO	
TALAGANTE		GRANEROS	

Balance General en 31 de Diciembre de 1

DEBE		HABER	
A Depósitos	$ 56.476,636.37	Por Bienes Raíces	
" Bonos de Ahorro y Renta	517,125.14	" Poblaciones	
" Documentos por Pagar	513,429.40	" Mobiliario	
" Letras en Custodia	10.269,500.00	" Adquisición de Propiedades	
		" Bancos	$ 7.637,913.06
Adeudado al Público		" Caja	853,873.31
A Fondo de Reserva	$ 67.776,690.91		
" Caja Nacional de Ahorros	2.248,283.18	" Letras en Custodia	
" Cobranzas	141,466.79	" Letras en Cartera	$ 37.016,061.35
" Intereses por Pagar	6,069.93	" Letras en Cartera del Estado	5.216,435.00
" Creación y modificación de Oficinas	309,036.17		
" Servicio de Estampillas	738.12	" Intereses por Cobrar	
" Adquisición de locales para Oficinas	24,000.00	" Material	
" Utilidad	405,000.00	" Alcancías	
	500,200.29	" Compras Condicionales	
		" Timbre de Cheques	
		" Operaciones Pendientes de Propiedades	
		" Operaciones Pendientes	
		" Estampillas de Ahorros	
		" Sucursales	
	$ 71.411.485.39		

GANANCIAS Y PERDIDAS

DEBE		HABER	
A Gastos Generales. Lo pagado por sueldos y gastos en el presente año	$ 1.597,936.70	Por Intereses. Los que resultan al Haber de esta cuenta después de deducir los abonados al público en el año	
" Utilidad	500,200.29		
	$ 2.098.136.99		

(Fdo.): ARTURO GONZALEZ C., Contador.

(Fdo.): ABRAHAM PR... Administrador

Certificamos haber examinado el Balance de la Caja de Ahorros de Santiago en 31 de Diciembre de 1920 y con... sus libros y Documentos, lo hemos encontrado conforme.

(Fdo.): ABRAHAM A. OVALLE, Consejero de Turno

(Fdo.): MANUEL GARCIA DE LA ... Consejero de turno

...ESTIONES LOCALES

SUBDELEGACION. — ...cía aceptó la renuncia ...por el Juez de la 24 ...urbana, don Raúl ...nombró en su reem... ...or Julio Lorca P.

...EGADOS. — Ha sido ...ubdelegado de la 17 ...rurfal Pudahuel, el ...del Real, y de la ...s Condes, el señor Raúl Aguirre; 9.a, don Jorge Flores, 10.a, don Armando Hidalgo.

El jefe de la Oficina, don Carlos Aristiguí, nos pide advertir a los comerciantes que exijan el carnet de la Municipalidad a acualquier inspector que visite sus establecimientos.

...OLES DE LA ALAME- ...Intendencia ha obse... ...comisión de los Amigos ...una manguera de 50 ...el riego del follaje de ...de la Alameda.

...ADULTERADA. — La ...Sanitaria de la Munici... ...ó ayer a los distintos ...crimen de la ciudad, ...ta y cinco partes por ...y adulteración de subs... ...enticias. La mayor par... ...denuncios afectan a la ...de la leche que se ven...

...DE CLASIFICACION ...TES. — El jefe de la ...Clasificación de Patentes ...ha distribuído su per... ...forma siguiente: ...a, don Carlos Molina; ...uardo Gentoso; 3.a, don ...oa; 4.a, don Waldo Guz... ...on Carlos Rivera; 6.a, ...ro Escobar; 7.a, don ...rra; 8.a, don Marcos

SESION MUNICIPAL. — A pedido de tres señores regidores, la Alcaldía ha citado a la Municipalidad a sesiones extraordinarias para los días Miércoles, Jueves y Viernes, a la hora de costumbre, con el objeto de tratar de solicitudes particulares y otros asuntos internos.

CLASIFICACION DE LOS NEGOCIOS.—El primer Juzgado Civil, ha ordenado que la publicación de la lista de los negocios clasificados por la Municipalidad, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 78 de la ley de alcoholes, se haga en el diario "La Ultima Hora", de esta ciudad.

CLAUSURA DE CONVENTILLOS —Por orden de la Alcaldía, ayer se procedió a la clausura de tres conventillos situados en la calle Lingue N.os 873 al 883, denunciados por la Inspección Sanitaria, por encontrarse en pésimas condiciones de higiene.

ALUMBRADO ELECTRICO.—La Alcaldía ha ordenado la instalación del servicio de alumbrado eléctrico en las calles San Isidro y Buenos Aires de esta ciudad.

...CRONICA POLICIAL

...CURIOSO EN EL CENTRO DE LA POBLACION

...e un tintero de plata avaluado en 500 libras.— ¿Quién es el ladrón?—La policía inicia las pesquisas correspondientes

...s por robos que diaria... ...conocer a los Juzgados ...son tan numerosos, que ...individuos detenidos por ...e hechos suman una can... ...ite considerable. ...icuentes han modificado ...e explotar esta peligrosa ...brando en la mayoría de ...h una audacia que descon... ...milia en casa y por artes que ha sido imposible descubrir, se substrajeron del escritorio del caballero antes nombrado, un hermoso tintero de plata con grandes figuras artísticas vaciadas en el mismo metal.

...e de robos menores que ...registran los partes po... ...emos agregar hoy un ...ano llevado a cabo en la ...ayer en la casa particular ...alvador Izquierdo. ...forma que estando la fa...

El supuesto ladrón se contentó únicamente con llevarse este valioso objeto no tocando nada más de lo que había a su alrededor.

El tintero ha sido avaluado por los interesados en 500 libras esterlinas.

La policía ha iniciado las investigaciones correspondientes con el objeto de atrapar cuanto antes al autor de este valioso robo que demuestra tener tanto gusto artístico como excelentes dotes de ladrón.

SE LOGRA APREHENDER AL AUTOR DE LAS ESTA... ...AS A LAS CASAS LANGE Y SANTO DOMINGO

...n que se efectuó la aprehensión. — El verdadero nombre del estafador

Más detalles sobre este curioso delito

...el día de ayer fué ac... ...comentada por el perso... ...pleados y jefes del co... ...l, la noticia insertada en ...nas columnas, respecto a ...escubierto dos estafas su... ...las casas Santo Domingo ...cometidas por un mismo ...que se hacía llamar, Luis

...ecordarán nuestros lec... ...procedimiento usado por ...lor en ambos casos fué ...ejante. A la casa Santo ...se presentó a solicitar la ...e cierta cantidad de pio... ...nero, falsamente acredita... ...a Imprenta Universo. En ...Lange se hizo entregar a ...e la Imprenta Chile otra ...parecida de telas. ...la tarde el Juzgado im... ...a orden de detención en ...este audaz y singular es... ...Las investigaciones co... ...cargo del agente señor ...áceres Mendoza.

El señor Cáceres trabajó activamente durante toda la tarde, acompañado del señor Abraham Astudillo, jefe del departamento de lanas de la casa Santo Domingo.

Después de activas pesquisas, el agente Cáceres logró aprehender al estafador en los precisos momentos que éste salía de una cantina de la calle San Diego, más o menos a las 10 de la noche. Conducido el detenido a la Sección de Seguridad, e interrogado por el agente Cáceres, declaró llamarse Ernesto Herrera Aneyes y haber efectuado las estafas que se le imputan. Herrera declaró además haber trasladado las mercaderías robadas a una zapatería de la cual las cambió después a un sitio que no ha podido precisar.

Hoy, el agente que ha tenido a cargo las investigaciones de esta curiosa estafa, se ocupará en recoger las mercaderías que el estafador no alcanzó a vender.

...NTE A AVIADORA.—El ...ñor David Fuentes ha da... ...a la justicia que hace al... ...ses firmó un contrato con ...Victoria Valderrama, para ...aviación, contrato que des... ...uedado sin efecto por ha... ...do la señora Valderrama de ...sitos. ...el denunciante que apesar ...ntinúa la señora en refe... ...anizando colectas que dice ...inadas a reunir fondos pa... ...sus estudios. ...rganización de las colectas ...l contrato caducado y del ...l Aero Club.

...Y ROBO.—Don Cornelio ...tendido por la Posta N.o ...iones graves en la cabeza ...firió con palo un descono... ...uyó después de agredirlo. ...el herido que el agresor ...lesionarlo le despedazó la ...llevó 200 pesos en dinero ...necen a la Fábrica Ebner, ...era empleado.

...ELLADO POR UN TRAN- ...o Morales, maquinista del ...o 18, y Clodomira Parra... ...adora del mismo tranvía, ...puestos a disposición del ...el Crimen por atropellar ...o en referencia al guardián ...6.a Comisaría, José Mén... ...resultó con el pie derecho ...e destrozado. El herido fué ...por la Asistencia Pública ...dó hospitalizado.

...a.—Se ha dictado orden de ...contra de don Constantino ...ue cobró una letra por va... ...pesos en el Banco de Chi... ...tenecía a don Juan Numi. ...huyó con el dinero cobra... ...paraíso.

...ONISTA CUMPLIDOR. — ...Miranda ha dado cuenta a ...que entregó 2,500 pesos a ...Contreras para que le com... ...a partida de corderos, co... ...e no ha efectuado el refe... ...reras.

...ELLADO POR UN TRAN- ...é enviado a la Asistencia ...donde quedó hospitalizado, ...alcedo con lesiones de me... ...avedad en el cuerpo que se ...a consecuencia de haber sido atropellado con el carretón que gobernaba, por el tranvía número 813.

El conductor del tranvía huyó después de verificado el atropello.

LOS MALETEROS EN ACCION.—Doña Corina Saavedra ha dado cuenta a la justicia que un desconocido le arrebató sorpresivamente su maletín que contenía 140 pesos en dinero.

HURTO.—Don Macario Ossa Cerda ha dado cuenta a la justicia que su empleado Irineo Vistoso huyó del domicilio llevándole hurtado un reloj de oro para señora que avalúa en 400 pesos.

DEPOSITARIA MODELO.—Doña Carmen Olea v. de Mena ha dado cuenta a la justicia que hace un año mandó a guardar a Rosa Olea de Zamora varios muebles que avalúa en 650 pesos.

Agrega la denunciante que últimamente ha pasado a retirar las especies negándose la referida Rosa Olea a entregárselas.

AGRESION.—Fué enviado a la Asistencia Pública José Canales A. con tres heridas graves en el cuerpo que le infirió con cuchillo un individuo desconocido que huyó después de cometida la agresión.

LE ROBARON CADENA Y RELOJ.—Don Víctor Hernández Gutiérrez ha dado cuenta a la justicia que en un tranvía de la línea Catedral le hurtaron de los bolsillos de su chaleco una cadena de oro y un reloj de plata.

Cuando se dió cuenta del robo de que había sido víctima, no halló a su alrededor ninguna persona sospechosa, lo que hace suponer que el ladrón huyó apenas de consumado el delito.

REPARTIDOR LISTO.—Don Pedro Prossau ha dado cuenta a la justicia que su repartidor de pan, Manuel Vargas, abandonó el servicio llevándose hurtados 800 pesos en dinero.

ROBO.—Don Nicolás Tobar ha dado cuenta a la justicia que del interior de su domicilio le han robado cinco piezas de género que avalúa en 450 pesos.

ABUSO DE CONFIANZA.—Don Antonio Pasnebli ha dado cuenta a la justicia que su empleado Pedro Ramírez huyó del domicilio llevándole hurtados 300 pesos en dinero.

A LOS BOTICARIOS

Ofrecemos:

Dentífrico PYORRHOCIDE, Jabón KINSOL, Jabón para AFEITARSE, GOMA para MASCAR, Aceite CASTOR, SAL DE FRUTAS, AGUA COLONIA ATKINSON.

Garantizamos la alta calidad de estos artículos que vendemos al mejor precio en plaza.

Weir, Scott & Co.

SAN ANTONIO 248

TURF

VALPARAISO SPORTING CLUB

ASIGNACION DE PESO PARA LAS CARRERAS DEL PROXIMO DOMINGO

Premio DROGHEDA.—Steeplechase.—4,000 metros.— Para omnium. —Handicap.— Entrada: $ 30.—Premios: $ 3,000 al 1.o y 450 al 2.o

Kilos		Kilos	
Vago	73	Viajero	60
Pilín	69	Huancayo	59
Platón	68	Organo	57
Moscou	65	Demetrio	58
Tamarindo	63		

Premio DONOVAN.—De venta.—1,400 metros.—Para caballos nacidos en el país que se vendan por $ 5,000.—Peso: 60 kilos.— Descargo de 2 kilos por cada $ 1,000 en el avalúo.— Entrada: $ 25.—Premios: $ 2,500 al 1.o y 400 al 2.o

Pidal (5,000)	60
Porro (5,000)	60
Girasól (4,000)	58
Fagra (4,000)	56
Girl (4,000)	56
Merchant (3,000)	56
Sayón (3,000)	56
Sensata (4,000)	56
Petardito (2,000)	54
Rabudo (2,000)	54
Sergio (2,000)	54
Decidedly (2,000)	52
Matadora (2,000)	52
Flaminia (1,000)	50

Premio DESMOND.—1,600 metros. Para caballos de 3 años que no hayan ganado más de 3 carreras.— Peso: 50 kilos.—Recargo de 3 kilos por cada carrera ganada desde el 1.o de Julio de 1920.— Recargo extra de 3 kilos a los ganadores de carreras Reglamentarias o clásicas desde la misma fecha.— Entrada: $ 30.— Premios: $ 3,000 al 1.o y 450 al 2.o

Kalmuco	56	Vesta	51
Gabinete	53	Vice Versa	51
Pilín	53	Exito	50
Efímera	51	Loto	50
Poema	51	Shylock	50
Rock Ferry	51		

Premio VALPARAISO SPORTING CLUB.— Carrera clásica cerrada.—3,200 metros.— Para todo producto de sangre pura.—Peso de reglamento.—Entrada: $ 120 en dos cuotas, $ 40 el 15 de Noviembre de 1920 y 80 el Lunes 10 de Enero de 1921.— Premios: $ 12,000 al 1.o, 1,200 al 2.o, 600 al 3.o y 1,200 al criador del ganador, si éste es nacido en el país.

Durbar	59	Gamma	57
Durham	59	Harold	54
Glasgow	59	Welladay	52
Jimmy II	59		

Premio DONCASTER.—1,000 metros.— Para omnium.— Handicap.— Entrada: $ 30.— Premios: $ 3,000 al 1.o y 450 al 2.o

Duque de El.	60	Gran Mogol	48
Constantino	58	Albaycín	47
Tetuán	57	Provenza	46
Filoche	55	Quepe	46
Sensata	55	Sergio	44
Girasol	54	Flaminia	43
Víctor Noir	51	Endurance	40
M. de Rical	49		

Premio DIMAFORGET.—1,000 metros.—Para omnium.— Handicap.— Entrada: $ 30.— Premios: $ 3,000 al 1.o y 450 al 2.o

Petardito	58	Bismuto	51
Girl	57	Belle Hellene	50
Palmpolaise	57	Dudoso	49
Thermidor	55	Kipsol	48
King's Ferry	53	Alejo II	44
Rústico	53	Gooseberry	44
El Controversia	52	Prince Noir	42

Premio DIEUDONNE.—1,000 metros.—Para omnium.— Handicap.— Entrada: $ 30.— Premios: $ 3,000 al 1.o y 450 al 2.o

Virgilio	58	Veldora	50
Fagra	55	Sunlight	48
Fusil	54	Marialva	47
Costanera	53	Luminosa	46
Declaración	53	Merengue II	46
Fácil	52	Silly	46
Lag	51	Crevecoeur	40

Premio DIAMOND JUBILEE.—1,600 metros.— Para caballos ganadores de más de 10,000 pesos.—Handicap.— Entrada: $ 35.— Premios: $ 3,500 al 1.o y 500 al 2.o

Voyou	59	Boa	46
Porro	57	Electrón	45
Mary Garden	56	Matadora	44
Feldespato	55	Vesta	42
Giacomo	54	Alboroto II	40
Cachiyuyo	49	Gloriola	40

HIPODROMO CHILE

Asignaciones de peso, para las carreras del próximo Domingo

Premio DESPRECIO — Para hacks no ganadores. — Peso de reglamento. — Descargo a perdedores de un kilo por carrera perdida. — Inscripción: $ 15. — Premios: $ 800 al 1.o y $ 100 al 2.o — Distancia: 800 metros.

Kilos		Kilos	
Copón	60	Deutschland	53
Carranza	59	Burguesa	53
Cuyinco	58	Diabolilla	53
Satírica	57	Rucato	51
Honorato	56	Patas de Lana	51
Fanón	56	Tenaza	50
Centellita	56		
Artois	56		

Premio DILUVIO. — Para animales que se avalúen para rematarse en $ 2,000. — Peso de reglamento. — Descargo de un kilo por cada $ 100 menos en el avalúo. — Inscripción: $ 20. — Premios: $ 1,500 al 1.o y $ 200 al 2.o — Distancia: 1,400 metros.

Balaclava 1,500	55	Tiradente 1,500	51
Rex White 1,500	55	Longo 1,000	51
		Guaraña 1,000	49
		Bruja 1,000	48
Maestro Cantor, 1,500	55	Diáfana 1,000	48
Teruca 1,600	54	Practicanta 1,000	48
Corchea 1,500	54	Romancienne 1,000	48
Go Lady 2,000	54		
Cultura 1,500	53		

Premio DUENDE. — Handicap. — Para hacks. — Inscripción: $ 15. — Premios: $ 800 al 1.o y $ 100 al 2.o— Distancia: 900 metros.

Angina	64	Faisan	47
Lorna	57	Satírica	45
Don Gustavo	56	Cuyinco	44
Yaquil	54	Tenaza	44
Así sí	54	Dresden	43
Carboncillo	52	20 de Setiembre	40
Gregorita	52		
Sebastiana	49	Abelardo	40
Macacho	48	Tucapel	40

Premio DASH. — Omnium Handicap. — Inscripción: $ 20. — Premios: $ 1,500 al 1.o y $ 200 al 2.o — Distancia: 1,100 metros.

Detonación	63	Centolla	49
Furlana	57	Finlandia	48
Verderon	57	Rasputín	47
Baldramina	56	Plumilla	47
Turpinita	55	Don Alfredo	44
Chiflón	55	Dual	43
Capucine	53	Juvenil	42
Foquita	52	Correjuela	40

Premio DIVISA. — 1,100 metros.— Omnium Handicap. — Inscripción: $ 20.— Premios: $ 1,500 al 1.o y 200 al 2.o.

Mackenzie	59	Catilina	50
Personaje	56	Martos	49
Ballader	55	Gentille	46
Mía Cara	54	Titita II	45
Candelilla	53	Edimboro	44
Regenta	53	Daintie Lassie	43
Panizo	52	Sixmileboltom	42
Daintie Lassie	52	Roseta	40
Reflejo II	50	Cadeneta	40

Premio DELIRIO. — Omnium Handicap. — Inscripción: $ 20. — Premios: $ 1,500 al 1.o y $ 200 al 2.o — Distancia: 1,100 metros.

Berlinicke	61	Andanza	49
Sta. Tecla	56	Elda	49
Kopa	54	Tancredo	48
Silbatina	52	Longo	47
Pajarita	52	Epping	47
Colonia	51	Olivar	46
Dual	51	Hellium	46
Deshabille	50	Vallenar	40
Cadillac	50		

Premio QUINTA NORMAL. —Handicap. — Para animales que hayan corrido tres o más carreras en el Hipódromo Chile, desde el 1.o de Enero de 1920. — Inscripción: $ 30. — Premios: $ 3,000 al 1.o y $ 300 al 2.o — Distancia: 1,900 metros.

Pérfido	62	Tilburi	49
Bow	55	Tucano	48
Validol	52	Cultura	47
Oregón	51	Kopa	47
Ruler	50	Chichi	46
Balaclava	50	Guillotina	46
Bahía	49	Feudal	44
Liverpool	49	Rezongona	40

CONCEPCION SPORTING CLUB

RESULTADO DE LAS CARRERAS DEL DOMINGO

1.a Carrera. — Premio Aculeo. — 750 metros.
1.o Senecio.
2.o Reclusa.
3.o Tigris.
4.o Kindergarten.

Ganada por varios cuerpos. Corrieron todos. Tiempo: 54 2|5. Ganador de Senecio: $ 7.10; placé: $ 6.20. Placé de Reclusa, $ 7.10. De Tigris: $ 9.80.

2.a Carrera. — Premio Aconcagüina. — 1.a Serie. — 900 metros.
1.o Ojito.
1.o Bruno.
3.o Sacarina.

Ganador de Ojito, $ 6.20; placé, $ 7.40. Ganador de Bruno, $ 5.80; placé, $ 6.20.

No corrieron: Tarifa y Fairfax. Tiempo: 54 2|5.

3.a Carrera. — Premio Aconcagüina. — 2.a Serie — 900 metros.
1.o Exhalación.
2.o Chillanejo.
3.o Tintero.

Ganada por un cuerpo. Corrieron todos. Tiempo: 54 2|5. Ganador de Exhalación: $ 30.60; placé, $ 15.40. Placé de Chillanejo, $ 20.50.

4.a Carrera. — Premio Alsacia. — 1,400 metros.
1.o Gladiadora.
2.o Mrs. Joe.
3.o Alvia.
4.o Endimion.

Ganada por un cuerpo y cuarto. Tiempo: 1.26 1|5. Muy bueno. Corrieron todos. Ganador de Gladiadora: $ 28.10; placé, $ 17.60. Placé de Mrs. Joe, $ 14.60.

5.a Carrera. — Premio Avelina. — 1,200 metros.
1.o Escarapela.
2.o Entente.
3.o Desolación.
4.o Cefó.

Ganada por varios cuerpos. Tiempo, 1.13 1|5. Un tiempazo para nuestra pista. No corrieron Polvillo y Digno. Ganador de Escarapela, $ 55.20; placé, $ 16.30. Placé de Entente, $ 11.10. Placé de Cefó, $ 10.50.

6.a Carrera.—Definición de un empate.—Al finalizar la última carrera se definió el empate producido en la segunda carrera entre Bluno y Ojito, ganando fácilmente Ojito.

Ganador de Ojito, $ 10.20. Tiempo, 63 segundos. Record.

NOTICIAS DIVERSAS

Productos inscritos por primera vez

Shilock

Inscrito en el premio Desmond, es un potrillo mulato de tres años, por Viraró y Zorika, de propiedad del Stud Army and Navy, y está a cargo del preparador Pedro Bagú.

Rock Ferry

Potranca negra, tres años, por Adford y Rotí, de propiedad del corral Jackson, y está a cargo del preparador Florentino Rojas.

Manuel Verdejo

Este profesional ha cancelado su contrato de primera monta con el Stud del señor F. C. Prain.

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

ARTURO ALESSANDRI RODRIGUEZ
FERNANDO ALESSANDRI R.
VICTOR ACEVEDO LECAROS
Abogados
Estudio: Morandé 239 (altos). Teléfono Inglés 3638. Horas de oficina: solamente de 4 a 6 P. M.

ERNESTO BARROS JARPA
CESAR JIMENEZ FUENZALIDA
Gálvez 88. Teléfono 1845.

ERNESTO BIANCHI TUPPER
Oficina: Huérfanos 1112, segundo piso, teléfono 709.
Domicilio: Serrano 174. Teléfono 1034.

LUIS MALAQUIAS CONCHA S.
Asuntos civiles, criminales, accidentes, apelaciones. Compañía 1065. Casilla 1038.

CLARO Y CIA.
Luis Claro Solar, Samuel Claro Lastarria, Héctor Claro Salas, Fernando Claro Salas, Gustavo Claro Salas. Morandé 231. Teléfono 2355.

PEDRO DAZA BRANTES
Morandé 440. Casilla 2281.

JORGE ERRAZURIZ TAGLE
LUIS A. QUINTEROS T.
Amunátegui 301. Teléf. 633. Cas. 2592.

HERMAN ECHEVERRIA C.
Moneda 1148. Teléf. 3421. Domicilio: Carrera 172. Teléfono 1504.

LADISLAO ERRAZURIZ
HERNAN LEIGH BAÑADOS
De 3 a 5. Alameda 1902.

NICANOR ELGUETA N.
Galería Alessandri 19-A (altos). Teléfono Inglés 536.

DANIEL FELIU Y OSCAR FELIU H.
Merced 557. Teléf. 532. Cas. 3177

FERNANDO FIGUEROA VIAL
Galería Alessandri 24. Piso 2.o Casa 5.

FERNANDO ERRAZURIZ TAGLE
Notario-abogado. Bandera 345. Casilla 926. Teléfono 3324.

LUIS FIDEL YAÑEZ
Defensor de Ausentes y de Obras Pías. Moneda 1935.

GALV. GALLARDO NIETO
Ahumada 168 altos. Teléfono 2343.

MANUEL GAETE FAGALDE
Notario-abogado. Huérfanos 1242. Teléfono Inglés 1355. De 9 a 12.30. Domicilio: Vergara 261.

OSVALDO HEVIA L.
Morandé 244. Casilla 1831.

GUSTAVO KALTWASSER DIAZ
Huérfanos 1175. Casilla 855.

RAMON SEGUNDO JIMENEZ
Abogado. Galería Alessandri 17. De 10 a 11 y 4 a 6.

MIGUEL LUIS LAGOS
Abogado Banco Hipotecario de Chile. De 11-12 y de 3 a 4. Casilla 1056.

FIDEL MUÑOZ RODRIGUEZ Y GUSTAVO CANO PEEL
Oficina: Bolsa Productos. 2.o piso. Huérfanos 1163.

LORENZO MONTT
AMBROSIO MONTT WILMS
Compañía 1207. Teléfono 2307.

MANUEL MERINO E.
LUIS MERINO E.
Agustinas 584. Teléf. 2077. Casilla 2247. De 4 a 5.30.

ANTONIO PLANET C.
Abogado. Especialmente cuestiones comerciales. Estudio: Bandera 575, oficina 34. Casilla 4034. Teléfono Inglés 1137. 3 a 5 P. M.

HUBERTO SALGADO GALLARDO
Causas militares, civiles, criminales. Alegatos Corte Suprema, Apelaciones. Bandera 152.

ENRIQUE TAGLE MORENO
Estudio. Compañía 1293.

EMILIO TAGLE RODRIGUEZ
Abogado. Huérfanos 240. Teléfono 2018. Atiende preferentemente asuntos comerciales y mineros.

LISANDRO SANTELICES E.
Morandé 450. Especialmente: Asuntos comerciales, particiones y juicios sobre propiedades.

LEOPOLDO URRUTIA
Banco Hipotecario de Chile, de 2-5. Domicilio: Santa Rosa 128. Teléfono 2223.

HUMBERTO YAÑEZ VELASCO
Compañía 1293. Teléfono 1614.

INGENIEROS

C. GARCIA CROSS
Ingeniero de minas. Estudios en Estados Unidos. Especialidad minería de oro. Teléfono 1893. Huérfanos 1759.

ALFREDO LEA-PLAZA
Santiago. Huérfanos 2334. Oficina: Moneda 1163. Teléfono 137.

MEDICOS

DR. ARNELLO
Cirugía. Anestesia general. Venéreas. García Reyes 17. De 12-3. Hospital San Vicente 4-6.

DR. ITALO ALESSANDRINI I.
Cirugía y ginecología. Ausente hasta el 7 de Febrero. Merced 324.

AFECCIONES DEL PULMON
y sistema nervioso. Rayos X. Dr. Fontecilla Regresó de Europa 2-4. Delicias 1626.

DR. LEONIDAS AGUIRRE A.
Especialista enfermedades niños y afecciones pulmonares. De 10-11 y 1.30-3.20. San Francisco 116.

DR. AMENABAR OSSA
Oculista. 14 años Europa. 3 años Médico-Director Hospital de Ojos Condado Stafford (Inglaterra). Merced 494. De 1.30-4. Teléfono 602.

DR. ALONSO ACUÑA R.
Moneda 1035. Consultas de 2 a 4.

DR. BISQUERT
Vías Urinarias. Sífilis. Moneda 859. De 3 a 6. Casilla 2563.

DR. BORQUEZ SILVA
Estudios Europa. Pulmón, corazón. Estómago. Intestinos. Rayos X. 3 a 6. A. Prat 80. Teléf. 19, Matadero.

DR. JULIO BUSTOS
Médico de Ciudad de Santiago.— Medicina interna, niños, sífilis. Recoleta 707. De 2 a 4.

DR. GARCES BAEZA
Medicina interna, especialmente corazón, pulmón, riñones, aparato digestivo. Sífilis. Santo Domingo 730. De 2-4.

DR. ARTURO BARRAZA A.
Vías urinarias, sífilis. Puente 557. De 3 a 6.

DR. I. DIAZ MUÑOZ S.
Medicina general. Vías urinarias. Consultas de 2-4. Bandera 574.

DR. ALBERTO RAHAUSEN
Cirugía y Ginecología. Carmen 47.

DR. BRAGA CASTILLO
Rayos X. Merced 136. Teléfono 1393. Consultas: de 9 a 10 y de 1 a 4.

DR. CORREA CORTES
Medicina interna, Sífilis. Afecciones externas de la vista. 2-5. Echaurren 48.

DR. CAMPOS MENDEZ
Medicina interna. Enfermedades y desórdenes sexuales. Ausente en Constitución. Compañía 2855.

DOCTOR VARGAS SALCEDO
Cirujano. Martes, Jueves y Sábado 2-5. Teatinos 354. Teléf. 1060.

DR. PEDRO CONTRERAS A.
Consultas: Lunes, Miércoles y Viernes: 2-4. Compañía 1470.

DR. CHARLIN
Profesor enfermedades de la vista. Compañía 2115. De 3 a 6.

DR. LEONIDAS CORONA T.
Laboratorio Clínico. Delicias 868. (Frente a Estado). Consultas: de 4 a 6. Teléfono 2483.

DR. W. E. COUTTS
Sífilis. Vías Urinarias. Consultas: de 3 a 5. San Martín 372.

DR. CASTRO OLIVEIRA
Garganta, nariz, oídos. Estado 62. De 3 a 6.

DR. ALDO CONTRUCCI
Estudios en Europa. Medicina interna. Sífilis. San Antonio 451. De 2 a 4. Teléfono 188, Providencia.

DR. PAULINO DIAZ
Moneda 1963. Teléfono 1178. De 1 1|2 a 4. Especialmente Piel, Venéreas.

DR. DIAZ VELASCO
Medicina interna Niños. Sífilis. 1 a 4. Vergara 474. Teléfono 236 Parque.

Dr. A. DIMITSTEIN G.
Medicina general, especialmente Corazón, Estómago y Pulmón. De 1 1|2-5. Delicias 1478. Se atienden llamados nocturnos.

DR. EUGENIO DIAZ LIRA
Cirugía de niños y ortopedia.— Agustinas 1270. Teléfono 2285.

DR. RICARDO DONOSO
Estudios en Europa. Medicina interna, especialmente pulmón, corazón. Agustinas 619. De 1.30 a 3.30.

DR. ESPINA
Rayos X. Medicina interna. Estudios Europa. Delicias 1228 esquina Gálvez. Teléfono 2102. De 1.30 a 4.

DR. JULIO EASTMAN
Catedral 2673. De 1.30 a 3.30. Teléfono 2637. Casilla 1571.

DR. FUENZALIDA BRAVO
Profesor de enfermedades niños. Merced 560. Teléfono 1721. De 2 a 4.

ARTURO FRITZ
Medicina general. Jefe Policlínica. Piel y sífilis. De 3 a 5. Huérfanos 1353.

Dr. SOTO PARADA — LABORATORIO CLINICO — Moneda 1035 — Exámenes sangre orina etc.

DR. ENRIQUE GONZALEZ H.
Estudios en Europa. Especialmente estómago, intestinos, hígado, diabetes, obesidad y reumatismo. Ejército 660. Consultas: 2-4.

DR. JOSE S. GONZALEZ O.
Médico residente del Hospital de Niños.— Enfermedades de niños y cirugía general. Consultas: de 2 a 4 P. M. Matucana 303. Santiago.

DR. ARISTIDES GONZALEZ C.
Prof. extraordinario. Obstetricia, enfermedades señoras. 1-3. Cas. 1551. Teléfono 2789. San Martín 272.

GONORREA E IMPOTENCIA
Debilidad vital y gonorrea con sus afecciones, prostatitis, supuraciones por más crónicas que sean, se curan en pocos días, garantida. Sistema nuevo. Dr. Winkelmann. Alameda 880.

DR. ERNESTO GREENE
Estudios Europa. Cirugía, ginecología. Consultas: 2-4. San Martín 509, esquina Catedral. Teléfono 2860

DR. ALEJANDRO INFANTE
Enfermedades niños. Médico Hospital Niños San Luis. Consultas: 1-4. Delicias 253.

Dr. AGUSTIN INOSTROSA
Cirugía, Ginecología, Sífilis. De 4 a 6. Puente 559.

A. ICAZA BARROS
Médico cirujano. Bandera 736. Teléfono 233. Consultas: 5 a 6.30.

DR. ROBERTO JARAMILLO B.
Ejército 707. Teléf. 142, Parque.

RICARDO KUSCHEL C.
Cirugía general. De 3-4, excepto Sábados. Merced 186. Teléf. 1344.

DR. A. KORNER ANDWANDTER
Estudios en Estados Unidos. Cirugía, Ortopedia. Consultas: 2-4. Santo Domingo 623.

PROFESOR LUCO
Enfermedades nerviosas y mentales. Merced 336. Consultas de 1 a 3.

DR. LAVAL
Medicina interna, especialmente pulmón. Amunátegui 31. De 2 1|2-4.

DR. MALBRAN
Enfermedades mentales y nerviosas. De 2 a 5. San Antonio 584.

PROFESOR DR. EDUARDO MOORE
Enfermedades sociales, piel y Urología. 110 Vergara, esquina M. Montt. 2 a 6.

DR. MORAGA FUENZALIDA
Medicina y cirugía de niños. Cochrane 118. Teléfono 2804. De 1 a 3.

DR. JUAN MONTENEGRO M.
Enfermedades niños. De 2 a 4. Compañía 1770. Teléfono 2120.

DR. ITALO MARTINI Z.
Ojos, oídos, nariz y garganta. Delicias 411. Consultas: 2 a 4.

DR. EDUARDO DE RAMON
Cirugía. Enfermedades señoras. De 1 a 3. Agustinas 1660. Teléfono 3623.

DR. LUIS G. MIDDLETON CRUZ
Oídos, nariz, garganta. Trasladóse: Miraflores 540. De 4 a 6.

DR. JULIO MOORE F.
1.30-3.30. Niños, sífilis. Vergara 155. Teléfono 3074.

NEUMOTORAX ARTIFICIAL
Tratamiento Tuberculosis pulmonar. Dr. Moreno. Estudios Europa. Recoleta 561. De 2.30 a 4.30.

DR. MOUAT S.
Ginecología, partos. Ex-Jefe Clínica Genicológica Dr. Korner. Brasil 25. De 1 a 4.

DR. OHLERICH
Titulado Alemania y Chile. Medicina general adultos y niños. Teléfono 332. De 2 a 4. Teatinos 336.

DR. DAVID PULIDO
Enfermedades niños. Santo Domingo 1646. Teléfono 2152. Consultorio: Santo Domingo 1695. 1-4.

DR. OTTO PHILIPPI
Enfermedades niños. Santo Domingo 820 esq. San Antonio. Consultas: 1 a 3. Teléfono 2415.

PROFESOR PARDO
Cirugía y enfermedades de señoras. Consultas: de 2 a 4. Ejército 119.

DR. OSCAR PERALTA C.
Arturo Prat 671. Consultas: 2 a 4. Policlínica: de 8 a 9.30. Teléfono Inglés 194. Matadero.

DR. PAREDES F.
Especialmente enfermedades señoras. Jefe Policlínica Prof. Korner Medicina Cirugía Abdominal. Amunátegui 33. De 2-4.

DR. PRUNES
Estudios en Europa. Jefe de Clínica. Piel, sífilis, venéreas. Merced 490. Casilla 2394.

DOCTOR PANTOJA
Medicina interna, corazón, pulmón, estómago, sífilis, 2-4 y 7-8. Sto. Domingo 1036. Teléf. 574. Domicilio: Monjitas 392.

DR. NACIANCENO ROMERO
Ausente en Europa.

DR. RICARDO PERALTA G.
Cirugía general, especialmente de niños. Claras 471.

DOCTOR GIANELLI — ESTUDIOS EUROPA — Sífilis, Piel, Vías urinarias. 21 de Mayo 562. Consultas de 2 a 6.

DR. MANUEL RODRIGUEZ A.
Medicina interna. Consultas: 4 1|2 a 6. Amunátegui 31.

DR. RAFAEL PEÑARANDA R.
Especialmente corazón, estómago, hígado, riñón, sífilis, venéreas. Llamados nocturnos. 2 a 4. Catedral 2219.

DR. MARCIAL PARADA
Oídos, nariz, garganta. Delicias 1626. Teléfono 2844. De 3 a 5.

DR. QUIROGA
Enfermedades nerviosas y mentales. Puente 559. Consultas de 3 a 5.

DR. F. RAYO RIQUELME
Cirugía. Enfermedades de señoras. Moneda 1815. Teléfono 3229.

DR. JOEL RODRIGUEZ P.
Estudios Europa. Medicina interna, especialmente estómago, intestinos. Rayos X, de 2-4. Amunátegui 559. Teléfono 2310.

Dr. MARCO A. SEPULVEDA R.
Laboratorio
Abierto a toda hora. Bandera 736. Teléf. 233. Exámenes completos: Orina, sangre, desgarro, etc. Investigaciones: tifus, difteria, etc. Hemoculturas. Autovacunas.

DR. OSVALDO SALAS C.
Catedral 2529. Jefe Clínica Niños. Niños, adultos. De 1-3. Teléf. 2791.

DR. SANTANDER
Estudios Europa. Enfermedades corazón, riñón, sífilis, especialmente estómago e intestinos. Examen del enfermo por rayos X y laboratorio. Moneda 821.

SIFILIS
VENEREAS Y PIEL
Doctor Félix Grohnert B.
Castro 238. Consultas: 2-6.

DR. CARLOS A. SOMMERS
Enfermedades del pulmón. De 1-3. Catedral 2098.

SANATORIO
PENSIONADO PARTICULAR
Av. Matta 586.— Tel. 97 (Matadero)
Partos, operaciones, enfermedades de señoras, corazón, digestivas, nervios, **Morfinomanía;** aislamiento y curación. Sala de operaciones, laboratorio electroterapia. Rayos X. Parque, jardines.
Dr. AQUILES RIVEROS

DR. STUARDO
Estudios Europa. Enfermedades niños. De 1 a 4. Agustinas 1684. Teléfono 2245.

J. SCHWARZENBERG L.
Enfermedades niños, 1-3 excepto Jueves y Sábado. Merced 186. Teléfono 1344.

DOCTOR STOLTING
Oculista. Médico recibido en Alemania y Chile. Compañía 1392. De 3 a 6.

DR. SUAREZ ALVAREZ
Oculista. Jefe Clínica Ojos. De 1 a 3. Santo Domingo 1283.

DR. TORRES TORRES
Jefe Clínica Prof. Korner. Enfermedades señoras, cirugía. Catedral 1249. De 2 a 5.

DR. UGARTE MONTES
Medicina interna, cirugía, sífilis. Sotomayor 541. 1.30 a 3.30.

DR. MANUEL CALVO MACKENNA
Médico Pensionado San Vicente. 1 a 3. Santo Domingo 1412. Teléfono 596. Ausente hasta Marzo.

DR. WAUGH ALDUNATE
Estudios Europa. Medicina interna. Venéreas. Sífilis. Reacción Wassermann. 2 a 4. Catedral 1988. 606 914

DR. G. E. VIDAL S.
Consultas 2 a 6. Delicias 2646.

DR. ZUÑIGA C.
Enfermedades señoras. Jefe Clínica Obstetricia. Avenida España 472. De 1-3. Teléf. 111 Parque.

DR. WIREN
Oído, nariz, garganta. Claras 471. 2-4. Policlínica, no funciona hasta nuevo aviso.

DENTISTAS

BAHAMONDE INZUNZA
Ex-Ayudante Clínica Esc. Dental. Tratamiento enfermedades boca, 2-5. Huérfanos 1353.

DR. CERDA LOPEZ
Dentista. Trasladóse Santo Domingo 849. Consultas 9-12 y 2-6.

FORTUNATO ENCINA
Dentista.— Trasladóse a Estado 363, al llegar a la Plaza.

HERNAN FLEISCHMANN
Ausente atiende a su distinguida clientela el dentista Rafael Rivera, en su propia oficina, Dieciocho 53.

MUÑOZ LOBOS HNOS.
Extracciones sin dolor. Sommoformo, puentes, placas, tratamientos rápidos. San Diego 307-448.

PEDRO MENDEZ
Dentista.— Estudios Estados Unidos, Europa. Trasladóse Huérfanos 782.

MANUEL VEAS F.
Trabajos rápidos. Extracciones sin dolor. 9-12 y 3-7. Prat 293.

DR. ROGAT — PIORREA ALVEOLAR — Bolsa de Comercio — Oficina 212-213

ESPECIALISTA EN PIORREA ALVEOLAR
(Encías supurantes, dientes movibles). Consultas en Valparaíso los Sábados. Condell 88.

LUIS E. ROBINSON
Dentista
Consultas: 9 a 11-2 a 5.
Compañía 1520.

ENRIQUE MORENO OLEA
Clínica Dental
Especialistas en cada sección. Huérfanos 1616. Teléfono 1697.

ALEJANDRO VALENZUELA
Ayudante Escuela Dental. Extracciones, sommoformo. Atenderá vacaciones: Morandé 131.

J. A. CASTRO OLIVEIRA
R. CASTRO OLIVEIRA
Estado 62

Dra. ELVIRA ROSAS S.
Dentista. Bandera 76.

CESAR VACCARO F.
Dentista.—Merced 778. De 8 a 11 y 3 1|2 a 6 1|2.

ARQUITECTOS

EDUARDO TASSO
Construcciones, transformaciones y reparaciones. Honorarios 8 o|o. Planos, presupuestos. Morandé 131.

MATRONAS

Mme. E. FRAGNAUD
Matrona francesa. Manuel Rodríguez 647.

M. AVILA
Matrona ginecologista, atiende enfermas todo época embarazo. Consultas gratis. García Reyes 58.

CLINICA
Ana G. de Vargas Barrera. Partos, enfermedades señoras. Recibe pensionistas. Cochrane 985.

CONSULTAS GRATIS
Me dedico en los alumbramientos sin dolor y dolencias femeninas. Las señoras en estado interesante pueden disponer de dormitorios higiénicos, luz, baño y pensión, sólo por $ 5 diarios. —**Avenida Matta 1127. Instituto Doctora Lastarria.**

CONSULTORIO FEMENINO
Sara Novoa, Partos desde $ 35. Curaciones, Inyecciones. Pensionistas. Nataniel 588.

CARMELA TORO G.
Pensionistas. Curaciones. Atiende a toda hora. Matucana 640.

MATRONA ERAZO
Huérfanos 2460. Partos. Enfermedades señoras. Raspaje. Curaciones. Inyecciones. Consultas absolutamente privadas. Recibo pensionistas.

AMELIA GUTIERREZ
Partos, llamados provincias, curaciones. Camilo Henríquez 109, próximo Rancagua.

DELFINA GONZALEZ
Matrona.— Chacabuco 615. Atiendo llamados de provincias.

PENSIONADO MENARES
Pensionistas. Partos. Pensión $ 35. Curaciones, masaje médico. Cochrane 846.

ROSA MONTOYA
Enfermas, pensionistas, atención médica permanente. Operaciones. Inyecciones. Curaciones. Maestranza 283.

"PENSIONADO MURFFI"
Especialidad enfermedades señoras. Partos. Pensión desde $ 40. Curación flores blancas. Cobro después mejorada enferma. Inyecciones. Exámenes gratis. San Diego 360.

MERCEDES ROJAS
Matrona.— Atiende llamados toda hora. San Diego 932.

CLINICA "Dra. VICENTINA"
Especialidad enfermedades de señoras. Curación catarro, flores blancas. Pensionado higiénico. Partos. Asistencia completa: $ 50. Examen gratis. San Diego 57.

VARIOS

VELLO DE LA CARA.— EXTRACCION RAPIDA Y SEGURA
Masaje facial de belleza. Curación de la piel seca o grasosa. **Consultorio Femenino de Cultura Física.— Santo Domingo 848.**

ESCUELA NACIONAL DE MASAJISTAS
Policlínica privada. Director: Díaz Gascogne. Estado 250.

TARTAMUDOS
Serán aliviados corto tiempo. Profesor práctico extranjero. Dardignac 193.

INFORMACIONES COMERCIALES, INDUSTRIALES Y AGRICOLAS

CAMBIO

COMERCIAL	9 1/8
BANCARIO	9 3/8

EQUIVALENCIAS DEL CAMBIO BANCARIO

1 LIBRA VALE	$ 26.30
1 DOLAR	7.24½
1 FRANCO	0.43
1 MARCO	0.10.5
1 LIRA	0.25.6
1 PESETA	0.96
1 NAC. ARG.	2.55½

PREMIO DEL ORO: 106.50 %

VALOR DEL PESO ORO DE 15 d.

Al cambio bancario de 9 1|8, un peso oro de 18 d. vale $ 1.97.26.

Como el recargo comercial es de 106.50 por ciento, hay una diferencia de 9.24 por ciento.

LA LIBRA Y EL DOLAR

Los telegramas procedentes de Nueva York, recibidos ayer en los Bancos de esta ciudad, indican las siguientes cotizaciones:

Ore americano a la vista

Londres y Río de la Plata	$ 3.75
Anglo Sud Americano	3.75
Alemán Transatlántico	3.75¾
City Bank	3.74½

LOS BANCOS QUE SE EXPRESAN HAN FIJADO LOS CAMBIOS SIGUIENTES:

BANCO DE CHILE
Enero 11.

Plazas	90 dv.	A la vista
Londres	9 1/8	$ 29/32
París	2.31	2.23 1/2
N. York		7.24 1/2
Italia	3.89 1/2	3.80
España	1.03 1/4	1.00 3/4
Argentina		2.55 1/2
Hamburgo	9.50	9.27 1/2

ESPAÑOL DE CHILE
Enero 11.

Plaza	90 dv.	A la vista
Londres	9 1/8	$ 29/32
La libra vale	26.30	26.95
La peseta	0.96.15	0.98.03
El fco. belga		0.44.59
El franco	0.43.76	0.44.59
El fco. suizo		1.13 ¼
El dólar		7.19 3
Liras italianas		0.25.57
Marcos		0.10.48
Argentinos		2.48¾
Florín		2.408
Siria libra		27.04

LONDRES Y RIO DE LA PLATA LDO.
Enero 11.

Cambios sobre el exterior

Plazas	90 dv.	A la vista
Londres	9 1/8	$ 29/32
París	2.28 3/4	2.26 1/2
Amberes		2.22
N. York		7.19
España		1.02 1/4
Italia		3.85 1/2
Brasil		8 7/8
Uruguay		5.69 3/4
Argentina		2.53
Alemania		88
Siria		8 7/8
Portugal		Id.
Panamá		Id.
Perú		Id.

THE NATIONAL CITY BANK OF NEW YORK
Enero 11.

Cambios del día 1.o de Enero de 1921.

Países	A la vista	90 d|v.
N. América	7.19	
Inglaterra	$ 29|32	9 1|8
Francia	44	
Italia	25 1|2	
España	97	
Suiza	1.12 1|2	
Argentina	2.46 3|4	
Bruselas	46.15	
Oro	1.10 1|2	1.08 1|2

BANCO ANGLO-SUD-AMERICANO LDO.
Enero 11.

Plazas	90 dv.	A la vista
Londres	9 1|8	$ 29|32
París	2.28 3|4	2.26 1|2
España		1.02
Italia		3.88 1|2
Suiza		87
Bélgica		2.15 1|2
Holanda		41 1|8
Alemania		9.34 1|4
N. York		7.16
B. Aires		2.48 3|4

BANCO GERMANICO DE LA AMERICA DEL SUD
Enero 11.

Cambios a la vista sobre el exterior

Alemania (Mcs)	9.25
Argentina (M|C	2.50
España (Ptas.)	1.00
Holanda (Fl.)	0.41¾
Nueva York (M|C.)	7.15
Suecia (Cor.)	0.64¾
Suiza (Frs.)	0.87½
Viena (Cor.)	37.00

El Banco abona intereses sobre Depósitos en moneda extranjera.

BOLSA DE COMERCIO

ACUERDO DEL DIRECTORIO DE LA BOLSA DE COMERCIO REFERENTE A LAS TRANSACCIONES EN ACCIONES DE LA Cía. ESTAÑIFERA "MARTA".

El Directorio de la Bolsa de Comercio de Santiago, considerando:

1.o Que los Estatutos de la Compañía Estañífera Marta establecen que el pago de la última cuota de las acciones debió verificarse el 31 de Diciembre de 1920.

2.o Que con fecha 11 de Diciembre de 1920, el Directorio de la Compañía Marta, publicó avisos cobrando la última cuota en conformidad a sus Estatutos.

3.o Que la Junta General Extraordinaria de Accionistas convocada especialmente el 27 de Diciembre de 1920, para reformar los Estatutos en lo referente al pago de la cuota no pudo reunirse por falta de quorum legal.

4.o Que los informes elevados al Gobierno por los funcionarios a quienes ha consultado, han sido unánimes en el sentido de que solo reformando los Estatutos puede alterarse la forma establecida para el pago de la cuota.

5.o Que el Directorio de la Compañía ha manifestado que considera vigente el aviso publicado a que se refiere el considerando 2.o relativo al cobro de la última cuota de las acciones de la Compañía. Acuerda:

Que los compradores de acciones de pago de Compañía Estañífera Marta no pueden negarse a recibir acciones totalmente pagadas.

MOVIMIENTO

El grueso de las operaciones verificadas ayer en el Mercado Bursátil, le correspondió a la 2.a rueda, llevándose a efecto la 1.a con un reducido número de transacciones y escasa actividad.

Las Llallaguas, Lota y Coronel y Antofagasta fueron los títulos que más se transaron careciendo de interés las adjudicaciones anotados en los demás valores y cuyo detalle se publica a continuación.

En bonos se dieron conformes en Caja 8-1, 7-1 e Hip. 8-1.

El total de lo operado en acciones ascendió a 1.327,682,50 efectivos y en bonos a 49,000 nominales.

Los precios en acciones que durante el día se habían visto bastante flojos, afirmaron a última hora. Los bonos mejoraron sus cotizaciones, la mayoría de los operados.

CIERRE DEL CAMBIO Y ORO

Cambio

Vendedores 9 11|32.
Compradores, 9. 3|8.

Oro

Vendedores 107.
Compradores 106.50.

OPERACIONES EFECTUTDAS

Primera Rueda

6000 Caja, $ 1%, 95½.
3000 Caja $ 1%, 95½.
2 Gas, N. E., 60.
100 Antofag., Enero 13, 126.
100 Antofag., Enero 27, 126.
100 Antofag., Enero 27, 126.
100 Antofag., Enero 13, 123.
100 Lota, Enero 27, 54.
200 Lota, Enero 27, 54.
100 Lota, Enero 27, 54.
100 Lota, Enero 27, 54.
110 Bco. Chile, 191½.
25 Bco. Chile, 191½.
40 Lota, 54.
25 Lota, 54.
100 Viñas, Enero 13, 41.
200 Malvoa, Enero 13, 22½.
100 Antofag., Enero 13, 122.
100 Llallag., Enero 27, 182.
100 Llallag., Enero 27, 192.
100 Llallag., Enero 27, 192.
100 Llallag., Enero 27, 192.
100 Antofag., Enero 13, 122½.
100 Viñas, Enero 27, 41.
1000 Caja 7 1%, 89 5|8.
200 Antofag., Enero 13, 122½
200 Antofag., Enero 27, 123.
5000 Hip. 8%, 1913, 95¼.
1000 Hip. 8%, 1913, 95¼.
100 Antofag., Enero 13, 122½.
100 Antofag., Enero 13, 122½.
100 Antofag., Enero 27, 124.
100 Antofag., Enero 27, 124.

Segunda Rueda

1000 Caja 8 1%, 95¾.
5000 Caja 8 1%, 96.
300 Caja 8 1%, 97.
700 Caja 8 1%, 97.
2000 Caja 8 1%, 96.
1000 Caja 8 1%, 96.
5000 Caja 7 1%, 90.
5000 Caja 7 1%, 90.
1 Máfil, Enero 27, 65.
1 Máfil, Enero 27, 65.
200 Lota, Enero 13, 54.
100 Lota, Enero 13, 54.
200 Lota, Enero 13, 54.
300 Huanuni, Enero 13, 37.
100 Llallag., Enero 27, 198.
100 Llallag., Enero 27, 199.
100 Llallag., Enero 27, 201.
100 Llallag., Enero 27, 202.
100 Llallag., Enero 27, 203.
100 Llallag., Enero 27, 204.
100 Llallag., Enero 27, 204.
100 Llallag., Enero 27, 204.
100 Llallag., Enero 27, 205.
100 Llallag., Enero 27, 205.
200 Llallag., Enero 27, 205.
200 Llallag., Enero 27, 205.
100 Llallag., Enero 27, 206.
200 Llallag., Enero 27, 205.
100 Llallag., Enero 27, 205.
4000 Hip. 8 1%, 94¼.
100 Antofag., Enero 27, 125.
100 Antofag., Enero 27, 125.
100 Antofag., Enero 27, 125.
100 Antofag., Enero 27, 125.
200 Llallag., Enero 27, 205.
100 Llallag., Enero 27, 205.
300 Llallag., Enero 27, 205.
100 Llallag., Enero 27, 205.
100 Llallag., Enero 27, 205.
100 Antofag., Enero 27, 126.
100 Llallag., Enero 27, 205.
400 Llallag., Enero 27, 205.
100 Antofag., Enero 27, 126.
100 Antofag., Enero 27, 126.
100 Bco. Nacional, 59½.
100 Bco. Francés, 58.
100 Huanuni, Enero 13, 37.
100 Llallag., Enero 27, 204.
100 Llallag., Enero 27, 204.
100 Antofag., Enero 13, 125.
100 Llallag., Enero 27, 204.
100 Llallag., Enero 27, 204.
100 Llallag., Enero 27, 204.
43 Bco. Chile, 190.
4000 Hip. 8 1%, 94¼.
100 Llallag., Enero 27, 204.
100 Llallag., Enero 27, 204.
50 Bco. Chile, 190.
100 Llallag., Enero 27, 204.
100 Llallag., Enero 27, 204.
100 Llallag., Enero 27, 204.
100 Llallag., Enero 27, 204½.

OFERTAS, DEMANDAS Y ULTIMAS COTIZACIONES

BONOS

Caja 8-2.—Comprador por 4 mil a 96 1|2.

Caja 8-1.—Comprador por 22 mil a 96.

Caja 7-2.—Vendedor por 16 mil a 90 1|2.

Caja 7-1.—Comprador por 20 mil a 90.

Hip. 8-2.—Comprador por 7,000 a 94 1|4 y vendedor por 1,000 a 94 3|4.

Hip. 8-1.—Comprador por 5 mil a 94 1|4 y vendedor por 10 mil a 94 1|2.

Garantizador 8.—Vendedor por 3 mil a 75.

ACCIONES BANCARIAS

Chile.—Quedó vendedor por 50 acciones a 190.

Español.—Comprador por 22 acciones a 170.

Nacional.—A 59 1|2 quedó comprador por 100 acciones.

Santiago.—Comprador por 100 acciones a 139.

Industria y Comercio.—Vendedor por 160 acciones a 20 1|2.

Hipotecario de Chile.—Vendedor por 10 acciones a 630.

Francés.—Vendedor por 100 acciones a 58 1|2.

SOCIEDADES MINERAS

Llallagua.—Para Enero 27 quedó en rueda comprador por 100 acciones a 204 y vendedor por 200 a 204 1|2. Cerraron con transacción a 210 para Enero 27.

Oruro.—Comprador por 50 acciones a 18 al contado.

Lota y Coronel.—A 54 1|4 quedó en rueda comprador por 500 acciones para Enero 27 y vendedor por 200 para Enero 13. Cerraron con comprador a 55 para Enero 27.

Vacas.—Comprador por 500 acciones a 3 3|4 y vendedor por 200 a 4.

Martas. — Comprador por 300 acciones a 6 y vendedor por 500 a 7.

Máfil.—A 63 para Enero 17 quedó vendedor por 33 acciones.

Huanuni.—A 37 para Enero 13 quedó comprador por 100 acciones.

San José de Oruro.—Comprador por 500 acciones a 6 y vendedor por 100 a 7.

Caylloma.—Para Enero 13 hubo en rueda comprador por 200 acciones a 3|4 y vendedor por 400 a 5 1|4.

Tres Puntas.—Comprador por 200 acciones a 6 para Enero 27.

SOCIEDADES SALITRERAS

Antofagasta.—En rueda quedó para Enero 27 comprador por 200 acciones a 125 1|2 y vendedor por 100 a 126. Cerraron con transacción a 131 y vendedor a 128 para Enero 27.

Galicia.—A 27 al contado se pidieron 100 acciones.

SOCIEDADES GANADERAS

Tierra del Fuego.—A 62 al contado se pidieron 35 acciones.

SOCIEDADES INDUSTRIALES

Gas de Santiago.—Quedó vendedor por 100 acciones a 60.

Viñas.—Comprador por 100 acciones a 41 para Enero 27 y vendedor por igual cantidad al mismo precio para Enero 13.

Malvoa.—Comprador por 600 acciones a 22 al contado y vendedor por 100 a 22 1|2 para Enero 13.

Cemento Melón.—Para Enero 27 quedó en rueda comprador por acciones a 25 y vendedor por 200 a 26.

San Bernardo.— Vendedor por 20 acciones a 150.

SOCIEDADES PETROLIFERAS

Nacional de Petróleos.— Vendedor por 1,000 acciones a 0.80 para Enero 13.

OPERACIONES de VALPARAISO

Primera rueda

1000 Antof., Enero 13, 128.
1000 Antof., Enero 27, 129 1|2.
1500 Lastenia, Enero 13, 37.
1500 Lastenia, Enero 27, 37.20.
100 Antof., Enero 27, 126.
900 Antof., Enero 27, 124.
100 Loa, Enero 13, 69.
100 Loa, Enero 27, 69.20.
100 Antof., Enero 27, 125.
200 Lastenia, Enero 13, 37 1|4.
100 Loa, Enero 13, 69.
100 Loa, Enero 27, 69.15.

Segunda rueda

11000 Hip. Valp. 8, 89 3|4.
1700 Llallagua, Enero 27, 200.
1000 Gatico, Enero 27, 8.
600 Malvoa, Enero 13, 22 1|2.
400 Gatico, Enero 13, 8.
500 Lota, Enero 27, 54.
500 Lota, Enero 27, 54 1|2.
200 Antof., Enero 13, 124.
200 Antof., Enero 27, 124 1|2.
800 Lastenia, Enero 27, 36 1|2.
300 Lastenia, Enero 13, 36 1|4.
100 Loa, Enero 13, 67.
100 Loa, Enero 27, 67.15.
700 Lastenia, Enero 27, 36 1|4.
1000 Galicia, Enero 27, 25.
200 Antof., Enero 27, 124 1|2.
900 Llallagua, Enero 27, 204.
900 Lastenia, Enero 27, 36.
200 Loa, Enero 27, 35.
100 Antof., Enero 27, 125.

LETRAS

1.a rueda, vendedor, 9 3|32; comprador, 9 1|8.

2.a rueda, vendedor, 9 5|32; comprador, 9 3|16.

ORO

1.a rueda, vendedor, 110; comprador, 109.50.

2.a rueda, vendedor, 108.50; comprador, 108.

ACCIONES Y BONOS

ULTIMAS COTIZACIONES

	Pagados	Precios	
BANCOS			
Chile	$ 100	190	tr.
Curicó	$ 100	128	tr.
Italiano	$ 100	35	tr.
Español	$ 100	171	c.
Nacional	$ 50	59 1|2	tr.
Popular	$ 100	127	tr.
Talca	$ 100	145	tr.
Gar. de Valores	$ 100	17	v.
Francés de Chile	$ 50	58	tr.
Ind. y Comercio.	$ 20	20	tr.
Santiago	$ 100	140	c.
Hip. de Chile	$ 200	630	tr.
Hip. Valparaíso.	$ 100	130	tr.
SOCIEDADES MINERAS			
Antequera	£ 1	1 1|2	tr.
Araca	£ 1	40 1|2	tr.
Arauco	$ 100	1 1|4	c.
Caylloma	sd 5	5	tr.
Central de M.	$ 5	0.20	v.
Car. de Coronel	£ 1	0.25	tr.
Colquirí	$ 5	2 1|4	v.
Disputada, cob.	$ 25	15 1|2	tr.
Gatico	£ 1	8	tr.
Huanuni	£ 1	38	tr.
Llallagua	£ 1	210	c.
Lota y Co.	$ 20 oro	57	tr.
Máfil	£ 1	63	c.
Demasías	£ 1	17	tr.
Choicas	£ 1	8	v.
Domeyko	$ 20	2 7|8	tr.
Marta	sch 5	0	tr.
Monte Bco. est.	£ 4	4 1|2	tr.
Oruro, est.	£ 1	18	tr.
Oploca	£ 1	110	v.
Pintados S. so.	$ 38	2	tr.
Pod. de coli c.	£ .5	15	tr.
S. Bartolo	$ 25	15	v.
S. J. Oruro, est.	£ 1	6	tr.
Santa Rita	£ 1	5	tr.
Schwager car.	$ 1	120	tr.
Taltal (plata)	$ 50	10	tr.
Tocopilla	£ 1	20	tr.
Totoral (plata)	$ 10	8	tr.
Vacas	$ 15	3 3|4	tr.
SOCIEDADES SALITRERAS			
Antofagasta	$ 25	130	c.
Agua Santa	£ 1	175	tr.
Castilla	£ 1	17 3|4	tr.
Lastenia	£ 1	36	tr.
Boquete	£ 5	7 3|4	v.
La Unión	£ 20	12	c.
Loa	£ 1	65	tr.
Perseverancia	$ 20	20	c.
Chilena de Sal	ü 1	28	tr.
Galicia	£ 1	27	tr.
Peñón	£ 1	13 1|2	c.
GANADERAS Y AGRICOLAS			
Anglo Ch. Past.	$ 1	5 1|2	v.
Aysen	£ 1	28	tr.
Chile Argentina	£ 1	10 1|4	tr.
Gente Grande	£ 1	80	v.
Laguna Blanca	£ 1	65	tr.
Rupanco	$ 20	55	v.
Tierra del Fuego	£ 1	61 3|4	tr.
Vallenar	$ 20	55	tr.
COMPAÑIAS DE SEGUROS			
La Alemana	$ 125	310	c.
La Alianza Chil.	$ 26	64	tr.
La América	$ 25	96	tr.
La Americana	$ 25	295	v.
Araucana	$ 25	51	tr.
La Anglo Chilena	$ 25	70	tr.
La Central	$ 25	70	tr.
La Chilena Cons.	$ 25	72	v.
La Comercial	$ 75	220	tr.
La Española	$ 50	340	tr.
La Francesa	$ .50	182	tr.
La Franco Ch.	$ 25	45	tr.
Germania	$ 25	47	c.
La Iberia	$ 62	130	tr.
La Industrial	$ 25	40	v.
La Internacional	$ 35	135	tr.
La Italia	$ 100	400	tr.
La Mapocho	$ 50	190	tr.
La Nacional	$ 25	765	v.
Nueva España	$ 75	155	tr.
La Protectora	$ 25	185	tr.
La Santiago	$ 25	288	v.
La Unión Chilena	$ 50	650	tr.
La Unión Nac.	$ 60	95	c.
SOCIEDADES INDUSTRIALES			
Am. Shoe Fact.	$ 100	100	v.
Austral de Ma.	£ 1	1.25	tr.
Buques y Ma.	£ 50	60	tr.
Catres	$ 100	92	c.
Cemento Melón	$ 1	26 1|2	tr.
Cerv. Unidas	$ 20	36	tr.
Diques	$ 100	140	tr.
Chiclayo Azuf.	£ 1	30	v.
Electricidad	$ 50	118	tr.
El Globo	$ 10	60	v.
Feria Izquierdo	$ 100	120	c.
Gas Santiago	$ 56	107	v.
Industrial	$ 20	26 1|4	tr.
Labor Chile	$ 25	60	v.
Malvoa	$ 20	23	c.
Mercado de la V.	$ 100	100	tr.
Penco, azúcar	£ 1	39	tr.
San Ber. F. E.	$ 50	146	c.
San Martín (FT)	£ 1	1	v.
Tabacos		80	tr.
Tattersall	$ 100	158	c.
Tejidos Santiago	$ 100	400	c.
Teleg. Comercial	$ 25	48	tr.
T. Unidos	$ 50	32	tr.
Vidrios	$ 108	120	tr.
Vapores S. A.	$ 25 oro	180	tr.
Volcán	$ 50	69	tr.
V. del Mar (az.)	$ 1	41	tr.
SOCIEDADES DIVERSAS			
B. de C. de S.	$1250	130000	v.
Club Hípico	$ 500	61000	c.
BONOS			
C. 5 £ (31 Ma y 30 Se)		86	v.
Caja 6-1 (30 Ab y 31 Dic)		83	tr.
Caja 7-1 (30 Ab y 31 Dic)		90	tr.
Gdor. 8 (30 Ju y 31 Dic)		74	v.
Caja 7- (30 Ju y 31 Dic)		91	tr.
Caja 8-1 (30 Ma y 30 Se)		96	c.
Caja 8-2 (30 Ju y 31 Dic)		95	c.
Hip. 8-1 (30 Ju y 31 Dic)		94 1|4	tr.
Hip. 8-2 (30 Ju y 31 Dic)		95 1|2	tr.
Gdor. 7. (30 Ju y 31 Dic)		68 1|2	tr.
Hip. 7-1 (30 Ma y 30 Se)		87	tr.
Municip. Priv. 8		86	v.
Hip. Nacional	$ 100	92	tr.
Hip. 7-2 (31 Ma y 30 Se)		87	tr.

TELEGRAMA RECIBIDO DE LA ADMINISTRACION GENERAL DE LLALLAGUA

Producción hasta el día Sábado 8 de Enero de 1921, 7,200 qqs.

Exportado a la costa, 2,017 qqs.

Existencia en bodega en Cataví, 5,183 qqs.

Altura del agua en el muro del tranque, 44.05 mets.

Santiago, 10 de Enero de 1921.

BOLSA COMERCIAL DE CHILE

SANTIAGO

Primera rueda

200 Marte, Enero 27, 9.
100 Marta, Enero 27, 9.
100 Marta, Enero 27, 9.
100 Marta, Enero 27, 8 3|4.
100 Marta, Enero 27, 8 3|4.
100 Marta, Enero 27, 8 3|4.
200 Marta, Enero 27, 8 3|4.
200 Marta, Enero 27, 8 3|4.
100 Martas Liberadas, 6.
14 Gas, 60.
400 Marta, Enero 27, 8 3|4.
100 Marta, Enero 27, 8 3|4.
100 Marta, Enero 27, 8 3|4.
100 Marta, Enero 27, 8 3|4.
200 Marta, Enero 27, 8 3|4.
100 Marta, Enero 27, 8 1|2.
100 Marta, Enero 27, 8 1|4.

Segunda rueda

100 Marta, Enero 13, 8 3|4.
100 Marta, Enero 13, 8 3|4.
100 Marta, Enero 13, 8 3|4.
100 Marta, Enero 13, 8 3|4.
100 Marta, Enero 13, 8 3|4.
100 Marta, Enero 13, 8 3|4.
100 Marta, Enero 13, 8 3|4.
100 Marta, Enero 13, 8 3|4.
100 Marta, Enero 13, 8 3|4.
500 Domeykos, P. S., 1.30.
2000 Domeykos, P. S., 1.40.
1000 Domeykos, P. S., 1.40.
1700 Domeykos, P. S., 1.10.
3000 Domeykos, P. S., 0.90.
1500 Domeykos, P. S., 0.85.
500 Domeykos, P. S., 1.
1000 Domeykos, P. S., 0.85.
1000 Domeykos, P. S., 0.85.
1000 Domeykos, P. S., 0.90.
100 Caupolicán y C., P. S., 2.45.
100 Caylloma, Enero 13, 4 3|4.
100 Caylloma, Enero 13, 4 3|4.
500 Petróleos, 0.70.
500 Petróleos, 0.70.
100 Marta, Enero 13, 8 1|4.

Santiago, Enero 11 de 1921.

EL SECRETARIO.

TATTERSALL

Precios corrientes en la Feria del 10 de Enero de 1921

Terneros de pie, desde $ 45 a $ 90.

Terneros de 1 año, desde 130 a 160.

Terneros de 1 y medio años, desde 170 a 240.

Novillos de 2 años, gordos, desde 310 a 350.

Novillos de 2 años, a media gordura, desde 280 a 320.

Novillos de 2 años, flacos, desde 250 a 280.

Novillos de 3 años, gordos, mestizos, desde 460 a 600.

Novillos de 3 años, gordos, del país, desde 420 a 520.

Novillos de 3 años a media gordura, desde 380 a 440.

Novillos de 3 años, flacos, mestizos, desde 340 a 380.

Novillos de 3 años, flacos, del país, desde 300 a 340.

Bueyes gordos, mestizos, desde 560 a 720.

Bueyes gordos, del país, desde 500 a 580.

Bueyes a media gordura, desde 420 a 500.

Bueyes flacos, mestizos, desde 360 a 420.

Bueyes flacos, del país, desde 200 a 340.

Bueyes de trabajo, desde 350 a 480.

Torunos gordos, desde 480 a 560.

Torunos a media gordura, desde 380 a 460.

Toros, desde 200 a 600.

Vaquillas de 1 y medio años, desde 140 a 180.

Vaquillas de 2 años, desde 200 a 240.

Vaquillas de 3 años, desde 260 a 320.

Vacas gordas mestizas, desde 440 a 540.

Vacas gordas, del país, desde 400 a 460.

Vacas a media gordura, desde 340 a 400.

Vacas flacas, mestizas, desde 280 a 350.

Vacas flacas, del país, desde 220 a 280.

Vacas paridas, de lechería, mestizas, desde 450 a 600.

Vacas paridas a media gordura, desde 400 a 480.

Ovejas, desde 18.50 a 24.50.

Corderos, desde 20.80 a 26.

Ventas al peso, al martillo y en privado

Novillos de embarque, de 0.98 1|2 a 1.02 1|2, el kilo.

Novillos, de 0.92 1|2 a 0.98 1|4, el kilo.

Bueyes, de 0.89 a 1.09, el kilo.

Torunos de 0.75 a 0.86, el kilo.

Vacas, de 0.86 1|2 a 1.03, el kilo.

MATADERO PUBLICO

ENCIERRA DE HOY

Enero 12.

Ganado mayor

Bueyes	42
Novillos	30
Vacas	128
En vara	35
Total	235

Ganado menor

Corderos	724
Cerdos	10
Terneros	45
Cabros	20
Total	799

PRECIOS DE LAS CARNES:

		Por kilos
Carne buey	1.a	1.48 a 1.55
Id. id.	2.a	1.35 a 1.45
Id. id.	3.a	0.80 a 1.20
Novillo	1.a	1.45 a 1.50
Id. id.	2.a	1.30 a 1.40
Id. id.	3.a	0.80 a 1.20
Vaca	1.a	1.48 a 1.53
Id. id.	2.a	1.35 a 1.45
Id. id.	3.a	0.80 a 1.20
Cordero	1.a	1.60
Id. id.	2.a	1.40 a 1.50
Id. id.	3.a	0.80 a 1.20
Oveja	1.a	1.20
Id. id.	2.a	1.00 a 1.10
Id. id.	3.a	0.60 a 0.80
Cabro	no hubo	
Cerdo	1.a	no hubo venta
Id. id.	2.a	1.80
Id. id.	3.a	1.30 a 1.60
Grasa en rama		1.00 a 1.20
Sebo ovejuno		0.60 a 0.70
Cuero de vacuno, macho		0.80 a 1.10
Id. hembra		1.00 a 1.10
Id. ovejuno		24 a 30 pesos docena.

GUIA
DE CORREDORES DE LA BOLSA DE COMERCIO

LUIS RAMIREZ SANZ
AUGUSTO OVALLE CASTILLO
Bandera 55. Teléfono 2511.

CARLOS DUVAL
Bandera 57. Int. 11. — Teléfono 1812.

OSCAR VALENZUELA VALDES
Bolsa de Comercio. Int. 20. Tel. 2558.

RAFAEL UNDURRAGA OVALLE
Bolsa Comercio Of. 32. Tel. 2200

FRANCISCO Y ALBERTO HUERTA CIFUENTES
Calle Bolsa 66. Int. 24. Tel. 1118.

HECTOR HERREROS
DOMINGO AMUNATEGUI
Bandera 71. Casilla 3149.

ALBERTO ROJAS H.
RAUL ROBIES L.
Calle Bolsa N.o 60. Int. 23.

RICARDO VALDES
Bolsa Comercio Of. N.o 33. Tel. 3194

FLORENCIO VILLAMIL C. y Cía.
Calle Bolsa 82. Int. 31. Tel. 2664.

IRARRAZAVAL Y SUTIL
Bandera 35. Tel. 20. Casilla 2852.

PEREIRA Y VALDES
Calle de la Bolsa N.o 39.

ROBERTO EYZAGUIRRE
Morandé 227. Tel. 1682. Casilla 476

JOSE URETA VALDES y Cía.
Bolsa Comercio 21. Teléfono 3338.

JORGE Y RICARDO ASTABURUAGA LYON
Calle de la Bolsa 74. Int. 27. Tel. 3444.

ARTURO WALKER
Moneda 1120. Teléfono 3425.

AGUSTIN LLONA C.
VICTOR UGARTE A.
Calle Bolsa 49. Cas. 2341. Tel. 148.

JULIO RIPAMONTI
RAMON ACHONDO
Bandera 73. Casilla 192. Tel. 3428.

ALBERTO PARRES
Morandé 327. Casilla 155. Tel. 928.

LUIS ARIZTIA S.
ROBERTO DONOSO B.
Bandera 78. Gal. de la Bolsa Of. 30

Cooperativa de Consumos del Personal Ferroviario

Sociedad Anónima, Autorizada por el Supremo Gobierno según decreto N.o 2933

CAPITAL $ 400,000.00

ANTOFAGASTA. CASILLA 985. DIRECCION TELEGRAFICA: "COOFERRO"

Estando próxima a iniciar sus operaciones, solicita del comercio mayorista, cotizaciones, muestras, condiciones de venta, etc., por mercaderías en general.

Toda correspondencia debe dirigirse al Administrador.

LA JUNTA DIRECTIVA

VENDIMIA 1921

PRENSAS HIDRAULICAS, de la afamada firma Duscher & Co. Luxemburgo.

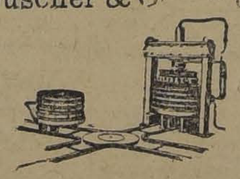

Ofrecemos para la próxima vendimia.

A. BECKER & Co.

CONCEPCION Casilla 949 — SANTIAGO Casilla 793

La Mutual de la A
Y SU OBRA

SEGUROS DE VIDA PAGADOS U

Cabo 1.o artillero Gregorio Busto paraíso.

Escribiente de la Comisaría del Garriga, $ 8,000, Valparaíso.

Portero, Luis A. Jara, $ 1,000, V

Soldado, Luis A. Pérez, $ 1,000, C

Sargento 2.o Ejército, Fortunato V Chillán.

Pueden ingresar los civiles que en las Reservas Navales o Militares.

OFICINA PRINCIPAL:

VALPARAISO

TRIBUNALES

CORTE SUPREMA

Movimiento habido en 11 de Enero de 1921

1.a Sala.—Esta Sala se ocupó de las causas en acuerdo.

2.a Sala.—1 Jorge Espoz con Fisco, en acuerdo.

Las demás no vistas.

Don Carlos Estévez alegó con don Horacio Fabres en la 1.a.

Fallada en acuerdo:

Sould y Cía. con Jorge Lecanelier, casación forma, ha lugar; redactor señor Santa Cruz.

CORTE DE APELACIONES

Movimiento habido en 11 de Enero de 1921

4 Arturo Alessandri P. con Banco de Chile, pendiente.

Alegaron:

En la continuación, D. Miguel Luis Valdés con don Arturo Alessandri Rodríguez.

2.a Sala— 1 Elena Venegas con Roberto Macías, casación; 2 Jorge Astaburuaga contra Samuel Montalva Urrutia, pendiente; 3 Antonio del Sol con Juan Forlivesi, sin tribunal.

No vistas las demás.

Fallada agregada:

Contra Stanley y Alfredo Nieto, revocada.

Alegaron:

En la agregada don Arturo Varas Olea, revocando.

En la 2.a, don Santiago Lazo con don Washington Bannen.

3.a Sala.— 1 Vicuña con Valladares, confirmada; 3 Cruz con Parraguez, mal anunciada; 4 Saavedra Montt con Montt y Cía., confirmada; 5 Riveros con Espinosa, sin lugar; 6 Correa con Bolsa Comercial; 7 Del Sante con Izquierdo, confirmada; 8 Del Sante con Izquierdo, confirmada; 9 Romo v. de R. con Romo y otros, confirmada.

Alegaron:

En la 1.a, don Melquisedec Agüero con don Alfredo Moreno.

En la 4.a, don Manuel Jara Cristi, confirmando y revocando.

En la 6.a, don Ambrosio Montt W., confirmando.

En la 9.a, don Carlos Vicuña, confirmando.

4.a Sala.— 1 Recurso de hecho de

SASTRERIA R
DE SAMUEL FAIVO

855-AGUSTINAS-855

TERNOS DE CASIMIR IMPORTADO A . . . . .

NOTA.-- Club N.o 1, sorteo N.o 21, fav

Avisos de Va

GRACE LI

SERVICIO RAPIDO DE VAPORES ENTRE NEW YORK

Viajes en 18 días. Vía Canal de Panamá, con fagasta, Iquique, Callao y Cristóbal.

Servicio de Primera Clase únicamente.

Camarotes de lujo.

Cuisine inmejorable.

SALIDAS FIJAS SABADO POR MEDIO

"SANTA LUISA" saldrá Enero 22 — "SANTA ANA" ro 19. — "SANTA ELE" zo 5.

"SANTA TERESA" saldrá Febrero 5.

Por informaciones y pasajes, dirigirse a su Ag

GRACE Y Cía. (Chile)

HUERFANOS 1087. — SANTIA

Compañía Sud-Americana

SUSPENSIONES

Han sido suspendidas hasta nuevo aviso los vapores "Renaico", "Aysen", "Mapocho" e ... rán amplias informaciones cuando estas naves sus viajes.

Valparaíso, 10 de Enero de 192

EL DIRECTOR

LINEA ITALIANA DEL PA

GENOVA - VALPARAISO

Servicio de vapores

VIDA OBRERA

RACION DE OBREROS DE NTA. — En la reunión prepa- que celebró el cuerpo directi- esta institución, acordó que las ordinarias de directorio se los días Jueves de cada se- las 8.30 P. M., con espera de tos.

varios delegados que den le las entradas de la matinée, s que lo hagan hoy mismo, ontrario, se les llamará por a.

ida el movimiento huelguista araíso. La imprenta Roma ce cerrada.

varios personales que aún elegido los nuevos delegados: hagan a la brevedad posible.

FACION A LAS SOCIEDA- REEAS DE LA CAPITAL. — eo Popular Hispano-America- antiago, nos pide invitar a to- sociedades obreras de la ca- ara el próximo Viernes 14 del al Teatro del Centro Español, frente al Teatro Santiago a e de la noche, para asistir a velada literario-musical, pa- e internacional, en conmemo- e la batalla de Pudeto, en Chi- mo baluarte español en Sur-

almente se invita, a las si- sociedades: Unión de Arte- ederación de Sastres, Manuel Santiago Watt, La Universal, o de Chauffeurs, Obreros y los a Jornal de los Ferroca- bérico Balompié, Socorros Mu Chauffeurs, Fermín Vivaceta, reso, Centros de Box, Camilo ez, Federación Femenina, Ejecutiva de la Gran Federa- rera, Florencio Bahamondes, linario, Fábricas y Maestran- Ejército, Centro Español, Cen- iliar Español, Socorros Mu- pañoles, Centro Hijos de Ma- erpo Excursionista Hispano- no, y a todas las demás que honraron con su asistencia. sociedades obreras adheridas o Popular se les ruega llevar ndartes, los que se coloca- el proscenio durante la vela-

nda del Cazadores amenizará y saludará la presencia de ridades, en unión de los de- neros de concierto que se han do al efecto, los que con la cta patriótica y números de ción y actos teatrales, com- el lucido programa. trada es libre y los asisten- n atendidos por comisiones las al efecto.

TIN DE LA OFICINA DEL JO. — A la Secretaría Gene- Junta Provincial de la Fe- Obrera de Chile, han llega- erosos boletines de la Oficina bajo, a fin de que éstos sean idos entre los distintos con- pendientes de esta repartición trativa obrera.

EJO FEDERAL N.o 11 DE CEROS. — Esta noche a las 8 celebrar sesión el Consejo Fe- .o 11 de Cerveceros, a fin de preocupándose de su reorga- para volver a militar dentro filas de la Federación Obrera la importancia de esta reu- e nos pide encarecer la asis- de todos los que forman el en especial a la Comisión de anda. de que este Consejo sea reor- o a la brevedad posible, a la de esta noche asistirán tam- elegados de todos los consejos tiago y dependientes de la Fe- n. ocal donde se efectuará esta , es en los salones de los al- la Federación, ubicado en la le Miraflores núm. 163, entre y Agustinas.

GRAN VELADA DEL SABADO EL "CENTRO RECREATIVO USTRACION" (Bascuñán Gue- 542). — A juzgar por el entusiasmo que reina entre las familias del barrio Estación, y por el gran número de entradas que ya hay colocadas, un gran éxito se espera para la extraordinaria velada que el cuadro artístico del Centro Recreativo "La Ilustración", efectuará el Sábado que viene.

El programa confeccionado, es altamente novedoso e interesante, sobresaliendo la representación del gracioso juguete cómico de costumbres campesinas "Justo y Malena", y la reaparición de la celebrada murga Chile-Argentina, que tan lucida actuación tuvo en 1919 en las diversas colectividades obreras de esta capital. La entrada, que ha sido fijada en la módica suma de $ 0.60, es libre para las señoras y señoritas.

En la tertulia del Domingo próximo, se repartirán los premios a los vencedores del concurso de disfraces efectuado en la Pascua.

Con el mayor entusiasmo, los socios de este Centro empiezan a prepararse para el gran concurso de one step, que se efectuará el Sábado 29, por el título de campeón de esta colectividad para 1921.

SOCIEDAD SOCORROS MUTUOS BERNARDO O'HIGGINS. — En conformidad con el artículo 40 de los estatutos, cítase a los socios de la institución a sesión solemne con el objeto de hacer la recepción del nuevo directorio, para el Domingo 16 del presente a las 10 A. M.

El mismo día, se llevará a efecto, en unión de la Sociedad Socorros Mutuos de Hojalateros y Gásfiters, un lunch en honor de los directorios entrantes de ambas instituciones en la quinta del señor Alejandro Vega, ubicada en la Población Rivero, calle Mariposa 48, a las 4 P. M. Una estudiantina amenizará este acto.

Las tarjetas para el lunch son del valor siguiente: señoritas, $ 2; caballeros, $ 4; niños, $ 1; y están a disposición de los socios y personas que simpaticen con la institución en casa del señor Vicente Baeza, Bandera 862; cigarrería de don Antonio López, Recoleta 171.

El directorio que entra en funciones es el siguiente:

Presidente, don Vicente Baeza; vice-presidente, don Manuel Espinosa; secretario, don Abelardo Flores Loyola; pro-secretario, F. Javier Jofré R.; tesorero, don Florentino Arias; sub-tesorero, don Carlos B. Estrada. Directores, señores: Roberto Caro, Francisco I. Reyes, Manuel Pérez, Homero Silva, Carlos Leiva, Manuel de la C. Berríos, Heriberto González.

Comisión de Contabilidad, señores: Antonio López Malina, Desiderio Moyas G., Víctor Aranis.

CENTRO DEPORTIVO GERARDO RODRIGUEZ. — Av. Matta 1137. — Hoy a las 9 P. M. se reunirá el curso de bailes modernos, que ha organizado esta institución.

La enseñanza de los bailes estará a cargo de los miembros de esta institución, señores Guillermo González, Luis Vidal, Carlos Rodríguez, Guillermo Manetty y Nolberto Acevedo.

Se invita a la inauguración de estas clases a la Academia de Bailes La Democracia, Deportiva Esparta, Esperanza, Ilustración, Luis Acevedo y Royal, y a todas las relaciones particulares.

LA UNION NACIONAL. — Centro Moisés Castillo. — En la sesión de directoras celebrada el 9 del presente, quedó en funciones la nueva mesa directiva, la que está formada como sigue: presidente, señor P. N. Andrade; vice-presidente, señor M. Cisterna; tesorero, señor A. Ubilla; protesorero, señor A. Barrera; secretario, señor Víctor Fernández; y prosecretario, señor Guillermo Leytón.

A LOS OBREROS INTELECTUALES. — El Centro de Estudios Sociales Alborada, en su deseo de propender a la mayor cultura y emancipación del proletariado, en general, dió principio el Domingo pasado a una polémica sobre los acuerdos tomados por el Partido Socialista chileno, en el último Congreso celebrado en Valparaíso; quedando acordado continuar el debate el próximo Jueves en la noche en el Salón Social Sargento Aldea, casi esquina de Arturo Prat. Dicha discusión se concretará sobre la nueva tendencia comunista del partido y sus resientes acuerdos si tienen o nó relación con la tercera Internacional de Moscú, y si es o no partido de clase. Se invita a toda la juventud estudiosa y amante de las nuevas ideas.

CENTRO INSTRUCTIVO EL DESPERTAR. — En sesión celebrada el Sábado último se tomaron los siguientes acuerdos:

1.o Aceptar como socio al señor Manuel Jara. 2.o Mandar notas a todos los redactores de la prensa. 3.o Abrir el salón social el día 15 del presente y el que está ubicado en la calle Patricio Lynch esquina de Martínez de Rozas. 4.o Autorizar toda clase de gastos para la reapertura. 5.o Citar a junta general extraordinaria para mañana a las 7 y media en la calle Andes 3791.

SOCIEDAD DE CARPINTEROS Y EBANISTAS. — Como hemos venido anunciando, el Sábado próximo se llevará a efecto la gran velada literario-musical, y baile familiar, organizada por la comisión de fiestas, para allegar fondos en pro del estandarte. La parte literaria está a cargo del cuadro de comedias y zarzuelas "Hispano-Chileno", el cual tiene en ensayo para esta velada, la preciosa zarzuela intitulada "Los carboneros". La parte musical estará a cargo tanto de la estudiantina "La Unión", como del pianista señor Alfredo Bodenas, y del director señor Ramón Miguel, que ejecutará un magnífico concierto en guitarra. Dado los preparativos que se hacen, esta fiesta promete resultar un gran éxito. La comisión ruega a los socios que todavía no han dado cuenta de las entradas que les fueron enviadas por correo, pueden hacerlo todas las noches en el salón social, como asimismo pueden hacerlo las personas que soliciten entradas.

CONSEJO FEDERAL N.o 23 DE CONFITEROS, PASTELEROS Y DULCEROS. — El próximo Jueves a las 8 P. M. se llevará a efecto la elección de la nueva junta administrativa, en Sotomayor 147.

SOCIEDAD MUTUAL DE COMERCIANTES. — A las 2 y media de la tarde de hoy celebrará sesión ordinaria el directorio de esta institución, para ocuparse de asuntos de importancia, relacionados con la marcha de la institución y el progreso de ella. Así mismo, tendrá que despachar asuntos que penden de su consideración y que no admiten postergación alguna.

Local, Morandé 845.

ESTUDIANTINA INDEPENDENCIA — El Domingo 23 del presente se efectuará en el salón-teatro del Consejo N.o 2, una gran velada literario-musical, a beneficio de dicha estudiantina, donde hará su presentación oficial y tomarán parte los reputados artistas del cuadro Carlos Cariola, el parodista Polo Jorquera, los aplaudidos monologuistas, L. Ayala; D. Maturana, L. Cárdenas, colaboran también la simpática cansonetista y tonadillera Pepita Ralda, el tenor chileno señor Luciano López. La precoz guitarrista infantil Marilita Rondro tocará y cantará canciones criollas. La estudiantina ensaya escogidas piezas musicales. El guitarrista L. Mendoza tocará selecta música popular, el tenor señor M. Morales y tonadillera Amada Soto, cantarán hermosas canciones de su repertorio.

Se avisa a los socios de esta Estudiantina que las clases serán en adelante los Martes y Viernes de 8 a 10 P. M., en que serán dirigidas por el profesor señor Andrés Copia.

BANDA J. M. IÑIGUEZ.— Se pone en conocimiento de las sociedades obreras y de todas las personas que simpatizan con esta institución, que el Martes 18 del presente se llevará a efecto en el Teatro-Circo Independencia, una función de gala en honor y beneficio de la banda J. M. Iñiguez.

Oportunamente se dará a conocer el programa.

CENTRO FAMILIAR ARTURO ALESSANDRI.— En la junta general de socios celebrada el Lunes 10 del presente, se tomaron los siguientes acuerdos:

1.o Efectuar la recepción del nuevo Directorio el Sábado 15 con un gran baile, al cual se invitará a las instituciones que mantienen relaciones oficiales con este Centro.

2.o Efectuar las clases de baile para ambos sexos, los días Martes y Viernes; el cuerpo de profesores arreglará un carnet de bailes que deben enseñarse, al cual se le dará un estricto cumplimiento.

3.o Aceptar como socio al señor Alfredo Ortega.

4.o Poner en conocimiento de las instituciones congéneres, que ningún socio de este Centro está autorizado para visitar salones sociales, o representar al Centro, si no va premunido de su carnet o nota oficial, ambos firmados por el presidente y secretario o tesorero.

CIRCULO DE AMIGOS LOS X.— En sesión celebrada el 10 del presente, se nombró director de este Círculo al señor Manuel 2.o Magaña; además se tomaron entre otros, los siguientes acuerdos:

Efectuar impostergablemente el paseo el Domingo próximo a la quinta Hortensia, de propiedad del señor Alberto Pérez, director honorario de este Círculo, y la que fué cedida galantemente por dicho señor.

Fueron aprobados los estatutos, con pequeñas modificaciones, los que empezaron a regir desde el 10 del presente.

Respecto al paseo, se acordó que todos los socios deben encontrarse a las 2 P. M. del Domingo próximo, en la secretaría, calle Nuble 952.

CONSEJO FEDERAL N.o 21 DE TELEFONISTAS AMBOS SEXOS. — Con todo entusiasmo continúa la comisión de fiestas preparando el programa para el gran baile que se efectuará el día 20 del presente mes en conmemoración de la fiesta del Roto Chileno, en el salón social, San Pablo número 1511.

La comisión de fiestas debe reunirse hoy, a las 6 P. M., con el objeto de tomar acuerdos importantes sobre dicho acto y la rifa. Se ruega al señor Romo, asista a esta reunión.

Mañana celebra junta general de socios el Consejo.

CENTRO RECREATIVO FEDERACION INSTRUCTIVA OBRERA. —El acto de variedades que se debió llevar a efecto el Sábado 8, con el objeto de aumentar la cuota para la fiesta del aniversario social, hubo de postergarse con motivo de que el Cuadro Ciencia y Trabajo, llevó a cabo esa misma noche un beneficio al lado del salón. La comisión de fiestas resolvió postergarlo para el Sábado 15, fecha en que se cerrarán también las inscripciones para el paseo campestre que se ha venido anunciado.

Durante el curso de la semana próxima, quedará definitivamente terminado el programa.

CONSEJO FEDERAL N.o 10 DE ELECTRICISTAS.— En su sesión celebrada últimamente, se eligió el Directorio siguiente:

Sub-secretario, E. Méndez; secretario de actas, P. Ortiz; tesorero, P. Vargas; sub-tesorero, Maximiliana Alvear; recaudador, L. Cruz; vocales, Ignacio Rodríguez, E. Muñoz Cano, F. Margüelles.

CITACIONES

Sociedad de Inválidos de la Guerra de 1879 y Veteranos del Ejército y Armada.— A sesión extraordinaria de Directorio, para hoy, a las 7 P. M., para tratar sobre la fiesta del 13 de Enero.

Centro Artístico Pepe Martínez.— A junta general extraordinaria, a las 9 P. M., en el local de costumbre, con el objeto de elegir el nuevo Directorio que regirá este Centro durante el presente año.

Se encarece la asistencia a los señores Molina, Cabrera, I. Villalón, Herrera, Silva, Huerta, Muñoz y Zúñiga.

Gran Confederación Sindical. —Para hoy, a todos los delegados de los sindicatos adheridos a la Confederación.

Esta reunión es obligatoria para todos los delegados bajo multa reglamentaria.

Círculo de Amigos Los Audaces.— A junta general para hoy, a las 8 y media P. M., en el local del Club Obrero, Santa Rosa 67.

Consejo Federal N.o 12.— A junta ordinaria para hoy, a las 7 y media P. M.

Ruégase la asistencia de todos los delegados de las diferentes fábricas de esta capital.

uerpo de Carabineros

piden propuestas públi- para proveer al Cuerpo de abineros de los siguientes culos forrajeros:
,000 quintales métricos de to;
500 quintales métricos de ada y avena; y
000 quintales métricos de larga.
as propuestas se abrirán las Oficinas de la Coman- cia General del Cuerpo, el de Enero próximo, a las 3 M., Delicias 238, donde los resados pueden consultar bases.

LIQUIDACION

RINES de colores, variado surtido, desde.......... $ 1.60
AKIS el más completo surtido, metro desde.......... $ 2.80
ANAS fantasías, a cuadros y listadas, metro desde.......... $12.00
RINES de hilo fino, bonitos colores, metro desde.......... $ 3.00
ABARDINAS para trajes Sport, metro desde.......... $ 5.00
ARGAS pura lana azul y negra, metro desde.......... $ 8.00
IEL BLANCA varias calidades, metro desde.......... $ 3.00
ABARDINAS lana calidades finas desde.......... $12.00
ERSEY de lana calidad muy fina, metro desde.......... $22.00
RINES crudos muy anchos, para cortinas, metro desde.......... $ 2.20
ASIMIRES económicos, metro desde $10.00
ASIMIRES ingleses pura lana torcidos, metro desde.......... $25.00

TRUEBA, VILLA y Cía.
BANDERA 702
Antiguo local de las Monjas Capuchinas
10-e

Avisos clasificados

OFRECEN EN ARRIENDO

OFICINAS CON TODO CONFORT, arriendo a profesionales en Morandé 450. Tratar con el administrador, oficina 12. 18-E

CA[S]ITAS, $ 40, ARRIENDASE. Baños. Higiénicas. "Cité modelo". Castro 472. 1836-E-20

ARRIENDO CASA ESPLENDIDA, Dieciocho 128. Tratar: San Ignacio 129. 2071-E-12

ARRIENDO CASA, SAN IGNACIO 137. Tratar: 129. 14-En.

MATRIMONIO EXTRANJERO SIN niños, necesita casa chica o departamento independiente, cuatro, cinco piezas, radio central. Datos: R. G. Casilla 75-D. e-12

ESPLENDIDA CASA ALTOS TODA comodidad arriéndase. Santa Rosa 488. e-13

ARRIENDO CASITA ASEADA, 96 pesos mensuales. Santa Filomena 140. e-12

ARRIENDASE PIEZA SIN MUE-bles, persona sola, con pensión. Curicó 204. e-12

ARRIENDO QUINTA, CHALET CON muebles, $ 350. Pizarro 1725, Ñuñoa, por Pedro Valdivia. 12-e

SE ARRIENDA PIEZA CON PEN-sión. Santa Rosa 34. 13-e

150, LOCAL PARA NEGOCIO O IN-dustria, Cochrane 1481-39. Tratar: en 1419. 13-e

150 CASA ALTOS, SIETE CUADRAS plaza Armas. Av. Paz 289. 13-e

ARRIENDASE Av. MATTA 383, entre Lira y Madrid en bajos, 8 piezas, dependencia, parquet, baño, jardín, parrón, luz eléctrica y gas, dos líneas de carros a la puerta. 2474-E-13

ARRIENDO PIEZAS FRESCAS, nuevas, magníficas, baratas. Gay, entre Castro y Ejército. 14-E

PIEZA BIEN AMOBLADA, CON EN-trada independiente, necesita caballero extranjero, por carta: L. A. L., casilla 3126. 2559-E-12

PARA UNA LEGACION NECESI-tase casa amueblada, calle central o grandes avenidas. — Dirigirse: Correo, casilla 290. 13-E

$ 250, ARRIENDASE CASA, SE-rrano 436, 8 piezas, 2 patios. $ 120 cocheras al lado con 4 caballerizas. 2554-E-13

ARRIENDO LOCAL PARA NEGO-cio, en San Diego; pago hasta 300 pesos Sánon, Bascuñán 566. 2549-E-13

CASA CON CINCO PIEZAS, GAL-pones y sitio arriéndase, apropiado para industria, garage y establo vacas. Chacabuco 755. Tratar: Huérfanos 710. 2566-12-E

CASA CENTRAL, DE 4 A 5 PIEZAS, deseo arrendar para matrimonio solo, pago por trimestres o semestres anticipado. A. C., Casilla 3970. E-12

$ 150 ARRIENDASE LA CASA CA-lle Rancagua N.o 063 entre Avenida Las Quintas y Seminario. e-15

¡INDUSTRIALES! ARRIENDASE por contrato el extenso local con oficinas, patios, galpón de dos naves totalmente cerrado, toda servidumbre, acceso a dos calles, frente a la salida principal de la Estación Providencia. Avenida Las Quintas N.o 120. e-15

EN CASA PARTICULAR ARRIEN-dan departamento o piezas, con sin pensión. Riquelme 846. e-14

ARRIENDASE ESPLENDIDO DE-partamento comercial. San Alfonso 310. 12-e

ARRIENDO LOCAL CIGARRERIA, $ 35. San Diego 233. e-12

$ 500, HUERFANOS ARRENDAMOS casa en bajos con 9 piezas, hall, patio y dependencias. Sotomayor y Cía., Morandé 259. 12-E

$ 400, EN HUERFANOS ARREN-damos casa en altos con 7 piezas fuera dependencias. Sotomayor y Cía., Morandé 259. 12-E

$ 450, EN SAN IGNACIO ARREN-damos casa en bajos. Sotomayor y Cía., Morandé 259. 12-E

$ 530, CATEDRAL ARRENDAMOS casa en bajos con 13 piezas fuera dependencias. Sotomayor y Cía., Morandé 259. 12-E

$ 1,000 ARRENDAMOS CASA LU-josamente amoblada en calle San Antonio. Sotomayor y Cía., Morandé 259. 12-E

$ 300 A $ 1,200 ARRENDAMOS CA-sas centrales. Sotomayor y Cía., Morandé 259. 12-E

ARRIENDO DEPARTAMENTO DE cinco piezas, cocina, luz eléctrica, gas. Carmen 344. 2619-12-E

$ 100 ARRIENDASE COMODA CA-sa con tres grandes piezas, alcantarillado, un gran patio y algunos árboles frutales. Aldunate 1661. Llaves y tratar al frente 1640. 2622-13-E

CHALET MODERNO, 7 PIEZAS, todo servicio. Tucumán 749 (Providencia), se arrienda. Tratar: Avda. Salvador 1284. 2626-14-E

ARRIENDASE ALMACEN BUENO para negocio abarrotes u otras especies. Gálvez 635. 2611-14-E

$ 400 ARRIENDASE CASA ALTOS centralísimos, ocho balcones, luz eléctrica. Amunátegui 75. Verla 9.30 a 12. Tratar: Moneda 1388. 2615-13-E

ARRIENDO UNA O DOS PIEZAS una calle, sólo a caballeros. Cóndor 748. 2616-13-E

VICUÑA MACKENNA 38, CASA quinta, ofrece buenas piezas, excelente pensión. 2617-73-E

SE ARRIENDA CASA EN ALTOS con 22 departamentos, en la calle de Las Rosas, a pocas cuadras del centro, apropiada para numerosa familia o casa pensión. Se pueden hacer las reparaciones que se soliciten, haciéndose contrato. Canon: $ 500. Serrano 53. 2700-12-E

ARRIENDO PIEZA CABALLERO solo. Dias Cañas 445. 2703-13-E

A FAMILIA SIN NIÑOS ARRIEN-do altos aseados. Entrega inmediata. 10 a 11. García Reyes 716. E-12

SE ARRIENDAN ESPLENDIDAS casas recién refaccionadas, 6 cuadras Plaza de Armas, una de Recoleta. Luz eléctrica y gas. Cánones reducidos. Verlas y tratar: Bellavista 511. E-13

ARRIENDO DEPARTAMENTO EN altos, tres piezas, patio y cocina, luz eléctrica, 120 pesos. Bandera 161, altos. E-12

ARRIENDO PIEZAS CON O SIN muebles. Bandera 161, altos. E-12

SE ARRIENDA CASA EN BAJOS San Diego 819. E-13

CASAS, TRES, CUATRO PIEZAS, cocina, patio, parrón, en citées centrales, $ 55, 75, empleados, obreros, dirigirse propietario: Mariechen Blaessinger Vergara: Marcoleta 432. 2781-E-12

SE ARRIENDAN UNA O DOS PIE-zas en casa particular, a personas solas. Santo Domingo 3698. E-13

$ 100 ARRIENDASE CASITA, CUA-tro piezas, fuera servicio, electricidad, patio mosaico. Mapocho 1678. 12-E

LINDO SALON BALCON CALLE, con o sin muebles, arriendo. San Diego 57. E-12

$ 240 ARRIENDASE ESPLENDIDA casa. Santa Mónica 1929. E-12

NECESITAN ARRENDAR

PARA UNA LEGACION NECESITA-se casa amueblada, calle central o grandes avenidas. Dirigirse correo, Casilla 290. e-13

NECESITO ARRENDAR CASA HI-giénica, poca familia, barrio central. Pago hasta $ 400.—Dirigirse: casilla 1335.—V. P. 2561-12-E

NECESITAMOS CASAS DE $ 300 a $ 500 para atender pedidos urgentes. Sotomayor y Cía., Morandé 259. 12-E

PARA 1.o MARZO NECESITO CA-sa cerca Liceo Niñas 2; seis habitaciones, servicios.—R. de L. Nuñoa, Casa Parroquial. 2614-14-E

JOVEN HONORABLE, NECESITA departamento o pieza, mucho aseo, baño; sin pensión. Barrio central. R. Y. R., Casilla 2826. E-13

NECESITO CASA DE TRES A CUA-tro piezas con puerta a la calle; prefiérese con jardín. Indicar precio y dirigirse a Casilla 651. Correo Central. 2718-12-E

AUTOMOVILES Y CARRUAJES

SE VENDE DE OCASION AUTO "Davis" flamante y muy poco uso. Tratar, Riquelme 33. E-12

FORD PERFECTO ESTADO A prueba, vendo baratísimo. Chacabuco 756. 12-En.

OCASION VENDO FORD EN PER-fecto estado y un camión Ford 3 meses uso. Vásquez 250. 2609-14-E

COMPRO CHASSIDE CORDAN Y sin fin, de ocasión, carrocería cerrada. Dávila N.o 740. e-14

DODGE QUE NO HAYA ESTADO en servicio público, poco uso, cómprase, ocasión, sin agente. Ofertas, indicando precio. Casilla 3012. 14-E

AUTOMOVILES: CAMBIO AUTOMO-vil Buick turismo, siete asientos, por coche más chico, como Dodge, pagándoseme diferencia. Detalles: a Casilla 603. E-14

DODGE PARTICULAR, BUEN ES-tado, $ 5,000 vendo. Vicuña Mackenna 966. E-12

KING, TURISMO, BUEN ESTADO, poco uso, realizo $ 8,000. Vicuña Mackenna 966. E-12

MOTOBLOC, FRANCES, CERRADO, vendo cualquier precio. Vicuña Mackenna 966. E-12

FORD PARTICULAR, CON PARTI-da eléctrica, ruedas alambre y numerosos accesorios, poco uso, vendo. Vicuña Mackenna 966. E-12

VENDO FORD, FACILIDAD PAGO. Esperanza 48, segundo número. E-12

SE VENDE AUTO CHANDLER EN perfecto estado. Vicuña Mackenna N.o 60. 2718-14-E

SE COMPRA AUTOMOVIL, PREFI-riéndose marca Ford. Dirigirse por carta: a R. Lira, Bascuñán 436. E-12

AUTOMOVILES: CHANDLER, HUD-son, Essex, Dodge, cerrados y abiertos, encontrará usted de ocasión y garantidos en el Garage Goodyear, Cienfuegos 24. E-12

FORD PATENTE PARTICULAR, gran ocasión vendo. Avenida Las Quintas 62. E-13

SE VENDE UN CAMION NUEVO de 2 ruedas. Andes 2318. 2724-15-E

VENDO CAMION DOS RUEDAS, con caballo y arneses. Matucana 1527. 2730-E-13

DOS AUTOCAMIONES HUDFORD, 2 toneladas, nuevos, perfectos. Ocasionalmente vendo, San Diego 1201. e-13

NECESITO FAROS DELANTEROS de automóvil, eléctricos, aunque estén muy usados, grandes. Garage France, Vicuña Mackenna 610. 2533-13-E

TALLER MECANICO DE PRECI-sión. Especialidad automóviles Dodge, King, Jordán, Packard. Se garantiza el trabajo. Víctor Anguita, Rosas 1330. E-15

SE VENDE DE OCASION CARRO-cería para camión de carga, muy sólida y varias herramientas para carrocero, a precios bajos. Gálvez número 1577. 13E

EJES CARDANES Y TRASEROS para Ford, Dodge, Willys, etc., garantidos, o los que usted ordene hacer, encontrará en el Garage Goodyear, Cienfuegos 24. E-14

CARROCERIA PERFECTO ESTA-do para Ford vendo. San Ignacio 195. 13-e

VENDO CARRETELA CON ARNE-ses, Inglaterra 1171. e-12

SE VENDE UNA CARRETELA PA-ra carga pesada. Moneda 1718. E-14

VENDO MOTOCICLETA, N. S. U., buen estado. Delicias 715. 12-E

AVICULTURA Y CULTIVOS

SE VENDEN PLANTAS FINAS Y una mata de jazmín del Cabo, Galería Alessandri, por Morandé, 12 E.

FRUTAS, UVAS, COMPRO PRODUC-ción, recibo a comisión. Salas 157. 13-e

REALIZO 25 GALLINAS LE-ghorns. Villagra 84. Ñuñoa. Plaza Municipal. e-13

ANIMALES

GRATIFICARE PERSONA QUE DE-vuelva perrito perdido, Fox Terrier, blanco y negro. Obedece al nombre Dick. Brasil 426. 12-En.

CABALLO DE TIRO SOLO Y UNA silla vendo. San Pablo 938. e-12

VACA RECIEN PARIDA, VENDO. Avenida San Eugenio 1490, cuatro cuadras Irarrázaval; último chalet. E-13

VENDO UN GRUPO DE VACAS lecheras. Avenida Matta 556. E-13

SE VENDEN PERRITOS BLAN-cos. San Francisco 842. E-12

COMPRA-VENTA VARIAS

ROPERIA MANUEL RODRIGUEZ, esquina San Pablo, ofrece a precios baratísimos: Ternos de riquísimos casimires para gordos, altos, delgados, de todas medidas, corte correcto; hay en sección especial ropa de talle casi sin uso. Ambos, paletoes, pantalones, sombreros, calzado todo desinfectado. 17-E

VENDO DOS BURRAS, BICICLETA y prensa copiar. Matucana 331. 12-En.

COMPRO ROPA USADA, BUENA y regular. Estado, rotas, manchadas, apolilladas, desteñida, ternos de montar, Ropa militar, jaquet, levita, smocking, tela de paragua viejo, mantos de seda, etc...—Dirigirse Correo N.o 4. Casilla 6539. 2479-E-15

SACOS USADOS VENDO BARATO. Depósito San Diego 1255. 14-E

ROPERIA "LA VEGA", VENDE barato para hacer clientela, ternos, ambos, pantalones, paletoes, zapatos de hombre y señora; facilidades de pago. Andrés Bello 694, esquina Cañdarillas, frente la Vega Central. 16-E

NAVAJAS SOLINGER ARBOLITO, tijeras, asentadores, véndese. Merced 427. Atiéndese pedidos. 12-E

COMPRO PRODUCCION DE FRU-tas. Frutería Los Guindas. Av. Matta 877. e-14

CAL DE CASTINO PARA BLAN-queo. Vendo muy barata. San Diego 1421. e-12

TERNOS, PANTALONES, AMBOS, paletoes, sombreros, zapatos de hombre y señora, usado pero bueno, vende cualquier precio; facilidades de pago. Ropería Andrés Bello 601, esquina Recoleta. 16-E

LOCOMOTORITAS ELECTRICAS (juguetes), aunque en mal estado, o ruedas solas compro. Compañía 1276. 2545-E-13

ESTANTERIA Y MOSTRADOR apropiado para almacén o mercería, compro. Bascuñán 566. 2548-E-13

TERNOS, AMBOS PALETOES, PAN-talones de ricos casimires, corte elegante, calzado, vende precios baratísimos Ropería Moderna. San Diego 263. 2568-18-E

CATRES DE FIERRO REDONDO, con sommiers fierro, 28 pesos. San Pablo 1660. E-13

TERNOS, PANTALONES, AMBOS, paletoes, sombreros, zapatos de hombre y señora, usado pero bueno, vende cualquier precio; facilidades de pago. Ropería Andrés Bello 601, esquina Recoleta. 16-Enero

COMPRO BICICLETA DE OCASION. Brasil 796. 2625-12-E

VENDO DOS VIDRIERAS TENDI-das, chicas. Rosas 2002. 2624-12-E

CICLISTAS: VENDO DE OCASION una elegante bicicleta, un porta bagaje y lamparilla. Infante 1436. Casilla N.o 17. 13-E

SILLAS MONTAR INGLESA, CHI-lena, de señoras, arneses coche tiro solo, regalo. Agustinas 2437. 2613-13-E

TRAJES SEÑORAS, CABALLEROS, abrigos, sombreros, vestido novia, realizo. Riquelme 630. 2610-14-E

MAQUINA ESCRIBIR "UNDER-wood", vendo ocasión. García Reyes 238, casa N.o 1. 2698-12-E

BAÑO Y CALIFON, PERFECTO estado, vendo en $ 200. Sombrerería, Puente 760. 2699-13-E

BOX, LOCAL PARA GUARDAR automóviles, arriendo. Root 549. 2701-12-E

ACEITE LINAZA "COLUMBIA", 85 pesos tarro, genuino inglés; litro, $ 4.60. E-16

PINTURA INGLESA "COLUMBIA", superior a todas las conocidas, $ 116 quintal; contiene 4 kilos más de pintura que las otras marcas que venden en plaza. E-16

CAJAS PARA TIPOS, REMIENDOS, obras, filetes, vendo. Gálvez 150. E-12

MOTOR ALEMAN 7 1 2 HP., TRABA-jando, se vende. Cochrane 1071. E-12

SE VENDE MOSTRADOR Y ES-tantería, y depósito de vino. Calle Andes 2077. 2733-E-13

VENDO SACOS LINACEROS, BUE-nos y rotos. Galería Alessandri 6-A. E-12

RELOJITO Y CADENA ORO 18, PA-ra señora, vendo. Delicias 2816. 12-E

SACOS VACIOS, VENDO 1,000. SAN Diego 743. E-12

COMPRA-VENTA NEGOCIOS

MALATESTA, EL MAXIMALISMO en pro y contra. $ 0.50. San Diego 105. 2078-E-12

BAR RESTAURANT SE VENDE por viaje de su dueño a Europa. buenas ventas. Tratar calle 5 de Abril 3411. 16-E

DEPOSITO DE LICORES, VENDO muy buena renta. Herrera 940. 12-En.

SE VENDE UNA LAVANDERIA DE bastante clientela, Baquedano N.o 882. 2467-E-13

DESEO COMPRAR FABRICA DE aceite vegetal o de pinturas; o me ofrezco para manejar negocio misma naturaleza.—Dirigirse a esta Imprenta por carta.—L. T. 2466-E-12

SE VENDE U. NEGOCIO DE ME-nestras y unas mejoras en la calle San Miguel 75. 1968-E-14

RESTAURANT VENDO, UTILES de cantina, 2 Letreros grandes, 18 metros sócalo, con patente. Franklin 1136. 2536-E-12

DE OCASION, VENDO ALMACEN poco capital. Verlo, en la mañana. Santa Rosa número 1500. 12-E

HABIENDO COMPRADO A DON RA-fael Pagua, Franklin esquina Nataniel, un almacén de abarrotes, no respondo por cuentas atrasadas pasado tres días. Enero 7 de 1921. — J. L. Campos. e-12

POR CAMBIO DE NEGOCIO, SE vende acreditado hotel y restaurant, situación muy comercial, buenas ventas, largo contrato. Verlo y tratar: Chacabuco 36. 2478-E-13

COMPRO ALMACEN ABARROTES indicar ubicación, capital y venta diaria a comprador, casilla 5064. 2540-E-12

HABIENDO COMPRADO EL NE-gocio de la calle Agustinas 1693 al señor Salomón Hasbun, no reconozco ninguna clase de deuda pasado tres días, a contar de la fecha. Eutinio Martin 11—1—21 2563-13-E

ALMACEN ABARROTES, VENDO por ausentarme de Santiago, bien situado. Calle San Alfonso número 402, esquina Gorbea. 13-E

HABIENDO COMPRADO A LA SU-cesión Bettino Ferraresi su negocio de sombrerería, situada en Delicias 2818, no respondo por ninguna cuenta pasado tres días de la fecha.— Santiago, Enero 10 de 1921.— Nahum Rosenblitt. 13-E

LA AGENCIA "LA NUEVA SALVA-dora" se vende o se admite socio. San Pablo 1660. E-12

POR ENFERMEDAD VENDO AL-macensito poco capital, local y casa habitación muy barato. Arturo Prat 1557. e-14

VENDO ACREDITADA LAVANDE-ría, Marín 125. e-14

BAR VENDO, BUENA SITUACION, contrata 4 años, arrienda barato. Eleuterio Ramírez 735. 2605-13-E

VENDO POR NO PODERLO ATEN-der despacho de abarrotes y frutos del país, con anexo de depósito de vinos y cervezas; buena venta, 3 citees al lado. Tratar: Chacabuco 81. 2618-14-E

VENDO NEGOCIO POR AUSEN-tarme, poco capital, buena situación. San Pablo 1927. 2623-13-E

ETIQUETAS, ESENCIAS PARA LI-cores, realizo. Correo Providencia. Comerciante. 2702-12-E

VENDESE UNA CASA DE CENA. San Pablo 2239. 2703-13-E

COMPRO NEGOCIO HASTA 10 MIL. Propuestas: carta Anduz, Matucana 836. E-13

VENDO ANTIGUO ALMACEN ABA-rrotes, poco capital; venta diaria: $ 300; doy a prueba. San Diego 1280. E-16

NEGOCIO DE ABARROTES CON anexo de licores, que vende $ 10,000 mensuales. $ 8,000 existencia, casa para vivir, arriendo barato, se vende por no poderlo atender. San Francisco 967. E-14

HABIENDO COMPRADO A DON Rafael Payera, Franklin esquina Nataniel, un almacén de abarrotes, no respondo por cuentas atrasadas pasado tres días. Enero 7 de 1921. —J. L. Campos. E-13

DIVERSOS

LA GRAN OCASION, COMPRA A domicilio toda clase de ropa y calzado de caballero de cuerpos delgados. Pago buenos precios. Dirigirse a Custodio Aguilera, San Pablo 2270. 31-D

IMPRENTA ECHEVERRIA SAN Diego 1148, Teléfono Inglés 23 (Matadero). Se ejecuta toda clase de trabajos comerciales a los más bajos precios. Agencia de LA NACION. Recibe avisos hasta las 9.30 P. M. En venta: "La Semana Cinematográfica" Ventas de libretas, cuadernos, por mayor y menor. Artículos de escritorio.

LA HIGIENICA VACUMM CLEA-ner limpia, lava, guarda, alfombras pieles, pintura, aseo casas, encerado pisos; Maestranza 819. Huérfanos 825. Teléfono 430. 1422-E-13

CON UN PESO QUE UD. INVIER-ta puede sacar cualquiera de los premios siguientes en el sorteo del 21 del presente mes: 1 de $ 5,000; 5 de $ 1,000; 5 de $ 500; 27 de $ 100; 50 de $ 50; 115 de $ 20. Pase por la Galería Alessandri N.o 24 (Agustinas, entre Bandera y Morandé) a "La Poderosa" (S. A. C.) y le informarán del sorteo mensual y de los detalles de la "Previsión Económica". Nunca se pierde el dinero!! 20-E

MAQUINAS CHUNCHOS THE OWL, vendo siete, un mismo estilo, estado perfecto, actualmente trabajan. Enseñaré compostura gratuitamente dos meses. Acepto oferta atender máquinas según convenio. Soy único mecánico Chile, compone automáticos perfectamente.— Barraza Sub, San Francisco 118, Valparaíso. 13-En.

SE BUSCA SOCIO ADMINISTRA-dor, con algún capital, para establecer aserradero en Chiloé. Dirigirse. O.F. B. Casilla 490. 13-En.

CON GRANDES FACILIDADES DE pago entrego ternos sobre medida. San Diego 1356. E-15

POR CAMBIO DE RESIDENCIA realizo instalaciones derecho llaves, muy central. 21 Mayo, urgente. Tratar: Av. Salvador. Calle Caupolicán 751. e-12

MANUEL RAMIREZ, AUTOMOVI-les directos a los Baños de Colina. Oficina, Nataniel 38. Teléfono Inglés 1813. Garage Ramírez 348. 14-E

ESPECIALISTA EN CONSERVA-ción de carnes, pescado, frutas, verduras y cereales frescos, para el consumo y la exportación, solicita negocio con capitalistas. W. W. Casilla 3571. e-14

AVISO AL COMERCIO QUE CON esta fecha he comprado la instalación de sastrería con derecho a local al señor Eduardo López. No respondemos ningún reclamo pasado tres días. —Adolfo Weisman. e-14

AGUARDIENTES DE PURA UVA, por mayor y menor a precios increíbles, vende. Avenida Matta 788, esquina San Francisco. Destilación de la casa. 12-e

AJEDREZ. JUEGO DE IMAGINA-ción fecunda. Mademacum de los grandes genios. 2628-12-E

AJEDREZ. GIMNASIA REAL DEL pensamiento que crea, eleva y vence. 2628-12-E

AJEDREZ, SEÑORITAS, ESTE JUE-go os pondrá al nivel de los más grandes pensadores. ¡Llegó nuestro siglo! ¡Salud! 2628-12-E

AJEDREZ: SEÑORITAS Y JOVE-nes de nobles ideales, ¡aprendedlo! Enseña a domicilio Oriela Detahur. Correo 2. Casilla 4534. 2628-12-E

SOCIEDAD BOLSA DE PRODUC-tos.—En conformidad al artículo 13 de los Estatutos sociales, cito a junta general ordinaria de accionistas por tercera citación, para el Viernes 14 del presente, a las 4 P. M., con el objeto de aprobar la Memoria y balance que presenta el Directorio correspondiente al año de 1920; elección de dos directores; inspectores de cuentas y miembros del Tribunal Arbitral, en representación de las casas mayoristas.—R. Villalón, secretario. E-14

AGUARRAS "ARBOLITO", 130 PE-sos cajón; litro, $ 4. Delicias 1327. Miguel Martínez U. E-16

PINTORES, CONTRATISTAS: VISI-ten la Casa Martínez; en ella encontrarán materiales de superior calidad, precio reducido. Delicias 1327. Miguel Martínez U. E-16

CITACION.—CITASE A LOS COMU-neros en las aguas de la "Población Villa Santa Ana", a un comparendo que se celebrará el trece del corriente, a las tres P. M., ante el 5.o Juzgado Civil, con el objeto de nombrar juez repartidor de aguas.—El Secretario. E-13

SASTRERIA "VILLARROEL", IN-dependencia 295. 8.o club de trajes: en el sorteo N.o 9 salió favorecido el número 36, de don Emilio García. E-12

ZAPATERIA "LA CHILENITA" San Diego 628. 15-E

ROMANA 600 KILOS, VENDO $ 300. San Diego 743. E-13

CORREAS, POLEAS, TAPAS DE cámaras, estanques 18 litros y rejillas para piletas, vendo. Maestranza 735. E-13

INSTRUCCION

CURSO DE VACACIONES.— INSTI-tuto Moderno, Cochrane 166. Sistemas antiguo y concéntrico. Profesor de Estado. 13-E

CURSO DE VACACIONES. HUMA-nidades 1.o al 6.o año, sistema antiguo y concéntrico, preparatorias el mejor profesorado universitario. Comercio, cursos rápidos, vacaciones 3 meses. Contabilidad comercial, agrícola, bancaria, etc. Inauguración 1.o de Enero. Matrícula abierta. Instituto Zanelli, Bandera 84. Moneda 1118. Teléfono 704. n/o

CURSO DE VACACIONES.— EN-glish Catholic School.— Valdivia 346 Prepartorias, humanidades. Profesores titulados. 12-E

NOVELAS, HISTORIAS, DICCIO-narios manuales, industriales, medicina, compro, San Diego 105. 2031-E-17

"CURSO DE VACACIONES".—INS-tituto "San Martín", San Martín 64 Teléfono Inglés 213. Sistemas antiguo y concéntrico. Humanidades y preparatorias, Internado, medio pupilaje y externado. Profesores titulados. 1578-E-17

PROFESOR DE FRANCES PREPA-ra exámenes y bachillerato garantizando éxito. P. B. A., Casilla 928. e-13

CONCURSO SUB-INSPECTORES IMpuestos Internos.—Curso especial por funcionarios Dirección Impuestos Internos. Brillantes resultados obtenidos en cursos anteriores, según aprobación suprema. Empieza: 15 Enero. Instituto Mercantil, Estado 239. Teléfono 273. E-12

SEÑORITAS, CURSOS ESPECIALES colectivos, e individuales (profesoras Estado), vespertinos. Instituto Mercantil, Estado 239.

MAÑANA, TARDE, NOCHE, VACAciones, funciona Instituto Mercantil, Estado 239.

CONTABILIDAD, ARITMETICA, Castellano, Inglés, Francés, Legislación, Escritura máquina, Caligrafía, Taquigrafía, $ 35 y $ 20 mensuales, según curso. Instituto Mercantil, Estado 239. Teléfono 273. e-12

JIU-JITSU, MEJOR SISTEMA DEfensa personal. Clases particulares. Casilla 1104. E-12

NORMALISTA TITULADA QUE DISponga de dos horas diarias para repasar preparatoria dos niñitos. Dirigirse: Compañía 2411. 12-E

BUSCAN OCUPACION

PIANISTA, CON BASTANTE PRACtica, ofrece sus servicios para bailes o biógrafos, vasto repertorio. Teatinos 770. e-12

SE OFRECEN HERMANOS, ELLA buena cocinera, él mozo, con recomendaciones. Merced 478. 12-E

OFREZCOME: ADMINISTRADOR, mayordomo, mesonero hotel, o cualquiera ocupación decente. Herrera 73. P. P. R. 13-e

JOVEN HONORABLE, BACHILLER, prestando servicios, necesita salir de Santiago, por salud. Excelentes referencias. Delicias 1775. e-14

JOVEN VIOLINISTA DESEA ASOciarse trabajar con pianista, señorita o caballero. Escriba E. Barraza. San Isidro 219. 2607-11-E

NIÑA SE OFRECE PARA ATENDER cigarrería o pastelería. Dirigirse a Mapocho, Pasaje Antonio número 8, M. C. 12-E

SE OFRECE NIÑA PARA PIEZA. Huérfanos 194. e-13

SEÑORITA CAJERA, ACTUALMENte ocupada, solicita igual destino en casa de importancia.— L. C., San Isidro 1400. 13-E

SEÑORITA PARA INICIARSE EN trabajos de oficina con certificados. Av. Matta 658. e-14

SE OFRECE UN MATRIMONIO JOven sólo sin vicios, para cualquier ocupación. Dirigirse, Calle Aldunate 787. Rosa Matus. e-13

OPERADOR ELECTRICISTA y pintor, con carnet y recomendaciones, ofrécese aquí o en provincias. Dirigirse: San Diego 338. 2712-12-E

SE OFRECE NIÑA PROLIJA BORdados; buenas recomendaciones. Chorrillos 60. 12-E

OFRECEN OCUPACION

AGENTES ACTIVOS Y BIEN PREsentados, para venta a comisión de un artículo de propaganda de gran eficiencia, se necesitan. Bandera 575 oficina 21, de 9 a 11 A. M., y de 3 a 5 P. M. e-12

AGENTES ACTIVOS PARA NEGOcio fácil, buena comisión, necesito. Delicias 2816. 12-E

EMPLEADO NOCTURNO, COMPEtente en "Pompas Fúnebres", necesito. San Diego 15. 12-E

AGENTES ACTIVOS CON RECOmendaciones. Comisión. Necesito. Bandera 78. Ofic. 26. e-12

EMPLEADO JOVEN PARA APRENdiz de casa por mayor, necesítase. Exíjase buena ortografía y recomendaciones serias. Dirigirse: R. R. Casilla 109-D. 2695-12-E

COBRADOR SE NECESITA PARA semanal. Inútil sin buenas referencias y práctica. De 6 a 7. San Diego 128 E-12

Trabajando modestamente al principio, este buen hojalatero acudió al llamado de una fuerte firma, gracias al aviso publicado en el mejor diario de Chile.

MOZO RECOMENDADO, ALREDEdor quince años, necesito. Arturo Prat 58. E-12

OPERARIOS SASTRES DE OBRA grande, muy competentes, necesítanse. Bandera 248 (altos). E-12

VENDEDOR ARTICULOS ESCRITOrios, con clientela, necesítase. Buena comisión. Moneda N.o 1314. E-12

NECESITO COSEDOR TALABARtero, o niño sepa coser. Rosas 1819. E-12

JOVEN DE 16, 17 AÑOS, QUE COMprenda algo en almacén de abarrotes, con cama adentro, se necesita. Echáurren 698. E-12

PERSONA JOVEN, QUE SEPA DIbujo de muebles, necesito. Gálvez 102. E-12

NECESITO UN NIÑO PARA EL REparto. Artesanos 721. Carnicería. 12-E

NECESITO UN CORTADOR. Artesanos 721. Carnicería. 12-E

PEONES QUE SEPAN CLASIFICAR y encastillar maderas, se necesitan. Desvío Escobedo. Población Mirador. E-13

NECESITO PELUQUERO. Avenida Matta 977. E-12

NECESITO OFICIAL TORNERO maderas. Bascuñán Guerrero 568. 14-E

NECESITO RUEDERO, UN HERREro carrocero. Toro Mazote 150. E-13

NECESITO AYUDANTE MECANIco. Nataniel 464. E-12

NECESITO MAESTRO Y OFICIAles talladores madera. Independencia 240. E-13

NECESITO MAJADOR Y OFICIAL herrador. General Velásquez número 17. 12-E

NECESITO MESONERO PARA CANtina. San Alfonso 125. 12-E

CARNICERO CORTADOR COMPEente necesito a primera hora. Av. Matta 725. e-13

COCINERA, SE NECESITA UNA Maipú 33. E-12

COCINERA FORMAL, SERVICIO DE matrimonio, necesita. Carmen 842. E-12

COCINERA SOLA SE NECESITA. Av. Margarita 7 (Por Pedro Valdivia). Providencia. 13-e

COCINERA ASEADA, SE NECESIta. Sueldo, $ 65. Agustinas 2179. 12-E

COCINERA NECESITASE, URGENte, en Banco Español de Chile sucursal Estación, Delicias 3189.— Tratar: de 8 a 9 1/2 A. M. 2468-E-12

COCINERA CON MUY BUENAS REcomendaciones se necesita. Huérfanos 1309. e-13

COCINERA NECESITO. PREFIERO española. Santa Rosa 301. 12-En.

COCINERA SE NECESITA, EN AV. Vicuña Mackenna N.o 514. 2463-E-12

COCINERA NECESITO Y EMPLEAda de mano. Echaurren 512. Tratar: 1-4. e-14

EMPLEADA PARA COCINA Y quehaceres de casa, necesito pronto. Avenida Rosario 460, por Recoleta. 13-E

NECESITO EMPLEADA AYUDAR que haceres casa para personas. Prefiérese sepa cocina. 25 a 40 pesos, según conocimientos. Independencia 1927. 14-e

EMPLEADA RECOMENDADA QUE sepa cocinar, necesita matrimonio solo. Sueldo sesenta pesos. Marcoleta 539. 2711-12-E

EMPLEADA PARA SERVICIO DOS personas, que sepa cocina, necesítase. Pago buen sueldo. Castro 576, casa número 9. 13-E

MOLINERO ACTIVO, SIN VICIOS, necesítase. San Isidro 127. 12-E

MAESTRO HERRADOR, COMPEtente, necesito, Irarrázaval N.o 321. 2471-E-13

MARGINADOR COMPETENTE ENtienda cajas, necesito Imprenta Fugerio. Santa Rosa 364. 2723-12-E

MARMOLISTA Y CORRECTORES de trozos necesita Imprenta Universitaria. Estado 63. e-13

JOYERO NECESITO, MATUCANA 831. e-12

MUEBLISTAS NECESITANSE, EN la fábrica de muebles. Realart, San Pablo 2942. 12-En.

SILLEROS NECESITANSE EN LA fábrica de muebles Realart, San Pablo 2942. 12-En.

NECESITO CAJERO Y RUEDERO competente. Blanco Encalada 2543. 12-E

SE NECESITA UN MESONERO. Tratar: Unión Americana 685. E-12

NECESITO OFICIALES APRENDIces. San Antonio 36. e-13

MUEBLISTAS COMPETENTES NEcesito. Agustinas 2437. e-12

JOVEN CARRETELERO QUE SEpa herrar, necesito urgente. Mapocho 3366. 2709-12-E

JOVEN QUE HAYA ESTADO EN carnicerías, necesito urgente. Mapocho 3358. 2710-12-E

ALBAÑIL COMPETENTE NECESIto. Lira, 933. 2732-E-13

BATALLON TREN N.o 2 NECESIta cocinero con buena licencia. 2721-14-E

SE NECESITA UN REPARTIDOR de carne, que sepa algo trabajar. Calle Libertad 10-B. E-12

PORTEROS NECESITA TEATRO. Tratar: Gálvez 447, de 8 y media a 9 noche. e-12

JOVEN PARA MOZO Y MANDAdos, recomendado, necesito. Santa Rosa 364. 2728-12-E

MOZO NECESITO, PRESENTARSE las 11. Teatinos 441. 12-E

NECESITO MATRIMONIO SOLO, EL mozo establo, ella cocinera sepa lechar, con informes. Av. Hip. Chile 1296. 13-e

COSTURERAS PARA PANTALOnes, necesita la Fábrica de Ropa. San Francisco 264. 13-E

LE GRAND CHIC DE VIÑA DEL Mar. Necesita buenas camiseras finas, posticeras y pañeras, competentes y formales. Datos, dirigirse: Independencia 1982. 30-E

COSTURERA, SE NECESITA. REpública 89. E-12

SE NECESITA SEÑORITA PARA oficina, se prefiere con buena letra. Bandera 73, oficina 26. E-12

Mme. MIRO, NECESITA BUENAS ayudantas. Marcoleta 465. 2726-12-E

MODISTA COMPETENTE Y COStureras, necesito, taller. Delicias 462. 2706-13-E

NECESITO ADORNADORAS PARA calzado. Calle Arturo Prat 1842 e-13

PANTALONERAS, PARA PACOTIlle, trabajo permanente, con recomendaciones, se necesitan en Carmen 667. E-23

SE NECESITA UNA SEÑORA PARA quehaceres de casa. Sama 1714. 13-E

AMA NECESITO, PARA CRIAR guagua de tres meses.—Tratar: Catedral 3018. 2462-E-12

NECESITO AMA DE BUENA Y abundante leche. Porvenir 317, esquina Maestranza. E-13

AMA DE LECHE NECESITO, SANA y limpia, buen sueldo. Catedral 1468. e-14

NIÑERA RECOMENDADA NECESIto. Carmen 79. 12-e

EMPLEADA DE COMEDOR Y OTRA de las piezas se necesitan en Compañía 2876 C., de 1 A. M. a 5 P. M. 13-e

NECESITO NIÑA PARA LA MAno, inútil presentarse sin recomendación. Calle García Reyes N.o 574. 13-e

NECESITO SIRVIENTA PIEZAS Y costura, con recomendaciones, buen sueldo. Alonso Ovalle 1443. 2476-E-12

NIÑERA SE NECESITA. SOTOMAyor 531. 13-E

NIÑERA CON RECOMENDACIOnes. Vergara 239. E-13

NIÑA PARA LAVAR FRASCOS NEcesito. Delicias 1344. 2722-12-E

NECESITO NIÑA JOVEN Y FORmal, para servicio de mano, con buenas recomendaciones. Presentarse, Maestranza 120. 12-En.

NECESITO UNA TOCADORA O TOcador de piano, dirigirse, Aldunate 1076. e-12

NECESITO DOS NIÑAS PARA EL mesón. Dirigirse, Aldunate 1076. e-12

SIRVIENTE PARA NIÑOS NECEsítase con recomendaciones. Huérfanos 2334. 14-e

SIRVIENTE, SE NECESITA. SAN Ignacio 1047. E-13

EMPLEADA PARA EL SERVICIO, necesito. Avenida Matta 1127. E-13

COCINERA NECESITO, HOTEL DE campo. Tratar: Arturo Prat 1500. E-13

COCINERA BUENA NECESITA, matrimonio, muy buen sueldo. Compañía 2411. 14-E

COCINERA, NECESITASE PARA 2 personas. Porvenir 666, esquina Santa Rosa. E-13

COCINERA, NECESITA FAMILIA extranjera. Vicuña Mackenna 869. E-13

COCINERA MAESTRA, CON REcomendaciones, se necesita. San Pa- 2668-13-E

No alcanzó a estar desocupado ni dos días. Le bastó leer y revisar cuidadosamente los avisos clasificados de LA NACION y pudo buscar con buen resultado una buena ocupación.

PRUEBE USTED CON UNA CAJITA de Anilina "Record" y se convencerá de los buenos resultados. Cuesta 2 pesos la caja y es muy fácil teñir. Sucursal N.o 1, San Diego 730. E-14

JABON CASTILLA BORICADO, LEgítimo, evita granos, espinilla e irritaciones cutáneas. 14-E

VERANEANTES PASARAN FELIZ temporada, llevando provisión de Jabón Castilla boricado. 14-E

VENDO COCINA ECONOMICA, IMportada, y carpa, Nataniel 643. 2470-E-12

COMIDA EXCELENTE, DE PRImer orden por día, semana o meses, uso familia, variación y abundancia, con o sin pieza, lujosamente amoblada, en casa honorable extranjera. Estado 51. 2480-E-12

DE OCASION COMPRO COCINA económica, chica. San Diego 263. 2564-18-E

BAJO LA LANA, ES LA OCASION de refaccionar sus colchones.

LANA LAVADA DESDE $ 35 ARROba.

CRIN DE PRIMERA, SEGUNDA, algodones para rellenos.

REFACCION DE COLCHONES Y sobrecamas.

LA VIRGEN DE MONSERRAT. SAN Diego 23. 13-E

RECORREDOR DE PISOS, NECESIso. Catedral 2856. 12-E

AVISAMOS A NUESTRA DISTINguida clientela y al comercio, que hemos trasladado la Fábrica de Sombreros para Señoras "Eliane", calle Compañía 2290, esquina Cumming.—Merino y Cía. Nota.— Realizamos todo el surtido a los más bajos precios. 2728-12-E

LOS AVISOS CLASIFICADOS DE "LA NACION" SON LOS DE MAYOR EFICACIA

"LA NACION" NO DEBE FALTAR EN NINGUN HOGAR

Precios de Suscrición:

Anual..... $ 50.-
Semestral..... $ 26.-
Trimestral..... $ 14.-

HOTELES Y PENSIONES

CONFORTABLES PIEZAS CON pensión, baño, electricidad, Monjitas 842. 2186-E-12

CASA FAMILIA, ARRIENDA PIEZA con pensión. Arturo Prat 66. 12-E

$ 60, PIEZA AMUEBLADA. SERRAno 166. 12-E

ARRIENDO PIEZA CON PENSION. Santo Domingo N.o 1150. E-12

ARRIENDASE DEPARTAMENTO elegantemente amoblado, compuesto de dos habitaciones, con pensión, muy central. Teatinos 537. E-14

ARRIENDASE PIEZA CON PENsión, con, sin muebles. Santa Rosa 215. E-15

JOVEN HONORABLE, NECESITA pensión con pieza en casa respeto, sin pensionistas. Ofertas con precio: A. M., Casilla 2416. E-12

PENSION PIEZAS CON SIN MUEbles. Rosas 1046. 13-E

CENTRALISIMO ARRIENDO PIEzas pensión, familia distinguida. Santo Domingo 1460. E-13

OBJETOS PERDIDOS

HABIENDOSE EXTRAVIADO EL depósito a plazo N.o 31523, por $ 2,000 ct. el Banco Popular, queda nulo, por haberse dado el aviso correspondiente E-14

$ 100 GRATIFICACION DARE A LA persona que entregue o dé noticias de una perrita extraviada ayer en la Plaza Almagro. Dirigirse: a San Diego 446. E-12

OPORTUNIDADES PARA FAMILIAS

NO MALGASTE SU DINERO EN las tintorerías, pues con 2 pesos tendrá su ropa nueva. Sucursal N.o 4, Delicias 51. E-14

IMITE USTED A LOS DEMAS, TIña en su casa con las acreditadas anilinas "Record" y saldrá beneficiado; $ 2 la caja con receta. Sucursal N.o 2, San Diego 11. E-14

GRANDES TALLERES PARA TEñir. Mande teñir sus ropas a cualquier sucursal de las Anilinas "Record", que cobran un 50 o|o menos que las demás tintorerías. E-14

COMPRE UNA CAJITA DE ANILIna "Record" para teñir en su casa; con dos pesos y con el fácil procedimiento tendrá usted su ropa nueva. Casa central: Delicias 2025. E-14

AHORRE TIEMPO Y DINERO. TIña en su casa, con 2 pesos le queda la ropa nueva; pruebe con una cajita, muy fácil procedimiento. Sucursal N.o 3, Moneda 843. E-14

LOS FACULTATIVOS Y PRINCIpales matronas, recomiendan Jabón Castilla boricado Inglés. 14-E

MATERIAL DE CONSTRUCCION

PLANCHAS PERFORADAS (HARneros), listos y sobre medida, ofrece fábrica.— L. Looser. Cumming 861. Casilla 5542. 13-E

185 METROS DE LINEA DECAUVIlle con durmientes de acero de 60 cm. Diez de Julio 350. 12-En.

SE VENDEN 5,000 TEJAS DE GREda planas y 3 portones nuevos de 1.20 m. x 3 mts. Tratar: 12 a 2, Capuchinos 637, entre Cumming y Bulnes, e-12

PUERTAS, VENTANAS, VIGAS DE pino, barandas de fierro, pilares y vigas de fierro, se realizan Club Hípico. e-13

ADOBES, VENDESE CUALQUIER partida, precio bajo. Molina 421. 12-E

COMPRO VIGAS, PIES DERECHOS, usados. Avenida Irarrázaval 2375. E-14

ORNAMENTACIONES DE YESO, estucos, reparaciones de edificios en general, se hacen en San Antonio 180. E-12

MAQUINARIAS

SE VENDE MOTOR ITALIANO eléctrico, 220 volts. 8 Amperes. Av. Pedro Valdivia 2003. e-13

DINAMO 140 AMPERES, PARA galvanoplastía, véndese: Bilbao 502, Providencia. 2475-E-15

TORNO MECANICO VENDO UNO buen estado. Torneа 1.70 mets. largo, 3 platos, 22 ruedas. Ofertas H. A. A. Casilla 83. Quillota.

MACHIEMBRADORA Y MOLDUREra Kirchener, vendo una, Cepilla 22 pulgadas ancho. 4 caras. Ofertas: H. A. A. Casilla 83. Quillota.

MAQUINAS DE ESCRIBIR "ADLER" de ocasión, véndese, Huérfanos 710. 2566-12-E

TORNO, FRESADORA UNIVERsal y motor eléctrico chico, necesito. R. M., San Diego 87. 12-E

VENDIMIADORA Y PRENSA PARA uva se compran. Dirigirse a Agustinas 2001. e-15

BANCO LAMPEADOR CON SIERRA y banco partidor, vende. Estado 63. C. Acuña. 13-E

BANCO PARTIDOR PARA LEÑA con sierra, vende. Estado 63. C. Acuña. 13-E

ROMANA 600 KILOS, VENDE. Estado 63. C. Acuña. 13-E

PICADORA PASTO N.o 14, PERfecto estado, vende. Estado 63. C. Acuña. 13-E

HARNEADORA, ANEXO "CASE", vende. Estado 63. C. Acuña. 13-E

SEGADORAS Y RASTRILLOS, VENde. Estado 63. C. Acuña. 13-E

TAPADORAS BOTELLAS, CORCHO y corona, vende. Estado 63. C. Acuña. 13-E

TRASVASIJADORA Y BOMBAS reloj, vende. Estado 63. C. Acuña. 13-E

VENDIMIADORA, PRENSA ORUjos, planchas fierro, véndense. Agustinas 2085. 2704-12-E

MAQUINA SINGER, BOBINA, DE pie, compro ocasión. Olivos 712. 2705-12-E

MAQUINA DE TEJER, VENDO POR viaje. Santa Rosa 1654. E-16

BIGORNIA, FUELLES, TARRAJAS, combo, vendo. Gálvez 150. E-12

COMPRO MAQUINA CALADORA, bordadora, picadora de vuelos, plisadora. Moneda 881. 2729-E-12

DINAMO 8 A 15 FOLTS, 80 A 120 amp., compro de ocasión. Unión Americana 55. E-13

DENTISTAS: VENDO VULCANIZAdora para una caja, $ 80; máquina de pie $ 200; y varios instrumentos. San Ignacio 828. E-12

MOTORES ELECTRICOS 1/16 H. P. resistencia pie para máquina coser y películas, vendo ocasión. Matta 1121. E-12

MUEBLES

VENDO AMOBLADO DE DORMItorio y comedor. Domeyko 1934. 1705-12-E

SILLAS, COMEDOR, AMUEBLADOS tapizados, maniquíes modernos, realiza fabricante. Matucana 654. e-12

SE VENDE UNA MESA COMEDOR de 3.20 m. por 1.20. Precio bajo. Martínez de Rozas 2310. 12-E

SE VENDE PIANO ERARD, DE COla. Recoleta 1289. E-14

VENDO AMOBLADO SALON, PIAno alemán, alfombras, muebles escritorio, amoblado comedor, amoblado dormitorio, cortinajes, estatuas, mesitas doradas y metal, cristales, plaquées, plantas. Libertad 565. E-12

PRECIOSO PIANO ARMADURA MEtálica, maquinaria garantida, vendo flamante, $ 950. Sotomayor 45. E-12

PEINADOR, VELADOR Y MESA, vendo baratos. Molina 676. E-12

PIANO CON PIANOLA, VENDO ocasión. Meiggs 66. E-14

VENDESE RICO AMOBLADO NOgal, compuesto de ropero dos cuerpos, luna biselada; gran peinador, una cómoda, dos veladores con mármoles blancos y marquesa para matrimonio. Caupolicán N.o 2, esquina O'Higgins. E-12

ANTIGUEDADES LEGITIMAS, Tiaguanaco, piezas escogidas, vendo lote o detalle. Morandé 876. 12-E

AMOBLADO COJINES, 160; ALFOMbrado salón, grande, 90; chicos, 20; escritorio, 40; dos magníficos estantes libros, nogal cocina, 150; ropero gran nogal con espejo, 140; otros, 40; peinador marmol espejo, 70; cómodas, 30; sofá marroquí, 70; califont sobre baño, 80; chico, 50; baño grande, 25; cocina gas con horno, 70. Morandé 876. 12-E

MUEBLES DE ESCRITORIO Y SAlón, vendo de ocasión. San Diego 57. E-12

MEDICINA

NERVIOSOS, NEURASTENICOS, cansancio cerebral, impotencia, insomnios, su gran remedio Cerebrol, llegó. Daube y Boticas. E-20

SE DAN INSTRUCCIONES PARA el tratamiento Khune. Villagra 84. Nuñoa. Plaza Municipal. -13

SEÑORA ZORONDO, VENDE EL JArabe Maravilloso, Avenida Paz 583. 14-e

PROFESIONES E INDUSTRIAS

ZURCIDOS INVISIBLES, ESPEcialidad, virar trajes caballeros. Transformaciones, Cóndor 1152.

GRAN TALLER DE VACIAR CUchillas de imprenta, de calzado, cepilladoras y cartoneras. Especialidad en navajas, tijeras de sastre, de costura y peluquero, crucetas y rejillas para moler carne, instrumentos de cirugía, etc. Ordenes por teléfono y será inmediatamente atendido. San Diego 1148. Teléfono Inglés 23, Matadero.

ZURCIDOS INVISIBLES MUY FInos en lana, hilo y medias seda. Trabajos garantidos. Maestranza 285 esquina Marín. 1684-E-14

VETERINARIO, SCHMIDT, ESPEcialista perros y gatos finos. Consultas: $ 5.00, 2 a 6. Bandera 78, Of. 18. 1875-13-E

PLERMO LIGHT CASA DE INStalaciones eléctricas recibe sus órdenes, en San Antonio 140, Chiloé 1512, teléfono 2545.—A. Martínez B. 2016-P-5

SOLDADURA AL OXIGENO. SOLdanse toda clase piezas máquinas quebradas. Especialidad soldadura aluminio.— Durrer. Avenida Matta 905, frente Chiloé. 23-E

ANTES DE MANDAR VIRAR O transformar sus trajes, vea los trabajos de San Diego 223. Son perfectos; no se conocen. Especialista único. 13-E

ZURCIDOS INVISIBLES, RECOmiendo su notable zurcidor japonés. Especialista único. Sastrería San Diego 223. Teléfono Inglés 5046. Casilla 2504. 13-E

FERNANDO LIRA SMITH, ABOgado ha trasladado su estudio a Catedral 1617. Teléfono 1044. E-18

CONTABILIDAD, CUALQUIER CAtegoría atiende puntualmente. Contador: Rosas 2002. Teléfono Inglés 3578. e-16

PROPUESTAS

MUNICIPALIDAD DE CONCEPCión.—Propuestas.— En conformidad con lo acordado por la I. Municipalidad en sesión de 3 del actual, se piden propuestas públicas por los siguientes artículos para el servicio de aseo: Por 110,000 kilos de pasto alfalfa de primer corte; por 225,000 kilos de pasto alfalfa de segundo corte; por 131,000 kilos de afrecho; y por 2,880 kilos de quilineja. Las propuestas se abrirán en la Sala de la Alcaldía el 15 de Enero próximo, a las 15 horas (3 P. M.) ante la Junta de Alcaldes y los interesados que concurran. Condiciones pueden consultarse en la oficina del Jefe del Servicio de Aseo, de 2 a 3 P. M.— El Secretario.—Concepción, 10 de Diciembre de 1920. E-12

PROPIEDADES

SE VENDE EN PROVIDENCIA, AV. Padre Mariano N.o 144, Chalet moderno, con todo confort, consta de dos pisos, quinta totalmente plantada con árboles frutales. Lindo jardín con entrada para auto. Tratar: Mercedes N.o 291. e-13

COMPRO CASA HASTA 10,000 PEsos, ofertas por cartas, correo Central. J. R. Campo. e-12

QUINTA, LINDA ESQUINA, ARBOlada, habitación vendo, Ñuñoa, Chile España 211. Facilidad de pago. 2477-E-12

VENDO CASA HABITACION O PAra industria, altos y bajos, muy central, San Diego 161. 12-e

COMPRO CASA CENTRAL, PAGO al contado, valor, $ 25,000, pagaría hasta 40,000 dando en pago propiedad chica central. Tratar: Dávila 1009. e-13

$ 17,000 REGALO PROPIEDAD COmercial calle San Diego frente Estación, dos almacenes con sitio 15 x 50 metros. Referencia, Bandera 34, ofic. 4. Ampuero Tobar. d-13

$ 35,000 VENDESE PROPIEDAD, AV. Diez de Julio, próximo Carmen; bajos, almacenes; altos, buena residencia. d-13

$ 52,000 VENDESE PROPIEDAD esquina, cuatro casas y un cité higiénico. Calle Pinto, próximo Independencia. Bandera 34, ofic. Ampuero Tobar. D-13

$ 9,000 VENDESE CASA ESQUINA, almacén, 4 piezas, pasadizo, corredores, sitio 20 por 40, arbolado, frutal. Av. Carrascal, próximo estación Yungay. Bandera 34, ofic. 4. Ampuero Tobar. d-13

PERMUTO O VENTAS CON FACIlidades de pago, tengo 50 propiedades de rentas o residencias, desde 6 a 800 mil pesos, pagando diferencias de mayor o menor valor. Bandera 34, of. 4. Ampuero Tobar. d-14

QUINTA CON CHALET NUEVO, dependencias, Peñaflor, calle Manuel Rodríguez, deslindando con estero, frente carros, véndese, $ 34,000; exigiéndose poco contado. No tiene deuda. Vicuña Mackenna 656. e-14

40,000 VENDO CASA CALLE MAEStranza, seis piezas para familia, pisos de parquet, instalación de baño, servicios, hall, patio. Está en perfecto estado. Más datos dirigirse, casilla 2020. e-12

SITIO CERRADO Y PLANTADO, 400 metros, Román Díaz 1085 (Providencia), se vende de ocasión. Tratar Avda. Salvador 1284. 2630-14-E

$ 18,000 VENDO CASA QUINTA, única ocasión, próxima tranvías. Recoleta-Dardignac 176. 2720-14-E

VENDO LA PROPIEDAD FRENTE de cal y ladrillo. Dávila Larraín 1740. E-12

REMATES

REMATE IMPORTANTE. — CASAS calle del Carmen N.o 163. Mínimum, 28,000 pesos y calle del Granado N.o 542, mínimum: $ 12,000; mitad al contado, mitad a 3 meses. Tendrá lugar el 14 de Enero de 1921, a las 4 P. M., ante el árbitro don Juan Manríquez Rivera, en su estudio, San Diego 157, altos, que conoce de la partición de bienes de doña Natalia Rivera v. de Ravest, donde pueden consultarse los planos y antecedentes. 13-e

REMATE. — ANTE EL PRIMER Juzgado Civil de este departamento se rematará el 28 de Marzo próximo a las 3 1/2 P. M. el fundo "El Almendro", de 250 cuadras de extensión, ubicado en Constitución, subdelegación de Empedrado. Mínimum: para las posturas, $ 16,666.66. Bases y antecedentes, secretaría juzgado indicado, juicio Wallace con Jessel. 14-e

REMATE: EL 12 DE ENERO A LAS 4 P. M., ante el compromisario don Víctor Vergara y en la secretaría de don José Alfonso, se rematará la propiedad de la calle Molina 286, por el mínimum de $ 40,000.00, pagaderos con la mitad al contado y el resto a cuatro meses con el 8 o|o de interés anual. e-12

REMATE.—EN LA EJECUCION DE doña Carmela Castillo v. de H. con la sucesión de don José Domingo Pacheco, el juez letrado del Primer Juzgado Civil, don Isaac Givovich, por decreto de 29 de Diciembre último, designó el 22 de Marzo próximo a las 3 1/2 P. M., para el remate del predio embargado en el Perejil, comuna de Renca, por el mínimum de $ 15,000. Antecedentes: secretaría del Juzgado.—M. J. Lira, secretario. E-12

REMATE.— EL 13 DEL PRESENte, a las 4 P. M., en la oficina del actuario infrascrito y ante el juez árbitro don Manuel Merino, que conoce de la liquidación de la Sociedad Técnica Industrial, se subastará la casa y sitio que ésta posee en el balneario de Cartagena, en la calle Colón, sin número, ubicada detrás del Hotel de Cartagena, por el mínimum de $ 8,000 pagaderos la mitad al contado y el resto a seis meses plazo, con el 8 por ciento de interés. La propiedad puede visitarse diariamente. Bases y antecedentes en la oficina del actuario.— Fernando Errázuriz Tagle. 2727-13-E

REMATE. — HOY 2 TARDE. NEgocio abarrotes Victoria 627. Hay: abarrotes surtidos, instalaciones, balanzas Howe, molinillo número 7, arroz, fideos, harina, yerba, té, café, azúcar, latas de aceite, magnífica carretelita, Tristán Sardes, martillero. Ordenes: Bandera 552, oficina 8. Anticipo dinero por negociaciones. E12

VERANEO

TEMPORADA DE VERANO, FAMIlia italiana arrienda pieza amoblada con o sin pensión a matrimonio sólo, a media cuadra Plaza Victoria. Dirigirse: Casilla 693, Valparaíso. E-12

EN PAPUDO, CASITA RECIEN concluida, amoblada, desagües, cabis de por medio Gran Hotel, arrienda. Juan Brito Gaete. Ligua. nio

SE ARRIENDAN CUATRO PIEZAS en Cartagena. Playa Chica. Tratar: San Diego 93. 12-E

CARTAGENA, PLAYA CHICA, ANtigua pensión "La Central", de Tomás Rojas. Precios módicos. 2122-22-E

CHALET GRANDE CON JARDIN y garage, se arrienda amoblado por dos meses en Viña del Mar, calle Gmo. Errázuriz número 95, teléfono 31, Viña. 13-En.

EN RIQUELME 846, DARAN RAzón de pensión respetable, en Pichilemu, casa a orillas del mar. 2464-E-12

LLOLLEO — CASA AMOBLADA, con todo confort, jardín, parque, agua potable, alcantarillado, luz eléctrica, piano, vista al mar, arriendo en 2,800 por toda la temporada.— Tratar: Gálvez 168. 2465-E-12

PAPUDO. — ARRIENDASE CASA amueblada, gas, alcantarillado. Santo Domingo 733. e-15

CARTAGENA, PLAYA CHICA, FAmilia ofrece piezas, personas honorables. Nataniel 61. E-13

DOS PERSONAS, NECESITAN EN Los Guindos, por temporada, buena pieza y pensión, sin camas, en casa señoras solas o matrimonio. Indicar precio.— R. S., Correo Central. 13-E

CASA AMOBLADA EN VALPAraíso, doy en arriendo con cinco dormitorios, comedor, salón y toda clase comodidades a un cuarto de cuadra del Parque Municipal. Canon reducido. Dirigirse sin intermediario a S. O. Casilla 1363, Valparaíso.

SALVADOR DONOSO 207 ARRIENdo dos bonitas piezas amobladas con pensión.

VALPARAISO, CASILLA 1204, arriéndase casa-quinta central amoblada, mil pesos, doce piezas.

VALPARAISO ARRIENDASE CASA amoblada central, mil pesos. Datos: Benavente 643.